Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION — SECRETARIA DE PRENSA — Dirección General del Boletín Oficial

Año LXIV — Buenos Aires, viernes 14 de septiembre de 1956 — Número 18.233

Ministerio de Educación y Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

12 DE ABRIL DE 1956

520.531 — Labores. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Vosotras. Bs. As., marzo 1956. — 118.000 ejs. $ 2,50. (Argentina).

520.532 — Vosotras. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Vosotras S. R. L. Bs. As., marzo 1956. 162.800 ejs. $ 2.— (Argentina).

520.533 — Boedo. Quincenal. Castell. Prop.. Pablo P. Gianotti. Bs. As., marzo 1956. 500 ejs. $ 0,65. (Argentina).

520.534 — Habla San Francisco Solano. Quincenal. Castell. Prop.. Edgardo Kolm. Bs. As.. marzo 1956. 300 ejs. (Argentina).

520.535 — Revista Ex Alumnos de Don Bosco. Mensual. Castell. Prop.. Asociación Ex Alumnos de Don Bosco. Bs As. enero/marzo 1956. 5.000 ejs. (Argentina).

520.536 — La Voz del Comercio. Mensual. Castell. Prop.. Centro Comerciantes y Propietarios de Piñeyro Avellaneda. (Bs As.), febrero y marzo 1956 2.200 ejs. (Argentina).

520.537 — Boletín Algodonero. Quincenal. Castell. Prop.. Arístides Brunelli. Bs As., marzo 1956. (Argentina).

520.538 — Metalurgia. Mensual. Castell. Prop. Cámara Argentina de Industrias Metalúrgicas. Bs. As., enero/febrero 1956. 2 200 ejs. (Argentina).

520.539 — El Municipio. Mensual. Castellano. Prop: Benigno Gómez Gómez. Bs. As., abril 1956. 1.250 ejempl. (Arg.).

520.540 — Para todos. Semanal. Castell. Prop.: Gregorio López. Trenque Lauquen (Bs. As.). marzo 1956. 600 ejempl. Pesos 1.— (Arg.).

520.541 — El Testigo. Mensual. Castell. Prop.: Unión Evangelista de la Argentina. Juárez (Bs. As.), marzo 1956. 1.400 ejempl. $ 20.— anuales. (Arg.)

520.542 — Turismo. Mensual. Castell. Prop.: Touring Club Argentino. Bs. As., abril 1956. 12.952 ejempl. (Arg.).

520.543 — River. Semanal. Castell. Propietario: Roberto Neuberger. Bs. As.. enero a marzo 1956. 22.000 ejemplares. $ 2.— (Argentina).

520.544 — Autotécnica. Mensual. Cast. Prop.: Unión Propietarios de Talleres Mecánicos de Automóviles. Bs. Aires, febrero y marzo 1956. 1.800 ejemplares. $ 5.— (Argentina).

520.545 — La Gaceta. Diario. Castell. Prop.: Oscar N. Noriega Mackenzie. Bahía Blanca (Bs. As.), marzo 1956 3.500 ejempl. $ 0,30. (Argentina).

520.546 — Hobby. Mensual. Castellano Prop.: Editorial Hobby, Com. e Ind Soc. Com. Accs. Bs. As., abril 1956. 41.480 ejempl. (Argentina).

520.547 — Estampa. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Estampa S. A. Bs. As., enero a marzo de 1956. 67.370 ejempl. $ 2.— (Argentina).

520.548 — Indumentaria. Mensual. Cast. Prop.: Cámara Industrial Argentina de la Indumentaria, Bs. As., marzo 1956. 1.500 ejempl. (Argentina).

530.549 — Ventas, Nº 74. Mensual. Cast. Prop.: Asociación de Dirigentes de Ventas. Bs. As., marzo 1956. 3.000 ej. $ 5.— (Argentina).

520.550 — Radiomelodía. Quincenal. Cast. Prop.: Juan Scalogna y Pedro y Vicente Buchieri. Bs. As., febrero a abril 1956. 21.000 ejempl. $ 2.— (Arg.).

520.551 — Antena Mensual. Cast. Prop.. Julio Korn Bs. As.. enero a marzo 1956. 130.000 ejempl. $ 1,50. (Arg.).

520.552 — Magyar-Szo (Palabra Húngara). Bisemanal. Húngaro. Propiet.: Paula Nyul de Magyary y Guillermo F. Magyary. Bs. As., febrero a marzo 1956. (Argentina).

520.553 — La Tribuna. Diario. Castell. Prop.: Poligráfica Rosarina S. R. L. Bs. As.. diciembre 1955. 763.718 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

520.555 — La sirena de bronce. 1 vol. 144 págs. Castell. Autor: Paul Ernst. Traducción del inglés: J. J. Llobet. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acmé. Bs. Aires, 27-3-56 36.000 ejempl. $ 3,50 (Argentina).

520.554 — Despacho a domicilio. 1 vol. 144 págs. Cast. Autor: Spencer Dean. Traducción del inglés: Julio Vacarezza. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acmé. Bs. As.. 10-4-56. 38.000 ejempl. $ 3,50 (Arg.).

520.556 — La venus del mar. 1 volumen 160 págs. Cast. Autor: Sergio Duval. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acmé Bs. As., 7-3-56. 16.700 ejempl. $ 4.— (Argentina).

520.557 — Diez cuentos famosos. 1 vol. 160 págs. Cast. Autores: Honorato de Balzac. León Tolstoi y otros. Traducción: Jorge Ortiz Barili. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acmé. Bs. As. 30-6-55 16 755 ejempl. $ 4.— Reimpresión. (Argentina).

520.558 — La marca 0)— ve. 1 vol. 112 págs. Cast. Autor: Gene Austin. Traducción del inglés: Anónimo. Impresor. Cía. Gral. Fabril Financiera. Editor: Edit Acmé Bs. As., 3-4-56. 41.000 ej. $ 3,50 (Argentina).

520.559 — Tormenta bajo el sol. 1 vol. 112 págs. Autor: Frank O'Rourke. Traducción del inglés: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acmé Bs. As., 17-4-56. 41.000 ej $ 3.50 (Argentina).

520.560 — Los vigilantes. 1 vol. 112 págs. Cast. Autor: Norman A. Fox. Traduc del inglés: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Bs. As., 20-3-56. 41.000 ejempl. $ 3.50. (Argentina).

520.561 — La montaña de luz. 1 vol. 254 págs. Cast. Autor: Emilio Salgari. Traducción del italiano: Alfredo Julio Grassi. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acmé. Bs. Aires, 20-3-56. 12.500 ejempl. $ 15.— (Arg.).

520.567 — Simple y maravilloso. Comed. musical. Cast. Autores: Joseph Stein Will Glickman y otros. Adaptac.: Cotton Cooke, Cristóbal y Gainza Paz, Guillermo (h). 1 foll. mecanograf. 114 págs. Teatro Astral. 16-3-56. (Arg.).

520.568 — Evasión. Pieza en 4 actos. Autor: Paul Venienberghe. Traducción: María Luisa Rubertino y Nicolás Olivari. 1 foll mecanograf. 76 págs. Cast. Bs. As., Teatro Candilejas, 29-10-56. (Argentina).

520.569 — Te Escribo Desde el Alba. 1 acto. Castell. Autor: José De Thomas. Teatro Patagonia. Bs. As., 5|12|55. Argentina.

520.570 — El Peoncito Mentiroso no es ni Zonzo ni Miedoso. 1 foll. mecanograf. 91 págs. Castell. Autor: Humberto Lopardo. Bs. As., Teatro Marconi de Saladillo, 16|3|56.

520.571 — Nada más que un Tractor Verde. 3 actos. Castell. Autor: Jaime Orts Alberdi. 1 foll. mecanograf. 70 págs. Bs. As., Teatro Auditorium de La Plata, 13|3|56.

520.572 — España en Colores. Rev. en 21 cuadros. Castell. Autores: Angel De Dolarea, Alberto Smuclir y otros. 1 foll. mecanograf. 53 págs. Bs. As., Teatro Buenos Aires, 7|4|56. Arg.

520.573 — Mi canario. Sketch. Cast. Autor: Alberto Gambino. 1 foll. mecanograf. 3 págs. Alta Gracia (Córdoba). Teatro Monumental Sierra. 10|11|55. (Argentina).

520.574 — Fantasía Boliviana. Rev. folklórica en 2 actos. Cast. Autores: Tito Landa y Luis Espinoza. 1 foll. mecanograf. 6 págs. Bs. As., Teatro Alvear, 13|12|55. (Arg.).

520.575 — Amores contrariados. Sketch. Cast. Autor: Alberto Gambino. 1 foll. mecanograf. 2 págs. Alta Gracia (Córdoba). Teatro Monumental Sierra, 10|11|56. (Arg.).

520.576 — La Marea. Comed. dramát. en 2 actos. Cast Autor: José De Thomas. 1 foll. mecanograf. 61 págs. Bs. As., Teatro Patagonia, 24|10|55. (Arg.).

520.577 — Cuando las tías se quieren casar. Comed. en 3 actos. Cast. Autor: Mabel Elizabeth Martino. 1 foll. mecanograf. 47 págs. Bs. As., Club Oeste, 5|12|55. (Arg.).

520.578 — Margarita Santo Ara. (El cumpleaños de Margarita). Cast. Autor: Federico Riera. 1 foll. mecanograf. 12 páginas. Bs. As.. Teatro Marconi 26|3|56. (Arg.).

520.579 — Canillita de mi Barrio. 3 actos. Cast. Autor: Rodolfo Héctor Padilla. 1 foll. mecanograf. 44 págs. Cast. Gessler (Sta. Fe), Cine Rivadavia. 18|11|56. (Arg.).

520.580 — La Tinaja. 1 acto. Cast. Autor: Luis Pirandello. Traduc.: Wilfredo Jiménez. 1 foll. mecanograf. 17 págs. Bs. As.. Nuevo Teatro. 12|2|56. (Arg.).

520.581 — Las Vedettes más Escogidas. Castell. Autor: Emilio de Grey. 1 foll. mecanograf. 16 págs. Teatro Florida. Bs. As.. 30|3|56. (Arg.).

520.582 — El Gorrión de Buenos Aires. 3 actos. Castell. Autor: Juan Carlos Chiappe. 1 foll. mecanograf. 46 págs. Bs. As., Teatro Variedades. 20|3|56. (Argentina).

520.583 — A las tres... 1 acto. Castell. Autor: Mario Pocovi. 1 foll. mecanograf. 11 págs. Bs. As., Teatro Nacional Cervantes. 1º|12|56. (Arg.).

520.584 — Embrujo Español. 2 actos. Castell. Autor: Lola Rey y Jorge Prat. (Sta Fe). Club Servando Bayo. 7|12|55. (Arg.).

520.585 — Por el mambo y el bolero, mi casa ya es un loquero. 3 actos. castell. Autor: Gonzalo Hernández. Quilmes (Bs. As.). Soc. de Fomento Villa Esmeralda. 25|3|56.

520.586 — Un Mundo de Ilusión. 3 actos. Castell Autor: Antonio Cayetano Laporte. 1 foll. mecanograf. 20 págs. Rosario (Sta. Fe). Teatro M. de Agricultura. 18|12|55.

520.587 — Los Pecados más Alegres del Mundo. Castell. Autores: Marcos Bronenberg, Manuel A. Meaños y otros. 1 foll. mecanograf. 23 págs. Bs. As., Teatro Maipo. 28|3|56.

520.588 — ¡Rayo!. 3 actos. Castell. Autor: Héctor Bates. 1 foll. mecanograf. 58 págs. Bs. Aires, Teatro Variedades. 2|4|56. (Arg.).

520.589 — Tirabuzón Voló en un Cohete. 3 actos. Castell. Autora: Rosa Waiss. 1 foll. mecanograf 19 págs. Bs. As., Teatro La Farsa. 4|9|56. (Arg.).

520.590 — Faz "A". Bulerías del Querer. Letra Salvador Valverde. Música: Ramón Zarzoso. Faz "B" Candelas Vélez. Letra: Salvador Valverde. Música: Ramón Zarzoso Intérp.: Pepe Valencia con acomp. Disco Odeón Nº 51.884. Bs. As.. 2|2|46. 400 ejemp. $ 14.85. (Arg.).

520.591 — Faz "A" Llévame Carretero. Letra: José Cicarelli. Música: Manuel Parada. Faz "B". Muchachos me Caso. Letra: Luis Roldán. Música: Luis Martini. Intérp.: Carlos Gardel con acomp. guitarras. Disco Odeón Nº 51.881. Bs. As., 2|2|56. 1.000 ejempl. $ 14,85.

520.592 — Faz "A". Rosa Madreselva. Letra y música: Thomas Waller. Faz "B". Cuarto Azul. Letra y música: Rodgers-Hart. Intérp.: Oscar Alemán y su quinteto. de Swing. Disco Odeón número 74.302. 2|4|56. 1.000 ejemp. $ 15.35. (Arg.).

520.593 — Faz "A". Arrabalero. Letra: Eduardo Calvo. Música: Osvaldo N. Fresedo. Faz "B". Perdón Viejita. Letra: José A. Saldías. Música: Osvaldo N. Fresedo. Intérp.: Nina Miranda con acomp. Disco Odeón. Nº 51.886. Bs. As., 2|4|56. 500 ejemp. $ 14.85.

520.594 — Faz "A" y Faz "B". Suite Castellana 1ª y 2ª partes. Música: Federico Moreno Torroba. Intérp.: María Luisa Anido, solo de guitarra. Disco Odeón Nº 57.062. Bs. As.. 2|4|56. 400 ejemp. $ 17.25 (Arg.)

520.595 — Faz "A". Leyenda del Río. Letra: Juan Pueblito. Música: Miguel Nijensohn. Faz "B". El Vazquito. Música: Luis Bernstein. Intérp.: Alfredo De Angelis y su orq. típ. Disco Odeón número 51.882. Bs. As., 2|4|56. 1 000 ejemp. $ 14,85. (Arg.).

520.596 — Faz "A". Recuerdo de Ipacaraí. Letra: Zulema de Mirkin. Música: Demetrio Ortiz. Faz "B". Tus Lágrimas. Letra: Ben Molar. Música: Demetrio Ortiz. Intérp.: Trío Sánchez-Monges-Ayala. Disco Odeón Nº 33.245. Bs. As. 2|4|56. 500 ejemp $ 12.45.

520.597 — Faz "A". No te Rías. Letra y música: Agustín Magaldi y Héctor Marco Faz "B". La Serenata. Letra y música: Alberto Margal y Lito Bayardo. Intérp.: Alberto Margal con acom. guitarras. Disco Odeón No 41.214. Bs. As., 2|4|56. 500 ejemp. $ 13.90

520.598 — Faz "A". La Mina del Ford. Letra: Antonio Scatasso y Pascual Contursi. Música: Fidel del Negro. Faz "B". El Templo de Venus. Letra: Mario Valdez y Cancio Millán. Música: Emilio Iribarne. Intérp.: Carlos aGrdel con acomp guitarras. Disco Odeón número 54.014. Bs. As. 2|4|56. 1.500 ejemp. 14,85. (Arg.).

520.599 — Faz "A". La Cortejada. Letra y música: José Gómez Basualdo Faz "B". El Azuleño. Letra: José Abrodos. Música: Felipe Sánchez. Intérp.: Hnos. Abrodos y su Conj. Disco Odeón número 51.898. Bs. As., 2|4|56. 800 ejemp. $ 14,85 (Arg.).

520.600 — Faz "A" y "B" Arrabalera - El Choclo y otras. Letras: C. Castillo, E. S. Discépolo y otros. Música: S. Piana. A. Villoldo y otros. Intérp: Tita Merello con Fco. Canaro y su orq. Disco Odeón Nº LDM-309. Bs As.. 2|4|56. 200 ejemp $ 79,05. (Arg.).

520.601 — Faz "A" y "B" Zamba de la Candelaria. Zamba de la Candelaria, Los Amores y otras. Letras: J. Dávalos. A. Cufré y otros Músicas: E. Llamil Falú. M. Abrodos y otros. Intérp.: Hnos. Abrodos y su conj. Disco Odeón número LDS-224. Bs. As.. 2|4|56. 150 ejemp. $ 61,80. (Arg.).

520.602 — Faz "A" y "B". Danzas Populares Argentinas No 12. La Remesura. María Nelly y otras. Música: A. Cahzarreta. P. Domínguez y otros. Intérp.: Hnos. Abrodos y su conj. y otros. Disco Odeón Nº LDS-222. Bs. As.. 3|4|56. 150 ejemp. $ 61.80.

520.603 — Faz "A". Siga el Corso. Letra: Francisco García Jiménez. Música: Anselmo A. Aieta Faz "B" Yira, Yira. Letra y música: Enrique Santos Discépolo. Intérp.: Carlos Gardel con acomp. orq. Disco Odeón Nº 61.010. Bs. As., 2|4|56. 1.500 ejemp. $ 15,35

520.604 — Faz "A". Tu Dulce Recuerdo. Música: Domingo Spezzi. Faz "B". En la Carpa. Letra: Gustavo Sola y Carlos Vega Pereda. Música: Fernando Portal. Intérp.: Pavo Sola y su Trío. Disco Odeón Nº 33.244. Bs. As., 2|4|56. 700 ejemp. $ 12.45. (Arg.).

520.605 — Dulce Taragüí. canción correntina-Letra 2 págs. Autor: Raúl Galliino de Toledo. Imp.: Ferrer, Edit.: Editorial Labor y Lirismo. Bs. As., 14|3|56. 250 ejemp. $ 3.50.

520.606 — Dulce Taragüí. canción correntina-Música 2 págs. Autor: Raúl aGliino de Toledo. Imp.: Ferrer. Edit.: Edit. Labor y Lirismo. Bs. As., 14|3|56. 250 ejemp. $ 3.50.

520.607. — Eslabones. 1 volumen. 312 páginas. Castellano. Autor: Bona. Impresor: Imp. Balmes. Editor: El autor. Buenos Aires. 1º|4|56. 1.500 ejemplares. $ 32. Argentina.

520.615. — Triste Lirio Azul. 1 folleto. 40 páginas. Castellano. Autora: Flérida de Cl S.mondi Impresor: Imp Minerva. Editor: La autora. Buenos Aires. abril 1956. 50.000 ejemplares. $ 6. Argentina.

520.622. — Tejidos de Temporada. Volumen Nº 7. 1 folleto. 98 páginas. Autor: Anónimo. Impresor: Cía. Fabril Financiera. Editor: Editorial Temporada, S. R. L. Buenos Aires. 3|4|56.
R. L. Buenos Aires. 3|4|56. 70 000 ejemplares. $ 6 Argentina.

520.626. — Faz "A". Viejo Sillón. Letra: Eduardo Moreno y E. Valentino. Música: Eduardo Moreno. — Faz "B": En el Olvido. Letra: P. Contursi (h.). Música: A. Falgás. Intérprete: Enzo Valentino. Disco TK Nº S-5.443. Buenos Aires, 3|8|55 1.500 ejemplares. pesos 13.50. Argentina.

Sumario

EDICION DE 40 PAGINAS

11 PAGINAS DE NUEVOS AVISOS
28 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:
de 12 a 16 horas T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES (Reclamos):
de 12 a 16 horas. T. E. 33 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 12 a 18 horas T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 12 a 18 horas. T. E. 33 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 12 a 18 horas

Se hace saber que las publicaciones a efectuarse en el Boletín Oficial de la República Argentina deben ser presentadas en Paraguay 773 dentro del horario de 12 a 16. **TRES días hábiles antes de su primera inserción.**

520.627. — Faz "A": Por Tantearle en el Amor. Letra y música: Chango Castro. Faz "B": Mi Desengaño. Letra y música: M. Acosta Villafañe. Intérprete: Chela Flores. Disco T K. Nº S-5.444. Buenos Aires, 12|1|56. 1.000 ejemplares. $ 13.50. Argentina.

520.628. — Faz "A": Cielo. Letra y música. Andrés Falgas y Mario Landi. Faz "B": El Aorojito. Letra: Jesús Fernández Blanco. Música Luis Rubinstein. Intérprete. Mario Landi. Disco T K. Nº S-5.445. Buenos Aires, 2|2|56. 1.000 ejemplares. $ 13.50. Argentina.

520.629. — Faz "A": A la Gran Muñeca. Letra: Jesús Ventura. Música: Miguel F. Osés. Faz "B": Desde el Alma. Letra. Rosita Melo. Música: V. Piuma Vélez. Intérprete Fraga Jouvet. Disco T K. Nº S-5.446. Buenos Aires, 1|2|56. 500 ejemplares. $ 13,50. Argentina.

520.630. — Faz "A": Festa en Cabana. Letra: Hnos Moreira. Música: Renzo Masobrio. Faz "B": La Carballesa. Letra: Hnos Moreira. Música: Renzo Masobrio. Intérprete. Hnos. Moreira. Disco T K. Nº S-5.499. Buenos Aires, 12|1|56. 1.000 ejemplares. $ 13,50. Argentina.

520.631. — Faz "A": Tristezas del Azúcar. Letra: Fletcher. Música Williams. Faz "B": Zapatos Bailarines Letra y música: Abbot-Hackaday-Mure. Intérprete: The Peppermints. Disco T K. Nº SM-50,127 Buenos Aires, 13|10|55. $ 16. Argentina.

520.632. — Faz "A": Caballito de Madera. Música: Edward White. Faz "B": Solamente Una Luna de Papel. Música: Harold Allen. Intérprete: David Carroll. Disco T K. Nº SM-50.119. Buenos Aires, 13 10|55. 2.000 ejemplares. $ 16. Argentina.

520.633. — Faz "A": Maybellene. Música: Berry. Faz "B": El Tigre de Juguete. Letra: Mancini. Música: Stein. Intérprete. Ralph Marteire. Disco T K. Nº SM-50,125. Buenos Aires, 13|10|55. 2.000 ejemplares. $ 16. Argentina.

520.634. — Faz "A": Adiós Mirlo. Música. Henderson. Faz "B": Eres Mi Sol. Música Charles Mitchel. Intérprete: John Call. Disco T K. Nº SM-50.124. — Buenos Aires, 13|10 55. 2.000 ejemplares. $ 16. Argentina.

520.635. — Faz "A": Tristezas de S. Louis. Música: W. C. Handy. Faz "B". Hermana Catalina. Letra: Piroe. Música: Jerry. Intérprete. Clyde McCoy. Disco T K. Nº SM-50,123. Buenos Aires, 14|10|55. 2.000 ejemplares. $ 16 Argentina.

520.636. — Faz "A": Susurrando. Música. Schonberger Faz "B" Adiós, Adiós Tristeza. Letra: Hamm-Benoett. Música: Lown-Gray. Intérprete: Eddie Ballantine. Disco T K. Nº SM 50.131, Buenos Aires, 14|11|55. 2.000 ejemplares $ 16. Argentina.

520.637. — Faz "A": Gina. Música: Richar Hayman. Faz "B": Lagrimas de Satén. Música: Richards. Intérprete: Richar Hayman. Disco T K. Nº SM-50,132. Buenos Aires, 14|10 55. 2.000 ejemplares. $ 16. Argentina.

520.638 — Faz "A". Mona Lisa. Letra: Evans. Música: Livington. Faz "B". Tres Monedas en la Fuente. Letra: Cahn. Música: Styne. Intérp.: Jack Shaldlin. T K Nº SH-50.133. Bs. As., 23|11|55. 1.000 ejs. $ 16. Arg.

520.639 — Faz "A". Dame el Compás... Papito. Música: Raye. Prince-Sheehy. Faz "B". Labios Abandonados. Letra: Raye. Música: Roulette. Intérp.: Malcolmn Lockyer. Disco T K Nº SM-50.126. Bs. As., 13|10|56. 2.000 ejs. $ 16. Arg.

520.640 — Faz "A". Ojo de Halcón. Letra y música: Bryant. Faz "B". Algo por qué vivir. Letra y música: Chuck Miller. Intérp.: Chuck Miller. Disco T K Nº SM-50.130. Bs. As. 14|10|55. 1.000 ejs. $ 16. Arg

520.641 — Faz "B". La experiencia es innecesaria. Letra: Shelly. Whitman. Música: Peretti Creatore. Faz "B". Me quedo con el trombón. Letra: Elliott. Música: Alfred. Intérp. Dori Anne Gray. Disco T K Nº SM-50.129. Buenos As., 14|10|56. 500 ejs. $ 16. Arg.

520.642 — Faz "A". Epoca de los melones en Dixieland. Música: Dave Ringle. Faz "B". Aquel trombón triste. Música: Carl D. Bethel. Intérp.: Sammy Spear. Disco TK Nº SM 50.118. Bs. As., 5|9|55. 1.000 ejs. $ 16. Arg.

520.643 — Faz "A". Obertura de Carmen. Música: Bizet. Faz "B". Danza ritual del fuego. Música: Manuel de Falla. Intérp.: Alfred Newman. Disco TK número SM-50.122. Bs. As., 13|10|55. 2.000 ejs. ejs. $ 16. Arg.

520.649 — Fotocámara. Cinacámara. Mensual. Castell. Prop.: Fotocámara, Soc. en Comandita. Director: Héctor Y. Falta. Bs. As., enero 1956. 3.400 ejs. $ 4.50. Arg.

520.650 — Lunita Blanca. Carnavalito, música. 2 págs. Autor: Celina R. Lijo de Martí. Imp.: Edit. J. Korn. Edit.: La autora. Bs As., 27|1|56. La Plata. 1.500 ejs. $ 4.

520.651. — Lunita Blanca. Carnavalito. Letra. 2 págs. Autora: Dinorah O. de Bacalcoa. Imp.: J. Korn. Edit.: La autora. Bs. As., 27|1|56. La Plata. 1.500 ejs. $ 4.

520.652 — La Voz del Marino. Mensual. Castell. Director-Propietario: Welko Denda. Bs. As., marzo 1956. 5 000 ejs. Arg.

520.653 — 100 y 100. Tango-música. 2 págs. Autores: Angel Oyola y Américo Viglione. Imp. y edit. Edit. Boccazzi. Bs. As., 13|4|56. 200 ejs. $ 4. Arg.

520 656 — 100 y 100. Tango-letra. 2 págs. Autores: Angel Oyola y Américo Viglione. Imp. y edit. Edit. Boccazzi. Bs. As., 13|4'56. 200 ejs. $ 4 Arg.

520.658 — El espíritu germano en la Argentina. 1 vol. 112 págs. Castellano. Autor: Vicente Passarelli. Imp. Talleres Gráficos Cregar. Edit.: Edit. H.A.V E. Bs. As., 3|4 56. 2.000 ejs. $ 20. Arg.

520.663 — Ahora. Bisemanal. Castellano. Prop.: Empresa Editora de Publicaciones SRL. Director: Armando del Castillo. Bs. As., 13|4|56. 50 000 ejs. $ 2. Arg.

520.666 — El Género Fusarium. 1 vol. 145 págs. Castell. Autor: César José Mario Carrera. Imp.: "Coni". Edit.: Direc. Gral. de Investig. Agrícolas del Minist. de Agricultura y Ganadería de la Nación. Bs. As., 30|12|54. Arg.

520.667 — Reinado Social. Bimestral. Castellano. Prop.: Padres de los Sagrados Corazones. Director: Reinaldo Etscheid. Bs. As., enero-abril 1956. 2.000 ejemps. $ 1.50. Arg.

520.669 — Para hablar y escribir mejor en castellano. 1 foll. 81 págs. Castell. Autor: Clemente Santamarina. Imp.: Tall. Gráf. Cesari. Edit.: Edit. Cosmopolita SRL. Bs. As., 2|1|56. 5.000 ejs. $ 4. Arg.

520.670 — Reglamento de Handball. — 1 foll., 66 págs. Autor: Anónimo. Imp.: Tall. Gráf. Cesari. Edit.: Edit. Cosmopolita SRL. Bs. As. 2-1-56. 5.000 ejemp. $ 4.—.

520 671 — Reglamento del Juego de Pelota. — 1 foll. 66 págs. castell. Autor: Anónimo. Imp. Tall. Gráf. Cesari Edit.: Edit. Cosmopolita SRL. Bs. As. 2-1-56. 5.000 ejemp. $ 4.—.

520.676 — No me dejes solo, zamba-música, 2 págs. Autor: Gerónimo Ledesma. Imp. y edit.: Edit. Music. Olavarría. Bs As. 22-12-55. 100 ejemp. $ 3 — Arg.

520.677 — No me dejes solo, zamba-letra, 2 págs. Autor: Miguel Angel Meonis. Imp. y edit.: Edit. Music. Olavarría. Bs. As. 22-12-55. 100 ejemp. $ 3.— Arg.

520 679 — A todos interesa evitar un fraude tan pacientemente tolerado, que aun no tiene nombre. — 1 foll. 31 págs., castell. Autor: Eduardo Sacriste. Imp. y edit.: G. Kraft S. A., Bs. As., diciembre 1955. 10.000 ejemp. $ 1.— Arg.

520.680 — Luz y Verdad, trimestral., castell. Prop.: Sociedad Espírita Luz y Verdad. Director: Valentín S. Balgorría. Coronel Pringles (Bs. As.), octubre 1955 a marzo 1956. 550 ejemp. $ 1.40 (Arg.).

520.681 — Dilecta. Mensual. Castell. Director-Propietario: Cirilo Mario Gómez, Rosario de Santa Fe. Marzo 1956. 2.000 ejemp. $ 3.— (Arg.).

520.682 — Recuerdo Tanguero, tango-música. 3 págs. Autor: Oscar Norberto Borzino. Imp. Emor. Edit.: Edic. Music. Roma. Bs. As. 2-4-56 1.000 ejemp $ 4.— (Arg.).

520.683 — Recuerdo Tanguero, tango-letra. 2 págs. Autor: Oscar Norberto Borzino. Imp.: Emor. Edit.: Edic. Music. Roma. Bs. As. 2-4-56. 1.000 ejemp. $ 4.—

520 684 — Nueva Hungría. Mensual. Castell. Prop.: Legación de la República Popular Húngara. Director: Janos Bogye. Bs As. marzo|abril 1956. 4.000 ejemp. $ 1.—.

520 685 — Noticiero Cir-Est. Bimestral. Castell, Director-Propietario: Luis Costruccio. Bs. As. Abril 1956. 2.000 ejemp. (Arg.).

520.695 — Dos Caminos, guarania-letra. 2 págs. Autora: Elena Irazábal. Imp. y edit.: Edit. Music. Salvador. Bs. As. 2-2-56. 200 ejemp. $ 2— (Arg.).

520 696 — Dos Caminos, guarania-música. 2 págs. Autor: Luis Toto. Imp. y edit.: Edit. Music. Salvador. Bs. As. 2-2-56. 200 ejemp. $ 2.— (Arg.).

519 566 — 2-4-956. Seudónimo: "Carlinhos".

e.3|9-Nº 2.327-v.14|9|56

16 DE ABRIL DE 1956

520.700. — Poder y Justicia, diario, castell. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., marzo 1956. 3.500 ejemp. $ 0.40. (Arg.)

520.701. — Los Edictos, diario castell. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., marzo 1956. 3.000 ejemp. $ 0.40 (Arg.).

520.702. — Gaceta Judicial, diario, castell. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., marzo 1956. 3.000 ejemp. $ 0.40 (Arg.).

520.703. — Foro Argentino, diario castell. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., marzo 1956. 3.200 ejempl. $ 0.40 (Argentina).

520.704. — El Mensajero de Nuestra Señora de Itatí. Mensual, castell. Prop.: Obispado de Corrientes y Fco. Roch Lloréns. Itatí (Corrientes), abril 1956. 3.250 ejemp. $ 1.65 (Arg.).

520.705 — El Despertar. Mensual, castell. Prop. Arturo W. Hotton. Zárate. (Bs. Aires), abril 1956. 2.500 ejemp. $ 2.— (Arg.).

520.706. — La Oficina Ilustrada, Mensual, castell. Prop.: Pedro A. R. Campomar. — Bs. As., marzo 1956. 1.500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

520.707. — Boletín de la Iglesia Evangélica Valdense de Colonia Iris. Mensual. castell. Jacinto Aráuz (La Pampa). enero a marzo 1956. 700 ejemp. (Arg.).

520.708. — Arroz. Mensual, castell. Prop.: Federación de Cooperativas Arroceras Argentinas Ltda. Rosario (Sta. Fe), abril 1956. 1.700 ejemp. (Arg.).

520.709. — El Luterano. Mensual, castell. Prop.: La Corporación del Distrito Arg. del Sínodo Evangel. Luterano de Misuri. Bs. As., marzo 1956. 910 ejemp. $ 0.85 (Arg.).

520.710. — Franco Vida. Mensual, castell. Prop.: La Franco Argentina, S. A. Cía. de Seguros. Bs. As., marzo 1956. 3.000 ejemp. (Arg.).

520.711. — El Mensajero Evangélico Luterano. Mensual castell. Prop.: La Corporación del Distrito Arg. del Sínodo Evangel. Luterano de Misuri. Bs. As., marzo 1956. 2.350 ejemp. $ 1.25.

520.712. — Freie Presse (Prensa Libre). Diario, alemán. Prop.: Federico Fernando Adolfo Müller. Bs. As., marzo 1956. 21.980. $ 0.50. (Arg.).

520.713. — 29 Nendori. Mensual, alemán. Prop.: Asociación Patriótica Albanesa "Skenderbeu". Bs. As., marzo 1956. 500 ejemp. $ 24.— anuales (Arg.).

520.714. — Comunicaciones Científicas Sobre Nutrición y Dietología Kasdorf. Trimestral, castell. Prop.: Kasdorf y Cía. S. A. Cía. de Productos Lácteos. Bs. As., enero-marzo 1956. 13.000 ej. (Argentina).

520.715. — Sophia. Mensual, castell. Prop.: Jorge Brualla. Bs. As., abril 1956. 6.000 ejemp. $ 3.—.

520.716. — Boletín de la Sociedad Cooperativa Rural Argentina Ltda. Mensual, castell. Bs. As., marzo 1956. 1.500 ej. (Argentina).

520.717. — La Voz Espiritista. Mensual, castell. Prop.: Luis Travesaro. Rosario (Santa Fe), febrero 1956 y marzo 1956. 2.000 ejemp. (Argentina).

520.718. — Der Weg (El Sendero). Mensual, alemán. Prop.: Eberhard L. C. Fritsch. Bs. As., marzo 1956. 3.600 ej. $ 13.— (Arg.).

520.719. — Boletín Unión Vecinal de Ayuda Moral y Mutua de Ciudadela Sud. Mensual, castell. Bs. As., abril 1956. 1.100 ejemp. (Arg.).

520.720 — La Palabra. Semanal. Castell. Prop.: Remo H. Diani. Berazategui (Bs. As.), marzo 1956. 1.000 ejemp. Arg.

520.721 — Boletín Informativo Diario del Mercado Nacional de Frutas. Castell. Bs. As., marzo 1956. 250 ejemp. Arg.

520.722 — La Voz. Diario. Castell. Prop.: Cejas Hnos. Coronel Dorrego (Bs. As.), marzo 1956. 700 ejemp. $ 0.40. Arg.

520.723 — La Tribuna. Castell. Diario. Prop.: Poligráfica Rosarina S. R. L. Rosario (Sta. Fe), enero 1956. $ 0.50. Arg.

520.727 — Viento Norte. Milonga, música. 2 págs. Autor: José Emilio Tassano. Imp. y edit.: Edic. Music. Nueva Argentina. Bs. As., 16|12|55. 100 ejemp. $ 3.50. Arg.

520.728 — El Mensajero. Mensual. Castell. Prop.: Consejo Arquidiocesano de Mujeres de la Acción Católica. Directora: María Otilia Fayo de Martínez. Paraná (Entre Ríos), abril 1956. 1.000 ejemp. Arg.

520.729 — F.A.S.A. Voz Provinciana. Quincenal. Castell. Director-propietario. Miguel Salvado. Rosario (Sta. Fe), marzo 30 de 1956. 3.000 ejemp. $ 0.40. Arg.

520.730 — Boliche. Tango, música. 2 págs. Autor: Roberto Rufino. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 23|3|56. 243 ejemp. $ 4. Arg.

520.731 — Boliche. Tango, letra. 2 págs. Autor: Enrique Lary. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 23|3|56. 243 ejemp. $ 4. Arg.

520.732. — Voces de Armónica. Valseado, música. 2 págs. Autor: Adolfo Angel Verón. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 9|3|56. 500 ejemp. $ 4. Arg.

520.735 — Azzaman (La Epoca). Arabe. Director-propietario: José Samra. Bs. As., 4|4|56. 500 ejemp. $ 0.10. Arg.

520.751 — Palermo. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Palermo S. R. L. Director: Ricardo Antonio Contorti. Bs. As., 5|4|56. 10.000 ejemp. $ 1.50. Arg.

520.753 — Sentires del Alma. Vals, letra, 2 págs. Autor: Ernesto Todisco. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 1º|4|56. 100 ejemp. $ 4. Arg.

520.754 — Sentires del Alma. Vals, música. 2 págs. Autor: Jesús Hernández. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 1º|4|56. 100 ejemp. $ 4. Arg.

520.755 — Sufriré... Lloraré... Vals, música. 2 págs. Autor: Manuel F. Borda. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 1º|4|56. 100 ejemp. $ 4. Arg.

520.756 — Sufriré... Lloraré... Vals, letra. 2 págs. Autor: Ernesto Todisco. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 1º|4|56. 100 ejemp. $ 4. Arg.

520.757 — Morena del Alma Mía. Bolero, letra. 2 págs. Autor: Ernesto Todisco. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|3|56. 100 ejemp. $ 4. Arg.

520.758 — Morena del Alma Mía. Bolero, música. 2 págs. Autor: Luis Regis. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 12|3|56. 100 ejemp. $ 4. Arg.

520.785 — Creaciones. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Creaciones S. R. L. Director: Horacio Gutiérrez. Bs. As., abril 1956. 87.810 ejemp. $ 4. Arg.

520.789 — Gente Brava. Productor: Metro Goldwyn Mayer. Aut. arg.: Jack Leonard y Earl Felton. Intérp.: Dan Dyurea, Jarma Lewis y otros. 10 rollos. 2.180 mts. New York (EE. UU. de N. A.), junio 1955. Extranjera.

520.804 — Amor, Ritmo y Amor. Fox, letra. 2 págs. Autor: Antonio Ricardo Brittos. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 9|3|56. 500 ejemp. $ 4. Arg.

520.805 — Amor, ritmo y fox. Fox-música. 2 pgs. Autor: Antonio Ricardo Brittos. Imp. y Edit.: Edit.: Músic. Héctor Polito. Bs. As. 9-3-56. 500 ejemp. $ 4. (Arg.)

520.808 — La muerte habla en voz baja. 1 vol. 181 pgs. Castell. Autor: Frances y Richard Lockridge. Traducc. del inglés: Luisa Ma. Alvarez. Imp. y Edit.: Edit. Jackson. Bs. As., abril 1956. 3.500 ejemp. $ 12. (Arg.)

520.809 — El caso de la hermana de los ojos verdes, 1 vol. 180 pgs. Castell. Autor: Erle Stanley Gardner. Traducc. del inglés: Ramón Palazón B. Imp. y Edit.: Edit. Jackson. Bs. As. abril 1956. 4 500 ejemp. $ 12. (Arg.)

520.810 — Madami. 1 vol. 312 pgs. Castell. Autor: Anne Eisner Putman en colaboración con Alla Keller. Traducc. del inglés: Antonio Ribera. Imp. y Edit.: Edit. Jackson. Bs. As., abril 1956. 11 000 ejemp. $ 33. (Arg.)

520.812 — Lugones escritor. 1 vol. 177 pgs. Castell. Autor: Juan Carlos Ghiano. Imp.: Tall. Gráf. La Facultad. Edit.: Edit. Raigal. Bs. As., 12-3-56. 3.000 ej. $ 20 (Arg.)

520.815 — Alegría do Brasil. Marcha-música. 2 pgs. Autor: Víctor A. Degiglio (Víctor Reynal). Imp. Boccazzi. Edit.: E. R. M. I. Bs. As., 1-4-56. 200 ejemp. $ 4. (Arg.)

520.815 — Alegría do Brasil. Marcha-letra. 2 pgs. Autor: Víctor A. Degiglio (Víctor Reynal). Imp.: Boccazzi. Edit.: E. R. MI. Bs. As., 1-4-56. 200 ejemp. $ 4. (Arg.)

520.828 — El Constructor. Castell. Prop.: El Constructor S. R. L. Director: Ernesto Sureda. Bs. As., 10-4-56. 2.694 ejemp. $ 3,50. (Arg.)

520.831 — Rayito de Sol. Vals-música. 2 pgs. Autor: Carlos Romero Ruiz. Imp. Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 16-4-56. 300 ejemp. $ 3,50. (Arg.)

520.832 — Rayito de Sol. Vals-letra. 2 pgs. Autor: Ana M. Pérez. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 16-4-56. 300 ejemp. $ 3,50. (Arg.)

520.833 — Mar y Sol. Fox trot-música. 2 pgs. Autor: Carlos Romero Ruiz Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 14-4-56. 300 ejemp. $ 3,50. (Arg.)

520.834 — Mar y Sol. Fox trot-letra. 2 pgs. Autora: Ana M. Pérez. Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 14-4-56. 300 ejemp. $ 3,50 (Arg.)

520.835 — Mientras duerme Buenos Aires. Tango-música, 2 pgs. Autor: Carlos Romero Ruiz. Imp.: Litoprint. Edit: El autor. Bs. As., 14-4-56. 300 ejemp. $ 3,50. (Arg.)

520.836 — Mientras duerme Buenos Aires. Tango-letra. 2 pgs. Autora: Ana M. Pérez: Imp.: Litoprint. Edit.: El autor. Bs. As., 14-4-56. 300 ejemp. $ 3,50 (Argentina).

520.837 — Bendición para los dos. Vals-peruano. Letra. 2 pgs. Autor: Juan Gandino. Imp. y Edit.: Edit. A. Boccazzi. Bs. As., 1-4-56. 200 ejemp. $ 4. (Arg.)

520.838 — Bendición para los dos. Vals peruano-música. 2 pgs. Autor: Francisco Sesta. Imp. y Edit.: Edit. A. Boccazzi. Bs. As., 1-4-56. 200 ejemp. $ 4. (Arg.)

520.839 — Régimen jurídico de la Contabilidad Pública. 1 vol. 156 pgs. Castell. Autor: Rafael Bielsa. Imp.: Tall. Gráf. Optimus S. R. L. Edit.: R. Depalma. Bs. As. 29-12-55. 1.480 ejemp. $ 45. (Arg.)

520.840 — Derecho Administrativo. Tomo II. 1 vol. 491 pgs. Castell. Autor: Rafael Bielsa. Imp.: E. L. Frigerio e Hijo. Edit.: R. Depalma. Bs. As., 30-12-55. 3.550 ejemp. $ 105.

520.841 — Ciencia de la Administración. 1 vol. 622 pgs. Castell. Autor: Rafael Bielsa. Imp.: Pereyra y Mascheroni. Edit.: R. Depalma. Bs. As., 15-9-55. 2.541 ejemp. $ 150.

520.845 — Fiesta de Flores. P. doble-música. 2 pgs. Autor: Don Goyo Imp.: Edit. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 4-4-56. 200 ejemp. $ 2. (Arg.)

520.846 — Fiesta de flores. P. doble. Letra. 2 págs. Autor: Don Goyo. Imp.: Edit.: Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 4|4|56. 200 ejempl. $ 2.— (Argentina).

520.847 — La riojana. Jota. Letra. 2 págs. Autor: Don Goyo. Imp.: Edit. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 4|4|56. 200 ej. $ 2.— (Argentina).

520.848 — La riojana. Jota. Música. 2 págs. Autor: Don Goyo. Imp.: Editorial Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 4|4|56. 200 ejempl. $ 2.— (Argentina).

520.849 — Elixir. Vals. música. 2 págs. Autor: Julián Elizalde. Imp.: Edit. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 8|2|56. 200 ejempl. $ 2.- (Argentina).

520.850 — Tenía que ser. Tango, mús. 2 págs. Autor: Julián Elizalde. Imp.: Edit. Salvador. Edit.: El autor. Bs. As., 8|2|56. 200 ejempl. $ 2.— (Argentina).

520.851 — Criollita. Ranchera. música. 2 págs. Autor: Don Goyo. Imp.: Edit. Salvador: Edit.: El autor. Bs. As., 4|4|56. 200 ejempl. $ 2. — (Argentina).

520.853 — En una aldea abandonada. 1 vol. 249 págs. Castellano. Autor. Meniel Man. Traducción del idisch: Máximo G. Yagupsky. Imp.: López y Cía. Edit.: Editorial Israel S.R.L. Bs. As., 16|4|56. 3.000 ejempl. $ 32.— (Arg.).

520.854 — Capuchinas. Vals, letra, 2 páginas. Autor: Octavio Lontiel. Imp. y edit.: Edit. Internac. Fermata. Bs. As., 5|1|30. 250 ejempl. $ 0,50. (Argentina).

520.855 — Capuchinas. Vals, música. 2 págs. Autores: Osvaldo Alizeri y Don Benny. Imp. y edit.: Edic. Internac. Fermata. Bs. As., 5|1|30. 250 ejempl. $ 0,50. (Argentina).

e.3|9-Nº 2.328-v.14|9|56

17 DE ABRIL DE 1956

520.856. — Nuestra Señora de Monte Viggiano. Quincenal. Cast. Prop.: Padres Franciscanos Conventuales. Olavarría (Bs. As.). Febrero y marzo 1956. 1.000 ej. $ 0.30. Arg.

520.857. — El Socorro. Quincenal. Castell. Prop.: Miguel Lloveras. Bs. As., abril 1956. 500 ej. Arg.

520.858. — La Propiedad. Bimestral. Cast. Prop.: Centro "La Propiedad". Rosario de Sta. Fe. Febrero|marzo 1956. 2.200 ej. Arg.

520.859. — Defensa Gremial. Mensual. Cast. Prop.: Centro de Almaceneros Minoristas y Afines. Gualeguaychú (Entre Ríos). Marzo 1956. 500 ej. Arg.

520.860. — Nuestra Voz. Mensual. Castell. Prop.: Abraham Monk. Bs. As., marzo 1956. 1.200 ej. $ 3. Arg.

520.861. — La Nueva Argentina. Castell Prop.: Victorio M. Bianchi. La Paz (Entre Ríos). Enero 1956. 350 ej. Arg.

520.862. — El Liberal. Diario. Castell. Prop.: Suc. de Juan Francisco Torrente. Corrientes, Chaco y Misiones. Marzo 1956. 9.900 ej. $ 0.70. Arg.

520.863. — Acomac. Mensual. Castellano. Prop.: Asociación de Comerciantes en Materiales para Construcción. Bs. As., febrero 1956. 1.000 ej. Arg.

520.864. — Boletín de la Asociación Patriótica Oficiales Decanos Argentinos. Trimestral. Cast. Bs. As., octubre 1953 a septiembre 1954. 500 ej. $ 1. Arg.

520.865. — El Gráfico. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Atlántida S. A., marzo 1956. 122.700 ej. $ 1.50 y 2. Arg.

520.866. — Ahora. Bisemanal. Cast. Prop.: Empresa Editora de Publicaciones, S. R. L. Bs. As., febrero y marzo 1956 50.000 ej. $ 2. Arg.

520.867. — La Chacra. Mensual. Castell Prop.: Editorial Atlántida S. A. Bs. As. abril 1956. 57.000 ej. $ 5. Arg.

520.868. — Para Ti. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S. A. Bs. As., marzo 1956. 161.375 ej. $ 2 y 3. Arg.

520.869. — Billiken. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S. A. Bs. As., marzo 1956. 255.500 ej. $ 1.50 y 2. Arg.

520.870. — El Golfer Argentino. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S. A Bs. As., abril 1956. 2.800 ej. $ 5. Arg.

520.871. — Atlántida. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Atlántida S. A. Bs. As., abril 1956. 23.000 ej. $ 5. Arg.

520.872. — Cartel. Cast. Prop.: Carlos Rodríguez. Bs. As., enero a marzo 1956. 2.000 ej. $ 0.40. Arg.

520.873. — Revista Bíblica. Trimestral. Cast. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Villa Calzada (Bs. As.), enero|marzo 1956. 2.000 ej. $ 6.25. Arg.

520.874. — Der Volksfreund (Amigo del Pueblo). Semanal. Alemán. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Villa Calzada (Bs. As., febrero y marzo 1956). 3.750 ej. $ 1. Arg.

520.875. — Boletín Oficial. Cast. Prop.: Gobierno de la Provincia del Chaco. Chaco, marzo 1956. 600 ej. $ 1.50. Arg.

520.876. — Crónica de Santa Fe. Semanal. Castell. Prop.: Juan A. Barba Galeoso. Reconquista (Santa Fe). Febrero y marzo 1956. 2.500 ej. $ 0.50. Arg.

520.877. — San Roque. Semanal. Castell. Prop.: Parroquia de San Roque. La Plata (Bs. As.), marzo 1956. 300 ejemp. $ 070. Arg.

520.878. — Campo Misionero. Mensual. Cast. Prop.: Carlos Edgard Ibarbalz y Stephen Gilbert Spooner. Bs. As., abril 1956. 3.200 ej. $ 1.50. Arg.

520.879. — T. V. Quincenal. Cast. Prop.: Federico Dufour. Bs. As., febrero a abril 1956. 2.000 ej. $ 2.20. Arg.

520.880. — Cuando Me Vaya. Canción, mús. 3 pgs. Autor: María Grever. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., abril 1956. 250 ej. $ 5. Arg.

520.881. — Cuando Me Vaya. Canción, letra. 2 pgs. Autora: María Grever. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., abril 1956. 250 ej. $ 5. Arg.

520.882. — Amor del Alma. Canción ranchera, letra. 2 pgs. Autor: José Alfredo Jiménez. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 6|4|56. 250 ej. $ 4. Arg

520.883. — Amor del Alma. Canción ranchera, mús. 2 pgs. Autor: José Alfredo Jiménez. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit. Edami. Bs. As., 6|4|56. 250 ej. $ 4. Arg

520.884. — Tata Dios. Canción ranchera. mús. 2 pgs. Autor: Valeriano Trejo. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 10|4|56. 250 ej. $ 5. Arg.

520.885. — Tata Dios. Canción ranchera, letra. 2 pgs. Autor: Valeriano Trejo Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: Edami. Bs. As., 10|4|56. 250 ej. $ 5. Arg.

520.886. — La del Rebozo Blanco. Poema mariachi, mús. 2 pgs. Autores: Rubén Fuentes y Rafael Cárdenas. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., abril 1955. 250 ej. $ 5. Arg.

520.887. — La del Rebozo Blanco. Poema mariachi, letra. 2 pgs. Autores: Rubén Flentes y Rafael Cárdenas. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., abril 1956 250 ej. $ 5. Arg.

520.888. — Quejas de Montmartre. 2 pgs. Val. letra en castell.: Roberto L. Martínez. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., abril 1956. 250 ej. $ 5. Arg.

520.889. — Quejas de Montmartre. Vals, mús. pgs. Autor: Georges Van Parys Imp.: Russo y Cía. Edit.: Eami. Bs. As. abril 1956. 250 ej. $ 5. Arg.

520.890. — Quejas de Montmartre. Vals, letra en francés. 2 pgs. Autor: Jean Renoir. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., abril 1956. 250 ej. $ 5. Arg.

520.891. — Mozart, su Vida y su Obra. 1 vol. 170 pgs. Cast. Autor: Ernesto de la Guardia. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 20|1|56. 3.000 ej. $ 35. Arg.

520.892. — Cueca, op. 81. Música. 10 pgs. Autor Julián Aguirre. Transcrip. p| violín y piano: Emilio A. Napolitano. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 10|2|56. 500 ej. $ 8. Argentina.

520.893. — Campera, al estilo popular. Mús. 8 pgs. Autor: Carlos López Buchardo. Transcrip. p|violín y piano. Emilio A. Napolitano. Imp.: Bermejo y Fussi. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As.. 10|2|56. 500 ej. $ 8. Arg.

520.894. — Pan, Amor y Fantasía. Letra 2 pgs. Autor: Nisa. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As.. 10|3|56. 500 ej. $ 4. Arg.

520.895. — L'Ombra. Canción slow, letra. 2 pgs. Autor: Taba. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. S. A. Bs. As.. 29|2|56. 250 ej. $ 4. Arg.

520.896. — L'Ombra. Canción slow. mús. 2 pgs. Autor: Taba. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. S. A Bs. As.. 29|2|56. 250 ej. $ 4. Arg.

520.897. — Notte Indimenticabile. Canción slow. letra. 2 pgs. Autor: Taba. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción, S. A. Bs. As., 29|2|56. 250 ej. $ 4. Arg.

520.898. — Notte Indimenticabile. Canción slow. música. 2 págs. Autor: G. Mantellini. Imp: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A., Bs. As. 29|2|56. 250 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

520.899 — Una Parola Sola. Canción vals lento, letra. 2 págs. Autor: Taba. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A., Bs. As. 29|2|56. 250 ejemp. $ 4.— (Argentina).

520.900 — Una Parola Sola. Canción vals lento, música. 2 págs. Autor: C. Ferrini. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A., Bs. As. 29|2|56. 250 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

520.901 — Baila Moreno. Baión, letra. 2 páginas. Autor: Inah Vieira. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción S. A., Bs. As. 10|3|56. 300 ejemp. $ 4.— (Aag).

520.902 — Baila Moreno. Baión, música. 2 págs. Autor: Ada Suzin. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción S. A., Bs. As. 10|3|56. 300 ejemp. $ 4. —(Argentina).

520.903 — Buena Pascua. Samba, 2 págs. Letra: Renato Carosene. Versión castellana: Vera Cruz. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción S. A., Bs. As. 5|3|56. 500 ejemp. $ 4.— (Arg.).

520.904 — Buena Pascua. Samba. 2 págs. Música. 2 págs. Autor.: Renato Carosene. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As. 5|3|56. 500 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

520.905 — Jundial. Baión, letra. 2 págs. Autor: Robledo y Caco Velho. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As. 10|3|56. 300 ejemp. $ 4.— (Argentina).

520.906 — Jundial. Baión, música. 2 págs. Autor: Robledo y Caco Velho. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As. 10|3|56. 300 ejemp. $ 4.— (Argentina).

520.907 — Maruzella. Canción típica, letra. 2 págs. Autor: E. Bonagura. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As. 10|3|56. 300 ejemp. $ 4.— (Argentina).

520.908 — Maruzella. Canción típica, música. 2 págs. Autor: Renato Carosene. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As. 10|3|56. 300 ejemp. $ 4.— (Argentina).

520.909 — Danzando con el Fuego. Baión, música. 2 págs. Autor: Mario Zan. Imp.: J. Díaz Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As. 10|3|56. 300 ejemp. $ 4.— (Argentina).

520.910 — Banco de Jardín. Baión, letra. 2 págs. Autor: Nadyr Betervello (Bob Jr.) y Edair Badaro. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Bs. As. 10|3|56. 300 ejemp. $ 4.— (Arg.).

520.911 — Banco de Jardín. Baión, música. 2 págs. Autores: Nadyr Betervello (Bob Jr.) y Edair Badaro. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción S. A. Buenos Aires, 10|3|56. 300 ejemp. $ 4.— (Argentina).

520.912 — Escuela Razonada de la Guitarra. Libro 1ro. 1 vol. 100 págs. Autor: Emilio Pujol. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 18|1|56. 1.000 ejemplares. $ 35. —(Argentina).

520.913 — Variaciones. Op. 22. Música. 15 págs. Autor: Jacobo Ficher. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 9|3|56. 500 ejemplares. $ 12.— (Argentina).

520.914 — Boletín Informativo. Mensual. Castellano. Prop.: Centro Unión Jubilados y Pensionistas Ferroviarios. Director: Atilio S. M. Carradori. Rosario (Sta. Fe). 1|4|56. 1.400 ejemp. (Arg.).

520.915 — Vida Rural. Mensual. Castellano. Director-Propietario: Antonio A. Terragni. Rafaela (Santa Fe), 31|3|56 4.500 ejemp. $ 1.50. (Argentina).

520.916 — El Liberal. Diario. Castellano, Propietario: Cayetano Amadeo. Director: José Raúl Pollio. Balcarce (Bs. As.). 11|4|56. 2.500 ejemp. $ 0.50. (Arg.).

520.917 — Mundo Whitense. Semanal. Castellano. Director - Propietario: Aníbal Francisco Fernández. Ing. White. (Bs. Aires). 22|3|56. 1.000 ejemp. $ 5.—, mensuales. (Argentina).

520.918 — Renovación. Quincenal. Castellano. Prop.: Juventud Radical. Director: José Canfalla. Mercedes (San Luis), 28|3|56. 750 ejemp. $ 1.50. (Arg.).

520.919 — Faz "A". Utulitay. Letra: Chuico. Música: Angelita Vélez. Faz "B" Fiesta Jujeña. Letra y música: Alberto Castelar. Intérp.: Alberto Castelar, su piano y su conjunto. Disco Victor Nº 58-2126. Bs. As.. 6|3|56. 1.000 ejemplares. $ 15.— (Argentina).

520.920 — Faz "A". Zamba. Letra y música: Héctor Ayala y Edmundo P. Zaldívar (h). Faz "B". Cholita Traidora. Letra y música: Anónimo. Arregl.: Waldo de los Ríos. Intérp.: Martha de los Ríos con acomp. Disco Columbia Nº 15,175. Bs. As., 22|2|56. 544 ejempl. $ 14.50. — (Argentina).

520.921 — Faz "A". Grisbi. Letra y música: J. Weiner y Marc Lanjean. Versión Castellana: Ben Molar. Faz "B". Chaquetón. Letra y música: Lorenzo D'Acosta y Mario Gallucci. Intérp.: Mario Césari y su Orq. de Jazz. Disco Columbia Nº 15.178. Bs. As.. 5|3|56. 903 ejemplares. $ 14.50.— (Arg.).

520.922 — Faz "A". Malevaje. Letra: Enrique Santos Discépolo. Música: Juan de Dios Filiberto. Faz "B". Porque Soy Reo. Letra y música: Manuel Meaños, Erminia Velich de Rossano y Juan M. Velich. Intérp.: Héctor Mauré con acompañamiento de Orq. Típica. Disco Columbia Nº 15,179. Bs. As., 5|3|56. 1.493 ejemplares. $ 14.50.— (Argentina).

520.923 — Faz "A". Deben se lo Gorila.. Deben se. Letra y música: S. Néstor D'Alessandro, Armando Librete y Aldo Cammarota. Faz "B". Mambo Italiano. Letra y música: Bob Merrill. Versión Castellana: Aldo Cammarota y Armando Libreto. Intérp.: Délfor y su Rev. Dislocada. Disco Columbia Nº 15,181. Bs. As., 5|3|56. 20.365 ejemp. $ 14.50.— (Argentina).

520.924 — Faz "A". Pasionaria. Letra y música: Waldo de los Ríos. Faz "B". Naranjita. Letra y música: Anónimo. Recopilación: Waldo de los Ríos. Intérp.: Waldo de los Ríos y su Orq. Disco Columbia Nº 15,177. Bs. As., 5|2|56. 1.731 ejemplares. $ 14.50.— (Argentina).

520.925 — Faz "A". Feliz Cumpleaños Mama. Letra y música: Miguel Roberto Abrodos y Eugenio Majul. Faz "B". Tu Vuelta. Letra y música: Alberto Acuña y Aníbal González Casalla. Intérprete: Martha de los Ríos y sus Changos Norteños. Disco Columbia Nº 15,180. Bs. As., 5|3|56. 902 ejemp. $ 14.50.— (Argentina).

520.926 — Faz "A". Azalisa. Letra y música: Hans Arno Simón y Wolfgang Lubich. Faz "B". Janosch, Tienes Ansias de Amar. Letra y música: Ch. Golden-Carl-Ulrich Blecher. Intérp.: Will Höhne con acomp. de Orq. Disco Columbia Nº 20,229. Bs. As., 6|3|56. 973 ejemplares. $ 17.50. (Argentina).

520.927 — Faz "A". Eso Basta. Letra y música. Pollack. Faz "B". Cuando tú Sonríes, letra y mús.: Fischer-Goodwin y Shay. Intérp.: Jimmy Dorsey y su Orquesta de Jazz. Disco Columbia Nº 20,230. Bs. As., 6|3|56. 1.664 ejemp. $ 17.50. (Argentina).

520.928 — Faz "A". Cuando Yuba Toca la Rumba en la Tuba. Letra y música: Hupfeld. Faz "B". El Baile de Barsity. Letra y música: De Sylva-Brown y Henderson. Intérp.: Les Elgart y su Orq. Disco Columbia Nº 20,223. Bs. As., 6|3|56. 1.677 ejemp. $ 17.50. (Argentina).

520.929 — Faz "A". Jambo. Letra y música: Sigara. Faz "B". Ellos te Olvidarán. Letra y música: Feller y Frazzini. Intérp.: Los Marineros con acomp. de Orq. Disco Columbia Nº 20,227. Buenos Aires, 5|3|56. 1.028 ejemp. $ 17.50. (Argentina).

520.930 — Faz "A". Este es el Tío Teodoro. Letra y música: Hans Midbrand-Riedel, M. Holzhaus y Carlos Wilhelmi. Faz "B". Esto sí, es Música. Letra y música: Alfred Jack, Carl-Ulrich Blecher. Intérp.: Gran Orquesta. Disco Columbia Nº 20,226. Bs. As., 5|3|56. 810 ejemplares. $ 17.50. (Argentina).

520.931 — Faz "A". Las piernas rosas. Letra y música: F. Veran y R Thoreau. Faz "B". La Caza de las Mariposas. Letra y música: Peacann del Sar. Intérprete: Lady Patachou con acompañamiento orquesta. Disco Columbia Nº 40.006. Bs. As., 5|3|56. 933 ejemp. $ 17.50.

520.932 — Faz "A". Brave Margot. Faz "B". Amores callejeros. Letras y músicas: G. Brassens. Intérp.: Lady Patachou con acomp. de orq. Disco Columbia Nº 40.003. Bs. As., 5|3|56. 1.690 ejemp. $ 17,50 (Argentina).

520.933 — Faz "A". La noche. Letra y música: H. Bourtayre — J. Hellan y R. Lamoureaux. Faz "B". Mi hombre. Letra y música: M. Yvain y A. Willementz. Intérp.: Lady Patachou con acomp. de orq. Disco Columbia Nº 40.002. Bs. As. 5|3|56. 2.610 ejemp. $ 17.50 — (Argentina).

520.934 — Faz "A". Abril en París. Letra y música: Harbur-Duke. Arreglo: Faith. Faz "B". Esta noche tocaré la campana. Letra y música: Cahn y Duke. Intérp.: Doris Day con acomp. coro y orq. Disco Columbia Nº 20.225. Bs. As., 27|2|56. 2.426 ejemp. $ 17,50.— (Argentina).

520.935 — Faz "A". Trompeta de juguete. Faz "B". En un salón del siglo dieciocho. Música: Scott. Intérp.: Raymond Scott y su conj. Disco Columbia Nº 20.224. Bs. As., 27|2|56. 1.020 ejemp. $ 17,50.— (Argentina).

520.936 — Faz "A". Comienza el beguine. Letra y música: Colle Porter. Faz "B". Hay humo en tus ojos. Letra: Harbach. Música: Kern. Intérp.: André Kostelanetz y su orq. Disco Columbia número 20.225. Bs. As., 27|2|56. 2.506 ejemp. $ 17,50.— (Argentina).

520.937 — Faz "A". El chu chu del trencito. Letra y música: Sigman y Mann. Faz "B". Serenata del sastre. Letra y música: Vars-Tish y Mayo. Intérp.: Jimmy Boyd con acomp. coro. Disco Columbia Nº 40.005. Bs. As., 3|5|56. 1.258 ejemp. $ 17,50.— (Argentina).

520.938 — Palabra mayor. Milonga-música. 2 págs. Autor: Rubén Sosa. Imp. y edit. Julio Korn. Bs. As., 28|3|56. 241 ejemp. $ 3.— (Argentina).

520.939 — Palabra mayor. Milonga-letra. 2 págs. Autor: Ernesto Cardenal. Imp. y edit. Julio Korn. Edit.: Bs As. 28|3|56. 241 ejemp. $ 3.— (Argentina).

520.940 — La viudita. Baión-música. 2 págs. Autores: Ray Nolan, Horacio Martínez y Héctor Luján. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 12|3|56. 239 ejemp. $ 5.— (Argentina).

520.941 — La viudita. Baión-letra. 1 págs. Autores: Ray Nolan, Horacio Martínez y Héctor Luján. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 12|3|56. 239 ejemp. $ 5.— (Argentina).

520.942 — Dos copas. Tango-música. 2 págs. Autor: Anselmo Aieta. Imp.: Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 15|3|56. 238 ejemp. pesos 3.— (Argentina).

520.943 — Dos copas. Tango-letra. 2 págs. Autor: Reinaldo Yiso. Imp.: Julio Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. 15|3 56. 233 págs. $ 3.— (Argentina).

520.944 — Zamba. Tango-música. 2 págs. Autor: Héctor Stamponi. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 15|3|56. 222 ejemp. $ 3.— (Argentina).

520.945 — Zamba. Tango-letra. 2 págs. Autor: Eugenio Majul. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 15|3|56. 222 ejemp. $ 3.— (Argentina).

520.946 — Café para dos. Tango-música. 2 págs. Autor: Francisco Canaro. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 23|5|56. 238 ejemp. $ 4.— (Argentina).

520.947 — Café para dos. Tango-letra. 2 págs. Autor: Francisco Canaro. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 23|5|56. 233 ejemp. $ 4.— (Argentina).

520.948 — Desde que no estás. Vidala-música. 2 págs. Autores: Ernesto Cabeza y G. F. Pelayo Paterson. Imp.: J. Kron. Edit.: Edic. Music. Tierra Linda. Bs. As., 15|3|56. 246 ejemp. $ 4.— (Argenina).

520.949 — Desde que no Estás. Vidala, letra. 2 pgs. Autores: Ernesto Cabeza y G. F. Pelayo Patterson. Bs. As 15|3|56. Imp.: J. Korn. Edit. Edic. Music. Tierra Linda. 246 ejemp. $ 4.—

520.950 — Corralera. Milonga, música. 2 pgs. Autor: Anselmo Aieta. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As.. 15|3|56 246 ejemp. $ 3.— (Argentina).

520.951 — Al 10%. Tango-música 2 pgs. Autor: Julio Medovoy Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As. 28|3|56. 252 ejemp. $ 3.— (Argentina).

520.952 — Sonatina. Tango-letra. 2 pgs. Autores: M. Hernández y Abel Aznar. Imp.: Edit. Producc. Music. Universal. Bs. As. 15|3|56. 246 ejemp. $ 3. — (Argentina).

520.953 — Sonatina. Tango-música, 2 pgs Autores: M. Hernández y Abel Aznar. Imp.: J. Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As. 15|3|56. 246 ejemp. $ 3 — (Argentina).

520.954 — En el Corsito del Barrio. Milonga-letra. 2 pgs. Autores: Reinaldo Yiso y Abel Aznar. Imp.: J. Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As., 15|3|56. 250 ejemp. $ 5.— (Arg.).

520.955 — En el Corsito del Barrio. Milonga-música, 2 pgs. Autores: Reinaldo Yiso y Abel Aznar. Imp.: J. Korn Edit.: Producc. Music. Universal. Bs. As. 15|3|56. 250 ejemp. $ 5.— (Arg.).

520.956 — Cielo de Sombra. Tango-letra. 2 pgs. Autor: Carlos Canapale. Imp.: J. Korn. Edit.: Producc. Music. Universal. Bs As. 28|3|56. 243 ejemp. Pesos 3.— (Argentina).

520.957 — Cielo de Sombra. Tango-música. 2 pgs. Autor: Antonio Sciacca. Imp.: J. Korn. Edit.: Producc. Music Universal. Bs. As. 28|3|56. 243 ejemp. $ 3.— (Argentina).

520.958 — Confección de Juguetes de Paño 1 roll. 55 pgs., castell. Autor: C. Elliot Edlmann. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Edit. Edit.: Marchino. Bs. As. 2|3|56. 5.000 ejemp. $ 38 — (Arg.).

520.965 — Bendito Señor. Zamba-letra, 2 pgs. Autores: Leguizamón, A. A. y L. I. P. de. Imp. y edit: Edit. Ana. Rosario de Sta. Fe. 500 ejemp. $ 250 ejemp. $ 2,60.— (Arg.).

520.966 — La Voz Demócrata. Quincenal, castell. Prop: Partido Demócrata de San Luis. Director: Adolfo A. Barbeito Figueroa. San Luis, 31.3.56. 1.700 ejemp. $ 1,50.— (Arg).

520.967 — La Censura, semanal, castell. Director-Propietario: Dante A. Salviolí Tucumán, 11|3|56. 5.000 ejemp. Pesos 1.— (Arg.).

520.968 — Alegre Chacarero. Corrido-música, 2 pgs. Autores: L. Ferro (Lina Ferro) y Roberto Estrampes. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Los Autores. Bs As., 20|1|56. 500 ejemp. $ 3.— (Arg).

520.969 — Alegre Chacarero. Corrido-letra, 2 pgs Autores: L. Ferro (Lina Ferro) y Roberto Estrampes. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Los autores. Bs. As., 20|1|56. 500 ejemp. $ 3.— (Arg.).

520.970 — Hotelería Argentina. Mensual, castell. Prop.: Federación Argentina de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Afines. Director: Roberto Harsch. Bs. As., marzo 1956. 3.400 ejemp. $ 5.— (Argentina).

520.973 — El Zorzal. Canción-música. 2 pgs. Autor: Walter Alfaro. Imp: Pegoraro Hnos. Edit.: El Autor. Bs. As., abril 1956. 500 ejemp. $ 4.— (Arg.)

520.974 — El Zorzal. Canción-letra, 2 pgs. Autor: Juan Burghi. Imp: Pegoraro Hnos. Edit.: El Autor Bs. As. abril 1956. 500 ejemp. $ 4.— (Arg.).

520.975 — El Picaflor. Canción-música, 2 pgs. Autora: Rosa Mercedes Ayarza de Morales Imp.: Pegoraro Hnos. Edit. La autora. Bs. As., abril 1956. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

520.976 — El Picaflor. Canción-letra, 2 pgs. Autor: Juan Brughi. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: El autor. Bs. As. abril 1956. 500 ejemp. $ 4.— (Arg.).

520.977 — Alerta. Mensual-castell Director-Propietario: José Basilio Cornelio Saavedra. Bs. As., marzo 1956. 1.200 ejemp (Argentina).

520.989 — La Idea. Quincenal-castell. Director-Propietario: Valentín Corruera. Remedios de Escalada (Bs. As.) 7|4|56. 2.300 ejemp. $ 1,25.— (Arg.).

520.990 — Revista de la Cámara de Comercio Argentino-Israelí. Mensual-castell. Director: David Shulman. Bs. As., febrero 1956. 2.500 ejemp (Arg.)

520.991 — Boletín de la Cámara de Comercio Argentino-Israelí. Semanal-castel. Director: David Shulman. Bs. As., 30|3|56. 1.200 ejemp. (Arg.).

520.994 — Nuestros Hijos. Mensual-castel. Prop.: Mariano Biel Helguera. Directora: Dolores P. de Domínguez Bs. As., abril 1956. 32.000 ejemp. $ 5.— (Argentina).

520.995 — Las Especies de Cuscuta (Convolvulaceas) de Argentina y Uruguay. 1 vol., 356 pgs. Autor: Armando T. Hunziker, castell. Imp.: Univers. Nac. de Córdoba. Editor: Museo Botánico de la Facultad de Ciencias Ex Físicas y Naturales (Univ Nac. de Córdoba). Córdoba, noviembre 1950. 400 ejemp. (Arg.).

520.996 — Poesías de la Liberación. 1 vol., 46 pgs., castell. Autor: Alejandro A. Nicotra. Imp.: Fco. A Colombo. Edit.: El autor. Córdoba, 10|4|56. 1 020 jemp. $ 13.— (Arg.).

521.003 — ¡Hazme Feliz! Fox-trot-letra, 2 pgs. Autores: Ana Blanca Yannelli y Elio Gerardo Posca. Imp.: Ferrer. Edit.: Ecam. Bs. As. 17|4|56. 100 ejemp. $ 3.50.— (Argentina).

521.004 — ¡Hazme Feliz! Fox-trot-música, 2 pgs. Autores: Ana Blanca Yannelli y Elio Gerardo Posca. Imp.: Ferrer. Edit.: Ecam. Bs. As., 17|4|56 100 ejemp. $ 3.50.— (Argentina).

521.005 — Volvé a tu Barrio Milonga. Milonga-letra. 2 pgs. Autor: Néstor R. Camarasa. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 17|4|56 100 ejemp. $ 4.— (Arg.).

521.006 — Volvé a tu Barrio Milonga. Milonga-música. 2 pgs Autor: Cilles Alderico Sabbioni. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 17|4|56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina).

e.3|9-Nº 2.326-v.14|9|56

18 DE ABRIL DE 1956

521.007 — Voce Trentina. Mens. Cast. Prop.: Círculo Trentino. Bs. As., marzo 1956. 1.500 ejs. (Arg.).

521.008 — Palermo (Rosa). Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Palermo, S.R.L. Bs. As., marzo 1956. 20.000 ejs. $ 1. (Argentina).

521.009 — Palermo (Blanco). Semanal. Cast. Prop.: Editorial Palermo, S.R.L. Bs. As., marzo 1956. 10.000 ejs. $ 1. (Argentina).

521.010 — El Solano. Mens. Cast. Prop.: Abraham Mendelevich. Quilmes (Bs. Aires), febrero y marzo 1956. 1.000 ejs. $ 0.50. (Arg.).

521.011 — Field News. Trimestral. Inglés. Prop.: Alejandro R. Hay. Temperley (Bs. As.). octubre 1955 a marzo 1956. 8.000 ejs. (Arg.).

521.012 — Udamya. Mens. Cast. Prop.: Unión de Almaceneros Mayoristas y Anexos. Lanús (Bs. As.). marzo 1956. 600 ejs. (Arg.).

521.013 — El Perpetuo Socorro de los Países del Plata. Cast. Prop.: Padres Redentoristas. Bs. As., enero-febrero de 1956. 8.000 ejs. (Arg.).

521.014 — Joven Misionero. Mens. Cast. Prop: Asociación Cultural Esdova. Villa Calzada (Bs. As.), abril de 1956. 27.000 ejs. (Arg.).

521.015 — Los Principios. Diario. Cast. Prop.: Los Principios, S.A. Córdoba. marzo 1956. $ 0,50. (Arg.).

521.016 — F.A.S.A. Voz Provinciana. Quincenal. Cast. Prop.: Miguel Salvado. Rosario de Santa Fe, marzo 1956. 3.000 ejs. $ 0.40. (Arg.).

521.017 — Ella. Mens. Cast. Prop.: Pía Soc. de San Pablo. Florida (Bs. As.). marzo 1956. 5.000 ejs. (Arg.).

521.018 — Revista de la Asociación Argentina Criadores de Cerdos. Mens. Castellano. Bs. As., abril 1956. 3.500 ejs. (Arg.).

521.019 — El Escudo. Bimestral. Cast. Prop.: Organizaciones Femeniles de los Países Hispano Americanos. Bs. As., mayo-junio 1956. 850 ejs. $ 3. (Arg.).

521.020 — El Heraldo Bautista. Mens. Cast. Prop.: Asociación de Iglesias Evangélicas Bautistas. Rosario de Santa Fe. febrero y marzo 1956. 700 ejs. $ 1.50. (Arg.).

521.021 — CADI. Mens. Cast. Prop.: Manuel Sueiro. Bs. As., abril 1956. 500 ejs. (Arg.).

521.022 — Hechos en el Mundo Semanal. Cast. Prop.: Luis Tangari. Bs. As. 9 y 16 abril de 1956. 60.000 ejs. $ 2.50. (Arg.).

521.023 — América y Oriente. Quincenal. Cast. Prop.: Issa Nakhloh. Bs. As. diciembre de 1955 a febrero 1956. 4.000 ejs. (Arg.).

521.024 — Veritas. Mens. Cast. Prop.: Veritas Editorial. Bs. As., marzo y abril 1956. 7.000 ejs. $ 5. (Arg.).

521.025 — Luz de Asís. Mens. Cast. Propiet.: Colegio Seráfico San Francisco Solano. San Lorenzo (Santa Fe). abril 1956. 7.500 ejs. (Arg.).

521.026 — Nueva Pompeya. Mens. Cast. Prop. Parroquia Nueva Pompeya de Mar del Plata. Mar del Plata (Bs. Aires), abril 1956. 1.700 ejs. $ 10.— anuales. (Arg.).

521.027 — El Argentino. Diario. Cast. Prop.: A. P. A. Soc. Anón. Ind., Comerc. y Financiera. La Plata (Bs. As.). abril 1956. 10.000 ejs. $ 0.40. (Arg.).

521.028 — El Plata. Diario. Cast. Prop.: A.P.A. Soc. Anón. Ind., Comerc. y Financiera. La Plata (Bs. As.), abril de 1956. 25.000 ejs. $ 0.50. (Arg.).

521.029 — Informaciones. Mens. Cast. Prop.: Servicio Cultural e Informativo de la Embajada de los EE.UU. de América. Bs. As.. abril 1956. 50.000 ejs. $ 1. (Arg.).

521.030 — Der Berater (El Consejero). Bimestral. Alemán. Prop.: Federico Leimann. Urdinarrain (Gualeguaychú. Entre Ríos). marzo-abril 1956. 500 ejs. (Arg.).

521.031 — Unión Bíblica. Mens. Castellano. Prop.: Samuel Andrés Williams. Bs.

As., enero a marzo 1956. 2.250 ejs. $ 12 anuales. (Arg.).

521.032 — Escuela de Marinería. Trimestral. Cast. Prop.: Casino de Aspirantes (Escuela de Marinería). Isla Martín García, abril 1956 900 ejs. (Arg.).

521.033 — Tornquist. Quincenal. Cast. Propiet.: Juan Muñiz de Evangelista. Tornquist (Bs. As.), marzo 1956. 350 ejs. $ 1. (Arg.).

521.034 — Wells Noticias. Trimestral. Castellano. Prop.: Textiles Argentinos Wells, S.A. Bs. As., marzo 1956. 8.000 ejs. (Arg.).

521.035 — La Voz del Interior. Diario. Cast. Prop.: Blanca Piantoni de Remonda, Silvestre Raúl, Nora María, Juan Emilio Antonio y Luis Federico Remonda. Córdoba, marzo 1956. 39.427 ejs. $ 0,50. (Arg.).

521.050 — Juane Spañol. Mens. Cast. Direct.-Prop.: María Teresa Casanova. Bs. As., marzo 1956. 1.000 ejs. $ 20 anuales (Arg.).

521.051 — Carmencita mía (Vals, letra). 2 págs. Autor: M. Olcese. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 21|5|56. $ 4. 100 ejs (Arg.).

521.052 — Carmencita mía (Vals, mús.). 2 págs Autor: Francisco S. Fava. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As., 21|5|56. 100 ejs $ 4. (Arg.).

521.053 — Escuelas Médicas Contemporáneas. 1 vol. 581 págs. Cast Autor: José Torres Norry. Imp.: El Gráfico Impresores. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 18|4|56. 1.500 ejs. $ 80. (Arg.).

521.054 — Medicina del Deporte y del Trabajo. Mens. Cast. Direct.-Propiet.: José Pedro Reggi. Bs. As., marzo 1956. 1.000 ejs $ 5. (Arg.).

521.056 — Ciencia Espiritual. Tomo II. 1 foll. 29 págs. Cast. Autora: Nélida Pla de Di Nunzio. Imp.: Lamb y Cía. Edit.: Edit. Nélida. Bs. As., 16|4|56. 1.000 ejs. $ 7. (Arg.).

521.064 — Oyeme (Bolero. mús.). 2 págs. Autor: Juan Pablo Selvar. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 18|4|56. 200 ejs. $ 4. (Arg.).

521.065 — Oyeme (Bolero, letra). 2 págs. Autor: Juan Pablo Selvar. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 18|4|56. 200 ejs $ 4. (Arg.).

521.066 — Alguna noche (Tango, letra). 2 págs. Autor: Fernando Fontanilla. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 18|4|56. 200 ejs. $ 4 (Arg.).

521.067 — Alguna noche (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Esteban Tantera. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 18|4|56. 200 ejs. $ 4. (Arg.).

521.068 — Rinconcito de Provincia (Tango, mús.). 2 págs. Autor: Esteban Tantera. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 18|4|56. 200 ejs. $ 4. (Arg.).

521.069 — Rinconcito de Provincia (Tango, letra). 2 págs. Autor: Fernando Fontanilla. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs As., 18|4|56. 200 ejs. $ 4. (Arg.).

521.074 — La Medicina Preventiva en el Ejercicio. 1 vol. 217 págs. Cast. Autor: José Opizzi. Imp.: Tall. Gráf. Independencia, S.R.L. Edit.: Mutualidad del Personal de Intendencia Militares. Bs. As., 22|12|55. 500 ejs. $ 25. (Arg.).

521.081 — Adiós, mi bien, adiós. Baiao, letra. 2 págs. Autores: Camilo J. Varela y Luis Naimo. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 14|4|56. 50 ejemp. $ 4.— (Argentina).

521.082 — Adiós, mi bien, adiós. Baiao, música. 2 págs. Autores: Camilo J. Varela y Luis Naimo. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 14|4|56. 50 ejemp. $ 4.— (Argentina).

521.083 — La Voz del Jubilado. Mensual. Castellano. Prop.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe. Director: Miguel Murphy. Santa Fe abril 1956. 2.300 ejemp. (Argentina).

521.084 — Eco Garmense. Semanal. Castellano. Director propietario: Antonio Ciancaglini de la Garma. 12|4|56. 500 ejemplares. $ 1.— (Argentina).

521.089 — Una imprenta en su oficina. 1 Foll. 18 págs. Castell. Autor: Anónimo. Imp. y Edit.: Netus S.R.L. Bs As., octubre 1955. 5.000 ejemp. (Argentina).

521.092 — Albina. Tango, letra. 2 págs Autor: Ana Luisa del Carmen Arevena. Imp. y Edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 19|4|56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina).

521.093 — Albina. Tango, música. 2 págs Autor: José Mileti. Imp. y Edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 19|4|56. 100 ejemp. $ 4.— (Argentina).

521.094 — A mis compañeros. Tango, música. 2 págs. Autor: Osvaldo Rugiero. Imp. y Edit.: J. Korn. Bs. As., 15|3|56. 238 ejemp. $ 3.— (Argentina).

521.095 — Uy... uy... uy..., las mujeres. Fox trot, letra. 2 págs. Autores: Dino Ramos y José S. Rossino. Imp.: J. Korn. Edit.: Produc. Music. Universal. Bs. As., 15|3|56. $ 5.— 251 ejemp. (Argentina)

521.096 — Uy... uy... uy..., las mujeres. Fox trot, música. 2 págs. Autores: Dino Ramos y José S. Rossino. Imp.: J. Korn. Edit.: Produc. Music. Universal. Bs. As., 15|3|56. $ 5.— (Argentina).

521.097 — Yo sé hacer. Estilo, música. 2 págs. Autores: Carlos Gardel y José Razzano. Imp.: J. Korn. Edit.: Edit. A.U.R.A. Bs. As., 20|3|56. 241 ejemp. $ 4.— (Argentina)

521.098 — Yo sé hacer. Estilo, letra. 2 páginas. Autores: Carlos Gardel y José Razzano. Imp.: J. Korn. 20|3|56. 241 ejemplares. $ 4.— (Argentinaa).

521.099 — El poncho del olvido. Estilo, letra. 2 págs. Autor: Carlos Gardel Imp.: J. Korn. Edit.: A.U.R.A. Bs. As., 15|3|56. 258 ejemp. $ 3.— (Argentina).

521.100 — El poncho del olvido. Estilo, música. 2 págs. Autor: Carlos Gardel. Imp.: J. Korn. Edit.: Edit. A.U.R.A Bs. As., 15|3'56 258 ejemp. $ 3.— (Argentina).

521.101 — Me alegro de haber nacido. Milonga, música. 2 págs. Autor: José Razzano. Imp.: J. Korn. Edit.: A.U.R.A. Bs. As., 15|3|56. 236 ejemp. $ 3.—

521.102 — Me alegro haber nacido. Milonga, letra. 2 págs. Autor: Mario César Arrieta. Imp. J. Korn. Edit.: Edit. A.U.R.A. Bs. As., 15|3|56. 236 ejemp. $ 3.— (Argentina).

521.103 — Palanganeando. Estilo. letra. 2 págs. Autor: Carlos Gardel y José Razzano. Imp.: J. Korn. Edit.: A.U.R.A. Bs. As., 20|3|56. 247 ejemp. $ 4.— (Argentina).

521.104 — Palanganeando. Estilo, música 2 págs. Autores: Carlos Gardel y José Razzano. Imp.: J. Korn. Edit.: A.U.R.A. Bs. As. 21|3|56. 245 ejemp. $ 4.— (Argentina).

521.105 — Tú y yo. Vals letra. 2 págs. Autores Carlos Gardel y José Razzano. Imp.: J. Korn. Edit.: Edit. A.U.R.A. Bs. As., 20|3|56. 245 ejemp. $ 3.— (Argentina)

521.106 — Tú y yo. Vals, música. 2 págs Autores: Carlos Gardel y José Razzano. Imp.: J. Korn Edit.: Edit. A.U.R.A. Bs. As., 20|3|56. 245 ejemp. $ 3.— (Argentina).

521.116 — El baión de los piropos. Baión, letra. 2 págs. Autor: Héctor Herrera. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As., 14|4|56. 25 ejemp. $ 4.— (Argentina).

521.117 — El baión de los piropos. Baión, música. 2 págs. Autor: Ricardo Nelson. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As., 14|4|56. 250 ejemp. $ 4.— (Argentina).

521.120 — Memorias de un bombardero. 1 vol. 160 págs. Castell. Autor: Clark Stroth. Imp.: Tall. Gráf. Lumen. Edit. Enrique Luis Signoris. Bs. As., abril 1956 10.000 ejemp. $ 15.— (Argentina).

e.3|9-Nº 2.718-v.14|9 56

19 DE ABRIL DE 1956

521.130 — Reparación. Semanal. Castell. Prop.: Baltasar Alvarez. Chivilcoy (Bs. As.), marzo 1956. 2.000 ejs. (Argentina).

521.131 — Nuevo Mundo. Mensual. Castell. Prop.: Jorge M. Baño. Bs. As., marzo 1956. 3.000 ejs. $ 1.50. (Argentina).

521.132 — La Obra de Don Bosco en la Patagonia Septentrional. Mensual. Castellano. Prop.: La Obra de Don Bosco. Bahía Blanca (Buenos As.), abril 1956. 18.000 ejs. (Argentina).

521.133 — Resorgiment. Mensual. Castellano. Prop.: Hipólito Nadal, Bs. As., marzo 1956. 600 ejs. $ 3,50. (Argentina).

521.134 — Sabu. Mensual. Castell. Prop.: Publicaciones Universales S. R. L. Bs. As., abril y mayo 1956. 41.000 ejemplares. $ 2.— (Argentina).

521.135 — Pimpinela. Mensual. Castellano. Prop.: Publicaciones Universales S. R. L. Bs. As., marzo 1956. 51.500 ejs. $ 2.— (Argentina).

521.136 — Supertorieta. Mensual. Castell. Prop.: Publicaciones Universales S. R. L. Bs. As., marzo 1956. 32.000 ejemplares. $ 1.50. (Argentina).

521.137 — Ases del Oeste. Quincenal. Castellano. Prop.: Publicaciones Universales S. R. L. Bs. As., marzo 1956. 31.100 ejemplares. $ 1.50. (Argentina).

521.138 — Suplemento de Pimpinella. Mensual. Castell. Prop.: Publicaciones Universales S. R. L. Bs. As., marzo 1956. 40.500 ejs. $ 2.— (Argentina).

521.139 — El Espejo. Mensual. Idisch. Prop.: León Guzman. Bs. As. marzo 1956. 200 ejs. $ 2.— (Argentina).

521.140 — Arrafik (El Compañero). Mensual. Arabe. Prop.: Yusef Camal. Bs. As., marzo y abril de 1956. 1.000 ejs. (Argentina).

521.141 — Cámara de Comercio Argentino-Brasileña. Mensual. Castell. Prop.: Cámara de Comercio Argentino-Brasileña. Bs. As., febrero 1956. 850 ejs (Argentina).

521.142 — El Panadero del Oeste. Quincenal. Castell. Prop.: José Campos. Bs. As. enero a marzo 1956. 1.300 ejemplares. $ 1.— (Argentina).

521.143 — Boletín de la Cámara Mercantil. Quincenal. Castell. Bs. As., enero a marzo 1956. 500 ejs. $ 0.70. (Argentina).

521.144 — Gaceta Textil. Mensual. Castellano. Prop.: Raimundo San Juan Miguel. Bs. As., febrero 1956. 1.350 ejs. (Argentina).

521.145 — Gaceta Literaria. Mensual. Castellano. Prop.: Stilcograf S. R. L. Bs. As., abril 1956. 10.000 ejs. $ 4.— (Argentina).

521.146 — La Nueva Argentina. Castell. Prop.: Victorio M. Bianchi. La Paz. (Entre Ríos). febrero y marzo 1956. 350 ejemplares. (Argentina).

521.147 — Jornada. Diario Castell. Prop.: Luis Feldman Josin. Trelew (Chubut). marzo 1956. 2.000 ejs. $ 0.50. (Argentina).

521.148 — Revista Nacional de Aeronáutica. Mensual. Castell. Prop.: Círculo de Aeronáutica (Direcc. de Publicaciones). Bs. As., abril 1956. 16.000 ejs. $ 10.— (Argentina).

521.149 — Argentina Textil. Castellano. Prop.: Ezequiel L. Cárdenas. Bs. As., diciembre 1956. 900 ejs. (Argentina).

521.150 — El Día. Diario. Castell. Prop.: El Día y F. La Plata (Bs. As.). marzo 1956. 57.950 ejs. $ 0.50. (Argentina).

521.151 — Córdoba. Diario. Castell. Prop.: Soc. Edit. Córdoba S. A. Córdoba. enero y febrero 1956. 28.330 ejs. $ 0.50. (Argentina).

521.162 — Unión Cooperativas Limitada. Mensual. Castell. Prop.: Unión Coop. Limitada de San Carlos. Director: Blas Pedro Chiabrera. Esperanza (Sta. Fe). marzo 1956. 2.600 ejs. (Argentina).

521.161 — Y soñemos como ayer. tango-letra. 2 págs. Autores: Angel Febre y Rodolfo Luna. Imp. y edit.: Autores Libres. Córdoba 14|4|56. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

521.163 — Mi Santa Esperanza. vals-letra. 2 págs. Autores: Bartolo Beltramo y Rodolfo Luna. Imp. y edit.: Autores Libres. Córdoba 14|4|56. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

521.164 — Mi Santa Esperanza vals-música. 2 págs. Autores: Bartolo Beltrano y Rodolfo Luna. Imp. y edit.: Autores Liibres. Córdoba 14|4|56. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

521.165 — Y soñemos como ayer. tango-música. 2 págs. Autores: Angel Febre y Rodolfo Luna. Imp. y edit.: Autores Libres. Córdoba 14|4|56. 250 ejs. $ 4.— (Argentina).

521.176 — Rosaléa, marcha brasileña, música. 2 págs. Autor: Cayetano Julio Contr. Imp.: A. Contreras. Edit.: El Autor. Rosario (Sta. Fe), 24|1|56. 500 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

521.177 — Rosalía, marcha brasileña, letra. 2 págs. Autor: Carlos Bort. Imp.: A. Contreras. Edit.: El Autor. Rosario (Sta. Fe), 24|1|56. 500 ejs. $ 3.— (Argentina).

521.184 — Motocicletas. 11ª edic. 1 vol. 444 páginas. Castellano. Autor: Manuel Arias Paz. Imp.: Suc. de Rivadeneyra S. A. Edit.: Edit. Dossat S. A. España (Madrid), enero 1956. 10.000 ejs. $ 84.— (Extranjera).

521.187 — R. H. (Robos y Hurtos), tango. música. 2 págs. Autores: Carlo Carlevaro y Alfredo Moreno. Imp. y edit.: Los Autores. Bs. As., 30|3|56. 500 ejs. $ 2.50. (Argentina).

521.188 — R. H. (Robos y Hurtos), tango. letra. 2 págs. Autor: Carlos Ruusso. Imp. y edit.: Los Autores. Bs. As., 30|3|56. 500 ejs. $ 2.50. (Argentina).

521.189 — Pura Garra. tango, música. 3 páginas. Autores: Silvio Zilani y Eduardo Salgado. Imp. y edit.: Edit. El Morocho. Bs. As. 12|3|56. 200 ejs. $ 4.— (Argentina).

521.190 — Carretero de Ayacucho. canción, música. 2 págs. Autor: Carlos Mayel. Imp. y edit.: Edic. Music. Antorcha. Bs. As., 7|4|56. 100 ejs. $ 4. —(Argentina).

521.191 — Carretero de Ayacucho, canción, letra. 2 págs. Autor: Nicolás Lungarzo. Imp. y edit.: Edic.: Music. Antorcha. Bs. As., 7|4|56. 100 ejs. $ 4.— (Argentina).

521.192 — El Patio de don Pascual. milonga, letra. 2 págs. Autor: Nicolás Lungarzo. Imp. y edit.: Edic. Music. G. y R. Bs. As., 8|5|54. 300 ejs. $ 3.— (Argentina).

521.193 — El Patio de don Pascual. milonga, música. 2 págs. Autores: Juan Caldarella y A. Scarpino. Imp. y edit.: Editorial G. y R. Bs. As., 8|5|54. 300 ejemplares. $ 3.— (Argentina).

521.195 — Faz "A" Adiós a la maestra. Faz "B". Adiós al maestro. Músicas: Vicente Favieri. Intérp.: Emilio Cente. Disco T. K. Nº S-20072. Bs. As., 12|9|55. 3.000 ejs. $ 16 (Argentina).

521.196 — Faz "A" La canción del adiós. Letra: Gannon. Música. Olin. Faz "B". Deseo Satisfecho. Letra. Hays. Música: Rhodes. Intérp.: Hugo y Luis. Disco T. K. SM-50128. Bs. As., 14|10|55. 2.000 ejemplares. $ 16.— (Argentina).

521.197 — Faz "A" Al ponerse el sol, música: Walter Donaldson. Faz "B" El amor está cerca. Música: Robin Gensler. Intérp.: David Carroll. Disco T. K. Nº EM 50120. Bs. As., 13|10|55. 2.000 ejs. $ 16.— (Argentina).

521.198 — Faz "A" Esquinado. Letra y música: Herve Cordovil. Faz "B" Cafundo. Letra y música: Luiz Bandeira. Intérp.: Carmelia Alves. Bs. As., 24|1|56. Disco T. K. Nº SC-596. 300 ejs. $ 14,50. (Argentina).

521.199 — Faz "A". Córdoba la heroica. Letra: F. Figueredo. Música: Víctor Schlichter. Faz "B". Marcha de la libertad. Música: Manuel R. Ocampo. Intérp.: Coro "Sursum Corda". Disco T. K. Nº SA. 20.075. Bs. As., 14-11-55. 2.000 ejemp. $ 16. (Arg.).

521.200 — Faz "A". Olga. Letra y música: Pepe Iglesias. Faz "B". El pebeta lendo (El pibe está lindo). Letra: Pepe Iglesias. Música V. Schlischter. Intérp.: Pepe Iglesias. Disco T. K. número SA. 20.073. Bs. As., 14-11-55. 2.000 ejemp. $ 15.— (Argentina).

521.201 — Faz "A". La dama del ukelele. Música: Khon Whitign. Faz "B". Melodías de ensueño. Música: Magine-Kogler-Naset. Intérp.: Eddie Ballantine. Disco T. K. Nº SM. 50.141. Bs. As. 6-2-56. 1.000 ejemp. $ 16.— (Arg.).

521.102 — Faz "A". Kwela-Kwela. Letra: Carstens-Segal. Música: Styger-De Wall-North. Faz "B". Quién si no tú. Letra: Hufdleston. Música: Binker. Intérp.: Budy Morrow. Disco T. K. Nº SM. 50.142. Bs. As., 12-1-56. 1.000 ejemp. $ 16.— (Argentina).

521.203 — Faz "A". Feijoada. Música: Sivuca. Faz "B". Lancha nueva. Letra: Joao De Barro. Música: Antonio Almeida. Intérp.: Sivuca. Disco T. K. Nº SC. 598. Bs. As., 24-1-56. 300 ejemp. pesos 14.50. (Argentina).

521.204 — Faz "A". Bajón en Bagdad. Música: Luiz Bonfa. Faz "B". Viejos tiempo. Letra y música: Luiz Bonza. Intérp.: El autor. Disco T. K. Nº SC. 597. Bs. As., 23-11-55. 500 ejemp. $ 14.50. (Argentina).

521.205 — Faz "A". Demasiado hermoso para expresarlo en palabras. Letra: Whiting. Música: Mercer. Faz "B". Estaremos juntos otra vez. Letra: Fischer. Música: Laine. Intérp.: Buddy Morrow. Disco T. K. Nº SM. 50.138. Bs. As., 23-11 55. 1.000 ejemp. $ 16.— (Argentina).

521.206 — Faz "A". Tristeza del banjo: Música: Green Ballantine. Faz "B". Salta y brinca. Música: Eddie Ballantine. Intérp.: Eddie Ballantine. Disco T. K. Nº SM. 50.137. Bs. As., 23-11-55. $ 16.— (Argentina).

521.207 — Faz "A". Mi pequeño Ficbu. Música: H. Cordovil. Faz "B". El tango de la cajita de música. Música: Goehr. Intérp.: G. Roussel y su conj. Disco T. K. Nº 200-42. Bs. As., 5-10-55. 1.500 ejemp. $ 16.— (Argentina).

521.208 — Faz "A". Aquel día en París. Letra: A. Rossi. Música: M. Lanjean. Faz "B". Mirándote. Letra: J. Constantin. Música: Ch. Aznavour. Intérp.: Jacqueline Francous y Michel Legrand y su orq. Disco T. K. Nº 200-41. Bs. As., 5-10-55. 1.500 ejemp. $ 16.— (Argentina).

521.209 — Faz "A". El paseo en trineo Letra: L. Anderson. Música: J. Plante. Faz "B" Respóndeme mi amor. Letra: G. Winkler. Música: J. Plante. Intérp.: Henry Dakar con And Popp y su orq. Disco T. K. Nº 200-40. Bs. As., 8-8-55. 500 ejemp. $ 16.— (Argentina).

521.210 — Faz "A". Mi compañero de Pekín. Música: F. Lemargue. Faz "B" Julito el haragán. Letra: M. Meiral. Música: F. Lemarque y C. Francois. Intérp.: Francis Lemarque con M. Legrand y su orq. Disco T. K. Nº 200-39. Bs. As., 8-8-55. 500 ejemp. $ 16.— (Argentina).

521.211 — Faz "A". Eternamente en mi corazón. Letra: Kreuder. Música: Beckmann. Faz "B". Por fin solos. Letra: Winkler. Música: Schwenn. Intérp.: Magda Hain y Rudi Schuricke. Disco T. K. Nº 200-38 Bs. As., 2-8-55. 1.000 ejemp. $ 16.— (Argentina).

521.212 — Faz "A". La brisa y yo. Música: Lecuona - Stillman. Adaptac.: I. Camerata. Faz "B". Celos Letra: Gade. Música: Bloom. Intérp.. Caterina Valente. Disco T. K. Nº 200-37. Bs. As., 5-10-55. 1.000 ejemp. $ 16.— (Arg.).

521.213 — Faz "A". Sangre vienesa. Faz "B". Vida de artista. Música: Johann Strauss. Intérp.: Helmut Zacharias. Disco T. K. Nº 200-36. Bs. As., 2-8-56. 1.000 ejemp. $ 16.— (Argentina).

521.214. — Faz "A". La morocha de Hawaii. Letra. Dömpke. Música: Breiten. Faz "B". Noche de amor en Hawaii. Música: Berendt. Intérp.: Willy Berendt. Disco T. K. Nº 200-35. Bs. As., 2-8-56. 1.000 ejemp. $ 16.— (Argentina).

521.215 — Faz "A". Vals de los orgullosos. Música: P. Misraki. Faz "B". Leyenda del país de los pájaros. Letra: J. Constantin. Música: G. Shearing. Intérp.: Jacqueline Francois. Disco T. K. Nº 200-23. Bs. As., 14-11-55. 500 ejemp. $ 16.— (Argentina).

521.216 — Bíblica. Mensual. Castell. Director-Propietario: Samuel Andrés Wilieams. Luján (Bs. As.), abril 1956. 2.300 ejemp. $ 1.20 (Argentina).

521.217 — Viatorius. Cuatrimestral. Castell. Prop.: Centro de Viajantes y Corredores de Rosario. Director: Fernando J. Martín. Rosario (Sta. Fe), setiembre-diciembre 1956. 1.500 ejemp. (Arg.).

521.218 — Resistencia. Quincenal. Castell. Director - propietario: Juan Rodríguez Miranda. Carhué (Bs. As.), 6-4-56. 500 ejemp. $ 2.— (Argentina).

521.219 — La Zona. Quincenal. Castell. Director - propietario: Héctor L. L. Berretta. Tres Lomas (Bs. As.). 14-456. 500 ejemp. $ 1.25 (Argentina).

521.220 — La Capital. Diario. Castell. Prop.: Adolfo Lagos. Suc. Leopoldo Lagos, Joaquín Lagos, Suc. Carlos Lagos. Director: Adolfo Lagos. Rosario (Sta. Fe). 13-4-56. 79.000 ejemp. $ 0.50 (Argentina).

521.221 — Zona Norte. Semanal. Castell. Prop.: Leonor Giannini de Moreno. Director: Agustín Demetrio Cejas. Deán Funes (Córdoba), 7-4-56. 900 ejemp. $ 1.— (Argentina).

521.230 — Esto es un mambo. Mambo. Música, 2 págs. Autores: Mario Rocca y Rafael Nony. Imp.: Litoprint. Edit.: Los autores. Bs. As., 19-4-56. 50 ejemp. $ 4.— (Argentina).

521.232 — Improvisando. Tango milonga. Música. 2 págs. Autor: Irineo Galeazzi (Tommy) Toto Damario. Imp. y edit.: Edit. Petit. Bs. As., 15-3-56. 500 ejemp. $ 4.— (Argentina).

521.234 — Faz "A". El mar desnudo. Faz "B". Volcán. Letras: Almeida. Músicas: Fields. Intérp.. Laurindo Almeida. Disco Capitol Nº 353.301. Bs. As., abril 1956. 500 ejemp. $ 17.— (Arg.).

521.235 — Faz "A". Zambesi. Letra: Cartens. Música: Dewaal. Faz "B". El fin del arco iris. Música: Pober. Intérp.: Lou Buach. Bs. As., abril 1956. Disco Capitol Nº 353.296. 500 ejemp. $ 17.— (Argentina).

521.236 — Faz "A". Salto mortal. Letra: Turner. Música. White. Faz "B". Huracán Anthony. Música: Anthony. Intérp.: Ray Anthony. Disco Capitol Nº 353.305. Bs. As., abril 1956. 600 ejemp. $ 17.— (Argentina).

521.237 — Faz "A". Melodía de amor. Música: Engelmann. Faz "B". Amorcito yo te amo mucho. Música: Solenko. Intérp.: Cliffie Stone. Disco Capitol Nº 353.302. Bs. As., abril 1956. 600 ejemp. $ 17.— (Argentina).

521.238 — Faz "A". Vanessa. Música: Wayne. Faz "B". Cantero de petunias. Música: Maxted. Intérp.: Pee Wee Hunt. Disco Capitol Nº 353.297. Bs. As., abril 1956. 700 ejemp. $ 17.— (Argentina).

521.239 — Faz "A". Para Elisa. Música: Ludwig van Beethoven. Faz "B" Vals lento de Copelia. Música: Leo Delibes. Intérp.: Juan Duval. Disco Pampa número S. 43.121. Bs. As., abril 1956. 350 ejemp. $ 16.50 (Argentina).

521.240 — Faz "A". Ashpa Sumaj. Letra: Miguel Angel Trejo. Música: José Antonio Faro. Faz "B". Gato cementerio. Música: Miguel Angel Trejo. Intérp.: El autor. Disco Pampa Nº P. 1.216. Bs. As., abril 1956. 200 ejemp. $ 13. (Arg.).

521.241 — Aquí llega el tren. Faz "B". Quiero casarme con esa chica. Música: Roubian. Intérp.: Cliffie Stone y su orq. Disco Capitol Nº 353.282. Bs. As., marzo 1956. 800 ejemp $ 17.— (Argentina).

521.242 — Faz "A". La canción del Pobre Juan. Letra y música: Monnot. Faz "B". El tema de "Helena de Troya". Letra y música: Steiner. Intérp.: Lex Baxter, su coro y orq. Disco Capitol Nº 353.300. Bs. As., abril 1956. 600 ejemp. $ 17.— (Argentina).

521.243 — Faz "A". Fumando espero. Letra: Juan Viladomat Masanas. Música: Félix Garzo. Faz "B". Qué risa... Letra y música. Marcilio Robles. Intérp.: Jorge. Vidal con acomp. Disco Pampa Nº PM-14,150. Bs. As., abril 1956. 600 ejemp. $ 15.50 (Argentina).

521.244 — Faz "A". Adiós. Letra: Mariano Mores. Música: Pierre Cour. Faz "B". Navidad de los morenos. Música: Carlos Báez Villaro. Intérp.: Jorge Vidal. Disco Pampa Nº PM-14 141. Bs. As., abril 1956. 500 ejemp. $ 15.50. (Argentina).

521.245 — Faz "A" Corrientes Poty. Letra. Fco. Pracanico. Música: Diego Novillo Quiroga. Faz "B". Mi Correntina. Música: Alberto Castelar. Intérp.: Damasio Esquivel Disco Pampa Nº PM-6.119. Bs. As., abril 1956. 200 ejemp. $ 14.50. (Argentina)

521.246 — Faz "A" Comienza el Beguine. Música: Cole Porter. Faz "B". Nicolasa. Música: Ernesto R. Duarte Britos. Intérprete: Los Bambucos. Disco Parlophone Nº PM-42 079 Bs. As., abril 1956. 200 ejemp. $ 15.50. (Argentina).

521.247 — Faz "A" Tropicana. Tema de amor. Música: Wayne.-Neuman. Faz "B". Gigi - Invitación. Música: Thoreau-Kaper. Intérp.: Lex Baxter. Disco Capitol Nº EAP-1-494. Bs. As., abril 1956. 500 ejemp. $ 30.— (Argentina).

521.248 — Faz "A". Oklahoma. Música: Rodgers. Hammerstein II, Faz "B". Por favor. Música: J. y N. Sherman. Intérp.: Billy May y su orq. Disco Capitol Nº F-3221. Bs. As., marzo 1956. 900 ejemp.: $ 20.— (Argentina).
521.253 — Prógenie latina, bimestral. Castell. Director-Propietario: Saverio S. V. Di Blasi. Bs. As., febrero 1956. 2.000 ejemp. (Argentina).
521.255 — El batidor, tango-música. 2 pgs. Autor: Ernesto N. de la Cruz. Imp. y edit.: J. Korn. Bs. As., 28-3-56. 240 ejemp. $ 4.— (Argentina).
521.256 — El Batidor. Tango. letra. 2 págs. Autor: Francisco A. Marino. Imp. y edit.: J. Korn. Bs. As., 28|3|56. 240 ej. $ 4. Arg.
521.259 — Freie Presse (Prensa Libre). alemán. Director-Propietario Federico Fernando Adolfo Müller. Bs. As., 13-4-56. 21.600 ejemp. $ 0.50. (Argentina).
521.260 — Cómo superar la crisis económica actual. 1 vol. 184 pgs. castell. Autor: Roberto T. Alemann. Imp.: Alemann y Cía. Edit. Selección Contable S. A. Bs. As., 30|4|56. 2.200 ejemp. $ 34. (Argentina).
521.269 — Anales de la Sociedad Rural Argentina. Mensual. Prop.: Soc. Rural Argentina. Director: Guillermo Kelsey. Bs. As., marzo 1956. 5 800 ejemp. (Arg.).
521.285 — Stella D'Italia (Estrella de Italia). Mensual. Castell, italiano. Director-Propietario: Maximiliano Rovere. Bs As., abril 1956. 5.000 ejemp. $ 3. (Arg.).
521.287 — Supertorieta. mensual. castell. Prop.: Publicaciones Universales SRL. Director: Salvador Alejandro Bondi. Bs. As., abril 1956. 31.250 ejemp. $ 1.50 (Argentina).
521.286 — Ases del Oeste. Quincenal. Castell. Prop.: Publicaciones Universitarias SRL. Director: Salvador Alejandro Bondi. Bs. As., 3-4-56. 37.000 ejemp. $ 1.50 (Argentina).
521 288 — Suplemento de Pimpinela. mensual. castell. Prop.: Publicaciones Universales SRL. Director: Salvador Alejandro Bondi. Bs. As., abril 1956. 40.00 ejemp. $ 2.— (Argentina)
521.289 — Estudios. Mensual. Cast. Prop.: Academia Literaria del Plata. Director: Héctor Norberto Grandinetti. Bs. As., marzo 1956. 2.500 ejemp. $ 10.— (Arg.).

e.4|9-Nº 2.719-v.17|9|56

Ministerio de Comercio e Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Manifestación de criadero de cloruro de sodio, denominada "Libertador General San Martín", presentada por la "Compañía Comercial y Marítima San Martín, Sociedad Anónima" en el Departamento San Antonio, Provincia de Río Negro, Expediente Nº 137.807|49.

Buenos Aires, mayo 19 de 1949. Señor Director General de la Dirección de Minas y Geología don Perfecto Sánchez. S|D. De nuestra consideración: En nuestro carácter de propietarios de la legua 27. Sección 1ra., del Territorio del Río Negro. que comprende una parte de la salina denominada "El Gualicho", nos presentamos solicitando la demarcación de trescientas pertenencias de 20 hás., cada una, que en nuestro carácter nos corresponden de acuerdo a las disposiciones del Código de Minería. Acreditamos la propiedad con el testimonio que acompañamos y que se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad, Zona Río Negro, Tomo 160, folio 117, Nº de Finca 2.067; de cuyo título de propiedad solicitamos el desglose una vez confrontado con la copia simple que también adjuntamos. Asimismo, acompañamos plano del lote de referencia, donde puede apreciarse la superficie de salinas comprendidas en nuestra propiedad, y que abarcan las fracciones a, b, y parte de la c, del lote 27, Sección I. A todos los efectos de la tramitación de este expediente que se inicia en esta nota; esta compañía designa al señor Francisco N. Eckhardt como su apoderado, quien tiene todas las atribuciones para notificarse contestar, realizar consultas, averiguaciones, etc. Por separado, agregamos una muestra de sal extraída de nuestro yacimiento a los efectos dispuestos por la reglamentación de esa Dirección General. Sin otro motivo, saludamos a Ud muy atentamente. Ss. Ss. Ss. Cía. Comercial y Marítima, San Martín Soc. Anónima. San Martín. Recibido en mi oficina hoy veintitrés de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve siendo las diecisiete horas, cero minutos. Acompaña croquis. Conste. Fdo. Francisco E. Urtubey, Escribano de Minas. Buenos Aires, 20 de marzo de 1956. La manifestación de criadero de cloruro de sodio denominada "Libertador General San Martín" presentada por la Compañía Comercial y Marítima San Martín, Sociedad Anónima, en el radio del depósito registrado "San Antonio I" (Expte. 87.277|45) ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro de la legua b del lote 27, Sección I, Departamento San Antonio de la Provincia del Río Negro, encontrándose el punto de extracción de la muestra a 1.400 m. al Oeste y 1.200 m. al Sud del esquinero Noreste de la legua b antes mencionada. Consta en autos que el terreno afectado por el pedimento es de propiedad de la interesada en autos en condominio con el señor Federico Ramognino, quien se ha expresado de conformidad, autorizando a efectuar el presente denuncio. Corresponde ordenar el registro y publicaciones conforme a los arts. 117 119 del Código de Minería, atento lo establecido por la Disposición S.A.M. Nº 170|53 Registro protocolar. Fdo. Adolfo Nosiglia. A.C. Registro Protocolar. Buenos Aires, 3 de abril de 1956. Con las reservas que resulten de la aplicación del art. 40 de la Constitución Nacional, regístrese en el Protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería), publíquese al registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso del mismo a las puertas de la Dirección General (art. 119 ídem) llamando por sesenta días (art. 131 ídem) a quienes se consideran con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón), Policía Minera y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley Nº 10.273. Fdo. Julio César Cataldi, Escribano de Minas. Buenos Aires, 2 de mayo de 1956. Registrado bajo el Nº 490, Folio 8 del Registro de Cateos y Exploraciones (Tomo III) de la Provincia de Río Negro, a favor de la Compañía Comercial y Marítima San Martín, Soc. Anónima. Fdo. Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

$ 288.— e.31|8-Nº 21.180-v.31|8|56
e.7|9-Nº 21.180-v.7|9|56
e.14|9-Nº 21.180-v.14|9|56

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LUAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. H. Fernández Marelli y secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Federico García, casado, argentino, de 44 años de edad; y Ana Teijeira de García, casada, argentina, de 33 años de edad, ambos domiciliados en la calle Arenales 3849, de esta Capital y hábiles para contratar, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad que se regirá bajo las siguientes cláusulas: — Primera: En la fecha se constituye la Sociedad de Responsabilidad Limitada que girará bajo la razón social de "LUAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su asiento comercial en la calle Arenales 3849 de esta Capital, o donde los socios lo fijen en lo sucesivo, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: La Sociedad se dedicará a la importación y exportación en general. — No obstante ello podrá realizar además todas aquellas operaciones que no se hallen expresamente prohibidas por las leyes vigentes, en las etapas mencionadas o en cualquier otra. — Tercera: El capital social se fija en la suma de cincuenta mil pesos moneda nacional (m$n. 50.000) dividido en quinientas cuotas de cien pesos (m$n. 100) cada una, a integrar en la siguiente proporción y forma: Federico García: doscientas cincuenta cuotas en bienes según detalle adjunto; y Ana Teijeira de García: doscientas cincuenta cuotas en bienes según detalle adjunto. — Cuarta: La Sociedad se constituye por el término de treinta años. — Quinta: La Sociedad será administrada por ambos socios, nombrándoseles a tal efecto socios-gerentes, quienes tendrán el uso indistinto de la firma social para todas las operaciones, quedándoles terminantemente prohibido hacer uso de la misma en negociaciones ajenas al objeto de la Sociedad, prestaciones gratuitas, fianzas a favor de terceros, cartas de recomendaciones bancarias y|o en provecho particular. — Sexta: Los retiros que efectúen los socios se imputarán a sus respectivas cuentas particulares. — Séptima: Anualmente se practicarán: un inventario de existencias, balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias. — Octava: Las utilidades que se obtengan al cabo de cada ejercicio se distribuirán por partes iguales. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de las partes, se podrá convenir con el socio sobreviviente y los herederos del incapaz o fallecido, la continuación de la Sociedad, debiendo actuar estos últimos bajo la representación de una sola persona. — Décima: En caso de disolución, por imperio de las cláusulas cuarta y novena, se establece que uno de los socios podrá hacerse cargo del activo y pasivo social, si ambos tuvieran interés, y la determinación entre ellos se realizará por licitación, y si ninguno se quisiera hacer cargo, la Sociedad entrará en liquidación. — En ambos casos e realizará un balance general y para el caso de disolución se conviene que el capital y utilidades correspondientes al socio saliente le serán abonados con documentos garantizados, con vencimientos escalonados y semestrales a partir del momento de la disolución y por el término máximo de tres años. — Undécima: La Sociedad podrá presentarse por sí o por apoderado ante las autoridades judiciales y|o administrativas, a tal efecto los contratantes podrán otorgar poderes especiales y generales. — Para el caso de recurrir a las Autoridades Judiciales por divergencias entre sí, los otorgantes se someten al fuero ordinario de la Capital Federal, renunciando a cualquier otra jurisdicción y constituyen a todos los efectos legales, domicilios especiales en los indicados en el encabezamiento de este contrato, los que subsistirán mientras no comuniquen otro, siempre dentro de la Capital, y por telegrama colacionado. — Bajo las once cláusulas que anteceden, las partes dan por formalizado el presente contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan. — Firmado: Federico García. — Ana Teijeira de García. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Carlos Luis Riffaud. secretario.

$ 96.—e.14|9-Nº 22.230-v.14|9|56

JUAN TARNOPOLSKY y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Ricardo Zorraquín Becú, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 11 del autorizaste, se hace saber por un día, en el Boletín Oficial, el siguiente edicto:

En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Juan Tarnopolsky, argentino naturalizado, soltero, domiciliado en la calle 25 de Mayo Nº 158 de esta capital: Moisés Tarnopolsky, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle 25 de Mayo Nº 158 de esta capital; Benito M. Montecelo, argentino, casado, domiciliado en la calle Pico Nº 2080 de esta capital; Félix Ramón Servando Pasques, argentino, casado, domiciliado en la calle Rincón Nº 1330 de esta capital; Luis Jorge Abal, francés, casado, domiciliado en la calle Ñandutí Nº 1436 de esta capital; Ernesto Wainberg, argentino, soltero, domiciliado en la calle Acevedo Nº 487 de esta capital; Telésforo García Canga, español, casado, domiciliado en la calle A. del Valle Nº 124 en la localidad de Lanús; José Pietanesi, argentino, casado, domiciliado en calle Gral. César Díaz Nº 3271 de esta capital; todos mayores de edad y hábiles, en su carácter de componentes de la Sociedad JUAN TARNOPOLSKY Y CIA. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 1863, al folio número 438 del Libro veinte de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se conviene lo siguiente: Primero: El señor Ernesto Waimberg, vende cede y transfiere las cincuenta cuotas que posee en la Sociedad nombrada en la suma de cinco mil pesos moneda nacional de curso legal en la siguiente proporción: A los señores Benito Manuel Montenegro, diez cuotas por valor de un mil pesos moneda nacional de curso legal; Félix Ramón Servando Pasques, diez cuotas por valor de un mil pesos moneda nacional de curso legal; Luis Jorge Abal, diez cuotas por valor de un mil pesos moneda nacional de curso legal; Telésforo García Canga, diez cuotas por valor de un mil pesos moneda nacional de curso legal; y José Pietanesi, diez cuotas por un valor de un mil pesos moneda nacional de curso legal. El vendedor ha recibido de los nombrados en las proporciones de sus cuotas la suma de cinco mil pesos moneda nacional de curso legal; y del cual constituye la más formal carta de pago. Los compradores se subrogan en todos los derechos del vendedor adquiridos por esto acto todos los créditos y débitos que el mismo posee en la sociedad, siempre en la proporción de las cuotas adquiridas. — Segundo: Como consecuencia de esta sesión los abajo firmantes todos componentes de la Sociedad Juan Tarnopolsky y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada resuelven modificar las cláusulas Cuarta y Séptima del Contrato Social las que quedarán redactadas en la siguiente forma: "Cuarto: Capital social: El capital social se fija en la suma de noventa mil pesos moneda nacional de curso legal, representadas por novecientas cuotas de cien pesos moneda nacional de curso legal cada una y suscriptas en la siguiente proporción: El socio Juan Tarnopolsky, trescientas dos cuotas; Moisés Tarnopolsky, trescientas una cuota; Benito Manuel Montecelo, setenta y nueve cuotas; Félix Ramón Servando Pasques, sesenta cuotas; Luis Jorge Abal, sesenta cuotas; Telésforo García Canga, cuarenta y nueve cuotas; y José Pietanesi, cuarenta y nueve cuotas. Los socios Juan y Moisés Tarnopolsky, aportan e integran en su totalidad con los bienes que constituyen el fondo de comercio de su propiedad ubicado en la calle 25 de Mayo Nº 158 de esta capital, según Balance e Inventario al primero de enero de 1951, que parte del presente Contrato. — Los socios restantes integran sus cuotas en dinero en efectivo. — "Séptimo". — Distribución de utilidades y habilitación al personal: De las utilidades realizadas y líquidas que se produjerán en el ejercicio una vez deducidas todas las reservas y previsiones técnicas o autorizadas por la Dirección General Impositiva u otras leyes o reglamentos, los socios determinarán por mayoría las habilitaciones que se distribuirán para el personal, y del remanente se separará un cinco por ciento para constituir el Fondo de Reserva Legal hasta llegar a un importe igual al del Capital Social y del neto resultante se prorrateará la siguiente proporción: Juan Tarnopolsky, treinta y tres y medio por ciento; Moisés Tarnopolsky, treinta y tres y medio por ciento; Benito Manuel Montecelo, ocho sesenta por ciento; Félix Ramón Servando Pasques, seis sesenta por ciento; Luis Jorge Abal, seis sesenta por ciento; Telésforo García Canga, cinco sesenta por ciento; José Pietanesi, cinco sesenta por ciento. En prueba de conformidad las partes firman el presente, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un mismo efecto. — Juan Tarnopolsky. — Moisés Tarnopolsky. — Benito Manuel Montecelo. — Félix Ramón Servando Pasqués. — Luis Jorge Abal. — Telésforo García Canga y José Pietanesi.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 112.— e. 14|9-Nº 22.212-v.14|9|56

DINEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Contrato de Cesión de Cuotas. — En la ciudad de Buenos Aires, a los diez días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y seis, entre don Nicolás Kantemiroff, domiciliado en la calle General Hornos Nº 1226, piso 2º, depto. "K" y don Juan Carlos Gianella, domiciliado en la calle Piedras Nº 708; don Domingo Vaccaro, domiciliado en la calle Isabel la Católica Nº 493, y don Rodolfo Emilio Alvarenga, domiciliado en la calle Humberto 1º Nº 3529, todos de esta Capital Federal, se conviene el presente contrato sujeto a las siguientes cláusulas: Primera: El Sr. Nicolás Kantemiroff en su calidad de socio, propietario de 125 (ciento veinticinco) cuotas de capital de m$n. 1.000.- (un mil pesos moneda nacional) cada una, por un total de m$n. 125.000.- (ciento veinticinco mil pesos moneda nacional), de la firma "DINEX, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", según contrato social que suscribiera en Buenos Aires, a los veintisiete días del mes de diciembre del año mil novecientos cincuenta y cinco con los señores Juan Carlos Gianella, Rodolfo Emilio Alvarenga y la señorita María Rosa Norma Vaccaro, esta última que vendiera las cuotas de capital de su pertenencia al señor Domingo Vaccaro con fecha diecinueve de julio del año mil novecientos cincuenta y seis, cesión cuya inscripción se halla actualmente en trámite; cede y vende, a los socios premencionados, al precio de m$n. 160.000.- (ciento sesenta mil pesos moneda nacional) las 125 (ciento veinticinco) cuotas de capital de su propiedad. — Segunda: El importe de esta venta se abonará al señor Kantemiroff por parte de los señores Gianella, Vaccaro y Alvarenga en la siguiente forma: m$n. 45.000.- (cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional) en dinero efectivo, que los compradores entregan en este acto, sirviendo el presente de eficaz recibo y carta de pago, y los m$n. 115.000.- (ciento quince mil pesos moneda nacional) restantes, en diez pagarés, de m$n. 10.000.- (diez mil pesos moneda nacional) cada uno y un undécimo de m$n. 15.000.- (quince mil pesos moneda nacional) que suscriben los compradores a favor del vendedor en forma conjunta, documentos que tendrán que ser cancelados en las siguientes fechas de sus respectivos vencimientos: el primero, el treinta y uno de agosto; el segundo, el treinta de septiembre; el tercero, el treinta y uno de octubre; el cuarto, el treinta de noviembre; el quinto, el treinta y uno de diciembre, se entiende del año mil novecientos cincuenta y seis; el sexto, el treinta y uno de enero; el séptimo, el veintiocho de febrero; el octavo, el treinta y uno de marzo; el noveno, el treinta y uno de abril; el décimo, el treinta y uno de mayo, y el undécimo, el treinta de junio, se entiende el año mil novecientos cincuenta y siete. — Tercera: Queda perfectamente entendido que los compradores se hacen cargo de los derechos y obligaciones que en su calidad de socio tenía el señor Kantemiroff, en la proporción de sus respectivos capitales, que quedan incrementados en la siguiente forma: el señor Juan Carlos Gianella, en 42 (cuarenta y dos) cuotas de capital, es decir m$n. 42.000.- (cuarenta y dos mil pesos moneda nacional); el señor Domingo Vaccaro, en 42 (cuarenta y dos) cuotas de capital, es decir m$n. 42.000.- (cuarenta y dos mil pesos moneda nacional): y el señor Rodolfo Emilio Alvarenga, en 41 (cuarenta y una) cuotas de capital, es decir, m$n. 41.000.- (cuarenta y un mil pesos moneda nacional), respectivamente, que aportarán a la Sociedad cada uno de ellos en esa medida. — Cuarta: La presente cesión no podrá ser rescindida por los contratantes por motivo alguno, salvo por mutuo consentimiento. — Quinta: En caso de divergencia suscitada con motivo y|o a consecuencia de la interpretación y|o ejecución del presente contrato, las partes renuncian a todo fuero, jurisdicción y|o competencia, que no sea la de los Tribunales Nacionales en lo Comercial de la Capital Federal, y constituyen domicilios especiales, en los "ut-supra" indicados, en donde serán válidas toda notificación y|o intimación que se les practicasen, mientras no comuniquen otro en la Capital Federal, mediante telegrama colacionado. — Sexta: La presente cesión se realiza en un todo de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nº 11.645, firmando de conformidad los contratantes cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. — S|r.: "undécimo" - "de": Valen — Buenos Aires, agosto 21 de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 104.— e.14|9-Nº 22.255-v.14|9|56

CIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. H. Fernández Marelli y Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y seis entre los señores: Boris Treger, argentino, casado domiciliado en la calle Ecuador 820, 4º piso, Dto. "A", de esta Ciudad; y Marcos Ancona, italiano, soltero, domiciliado en la calle Charcas dos mil novecientos veinte de la Capital Federal, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen en celebrar el presente contrato de sociedad, bajo las siguientes cláusulas: Primera. En la fecha se constituye la sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la razón social de "CIEL" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su asiento comercial en la calle Ecuador 820, 4º piso "A". Capital o donde los socios lo fijen en lo sucesivo, pudiendo establecer agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — Segunda: La sociedad operará en los ramos de productos químicos, textil, e importación y exportación en general. No obstante ello podrá además realizar todas aquellas operaciones que no se hallen expresamente prohibidas por las leyes vigentes, en las etapas mencionadas o en cualquier otra. — Tercera: El capital social se fija en la suma de cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000) dividido en mil cuotas de cien pesos (m$n. 100) cada una, a integrar en la siguiente proporción y forma: Boris Treger, quinientas cuotas según detalle

adjunto; y Marcos Ancona, quinientas cuotas en bienes según detalle adjunto. — Cuarta: La sociedad se constituye por el término de diez años. — Quinta: La sociedad será administrada y dirigida por ambos socios, nombrándoseles a tal efecto socios gerentes, quienes tendrán el uso indistinto de la firma social, para todas las operaciones quedándoles terminantemente prohibido hacer uso de la misma en negociaciones ajenas al objeto de la sociedad, prestaciones gratuitas, fianzas a favor de terceros, cartas de recomendaciones bancarias y|o en provecho particular. — Sexta: Los retiros que efectúen los socios se imputarán a sus respectivas cuentas particulares. — Séptima: Anualmente se practicarán: un inventario de las existencias sociales, un balance general y cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, sin perjuicio de que cualquiera de los socios pidiera se practique en un momento determinado, a fin de conocer el estado de las operaciones sociales. — Octava: Las utilidades o las pérdidas que se obtengan al cabo de cada ejercicio se distribuirán por partes iguales. — Novena: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de las partes se podrán convenir, entre el socio sobreviviente y los herederos del incapaz o fallecido la continuación de la sociedad, debiendo estos últimos actuar bajo la representación de una sola persona. Caso contrario la sociedad entrará en disolución. — Décima: En caso de disolución se establece que uno de los socios podrá hacerse cargo del activo y pasivo social, y si ambos tuvieran interés la determinación entre ellos se hará por licitación, y si ninguno de los dos socios se quisiera hacer cargo la sociedad entrará en liquidación. En todos los casos se realizará un balance general y para el caso de disolución el capital y utilidades que correspondiere al socio saliente le serán abonados en documentos garantizados, pagaderos en el plazo máximo de dos años, con vencimientos escalonados bimestrales hasta su total pago. — Undécima: La sociedad podrá presentarse por sí o por apoderado ante las autoridades judiciales y|o administrativas, a tal efecto los contratantes podrán otorgar poderes especiales y|o generales. Para el caso de recurrir a las autoridades judiciales por divergencias entre sí, los otorgantes se someten al fuero ordinario de la Capital Federal, renunciando a cualquier otra jurisdicción y constituyen a todos los efectos legales, domicilios especiales en los indicados en el encabezamiento de este contrato, los que subsistirán mientras no comuniquen otros, siempre dentro de la Capital Federal y por telegrama colacionado. Bajo las once cláusulas que anteceden las partes firman en prueba de conformidad obligándose a su cumplimiento con arreglo a derecho. Sobreraspado: Chacras dos mil novecientos veinte de la Capital Federal. Vale. B. Treger. M. Ancona. — Buenos Aires, 3 de setiembre de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 104.— e.14|9-Nº 22.221-v.14|9|56

PERIMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado número 7, doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría número 19 del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Federico Luis Rovati, argentino, hábil, de 47 años de edad, de estado civil casado, que firma F. Rovati y Roberto Oliveri, argentino, hábil, de 45 años, casado, que firma R. Oliveri, resuelven de común acuerdo constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, conforme al régimen de la Ley 11.645, y a las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará en plaza con el nombre de "PERIMAR, S. R. L.". — Segunda: Tendrá por objeto dedicarse a peritajes marítimos, liquidación de averías, importación y exportación, despachos de aduana y todo lo atingente y afín con dichas actividades. — Tercera: La duración de la sociedad será de cinco (5) años, prorrogable por otros cinco si cualquiera de los socios no manifestase lo contrario con noventa días de anticipación, por telegrama colacionado. — Cuarta: El domicilio principal de la sociedad será en la Capital Federal, Avenida Quintana 40, tercer piso A., pudiendo instalar sucursales o agencias en cualquier punto de la República. — Quinta: El capital social está formado por la suma de diez mil ($ 10.000 m|n.) pesos moneda nacional, dividido en diez cuotas (10) de un mil pesos ($ 1.000) y aportado íntegramente en efectivo en este acto, en la proporción de cincuenta por ciento (50 %) por cada socio. — Sexta: La dirección y administración de la sociedad será ejercida indistintamente por los socios con el carácter de gerentes, como asimismo el uso de la firma social. Podrá usarse válidamente en operaciones comprendidas o relacionadas con el objeto social, no pudiendo ser comprometida u obligada en actos extraños al mismo y a sus fines, y en ningún caso con fianzas o garantías a terceros. Para el desenvolvimiento de las operaciones quedan los socios facultados a firmar las escrituras públicas y privadas necesarias y consiguientes actos en que intervengan, pudiendo solicitar préstamos en dinero a los Bancos de la Nación y cualquier otra institución bancaria oficial o privada, firmando en todos los casos las letras, pagarés y documentos respectivos, así como avalarlos, endosarlos, protestarlos, transigir, renunciar, percibir, recusar y hacer uso de los recursos que las leyes conceden, especiales para asuntos judiciales y revocarlos, hacer presentaciones y reclamos ante las autoridades y reparticiones nacionales, provinciales o municipales. En la firma de cheques, documentos que obliguen a la sociedad, poderes, etcétera, serán refrendados siempre por los dos socios. La mención de estas facultades es sólo enunciativa y no restringe las conferidas para obrar en nombre de la sociedad de acuerdo con su objeto y lo dispuesto por el artículo 16 de la Ley 11.645. — Séptima: El 30 de junio de cada año se practicará un inventario y balance general de los negocios de la sociedad a los efectos de establecer sus resultados económicos. De las utilidades obtenidas, se deducirá el cinco por ciento (5 %) para fondo de reserva legal hasta que alcance al diez por ciento (10 %) del capital social, el remanente se distribuirá entre los socios en proporción al capital aportado. Las pérdidas serán sufridas en proporción al capital suscripto. — Octava: Los socios podrán retirar mensualmente en concepto de anticipo la suma de un mil pesos (1.000 $ m|n.) moneda nacional cada uno, que se imputará en la cuenta particular de cada socio a cuenta de utilidades. — Novena: En caso de fallecimiento de uno de los socios, la sociedad se disolverá con intervención de la cónyuge supérstite o sus herederos por representación con todos los derechos y obligaciones que tenía el de cujus a su fallecimiento en la sociedad. — Décima: Las divergencias que pudieren suscitarse entre los socios serán dirimidas por un tribunal de árbitros, amigables componedores designados uno por cada parte, excluída la vía judicial, siendo inapelable el fallo que se dicte. En caso de disidencia los árbitros nombrarán un tercero. — Undécima: Todo lo que no está dicho implícita o explícitamente en este contrato, será suplido por la ley de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Las resoluciones dictadas por los socios, asentadas y firmadas por unanimidad en el libro de actas, que no lesionen intereses de terceros, formarán parte integrante de este contrato. En prueba de conformidad y bajo las cláusulas que anteceden, dejan celebrado este contrato que se obligan a respetar y cumplir fielmente, ratificándose de su contenido los firmantes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en Buenos Aires, a los 23 días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y seis.

Buenos Aires, tres de septiembre de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 108.— e.14|9-Nº 22.273-v.14|9|56

FATGAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del Sr. Juez de Comercio, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina. Secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día el siguiente edicto:

En Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinte días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, reunidos los señores Angel Francisco Marini, argentino, casado, domiciliado en la calle Suárez 1663, Capital Federal; Juan Bautista Tosco, argentino, casado, domiciliado en la calle Núñez 4642, Capital Federal; Aldo Trevisán, argentino, casado, domiciliado en la calle Capurro 459, Ciudadela, provincia de Buenos Aires, y Manuel Pérez Rodríguez, español, casado, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini 959, Ciudadela, provincia de Buenos Aires, todos mayores de edad y hábiles para este acto, resolvieron constituir, entre todos, una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad, que en este acto se constituye girará bajo el rubro "FATGAP, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la calle Núñez 4642, Capital Federal, sin perjuicio de poder establecer sucursales y agencias en cualquier punto de esta República o en el extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá por principal objeto la fabricación y venta de tubos de goma para altas presiones, pudiendo igualmente realizar todo tipo de operaciones mercantiles, licitar y comprar o vender inmuebles. — Tercera: Durante la vigencia de este contrato, ninguno de los socios podrá dedicarse a formar parte de otra socidad que tenga el mismo o similar objeto principal que la sociedad que constituye. — Cuarta: Se fija la duración de la sociedad en dos años a contar del primero de agosto del corriente año, a cuya fecha se retrotraen sus efectos y prorrogable a su expiración por dos años más. El socio que no deseara hacer uso de la prórroga, deberá comunicarlo a los demás, por telegrama colacionado, con seis meses de anticipación a la fecha de la expiración. — Quinta: El capital social lo constituye la cantidad de trescientos noventa mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en tres mil novecientas cuotas de cien pesos cada una. aportadas de la siguiente manera: El Sr. Angel Francisco Marini, un mil trescientas; el Sr. Juan Bautista Tosco, un mil trescientas; el Sr. Aldo Trevisán, seiscientas cincuenta y el Sr. Manuel Pérez Rodríguez, seiscientas cincuenta. Las cuotas mencionadas han sido totalmente integradas en la forma que da cuenta el inventario que se ha practicado en la fecha y que ha sido firmado por todos los contratantes. — Sexta: La gerencia de la sociedad será ejercida por todos los socios, quienes deberán actuar conjuntamente en su totalidad. para realizar alguno de los siguientes actos: abrir cuentas bancarias, solicitar préstamos o créditos bancarios o particulares, comprar o vender bienes que por su naturaleza se consideren como pertenecientes al activo fijo o inmovilizado de la sociedad y realizar contratos. Los demás actos que a continuación se enumeran podrán ser efectuados en forma conjunta, bajo la denominación social, por los señores Juan Bautista Tosco y Aldo Trevisán, por una parte y por la otra por los señores Angel Francisco Marini y Manuel Pérez Rodríguez; suscribir las obligaciones a cargo de la entidad, hacer pagos, otorgar recibos y realizar los demás actos que sean inherentes al normal desenvolvimiento de la sociedad. — Igualmente les es permitido efectuar trámites o peticiones ante todas las reparticiones públicas, ya sean nacionales, provinciales o municipales, entablar o contestar demandas y estar en juicio ante todos los Tribunales de Justicia, cualquiera sea su fuero o jurisdicción. Quedará, sin embargo, prohibido a los socios, actuar en forma individual, afectar la sociedad en fianzas, garantías u obligaciones ajenas al giro social. — Séptima: Sin perjuicio de los balances parciales, que deberán practicarse en cualquier momento, que por lo menos dos de los socios lo requieran, anualmente con fecha treinta y uno de diciembre, se practicará un balance general e inventario de las existencias de la sociedad. Las utilidades líquidas y realizadas que resulten una vez hechas las amortizaciones necesarias para asegurar la exactitud de los valores del activo y una vez deducido el cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta que alcance éste el diez por ciento del capital, serán distribuidas de la siguiente manera: treinta y tres con treinta y tres por ciento al Sr. Angel Francisco Marini: treinta y tres con treinta y tres por ciento al Sr. Juan Bautista Tosco: diez y seis con sesenta y siete por ciento al Sr. Aldo Trevisán y el diez y seis con sesenta y siete por ciento restante al Sr. Manuel Pérez Rodríguez. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Octava: La sociedad se disuelve por alguna de las siguientes causas: a) Por lo establecido en la cláusula cuarta; b) Por el consentimiento unánime de todos los socios; c) Por la pérdida del cincuenta por ciento del capital social; d) Por el fallecimiento de alguno de los socios. — Novena: Si pese a lo establecido en el punto d) de la cláusula anterior, los socios sobrevivientes decidieren continuar con la sociedad, los herederos del socio fallecido recibirán por toda compensación el valor nominal de las cuotas pertenecientes al causante más el veinte por ciento en concepto de llave. El pago se hará en cuotas trimestrales del veinte por ciento cada una, más el interés del diez por ciento anual. Los pagos serán documentados con pagarés escalonados. — Décima: Las cuotas son libremente cedibles entre los socios. Cuando algún socio deseara transferir cuotas a terceros extraños, deberá ajustarse al siguiente procedimiento: a) Deberá ofrecerlas previamente a la sociedad, mediante oferta por escrito, la que gozará de un derecho preferente de compra total o parcial, durante el término de treinta días a contar de la fecha del recibo de la notificación, durante el cual decidirá si adquiere o no las cuotas ofrecidas; b) si la sociedad decidiera no efectuar la compra o simplemente dejara transcurrir el expresado plazo sin tomar resolución, nacerá automáticamente para los socios el derecho de adquirirlas individualmente, ya sea en forma total o parcial, lo que deberán hacer dentro del plazo de treinta días a partir de la fecha en que la sociedad decidió su no adquisición o le venció el plazo de preferencia. A los efectos de la adquisición entre los socios, éstos tendrán entre sí un derecho de preferencia, proporcionalmente inverso a sus capitales ya integrados; c) transcurridos los aludidos plazos sin que la sociedad o los socios individualmente hubiesen en forma expresa aceptado adquirir las cuotas ofrecidas, o autorizado la transferencia a terceros, con la mayoría que exige el artículo doce de la Ley 11.645, el ofertante considerará "rechazada la transferencia" y podrá, por consiguiente, seguir el procedimiento establecido en dicho artículo de la ley citada. Adquirida la cuota por la sociedad, lo que se decidirá por el voto favorable de la mitad más uno al menos correspondiente a los socios presentes, excluyendo los correspondientes al ofertante, que no votarán la reunión si concurre, la sociedad en asamblea y por unanimidad, optará o por reducir el capital social adjudicando entre los socios que quedan el porcentaje del beneficio del saliente en proporción al que ya tienen, o bien ceder las cuotas a los socios en la forma que se convenga, adjudicándoles el porcentaje del beneficio en proporción del capital de que se hiciesen cargo. — Undécima Si un socio vende a la sociedad o a los otros socios sus cuotas de capital, éstas le serán liquidadas y abonadas en la forma indicada en el punto noveno. — Undécima: La liquidación de la sociedad será efectuada por todos los socios —caso de fallecimiento de alguno de los integrantes— conjuntamente con el representante de los herederos. — En caso de disconformidad, de común acuerdo se nombrará un liquidador. — Décima Tercera: Cualquier divergencia que se origine entre los socios, acerca de la aplicación o interpretación de este contrato, será dirimida por arbitradores, amigables componedores, nombrados uno por cada socio. — Si los árbitros discreparan en su pronunciamiento, resolverá en forma definitiva e inapelable, el árbitro único que nombrará a efectos de resolver la disidencia, el señor Presidente de la Bolsa de Comercio. — Décima Cuarta: En todo cuanto no se hubiese estipulado expresamente en este contrato, se aplicarán las disposiciones del Código de Comercio y las del Código Civil que se conforman con la naturaleza jurídica de esta sociedad. — Bajo de tales conceptos, dan por formalizada esta sociedad, obligándose a su fiel y estricto cumplimiento con arreglo a derecho y firmando todos los socios el presente documento. — Fdo.: Angel Francisco Marini, Aldo Trevisán, Manuel Pérez Rodríguez, Juan Bautista Tosco.

Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 208.— e.14|9-Nº 22.240-v.14|9|56

QUIROGA Y TORRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Héctor Fernández Marelli, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

"Entre don Set Amadeo Quiroga, domiciliado en N. Videla 447, Capital, y don Daniel Prudencio Torres Gómez, domiciliado en Tucumán 1621, 4º, G, Capital, ambos argentinos, casados, mayores de edad, se ha convenido el siguiente contrato: 1º) Constituir una sociedad de responsabilidad limitada que se denominará "QUIROGA Y TORRES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" cuyo domicilio será en esta capital, calle Tucumán 1621, 4º G hasta su cambio por otra en la misma Ciudad u otra, pudiendo tener sucursales, agencias, etc., en cualquier lugar del país o del extranjero. — 2º) La sociedad que se constituye por el presente es continuadora de la de hecho que giraba en plaza bajo el rubro "Amadeo Quiroga y Torres", con igual domicilio, la que es transformada a partir de la fecha en esta nueva de responsabilidad limitada que es su sucesora en todos sus negocios. — 3º) El objeto principal será transportes en general y negocios afines, aparte de toda operación mobiliaria, inmobiliaria, industrial, etc., directa o indirectamente relacionada con ese objeto, y además cualquier acto de comercio lícito, pudiendo formar parte de otras sociedades con personas o autoridades ya sea suscribiendo acciones, cuotas, aportes, etc., etc. — 4º) El plazo será de cinco años a partir del primero de junio de mil novecientos cincuenta y seis, con opción a prórroga por el mismo o diferente término la que deberá resolverse con tres meses por lo menos de anticipación. — Ese plazo puede expirar por pérdida del 50 % del capital social. — 5º) El capital es de Cuatrocientos Mil pesos Moneda Nacional ($ 400.000.00 m|n.) dividido en cuatrocientas cuotas de mil pesos cada una, aportadas así: a) Don Set Amadeo Quiroga, doscientas cuotas o sea doscientos mil pesos moneda nacional. — b) Don Daniel Prudencio Torres Gómez, doscientas cuotas o sea doscientos mil pesos moneda nacional. — Este capital está representado en especie (rodados, créditos, etc.), a los que se deduce el pasivo, todo expresado en el balance al 31 de mayo de 1956 de la sociedad de hecho Amadeo Quiroga y Torres que se suscribe por los socios, que son los mismos de una y otra, y que se considera balance de constitución de la presente sociedad y parte integrante de este contrato. — 6º) Ambos socios, indistintamente, con el cargo de gerentes administrarán la sociedad y usarán la firma social, mediante la propia personal con sello aclaratorio social. — Podrán tener el sueldo y retribuciones especiales que fijen y realizar todos los actos referentes a los negocios sociales, incluso ante autoridades administrativas nacionales, provinciales, municipales, etc., autoridades y entidades autárquicas, tribunales de justicia, etc., etc., con facultad de mandatario general y administrador, incluso las de transar, comprar, hipotecar, prendar, vender, etc., sucribiendo las escrituras públicas necesarias; querellar, denuncias y contestar toda clase de cuestiones civiles, comerciales y criminales; otorgar poderes generales y autorizaciones y sustituir parcialmente más facultades en caso necesario aún por carta poder, contratarán operaciones de crédito prendarios o no, con particulares, entidades y|o instituciones bancarias oficiales y privadas especialmente Banco de la Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires, Industrial de la República Argentina, Italia y Río de la Plata, Hipotecario Nacional y todo otro, siendo esta enumeración sólo enunciativa. — Los gerentes no podrán comprometer la firma social en asuntos, fianzas o garantías ajenas, y dar prestaciones gratuitas salvo de común acuerdo; pudiendo nombrarse otro gerente en caso necesario para que actúe individual, conjunta o indistintamente con los socios. — 7º El 31 de diciembre cerrará el ejercicio y dentro de los 60 días se practicará balance con las reservas legales y las que se convengan. — Los beneficios y pérdidas se repartirán por partes iguales, o sea por mitades a cuenta de los primeros podrán retirarse periódicamente las sumas que el estado financiero de la sociedad permita, e igualmente, y de común acuerdo, los saldos de utilidades de cada ejercicio. — 8º) Se requerirá el acuerdo de los socios para todo caso de aumento o disminución del capital social. — Los socios podrán efectuar préstamos a la sociedad al interés, plazo y modalidades que se convengan. — 9º) Las cuotas no podrán transferirse a terceros, salvo acuerdo, pero siempre el socio restante tendrá facultad de tomar las cuotas del que se retira o cede parcialmente en igualdad de condiciones, y no habiendo acuerdo se disuelva la sociedad. — Cada socio puede retirarse con notificación anticipada de tres meses, con balance al vencimiento de este término y pago de su capital y utilidades en siete cuotas la primera al retirarse y las restantes por trimestres corridos, con interés bancario, debiendo ser todas iguales. — 10º) En caso de fallecimiento o incapacidad podrán continuar los herederos o representantes unificando personería o podrá a elección del socio restantes, excluírseles abonándoles el capital y utilidades por balance al día del fallecimiento o incapacidad en la forma expresada en el art. 9º. — 11º) Serán liquidadores los socios. — Las diferencias se dirimirán por árbitros arbitradores amigables componedores, uno por cada socio y un tercero en caso de desacuerdo, siendo los fallos inapelables. — No habiendo acuerdo para ello, el tercero lo designará el Presidente de la Cámara de Comercio del ramo. — Para todo caso judicial se dispone la jurisdicción de los tribunales ordinarios de la Capital Federal y quedan constituídos los domicilios indicados ut supra. — Se firman tres ejemplares del mismo tenor y una copia simple en Buenos Aires, a primero de junio de mil novecientos cincuenta y seis. — E: y, esta, y. Vale. — Daniel P. Torres Gómez. — Set Amadeo Quiroga."

Buenos Aires, septiembre 3 de 1956. — Tdo.: agosto: no vale. E/l.: septiembre. Vale. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 136.— e.14|9-Nº 22.258-v.14|9|56

CROTTI & DE SIMONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Luis María Pomés, secretaría Nº 6, a cargo del autorizante, se hace saber por un día la constitución de la sociedad: Crotti & De Simone S. R. L., de acuerdo con las siguientes bases y condiciones:

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Constantino De Simone, mayor de edad, con domicilio en la calle Pinzón número setecientos treinta y ocho, Capital; el señor Carlos Natalio Crotti, mayor de edad, domiciliado en la calle Inclán dos mil trescientos veinte, Capital y el señor Natalo Lavaggi, mayor de edad, domiciliado en la calle Remedios tres mil seiscientos treinta y cinco, Capital, forman por medio de este acto una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que previa inscripción en el Registro Público de Comercio, se regirá por las cláusulas siguientes: — Artículo Primero: La denominación de la Sociedad será CROTTI & DE SIMONE,

S. R. L. — Artículo Segundo: El domicilio de la sociedad se fija en la calle Moussy número mil treinta y dos, de la Capital Federal, pudiendo establecer otros en cualquier lugar del país y o en el extranjero. — Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto la explotación de un taller de rectificación de motores en general, pudiendo emprender asimismo negociaciones de carácter conexo, incluso la realización de toda clase de trabajos lícitos presentes y futuros que guarden alguna relación con los fines primordiales de la sociedad. — Artículo Cuarto: El capital social estará formado por la suma de: Ciento Ochenta Mil Pesos Moneda Nacional (m$n. 180.000.—), representado por Mil Ochocientas Cuotas de Cien Pesos Moneda Nacional cada una. Dicho capital se encuentra representado por el capital líquido que resulta del balance general practicado con fecha treinta y uno de mayo de mil novecientos cincuenta y seis, cuya copia se acompaña al presente. — Este balance será registrado en los libros de contabilidad rubricados de la sociedad. — El capital social podrá ser aumentado por voluntad expresa de socios que representen el setenta y cinco por ciento del capital social. — Artículo Quinto: Los aportes de los socios son los siguientes: Constantino De Simone, Novecientas Cuotas de Cien Pesos moneda nacional cada una, o sea en total la suma de Noventa Mil Pesos Moneda Nacional; Carlos Natalio Crotti, Cuatrocientas Cincuentas Cuotas de Cien Pesos moneda nacional cada una, o sea en total la suma de Cuarenta y Cinco Mil Pesos Moneda Nacional y Natale Lavaggi, Cuatrocientas Cincuenta Cuotas de Cien Pesos moneda nacional cada una, o sea en total la suma de Cuarenta y Cinco Mil Pesos Moneda Nacional. Las cuotas se encuentran totalmente integradas.

— Artículo Sexto: A los efectos de los incisos segundo y tercero del artículo once de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, la responsabilidad suplementaria de cada socio, queda limitada en conjunto al valor del cinco por mil de sus respectivas cuotas de capital social. — Artículo Séptimo: La duración de la sociedad será de cinco años a contar de la fecha de su inscripción, pudiendo disolverse antes si las pérdidas llegaran a un veinticinco por ciento del capital integrado, o si no se lograse ganancia representativa del cinco por ciento del capital invertido, durante tres períodos consecutivos. — En ambos casos cualquiera de los socios podrá pedir la disolución o, en su caso, la devolución íntegra del capital que hubiere aportado. También se operará la disolución por convenio de los socios, expresado por unanimidad absoluta, al año siguiente de haberlo convenido por acta labrada en la sociedad, a tal fin los socios practicarán un inventario general, estableciendo para todos los bienes de la sociedad los precios del día y disponiendo la mejor manera de liquidar y; ya sea a licitación o en remate público o en venta particular, en block o separadamente; pudiendo hacer una quita de hasta el treinta por ciento sobre el inventario que se hubiere practicado. — Y si los compradores no se hiciesen cargo de las cuentas a cobrar, estas se distribuirán por sorteo entre los socios en proporción a sus cuotas; no pudiendo disponer del producto de la venta mientras no se hayan pagado todas las deudas de la sociedad. — Artículo Octavo: La Dirección y Administración de los negocios estará a cargo de los señores Carlos Natalio Crotti y Constantino De Simone, quienes firmarán los cheques conjuntamente; actuarán en nombre de la sociedad y están investidos de todos los poderes necesarios y especialmente establecidos en el artículo mil novecientos quince del Código Civil. — El uso de la firma social no podrá ser empleada en operaciones ajenas a la sociedad ni darla en garantía a favor de terceros. Los socios en nombre de la sociedad podrán realizar toda clase de operaciones comerciales siempre que las mismas guarden estrecha relación con los fines de la sociedad, sin otras limitaciones que las señaladas por las leyes o las reglamentadas por este contrato. — Los socios de común acuerdo si así lo consideran necesario, nombrarán uno o más gerentes. — Artículo Noveno: La sociedad realizará dos reuniones anuales labrando el acta respectiva con objeto de tratar y resolver los asuntos que crean conveniente someter a consideración conjunta, además del examen y consideración del balance anual, los nombramientos, remociones y toda otra cuestión relativa a la marcha de la sociedad, debiendo adoptarse las decisiones por acuerdo entre los socios. — Fuera de estas reuniones podrán celebrarse otras a propuesta de cualquiera de los socios, acordando la realización de la misma con una anticipación de quince días. — Artículo Décimo: Los socios actuales y los que en el futuro puedan incorporarse a la sociedad, no podrán retirarse de ella sino bajo la condición de que si así lo hicieran o pretendieran enajenar el valor de algunas o de todas sus cuotas, perderán irrevocablemente el cincuenta por ciento de sus cuotas de capital, salvo el caso de transferencia hereditaria; esta diferencia quedará a beneficio de la sociedad aún si ésta o algún socio adquiriera las cuotas del socio saliente, y ese beneficio pasará a la cuenta Reservas a Capitalizar para ingresar inmediatamente al capital social, asignándolo proporcionalmente a las cuotas que tengan cada uno de los socios restantes, para el otro cincuenta por ciento, que se considerará el único capital del o los socios salientes, regirá el artículo doce de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, siendo en todos los casos de cesión; los gastos de escritura, publicación inscripción, impuesto y demás, a cargo del o los socios salientes. — Artículo Décimo Primero: En caso de divergencia por cualquier motivo entre los socios, como así también cuanto se refiera a los balances, la misma será sometida a la resolución de un árbitro amigable componedor, nombrado por las partes o en su defecto, uno por cada parte y si fuera necesario, en último caso, los árbitros nombrados, nombrarán un tercero, cuyo fallo será inapelable. — Artículo Décimo Segundo: El socio Constantino De Simone retirará un sueldo mensual de Cinco Mil Pesos Moneda Nacional; el socio Carlos Natalio Crotti un sueldo mensual de: Dos Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional y el socio Natale Lavaggi retirará a partir del primero de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, un sueldo mensual de: Dos Mil Quinientos Pesos Moneda Nacional; estos retiros se imputarán a la cuenta Gastos Generales. — Artículo Décimo Tercero: Cada socio tendrá cuenta personal a la que se imputará todo retiro a cuenta de utilidades realizadas y líquidas. — El importe de los retiros será fijado de común acuerdo por los socios, labrando acta respectiva. — Artículo Décimo Cuarto: El treinta y uno de mayo de cada año se practicará un balance general, distribuyéndose las utilidades o pérdidas que resulten del mismo, en la siguiente proporción: de las utilidades se destinará para Fondo de Reserva Legal el cinco por ciento que estatuye el artículo veinte de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco; la utilidad restante se distribuirá entre los socios de acuerdo a las cuotas de capital de cada uno, según lo que se convenga y se haga constar en el libro de actas. — Los socios pueden disponer si lo creen conveniente de un tanto por ciento a establecer para premios a su personal, como también asignar interés a las utilidades no retiradas por los socios, este interés no podrá liquidarse sino después de los ciento ochenta días de la fecha en que se acrediten las cuentas de los socios. — Las pérdidas serán repartidas en la misma proporción. — Artículo Décimo Quinto: Conforme con las estipulaciones establecidas en el presente contrato, los socios se obligan solidariamente a solicitar la inmediata inscripción en el Registro Público de Comercio, efectuando las publicaciones que ordena la Ley. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Enmendado 28 de agosto. Vale. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 188.— e.14|9-Nº 22.298-v.14|9|56

ATALAYA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis María Pomés, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17 del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: "Entre los señores Héctor José Bartolini, argentino, soltero, domiciliado en Pichincha Nº setecientos ochenta; Silvio Primo Bartolini, argentino, casado, domiciliado en Carhué Nº dos mil cincuenta y seis; y Luis Joaquín Adelino Zaera, argentino, casado, domiciliado en Pichincha Nº setecientos ochenta; todos de esta Capital Federal, mayores de edad y hábiles para contratar y concurriendo cada uno de ellos por sus respectivos derechos, han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que regirá sus actividades por las siguientes disposiciones. — Primero: A partir del 1º de junio del año en curso, a cuya fecha se retrotraen los efectos del presente contrato queda constituída entre las partes una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará con la denominación de "ATALAYA" S. R. L., la que se regirá por las disposiciones del presente contrato, y en lo no previsto, por las disposiciones de la ley 11.645 y concordantes del Código de Comercio; pudiendo ejercer sus operaciones en cualquier punto de esta República y en el extranjero. Tendrá su sede en la calle Loria Nº 653 de esta Capital, pudiendo trasladar la misma dentro del radio de la Capital Federal, sin perjuicio de las agencias o sucursales que podrá establecer en cualquier punto del país y el extranjero. — Segundo: La sociedad tendrá por objeto dedicarse sin limitación por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) agencia de publicidad; b) representaciones comerciales. Además por decisión de sus integrantes la sociedad podrá dedicarse a cualquier otra actividad industrial, comercial o financiera. — Tercero: La sociedad durante su existencia podrá adquirir por cualquier título, oneroso o gratuito, toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, fondo de comercio, títulos, acciones, derechos y participaciones sociales; constituir y aceptar toda clase de derechos reales y dar y tomar dinero prestado con garantías reales o personales o sin ellas; aceptar y conferir representaciones y cualesquiera clase de mandatos civiles y comerciales; formar parte de otras sociedades de cualquier tipo, civiles o comerciales, ya constituída o a constituirse, contratar locaciones de cosas, obras y servicios, como locadora o locataria, intervenir en todo lo relativo a asuntos de Marina y de Aduanas; celebrar contratos de seguros y fletamentos; registrar, adquirir y ceder marcas, patentes de invención y derechos de explotación; y efectuar todas las operaciones bancarias y comerciales necesarias para el giro de su negocio, pudiendo incluso operar libremente con el Banco Central de la República Argentina, el Hipotecario Nacional, el de la Nación Argentina, el de Crédito Industrial Argentino, el de la Provincia de Buenos Aires, y cualquier otro banco oficial o particular, creado o a crearse, aceptando las disposiciones de las respectivas cartas orgánicas y reglamentos de dichas instituciones, siendo la presente enumeración simplemente enunciativa y no limitativa, pues la sociedad queda facultada para efectuar todos los actos y operaciones que requiere el cumplimiento de su objeto y que están permitidos por la ley, sin limitación. — Cuarto: El plazo de duración de la sociedad se fija en diez años, contados desde la fecha del presente contrato. No obstante, cualquier socio podrá retirarse voluntariamente de la misma antes de su vencimiento, previo aviso por telegrama colacionado con seis meses de anticipación. En tal caso, efectuará la cesión de las cuotas que le pertenezcan debiendo dar preferencia a los restantes socios, quienes tendrán derecho a adquirirlas en la proporción de las cuotas que posean. Los haberes del socio saliente serán determinados por un balance e inventario correspondiéndole, de acuerdo al avalúo efectuado, su parte de capital y utilidades. — Quinto: El capital de la sociedad se fija en la suma de treinta mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 30.000.00), dividido en treinta cuotas de un mil pesos cada una, suscriptas por los socios en partes iguales, vale decir diez cuotas de un mil pesos cada una, que representan diez mil pesos moneda nacional para cada uno. De dicho capital se ha integrado el cincuenta por ciento por cada socio, en este acto y en efectivo; comprometiéndose los mismos a integrar el saldo dentro de los noventa días. — Sexto: La sociedad será administrada por los socios señores: Héctor José Bartolini, Silvio Primo Bartolini y Luis Joaquín Adelino Zaera, a quienes se designa gerentes, los que deberán actuar en todos los casos conjuntamente dos cualesquiera de ellos con las más amplias facultades para obrar en nombre de la sociedad, y realizar todos los actos y contratos necesarios para el giro de la misma, incluso los determinados en la cláusula tercera, y con la sola limitación de no comprometer a la sociedad en negocios ajenos a la misma así como tampoco en fianzas y garantías de terceros, salvo en aquellos casos que la sociedad tuviere un interés directo o indirecto en dichas fianzas y garantías. — Séptimo: El ejercicio social se cerrará el día treinta y uno de diciembre de cada año, a cuya fecha se practicará un inventario y balance general y cuenta de ganancias y pérdidas. Los balances se practicarán de acuerdo a las siguientes bases: a) Las amortizaciones de instalaciones, muebles y útiles no serán inferiores a los índices marcados or la Dirección General Impositiva. — b) Los quebrantos, si los hubiera, se transferirán a la cuenta de ganancias y pérdidas. — c) Los inmuebles que la sociedad posea se tomarán por su valor de costo, con las deducciones autorizadas para el pago de impuesto a los réditos. — d) Las mercaderías se calcularán al valor de costo o el valor de plaza cuando éste sea menor que aquél a la fecha del balance. Los balances deberán quedar terminados dentro del término de sesenta días y se harán conocer a los socios enviándoles copias de los mismos. Si dentro del plazo de treinta días, contados desde la fecha de su remisión, no fuesen observados por los socios, se considerarán automáticamente aprobados. Si existieran observaciones los socios resolverán en definitiva por mayoría de votos que representen la mayoría del capital social, sobre las aprobación o desaprobación del balance y las soluciones a adoptarse en el último de los casos. — Octavo: Las utilidades líquidas y realizadas que arrojen los balances generales una vez aprobados serán destinadas en el orden de prelación que seguidamente se expresará: a) El cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal, hasta que dicho fondo alcance al diez por ciento del capital; b) El porcentaje que los socios determinen en cada caso para la formación y mantenimiento de otros fondos de reserva y previsión, los que por mayoría de votos que representen la mayoría absoluta del capital social, serán aumentados o reducidos, invertidos en operaciones ordinarias o extraordinarias de la sociedad; c) El remanente será distribuído en partes iguales entre los socios. Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas también en partes iguales. — Noveno: Por decisión unánime de los socios, podrá resolverse en cualquier momento la liquidación anticipada de la sociedad pero dicha disolución podrá ser decidida por el voto de la mayoría absoluta, si la sociedad tuviera pérdidas en dos ejercicios consecutivos. En caso de liquidación, por expiración del plazo contractual o por cualquieera otra causa que ella fuere, la misma será realizada por los gerentes actuando en la forma prevista en el artículo sexto y con sujeción a las disposiciones legales vigentes en ese momento. — Décimo: En caso de fallecimiento de uno cualquiera de los socios, sus herederos, si ellos no dispusieran lo contrario, serán incorporados a la sociedad, debiendo para ello unificar su representación. Si los herederos del fallecido no aceptaran ser incorporados a la sociedad el haber que les corresponda les será liquidado en base a un balance especial que se practicará a la fecha del deceso del socio, en la misma forma que para el caso previsto en el artículo cuarto. — Décimo Primero: Los socios mientras desempeñen tareas en la sociedad, tendrán la retribución mensual que oportunamente se les fije por decisión tomada conforme a lo dispuesto en la cláusula octava, con imputación a la cuenta de gastos generales. — Décimo Segundo: Toda duda o divergencia que se suscitara entre los socios durante la existencia de la sociedad o al tiempo de la liquidación, será sometida a la decisión tomada conforme a lo dispuesto en forma exclusiva e inapelable de un árbitro arbitrador, amigable componedor, único, nombrado por los socios por unanimidad de votos. — Décimo Tercero: Se autoriza expresamente al Dr. Mario Cafici, para correr con los trámites pertinentes de inscripción del presente contrato. Bajo las trece cláusulas precedentes los firmantes dejan por constituída la sociedad "Atalaya, S. R. L.", en Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y seis. — Firmado: "Silvio Primo Bartolini. — Luis Joaquín Adelino Zaera. — Héctor José Bartolini". — Dan cumplimiento a un auto. — Solicitan inscripción. — Señor Juez Nacional en lo Comercial: Héctor José Bartolini, Silvio Primo Bartolini y Luis Joaquín Adelino Zaera, cada uno por su propio derecho, con domicilio constituído en la calle Uruguay 228, Ofic. 32, en los autos: Mazza, Bartolini y Zaera, Soc. Col., s/disolución" a V. S. como mejor proceda, decimos: I. — Que venimos a dar cumplimiento con el auto de fs. 24 y llenar el requisito que establece el Art. 2 de la Ley 11.645 dejando modificada la cláusula primera del contrato cuya inscripción se solicita, en el sentido de que la sociedad girará con la "denominación de "Atalaya, Sociedad de Responsabilidad Limitada" — II. — En consecuencia y por lo expuesto, reiteramos el pedido de inscripción de contrato acompañado en el Registro Público de Comercio, previa publicación de edictos por un día en el Boletín Oficial. — Provea V. S. de conformidad, que Será Justicia. — Bartolini. — Silvio Primo Bartolini. — Luis J. Zaera. — E|L: "libremente" — Vale. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1956. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 216.— e.14|9-Nº 22.242-v.14|9|56

PRATI & CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis María Pomés, se hace saber por el término de un día el siguiente edicto:

Entre los señores José Nicolás Prati y Alfredo Prati, domiciliados en la calle Nicaragua Nº 6085, Capital; Robindo Ladislao Mercau, Arnoldo Mercau, Carlos Ponciano Mercau y José Marino Mercau, domiciliados en la calle Sarmiento Nº 559, Capital, todos de nacionalidad argentina, se ha convenido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá por las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y las siguientes cláusulas: Primera: La Sociedad girará bajo la razón social "PRATI & CIA". SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Sarmiento Nº 559. — Segunda: Su objeto principal será la ejecución de toda clase de construcciones por cuenta propia y|o ajena, compra y venta de propiedades y, en general toda clase de negocios inmobiliarios, como asimismo cualquier otra actividad afín o derivada. — Tercera: La duración de la Sociedad se fija en tres años a partir desde la fecha. Si a la finalización de este plazo ninguno de los socios manifestara su voluntad de disolverla, se considerará automáticamente prorrogada por otro lapso igual y así sucesivamente cada período de tres años. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de Quinientos Mil Pesos moneda nacional dividido en mil cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una, suscriptas en la siguiente forma: Los señores José Nicolás Prati y Alfredo Prati, doscientas cincuenta cuotas, cada uno; los señores Robindo Ladislao Mercau, Arnoldo Mercau, Carlos Ponciano Mercau y José Marino Mercau, ciento veinte y cinco cuotas, cada uno. El aporte es en efectivo y cada uno integra en este acto el cincuenta por ciento de su participación en el capital, obligándose cada socio a integrar el resto a medida que las necesidades de la Sociedad lo requiera. — Quinto: La dirección y administración de la Sociedad será ejercida por todos los socios en carácter de gerentes, cuya nacionalidad y domicilio ya se han consignado, con las más amplias facultades para obligar a la Sociedad, pudiendo llevar a cabo directamente, o por apoderados que designen, todo acto y celebrar cualquier contrato de administración, disposición e gravamen de los bienes sin restricción alguna, pues quedan investidos de las facultades necesarias para obrar con la mayor amplitud y sin ninguna limitación. Empero, salvo en los casos que se mencionan más adelante, siempre actuarán conjuntamente dos gerentes y uno de ellos deberá ser, indistintamente, el señor José Nicolás o Alfredo Prati. Quédales prohibido a todos comprometer a la Sociedad en prestaciones a título gratuito y en negociaciones ajenas a los intereses de la misma, como así también otorgar garantías o fianzas que no se relacionen con el giro social. Para absolver posiciones y endosar cheques destinados a depósito bancario bastará la presencia o firma de uno de los gerentes. — Sexta: Sin perjuicio de sus funciones de gerentes, cada socio tendrá una tarea específica dentro de la Sociedad y, en tal sentido queda a cargo de los señores Prati, la conducción de las obras que se subcontraten o ejecuten directamente, debiendo éstos, según el caso, proporcionar sin cargo para la Sociedad, la maquinaria, útiles y herramientas necesarias. Esta atención técnica importará a la vez la obligación de ajustarse a los planos y especificaciones que confeccionen el o los arquitectos y|o ingenieros intervinientes. Los señores Mercau entenderán, en la parte contable, administrativa, de gestión, promoción y financiera, con la obligación, también sin cargo para la Sociedad, de facilitar oficinas y el personal necesario, entendiéndose que tanto esta prestación, cuanto la de la maquinaria se consideran prestaciones accesorias de la actividad individual de cada socio, y que los bienes afectados a esa tarea continuarán de pertenencia de sus propietarios sin crear en favor de la sociedad ningún otro derecho que aquel que surge de la afectación que se estipula. — Séptima: La Sociedad llevará la contabilidad de sus operaciones de conformidad a la ley y usos comerciales. Anualmente, el 30 de Junio, se practicará un inventario y balance general sin perjuicio de los balances parciales y de comprobación que podrán practicarse en cualquier momento, el que deberá considerarse dentro de los treinta días subsiguientes. Sobre los valores del activo, se efectuarán las amortizaciones siguiendo las normas fijadas por la Dirección General Impositiva, pudiendo hacerse amortizaciones especiales si los socios lo creyeren conveniente. Practicada la retención para el fondo de reserva legal, las utilidades líquidas serán distribuídas entre los socios en proporción a sus respectivos aportes de capital, soportándose las pérdidas, en su caso, en la misma relación. — Octava: Los socios se reunirán cuando lo solicite no menos del 50 % del capital social, pudiendo estar representados por otros socios o expresar sus decisiones por escrito. Todas las re-

soluciones se tomarán con el voto favorable del 75 % del capital social y serán asentadas en el libro de actas que se llevará a tal efecto. Se requerirá la aprobación indistintamente, del señor José Nicolás Prati o Alfredo Prati conjuntamente con otro gerente para resolver los siguientes asuntos: adjudicación de las propuestas de subcontratistas: compra de materiales para las obras: estudio y determinación del costo de las obras; designación de arquitecto y director de obra; aprobación de los planos generales y de detalle; fijación de precios y condiciones de venta de los departamentos y propiedades. En forma exclusiva las ventas estarán a cargo de "Inmobiliaria Mercau Hermanos", sin comisión ni gastos por parte de Prati y Cía., S. R. L. — Novena: En caso de incapacidad permanente o fallecimiento de uno de los socios, sus herederos y derecho habientes deberán unificar su representación ante la Sociedad. — Podrán separarse de la misma o continuar en iguales condiciones que el socio afectado o fallecido, salvo en lo que se refiere al cargo personal que pudiera éste tener en la Sociedad. Deberán comunicar por escrito su resolución a los socios restantes dentro de los dos meses —a más tardar—, de haberse producido la incapacidad permanente o fallecimiento y tendrán que contar con la conformidad del 75 % del capital para continuar en la sociedad. Sin perjuicio de esto, se practicará dentro del plazo referido de dos meses inventario y balance general. En caso de optar por separarse o que la separación provenga por no contar con el porcentaje de votos necesarios para continuar, ofrecerán, previamente las cuotas en venta a los socios restantes, quienes tendrán treinta días de plazo para adquirirlas y ajustar la compra por el precio que resulte de acuerdo al citado balance pagadero en la siguiente forma: 50% en dinero efectivo dentro de los treinta días de la aceptación y el saldo en 5 cuotas iguales pagaderas cada 60 días a partir del vencimiento de los treinta días antes referidos. — Décima: En caso de liquidación de la Sociedad, ésta será practicada por los gerentes y se procederá a enajenar todos los bienes sociales, se abonarán las deudas y el remanente será distribuído entre los socios en proporción a sus respectivos capitales. — Undécima: No rige para este contrato lo que preceptúa el art. 14º de la ley 11.645 y los socios podrán realizar operaciones por cuenta propia de las que son objeto esta Sociedad o asumir la representación de otra persona o entidad que ejerza la misma actividad. — Bajo las once cláusulas que anteceden, los que suscriben se ratifican de su contenido y dejan formalizado el presente contrato a cuyo cumplimiento quedan obligados conforme a derecho. En prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a 2 de Julio de 1956. — Sobrerraspado: veinte. Vale. — Firmado: J. N. Prati. — José M. Mercau. — Robindo L. Mercau. — A. Mercau. — A. Prati. — Carlos P. Mercau. — Buenos Aires Agosto 30 de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 204.— e.14|9-Nº 22.270-v.14|9|56

LOS LAURELES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial doctor Héctor Fernández Marelli, secretaría del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Juan González Lorenzo, español, soltero, domiciliado en calle Agüero Nº 1523, de la Capital Federal Victorio Nusdorfer, argentino naturalizado, casado, domiciliado en calle Juan José Paso Nº 461, de Villa Martelli, provincia de Buenos Aires: Francisco González Lorenzo, español, casado, domiciliado en calle Bartolomé Mitre Nº 350, de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires; Juan Samra, argentino, soltero, domiciliado en calle Bartolomé Mitre Nº 544, de la Capital Federal; Quinto Viejo, argentino, casado, domiciliado en calle Pérez Nº 614, de la Capital Federal; Manuel Jacome, español, casado, domiciliado en calle Bartolomé Mitre Nº 366, de Ramos Mejía, provincia de Buenos Aires: Manuel Puente Castro, soltero, español, domiciliado en calle Paraguay 3647, de la Capital Federal; Wenceslao Fernández Araujo, español, casado, domiciliado en calle Lavalle Nº 3847, de Villa Martelli, provincia de Buenos Aires; Victorino González Buezas, español, soltero domiciliado en calle Agüero número 1523, de la Capital Federal; Gustavo García Domínguez, español, casado, domiciliado en calle Agüero Nº 1523, de la Capital Federal; José Ramón Moldes Carballa, naturalizado argentino, casado, domiciliado en calle Manuel Ocampo número 1368, de Lanús, provincia de Buenos Aires; José Ramón García Abal, español, soltero, domiciliado en calle Reconquista Nº 559, de la Capital Federal; José Manuel Carullo, argentino, casado, domiciliado en calle Cuba Nº 2739, de la Capital Federal, y don Julián José Giordano, argentino, casado, domiciliado en calle Bartolomé Mitre Nº 544, de la Capital Federal, todos los mencionados mayores de edad, se conviene en constituir una sociedad de responsabilidad limitada de conformidad con las prescripciones de la Ley 11.645 y sujeta a las cláusulas que se expresan a continuación: Primera: Su denominación será "LOS LAURELES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tendrá su domicilio social en esta Capital, calle Paraguay número tres mil seiscientos cincuenta y uno. — Segunda: Se fija en diez años a contar desde su fecha de suscripción, la duración del presente contrato social. — Tercera: El capital social lo constituye la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional ($ 600.000.—) y divididos en cuotas de mil pesos cada una, las que se aportan por los socios en la siguiente forma y proporciones: don Juan González Lorenzo, cien cuotas de mil pesos, que se integran pesos moneda nacional diez mil en dinero efectivo y pesos noventa mil por su parte de aporte en propiedad a la sociedad de un camión automóvil marca Ford, modelo año 1946, motor número 799-T-1.597.281, carrozado con cabina y baranda desmontable, con patente de la Capital Federal Nº 821.355 y un tonelaje bruto de 10.000 kilos, según habilitación de la Municipalidad de la Capital, incluído el respectivo peso del camión. Este camión se valúa de conformidad de parte en la suma total de ciento veinte mil pesos, de los cuales corresponden pesos noventa mil al socio Juan González Lorenzo y pesos treinta mil al socio don Quinto Viejo, quien igualmente aporta su parte de dicho camión, el que pasa así en su totalidad a la propiedad de la sociedad que por este acto se constituye. Con el efectivo mencionado y el aporte de su parte en el camión descripto, se integran la totalidad de las cuotas correspondientes al socio don Juan González Lorenzo, las que en número de cien, importan pesos cien mil moneda nacional; don Victorio Nusdorfer, aporta cien cuotas de mil pesos cada una; don Francisco González Lorenzo, aporta cincuenta cuotas de mil pesos cada una; don Juan Samra, aporta cincuenta cuotas de mil pesos cada una; don Quinto Viejo, aporta cincuenta cuotas de mil pesos cada una, que se integran en la siguiente forma: pesos veinte mil en dinero efectivo y pesos treinta mil por su parte en propiedad del camión que juntamente con el socio don Juan González Lorenzo, el que más arriba se describe y justiprecia, aportan ambos a la sociedad que se constituye, a la que pasa la propiedad de dicho camión y cuya transferencia a favor de la misma en los registros correspondientes, deberá ser llevada a cabo por los transmitentes del dominio, dentro de los noventa días de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio y bajo los apercibimientos legales; don Manuel Jacomo, aporta cincuenta cuotas de mil pesos cada una; don Manuel Puente Castro, aporta treinta cuotas de mil pesos cada una; don Wenceslao Fernández Araujo aporta veinte y cinco cuotas de mil pesos; don Victorino González Buezas, aporta veinte y cinco cuotas de mil pesos cada una; don Gustavo García Domínguez, aporta veinte y cinco cuotas de mil pesos cada una; don José Ramón Moldes, aporta veinte cuotas de mil pesos; don José Ramón García Abal, aporta veinte cuotas de mil pesos cada una; don José Manuel Carullo, aporta treinta cuotas de mil psos y don Julián José Giordano, aporta veinte y cinco cuotas de mil pesos. Las cuotas arriba mencionadas, serán aportadas por los socios en la siguiente proporción: el cincuenta por ciento en el acto de la constitución de la sociedad y el otro cincuenta por ciento a medida que las necesidades sociales lo requieran, en cuanto al dinero efectivo se refiere; aportándose en su totalidad, como más arriba se especifica el camión descripto, en el plazo establecido. — Cuarto: El objeto de la sociedad lo constituye el arrendamiento o construcción y explotación de garages para la guarda de automóviles, estaciones de servicio, mecánicas o afines con destino a la atención y reparación de automóviles, compra y venta de éstos, sus accesorios y afines, así como cualquier otra clase de maquinarias, destinadas o no, a la industria relativa al automóvil: importación y exportación de estos y de toda clase de maquinaria y efectos o mercaderías de diversa índole, transportes de cargas o mercaderías y depósito de éstas por cuenta de terceros; negocio de bar, préstamos prendarios de toda clase, sobre mercaderías o efectos enajenados por la sociedad. Se deja establecido, que la sociedad podrá establecer sucursales en cualquier punto de la república o del exterior. — Quinto: Las cuotas sociales, pueden ser cedidas a terceras personas, debiendo previamente ponerse en conocimiento de los socios, en forma auténtica el hecho de dicha cesión. Los demás socios, tendrán derecho preferente en la adquisición de dichas cuotas, en igualdad de precio y condiciones. — Sexta: La representación de la sociedad será ejercida por los señores Juan González Lorenzo, Francisco González Lorenzo, Quinto Viejo y Manuel Jácome, debiendo los actos realizados para obligar a la sociedad, ser suscripto por alguno de los dos primeros nombrados, acompañada su firma por otra de alguno de los designados en tercer o cuarto lugar. Los gerentes en la forma establecida, tendrán todas las facultades reconocidas y los deberes especificados en los artículos 13, 14, 15 y 16 de la Ley 11.645, pudiendo llevar a cabo todas las operaciones necesarias al desenvolvimiento de la sociedad y representar a ésta ante todas las instituciones nacionales, provinciales y municipales, reparticiones públicas de toda índole, Bancos nacionales, provinciales, municipales, privados, inclusive el Banco Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional o Banco de la Nación Argentina o provinciales de carácter oficial, pudiendo realizar con los mismos toda clase de operaciones, solicitar descuentos, créditos en descubierto, prendar o hipotecar bienes pertenecientes a la sociedad en la forma y modo que juzguen convenientes. Se deja aclarado que el señor Juan González Lorenzo es gerente actualmente y copropietario, de Depósitos Paraguay Sociedad de Responsabilidad Limitada, e la que es socio, con domicilio en calle Paraguay 3647, de esta Capital, en cuyos cargos y explotación, podrá continuar. Por el desempeño de su gestión los gerentes percibirán una remuneración mensual, que se fijará por acuerdo de la mayoría de los socios. — Séptima: Anualmente y al día 31 de enero de cada año, se practicará un balance e inventario general, sin perjuicio de los parciales y de comprobación de práctica. Los socios se reunirán dentro de los sesenta días siguientes al cierre del ejercicio, para la aprobación del balance y resultados de él. — Octava: Las ganancias y pérdidas se distribuirán en proporción a las cuotas de cada socio. Por acuerdo del setenta y cinco por ciento del capital social o sea del número de socios que lo reúnan, se podrán destinar las utilidades del ejercicio, en su totalidad o en parte, a formar un fondo de reserva especial, para destinarlo a la ampliación o facilitación del giro social. De las utilidades realizadas y líquidas, se destinará el cinco por ciento para formar el fondo de reserva legal, hasta llegar al diez por ciento del capital. Se retendrá un diez por ciento de las utilidades destinado al incremento del capital social. — Novena: En caso de fallecimiento de un socio, los negocios continuarán con los herederos del fallecido, a quienes pasarán sus derechos. Estos deberán unificar su personería en un solo representante, que actuará en su nombre. — Décima: La voluntad de los socios, de conformidad a lo prescripto en el artículo 17 de la Ley 11.645, se expresará mediante actas suscriptas en el libro correspondiente o en forma auténtica, en caso de impedimento para la asistencia a la asamblea. Las resoluciones se tomarán por mayoría de capital, que deberá ser reunida, salvo lo anteriormente establecido al respecto en la cláusula octava o lo prescripto en el artículo 18 de la Ley 11.645, cuyas disposiciones se aplicarán en forma supletoria, así como las del Código de Comercio, para todos los casos no previstos. — Undécima: En caso de disolución, serán los gerentes los encargados de la liquidación de la sociedad. — Duodécima: Las divergencias, serán resueltas por árbitros amigables componedores, nombrado uno por cada parte, los que designarán el tercero para constituir el tribunal, Su fallo será inapelable, salvo el recurso de nulidad, por violación de las formas o de la ley que rige el juicio respectivo, Bajo las doce cláusulas que anteceden, queda constituída la sociedad "Los Laureles, Sociedad de Responsabilidad Limitada", obligándose los socios a su fiel cumplimiento, con arreglo a derecho. Conformes en un todo con las cláusulas precedentes se firma el presente contrato en la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte y tres días del mes de agosto del año mil novecientos cincuenta y seis. — Buenos Aires, 3 de setiembre de 1956. — Ricardo Eastman, secretario.

$ 240.— e.14|9-Nº 22.283-v.14|9|56

AUTELECT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Raúl Giménez Fauvety, Secretaría del autorizante se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los señores Jekusyel Kantorovicz y Pincos Kantorovicz, domiciliados en Giles 644 y Colombres 125, respectivamente, ambos argentinos naturalizados, casados y mayores de edad, han convenido formar una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo las siguientes condiciones: Primero: La sociedad que se constituye girará bajo el nombre "AUTELECT" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la que tendrá por domicilio esta Capital, calle Lavalleja 1428, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales en cualquier punto del país. — Segundo: Su objeto principal será la compra y venta de repuestos de automotores, su importación y exportación y en especial la parte eléctrica del automóvil pudiendo si lo creyeran conveniente dedicarse a otras actividades afines. — Tercero: El plazo de duración es de cinco años contados desde el primero de junio de 1956. — Cuarto: El capital social queda fijado en Seiscientos Cincuenta Mil Pesos m|n. ($ 650.000.— m|n.), divididos en seiscientas cincuenta cuotas de un mil pesos m|n. cada una; suscriptas y realizadas por partes iguales entre ambos socios. — Se agrega y forma parte integrante de este contrato el Balance General a treinta y uno de mayo de 1956 en base al cual se constituye la sociedad. — Quinto: La gerencia administrativa y financiera de la sociedad será ejercida por ambos socios, quienes tendrán en forma individual el uso de la firma social. — A tal fin y sin que la enumeración sea limitativa, podrán en nombre de la sociedad efectuar cobros, verificar pagos, dar y exigir recibos, contraer obligaciones, girar letras solicitar péstamos, descontar y endosar letras de cambio, vales, pagarés, girar en descubierto y demás documentos de crédito en los Bancos Central, Hipotecario Nacional, Nación Argentina, Provincia de Buenos Aires y cualquier otro oficial o particular aceptar o constituir derechos reales, prendarios o de cualquier naturaleza, intervenir ante las reparticiones administrativas, oficiales, suscribir contratos y arrendamientos y otorgar y revocar poderes generales y especiales. — La firma deberá destinarse únicamente a los fines de la sociedad, no pudiendo ser usada en asuntos o negocios ajenos a la misma, ni darla como garantía, fianza o aval de obligaciones de terceros. — Sexto: Anualmente el 31 de mayo se practicará un balance e inventario general siguiendo para ello la práctica comercial. — De las utilidades se apartará un cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta que llegue al diez por ciento del capital. — El resto se distribuirá en partes iguales entre ambos socios. — Séptimo: Si en cualquier balance que se practicara resultara una pérdida de como mínimo un treinta por ciento del capital integrado cualquiera de los socios podrá solicitar la liquidación inmediata de la sociedad. — Si el otro socio no estuviera de acuerdo, el solicitante podrá retirarse en cuyo caso el socio restante deberá adquirirle las cuotas de acuerdo a lo estipulado en las cláusula décima. — Octavo: Se deja expresamente establecido que ambos socios pueden dedicarse a otros negocios aunque sean iguales al de la sociedad. — Los socios podrán designar a otra persona debidamente autorizada a que los reemplacen en sus funciones, debiendo para ello avisar previamente a la sociedad. — Noveno: Si durante la vigencia de este contrato falleciera uno de los socios, la sociedad continuará el giro social hasta la expiración del plazo pactado, debiendo practicarse un balance general para establecer el capital y utilidades del socio fallecido.— En esta condición los herederos quedan con los mismos derechos del socio desaparecido debiendo nombrar un representante ante quien unificarán su personería — Décimo: Para cualquier caso de disolución de la sociedad de retiro de los socios, se determinará el haber de cada uno de los salientes de acuerdo al último balance con más las utilidades del ejercicio en curso todo lo que se pagará en cuatro cuotas iguales a seis, doce y veinticuatro meses de plazo cada una con el diez por ciento de interés anual pagaderos por trimestre vencido.— Toda duda, desinteligencia o divergencia entre los socios será resuelta por arbitradores amigables componedores, que sean o hayan sido comerciantes, designándose uno por cada socio o socios que sostengan una tesis distinta dentro de los ocho días de haberse producido la cuestión.— Los arbitradores antes de reunirse para deliberar designarán a otro arbitrador único para que a su vez decida con carácter inapelable en caso de discordia.— Undécimo: En todas las cuestiones que no se hayan previsto de otro modo en este contrato se aplicarán las disposiciones de la ley 11.645, del Código de Comercio. — Bajo las once cláusulas que preceden las partes dan por formalizado el presente contrato en Buenos Aires, a 19 días del mes de julio de 1956.— Hekusyel Kantorovicz.— Pincos Kantorovicz.— Buenos Aires, agos. 31 de 1956.— Luis H. Díaz secretario.—

$ 116.— e.14|9-Nº 22.149 v.14|9|56

SUR

SOCIEDAD COMERCIAL INMOBILIARIA, RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, Dr. Horacio Duncan Parodi, secretaría Nº 14 del autorizante, se hace saber por un día que por documento privado de fecha 6 de agosto de 1956, el señor Julio Héctor Fiorito cede y transfiere diez y siete cuotas de capital valor $ 17.000, de las que le corresponden en "SUR", SOCIEDAD COMERCIAL INMOBILIARIA, RESPONSABILIDAD LIMITADA, a Pedro y Antonio Fiorito e Hijos, S. R. Ltda. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1956. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 16.—e.14|9-Nº 22.280-v.14|9|56

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 2

Enrique Giraudy, Juez Nacional de 1a. Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 4, cita por diez días y emplaza por treinta, herederos y acreedores de ANTONIA GRABAR DE CLOSAS.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.427-v.27|9|56

Núm. 3

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud, (secretaría Nº 9, Dr. Lucio L. Melendez), cita por diez días a herederos y acreedores de don ALCIBIADES EDMUNDO CORTINES.

Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Lucio L. Melendez, secretario.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.323-v.27|9|56

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría Nº 12, cita a AMBROSIO SALVADOR, comparezca a estar a derecho en los autos "Ambrosio Salvador" sobre ausencia con presunción de fallecimiento, promovidos por su esposa doña María Rosa Barberio.

Juan Alfredo Casal Kelly, secretario.

$ 12.— e.14|9-Nº 23.347-v.14|9|56

Núm. 5

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por diez días a herederos y acreedores de doña FLORINDA BERNASCONI de SOLDATI.

Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.362-v.27|9|56

Núm. 6

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 6, Dr. Horacio R. Stegman, secretaría Nº 17, cita y emplaza a LEONOR MORA de CUMBRERO, a estar a derecho en la causa promovida por Juan Cumbrero, sobre ausencia con presunción de fallecimiento. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, julio 27 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 12.— e.14|9-Nº 23.366-v.14|9|56

Núm. 7

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 20,

cita una vez por mes durante seis meses a JUAN o JUAN ANTONIO MARZITELLI, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de ausencia con presunción de fallecimiento promovido por su hija Carmen Juana Marzitelli de Casinelli.

Buenos Aires, julio once de 1956. — Roberto Ramé, secretario.

$ 12.— e.14|9-Nº 23.490-v.14|9|56

Núm. 8

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roberto M. Thiegui a|c. del Juzgado Nº 8, secretaría Nº 23, cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE DE MARZO.

Buenos Aires, julio 27 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.361-v.27|9|56

Núm. 9

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9 (secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de PASCUALINA FICOCELLI de NESI.

Buenos Aires, setiembre de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.398-v.27|9|56

Núm. 12

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, (secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de NUNCIO NOTARFRANCESCO.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.309-v.27|9|56

Núm. 14

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo De Abelleyra (Secretaría Nº 42), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA SABINI DE MOTTA.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.399-v.27|9|56

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil (Secretaría Nº 40), cita a TOMAS ZAJGLIK, a concurrir a tomar participación que le corresponda en los autos "Zajglik Tomás s|presunción de fallecimiento" (Art. 25, Ley 14.394).

Buenos Aires, 27 de junio de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.

$ 8.— e.14|9-Nº 23.338-v.14|9|56

Núm. 16

César San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 16, por la Secretaría Nº 48 del Dr. Enrique J. Sojo, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ELVIRA SANTANGELO de TRABUCCO y de FEDERICO TRABUCCO.

Buenos Aires, Septiembre 4 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.487-v27|9|56

Núm. 18

El Juez Nacional Dr. Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO JOSE RONCADOR.

Buenos Aires, agosto 20 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.276-v.27|9|56

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bungo Campos (Secretaría 56), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA LEFCOVICH de AISENSON.

Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.391-v.27|9|56

El doctor Luis M. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría 57, cita por diez días a herederos y acreedores de JACINTA MAZZOCCONE de DI FRESCO.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.340-v.27|9|56

Núm. 20

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado N 20, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don ROQUE ANTONIO TRICARICO.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.440-v.27|9|56

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Núm. 1

El doctor Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS PAOLONI y doña JOSEFINA o JOSEFINA PASCUALINA BIALE de PAOLONI. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.320-v.20|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, Dr. Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores d VICENTE JOSE ANTONIO MONGELLI. — Buenos Aires, agosto 4 de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.312-v.20|9|56

El doctor Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO LOPEZ. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.319-v.20|9|56

Núm. 3

El Juez Nacional de Paz, Dr. Jorge G. Bargalló, cita por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGA MARENDOLI de SCHIAFFINO. — Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.480-v.20|9|56

Núm. 4

El doctor Felipe Carlos Sola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don MATIAS ASENSIO RODRIGUEZ. — Buenos Aires, agosto 6 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.321-v.20|9|56

Núm. 11

El Juez Nacional de Paz, Dr. César A. Caibisso a cargo del Juzgado Nº 11 (Pueyrredón 1822), cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE PERRONE. — José Luis Mó, secretario.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.339-v.20|9|56

Núm. 12

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 12, Dr. Juan Llanso, cita por cinco días a herederos y acreedores de GOSME FRANCISCO ANTONIO MARITATI. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.283-v.20|9|56

Núm. 13

El Dr. Francisco E. Doria, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 13, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de CARLOS RAUL NOVILLO QUIROGA. — Buenos Aires, agosto 10 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.384-v.20|9|56

Núm. 22

El Dr. Juan Antonio Guevara Civit, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días, a herederos y acreedores de doña ELENA GONZALEZ de MAZZEO. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. — Carlos M. Maldana, secretario.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.363-v.20|9|56

Juan Antonio Guevara, Civil, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, hace saber por el término de dos días, a don EDUARDO BARONI, que en el juicio que le sigue por cobro ordinario Copa Savio y Cía., se ha dictado la siguiente resolución. — "Buenos Aires, julio 19 de 1956. — Autos y Vistos: No habiendo el demandado contestado la demanda dásele por perdido el derecho que dejó de usar, declarándosele rebelde en los términos del artículo 433 del Código de Procedimientos. A los fines de la Audiencia que determina el artículo 36 de la Ley 11.924, señálase la del día 28 del mes de septiembre, a las 12 horas, debiéndosele hacer saber al demandado por edictos que se publicará por dos días en el diario Boletín Oficial (Art. 433 del Código de Procedimientos Civiles). — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. — Juan Antonio Guevara Civit, secretario.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.395-v.17|9|56

Núm. 23

El Señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 23, Doctor José Amuchástegui Keen, Secretaría del firmante, cita por cinco días, a herederos y acreedores de GREGORIO ORTIZ y MARIA ISABEL PESADO de ORTIZ. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1956. — Marcelo Moss, secretario.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.406-v.20|9|56

Núm. 27

El Juez Nacional de Paz, Dr. Miguel Oscar Llanos (Juzgado 27), cita por cinco días, a herederos y acreedores de ENRIQUE OSCAR KROJZL. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.333-v 20|9|56

Núm. 33

El Doctor Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por 5 (cinco) días, a herederos y acreedores de EMILIO ALVAREZ y ALVAREZ. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.423-v.20|9|56

El Dr. Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nacional de Paz, Nº 33, cita por cinco días, a herederos y acreedores de OSCAR HORACIO BROULLON. — Buenos Aires, agosto 21 de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.313-v.20|9|56

Núm. 39

El Dr. Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 39, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don ANTONIO GIARDINO. — Buenos Aires, agosto 20 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.352-v.20|9|56

Núm. 40

El Señor Juez Nacional de Paz, Doctor Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ANTONIA RICCIARDI de PATERNOSTRO. — Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.369-v.20|9|56

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a BLANCA JUDIT HERRERA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — En la causa Nº 7432. — Buenos Aires, julio 16 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.14|9-Nº 1.761-s|p.p.-v.26|10|56

Núm. 9

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a ESTEBAN DOMINGO GARCIA y HECTOR MANUEL TERESARRIN, a comparecer en la causa Nº 21.557 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 14 de agosto de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.14|9-Nº 1.762-s|p.p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a JUAN RAZZINO, a comparecer en la causa Nº 21.472 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.14|9-Nº 1.763-s|p.p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a MEYER SCHAPIRO, a comparecer en la causa Nº 20.394 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Raúl Noailles, secretario.

e.14|9-Nº 1.764-s|p.p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a JUSTINA RAQUEL SOFLAN, a comparecer en la causa Nº 20.284 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Raúl Noailles, secretario.

e.14|9-Nº 1.765-s|p.p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a JUAN ANTONIO SELLARO a comparecer en la causa Nº 21.076 que se le sigue por hurto y defraudación reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no haecrlo. — Secretaría Nº 66.

Buenos Aires, 27 de julio de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e. 14|9-Nº 1.766-s|p.p.-v. 20|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a OSVALDO POGGI a comparecer en la causa Nº 21.420 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.

Buenos Aires, 27 de julio de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e. 14|9-Nº 1.767-s|p.p.-v. 20|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a ARISTOBULO IGOUNET, a comparecer en la causa Nº 20.175 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1956. — Dr. Raúl Noailles, secretario.

e. 14|9-Nº 1.768-s|p.p.-v. 20|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a JOSE SANCHEZ, a comparecer en la causa Nº 20.313 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e. 14|9-Nº 1.769-s|p.p.-v. 20|9|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a FRANCISCO ALONSO, a comparecer en la causa Nº 21.558 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

14|9-Nº 1.770-s|p.p.-v. 20|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a ANGEL MARIO REYMUNDI a comparecer en la causa Nº 21.447 que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 25 de julio de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.14|9-Nº 1.771 s|p|p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a SAUL RODÑISKI o RODNISKI a comparecer en la causa Nº 20.917 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1956. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.14|9-Nº 1.773 s|p.p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a OSCAR GROSSI a comparecer en la causa Nº 20.312 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Raúl Noailles, secretario.

e.14|9-Nº 1.774 s|p|p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días a GREGORIO PALACIOS a comparecer en la causa Nº 20.318 que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1956. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.14|9-Nº 1.775 s|p|p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días, a TEOBALDO A. BAEZA, a comparecer en la causa Nº 20.390 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 65.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1956. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.14|9-Nº 1.776 s|p.p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días, a JOSE ALFREDO NADEO, a comparecer en la causa Nº 20.864, que se le sigue por delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1956. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.14|9-Nº 1.777 s|p.p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Doctor Jorge L. Gallegos, se emplaza por cinco días, a MENDEL o MANUEL HEIBER, a comparecer en la causa Nº 21.351, que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.

Buenos Aires, 10 de agosto de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.14|9-Nº 1.778 s|p.p.-v.20|9|56

Núm. 10

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Nº 10, Doctor Oscar V. J. Berlingeri, Secretaría del autorizante, cítase por edictos, por el término de cinco días, a LUIS EDUARDO ALVARELLOS (causa 20.976 por lesiones); ALDO DANTE GOMEZ (sumario 21.035 por hurto), CLARA RIBEY ROLLE de CESPEDES, (sumario 21.015 por malversación de caudales), e IGNACIO ELIAS USECHE, (por defraudación sumario 20.963), a fin de que se presenten a estar a derecho en las respectivas causas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

Secretaría Nº 67.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1956. — Julio Barberis, secretario.

e.14|9-Nº 1.779 s|p.p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días, al procesado por defraudación, JORGE MIGUEL MASCARINI, comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 69.

Buenos Aires, 31 de julio de 1956. — Héctor Orozco, secretario.

e.14|9-Nº 1.780 s|p.p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días, al procesado por hurto falsificación de cheque y estafa, ALEJANDRO CIERI, comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 69.

Buenos Aires, 31 de julio de 1956. — Héctor Orozco, secretario.

e.14|9-Nº 1.781 s|p.p.-v.20|9|56

Por orden Juez Nac. Penal de Instrucción Dr. Berlingeri, se cita llama y emplaza al procesado prófugo FERNANDO CASTRO, acusado de defraudación a fin de que se presente al Tribunal, dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de rebeldía.

Secretaría, julio 31 de 1956. — Justo E. Rojo, secretario.

e.14|9-Nº 1.782 s|p|p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza a ALBERTO B. MALENA por el término de cinco días, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.717, que se le sigue por violación de correspondencia y estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, agosto 10 de 1956. — Secretaría Nº 69. — Héctor Orozco, secretario.

e.14|9-Nº 1.783 s|p.p.-v.20|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado por falsificación de documento privado MOISES JOSE AIZEMBERG, comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 67. — Buenos Aires, julio 25 de 1956. — Julio Barberis, secretario.
e.14|9-Nº 1.784 s|p|p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza a RODOLFO SANTIAGO TRAVERSI por el término de cinco días para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 4.161|56. — Buenos Aires, julio 23 de 1956. — Secretaría Nº 69. — Héctor Orozco, secretario.
e.14|9-Nº 1.785 s|p|p.-v.20|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado por falso testimonio ENRIQUE VARELA PELLICO, C. I. 949.648, comparezca al Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría 69.
Buenos Aires, agosto 14 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.14|9-Nº 1.786 s|p.p.-v.20|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado por malversación de caudales públicos, ANGEL ROBERTO VARELA, comparezca ante el Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Secretaría 69.
Buenos Aires, julio 23 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.14|9-Nº 1.787 s|p.p.-v.20|9|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Nº 10, doctor Oscar V. J. Berlingeri, cita, llama y emplaza al procesado por defraudación ALBERTO RESNICOFF, para que comparezca al Tribunal, dentro de los cinco días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 59.
Buenos Aires, 20 de julio de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.14|9-Nº 1.788 s|p.p.-v.20|9|56

Núm. 11

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Cap.tal Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LUIS ALBERTO CRISTIANO, procesado por el delito de estafas, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 30 de julio de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.14|9-Nº 1.789 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO RAMON CARDILLO, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.14|9-Nº 1.790 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RICARDO JORGE QUESADA, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 24 de julio de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.14|9-Nº 1.791 s|p.p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANTONIO MARTOS, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 24 de julio de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.14|9-Nº 1.792 s|p.p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo SAMUEL GRIMBERG, procesado por el delito de infrac. Ley de Prendas, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 23 de julio de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.14|9-Nº 1.793 s|p.p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RAMON JOSE PEI. procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, compare a ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 24 de julio de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.14|9-Nº 1.794 s|p.p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE ASTORGANO, procesado por el delito de extorsión y defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 24 de julio de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.14|9-Nº 1.795 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ANIBAL RIVERO, procesado por el delito de lesiones graves, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 16 de agosto de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.14|9-Nº 1.796 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos DAMASO RABANAL y LEDO CARBELLI, procesados por el delito de infrac. Ley 12.962, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 30 de julio de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.14|9-Nº 1.797 s|p.p.-v.26|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE ASTORGANO, procesado por el delito de extorsión y estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho, en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.
e.14|9-Nº 1.798 s|p.p.-v.26|10|56

JZUZGADO DE COMERCIO

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de esta Capital, Sr. Raúl Giménez Fauvety, se hace saber por el término de cinco días que por auto dictado el 9 de diciembre de 1955 ha sido declarado en estado de quiebra el LAVADERO INDUSTRIAL SAN ROMAN S. R. L., fijándose como fecha provisoria de cesación de pagos, el día 27 de octubre de 1955. Igualmente se hace saber que se nombró síndico al contador don Ariel Javier Giordano y se fijó el plazo de quince días, para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose a la vez la audiencia del día 24 de setiembre de 1956, a las 14 horas, a fin de que tenga lugar la junta de verificación y graduación correspondiente, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran cualquiera sea su número. Además se resolvió: 1) Intimar a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. — 2º) La prohibición de hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. — Buenos Aires, 13 de Agosto de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.
$ 160.— e.14|9-Nº 19.992-v.20|9|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante se hace saber por un día que por contrato privado y con efecto desde el 1º de mayo de 1956 ha sido disuelta la sociedad colectiva que giraba en plaza como PECORONI & GALLO, con domicilio en Bartolomé Mitre Nº 367, dedicada a despachos de aduana y comisiones en general.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, scretario.
$ 12.— e.14|9-Nº 23.419-v.14|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina (Secretaría Nº 2), se hace saber por cinco días el siguiente edicto: "Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Autos y Vistos: Resultando de las constancias de autos que se han cumplido las exigencias del artículo 10 de la Ley Nº 11.719, declárase abierto el juicio de convocatoria de acreedores de ASERRADERO, LUIS SUSKIN DE SUSKIN Y TOLCHINSKY, y conforme a los artículos 13 y 89 de la misma ley resuelvo: fijar el término de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico que resulte designado en la audiencia del día seis de setiembre a las 16 horas, lo que se anunciará en el tablero del Juzgado, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, de acuerdo al artículo 22 de la ley citada; señalar el día 14 de noviembre a las 15 horas, para que tenga lugar en la sala de audiencias del Juzgado la correspondiente reunión de acreedores, la que se realizará con aquellos que concurran, cualquiera sea su número; declarar intervenida la contabilidad del convocatario e intimar a éste con la prevención del artículo 12, deposite en Secretaría dentro de veinticuatro horas los libros de su contabilidad, a fin de que el Actuario cumpla con las disposiciones del inciso 4º, del citado artículo 13, los que luego les serán devueltos; publicar edictos por cinco días en los diarios "Boletín Oficial" y "Noticiero Argentino" haciendo conocer este auto, edictos que deberán ser publicados por el convocatario dentro de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de dársele por desistido de su petición; ordenar la suspensión de toda ejecución forzada sobre los bienes del deudor, salvo los que tuvieren, por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario y dar al señor Agente Fiscal la intervención que corresponde. — Rep. la foja. — Ismael E. J. Casaux Alsina".
Buenos Aires, septiembre 10 de 1956. — Ernesto Lavayén, secretario.
$ 200.— e.14|9-Nº 23.265-v.20|9|56

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que por documento privado del 23 de julio de 1956 y con efecto a esa misma fecha, los Sres. Wladimiro Dmytryszin, Basilio Zwiryk y Sergio Nesterowicz tenían constituída una sociedad de hecho desde el 18 de setiembre de 1950, dedicada a la industria de ebanistería, carpintería en general y afines, con la denominación de "EBANISTERIA QUITO" y la razón social de Dmytryszin, Zwiryk y Nesterowicz establecida en la calle Quito 4117 al 4121 de esta Capital, y han convenido su disolución haciéndose cargo del activo y pasivo social de los socios Wladimiro Dmytryszin y Sergio Nesterowicz.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 20.— e.14|9-Nº 23.491-v.14|9|56

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7 Dr. Héctor Fernández Marelli, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:
En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinticuatro días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, entre los señores Arturo Fernández, soltero, domiciliado en la calle Juncal número noventa y siete, Capital y Francisco Fernández, casado, domiciliado en la calle José Evaristo Uriburu número mil doscientos setenta y siete, Capital, ambos mayores de edad y hábiles para contratar, en su carácter de continuadores de la sociedad "VIGIL, FERNANDEZ Y COMPAÑIA", SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA, inscripta con fecha veinticuatro de febrero de mil novecientos cincuenta y tres, bajo el número cincuenta y cuatro al folio trescientos cincuenta del libro doscientos treinta y tres de Contratos Públicos del Registro Público de Comercio, sociedad que fuera disuelta parcialmente con efecto retroactivo al día treinta y uno de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro, e inscripta con fecha veinticuatro de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro, bajo el número trescientos ochenta y cuatro, al folio ciento cuarenta y seis, del libro cuarenta y siete de disoluciones sociales del Registro Público de Comercio, han resuelto disolver totalmente la sociedad de cuyo activo y pasivo se hicieran cargo, retrotrayendo los efectos de esta disolución al día treinta de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, de acuerdo a las cláusulas que a continuación se detallan: Primera: El señor Francisco Fernández se hace cargo del activo y pasivo de la sociedad de la cual eran continuadores. — Segunda: Ambos socios dan por canceladas todas las obligaciones, créditos y deudas que pudieren tener entre sí, para lo cual se extiende la más formal carta de pago. — Tercera: Ambos socios se obligan a concurrir cuantas veces sea requerida su presencia por ante las oficinas o reparticiones públicas, para la tramitación de la presente disolución, y todo lo referente a Impuestos que pudieran adeudarse, comprometiéndose asimismo a suscribir cuantos documentos sean necesarios para tales fines. Bajo las tres precedentes cláusulas, las partes dejan formalizada la presente disolución total, firmando en prueba de conformidad, en el lugar y fecha ut-supra consignados. — Arturo Fernández. — F. Fernández.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.
$ 60.— e.14|9-Nº 23.295-v.14|9|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 7 Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 19 del suscripto, se hace saber por un día el siguiente edicto:
Contrato celebrado entre los Sres. Pedro Osvaldo Alberio y Jorge Abel Rojas sobre disolución de sociedad. — En Buenos Aires, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, reunidos los señores Pedro Osvaldo Alberio y Jorge Abel Rojas, en su carácter de únicos integrantes de la SOCIEDAD COLECTIVA "ALBERIO - ROJAS", con domicilio en la calle 25 de Mayo 33, piso 5º, oficina 501, expresan: Primero: Que según instrumento privado inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 20 de diciembre de 1954 bajo el número 1.235, folio 76 del Libro 57 de Contratos Privados, constituyeron por el término de dos años a partir del 1º de enero de 1954 una sociedad comercial para intervenir como comisionistas en operaciones inmobiliarias, según el texto del artículo 3º del citado contrato. — Segundo: Que no obstante hallarse aún vigente el aludido contrato social, han decidido de común acuerdo rescindirlo, disolviendo al efecto la sociedad existente entre ellos, dando por terminado, en consecuencia, desde ahora, el giro social de la firma. — Tercero: Que a los efectos de la conclusión de las operaciones sociales pendientes, convienen los firmantes que sea don Pedro Osvaldo Alberio quien corra con la tramitación, hasta la total liquidación de tales operaciones. — Cuarto: A los efectos de la cláusula anterior, la razón social se denominará en lo sucesivo "Alberio-Rojas; en liquidación", desempeñando el señor Alberio el rol de liquidador, con todos los derechos y obligaciones emergentes del Código de Comercio. — Quinto: Que, a los mismos fines de las cláusulas tercera y cuarta, el liquidador hará uso de los libros de comercio con que girara la sociedad hoy en liquidación. — Sexto: Que respecto de las operaciones sociales no resta saldo alguno en favor o en contra de los integrantes de la sociedad en liquidación quienes explícitamente manifiestan no tener reclamación alguna que formularse, con excepción de los emergentes de las operaciones sociales en tramitación y asientan, igualmente, su total conformidad con el estado, al día de la fecha, de los libros de contabilidad de la firma. Firman de conformidad dos ejemplares, quedando cada uno de ellos en poder de los suscriptos. — Jorge A. Rojas. — Pedro A. Alberio. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 60.— e.14|9-Nº 23.279-v.14|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 7 doctor Héctor Fernández Marelli, se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha agosto 27 de 1956, se ha resuelto disolver totalmente la sociedad "MARCOS MINIAN Y COMPAÑIA", dedicada a la explotación del negocio en el ramo de artículos de punto en general, sita en la calle Cánning Nº 584, Capital Federal, con efecto retroactivo al 31 de julio de 1956, integrada por la nombrada sociedad y los señores Jamil Minian, Simón Jalos y Salomón Muhafra.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1956. — Gastón F. Llantadas, secretario.
$ 16.— e.14|9-Nº 23.307-v.14|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio Nº 7, a cargo del Dr. Héctor Fernández Marelli, Secretaría número 20, se hace saber por un día que la sociedad "COMPAÑIA ARGENTINA EDITORA, IMPRESORA Y CINEMATOGRAFICA "LUZ", SOCIEDAD ANONIMA", ha sido disuelta con fecha 4 de julio de 1956, por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 11.445|56, debiendo dirigir los reclamos a la Comisión Administradora de Empresas Periodísticas y Afines (Decreto-Ley Nº 7.1[illegible]|56).
Buenos Aires, setiem[illegible] 10 de 1956. — Carlos Luis Riffaud, secretario.
$ 16.— e.14|9-Nº 23.327-v.14|9|56

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ANTONIO DA SILVA y MARIA MOTTA DA SILVA. — Posadas, 24 de Febrero de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.
$ 80.— e.14|9-Nº 23.434-v.27|9|56

Por disposición de S. S. el Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno O. Pérez, tomada en el expediente Nº 44|56 "POHLER, GERMAN ENRIQUE RODOLFO s|concurso civil", se convoca a junta de acreedores para el 24 de setiembre del corriente año, a las 7 y 30 horas, a fin de considerar el pedido de liquidación del concurso formulado por el deudor. — La audiencia indicada se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Posadas, 4 de setiembre de 1956. — Aleida Albo Martirénez, secretario.
$ 128.— e.14|9-Nº 23.272-v.25|9|56

FORMOSA

Doctor Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, secretaría Armín F. Gaite, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de NORBERTO FLEITAS, sucesión. — Formosa, setiembre 3 de 1956. — Armín F. Gaite, secretario.
$ 80.— e.14|9-Nº 23.433-v.27|9|56

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. Horacio Méndez Carreras, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que, en autos "HARITCHABALET de BADINO MARIA ELENA, suc. c|GRAZIANO VICENTE s|Cobro hipotecario", el martillero Manuel Piñeyro, rematará en pública subasta y al mejor postor, un lote de terreno, sito en la calle Guayra, entre las Prometeo y Cap. Ramón Freyre, de la manzana D, designado con el Nº 4, zona norte, Cap. Federal, parroquia de Belgrano; mide: 10 mts. frente al O.N.O., con calle Freyre; 12,98 mts. c|frente E. S.E.: 51,53 mts. de fondo costado S.S.O., y 51,44 mts. en el otro costado N.N.O.; superficie 591.17 mts2. El domingo 23 de setiembre a las 15.30 hs. sobre el mismo. Base: $ 28.520 m|n. al contado. Seña 8 % en efectivo. Comisión 3 %. Más datos Uruguay 252. T. E. 45-0336. Expte.: D. G. I. Nº 29.515. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 100.— e.14|9-Nº 23.471-v.20|9|56

Por disposición señor Juez Nacional Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, de la Capital, Dr. H. Fernández Marelli, secretaría Nº 21, se hace saber por tres días en autos: "CENTRAL MOTOR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL c|HENDERSON MARIA FELIPA s|Ejecución prendaria" que el martillero Carlos María Gelly y Obes procederá a la venta en pública subasta al contado, en efectivo y al mejor postor, con base de m$n. 157.000 de un automóvil marca "Mercury" modelo 1949, usado, Coupé Convertible, motor Nº 9-CM-109342 de 8 cilindros patente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires número 201424 del año 1954. Comisión 10 %. El martes 2 de octubre de 1956 a las 16 horas, en Rodríguez Peña Nº 871, donde se encuentra en exposición hasta el día del remate. Inf. Santa Fe 2395, piso 2º "B". Teléf. 78-5915. — Buenos Aires, setiembre 11 de 1956. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.462-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Río Gallegos, Provincia Patagonia, en los autos: "TEPPA PEDRO y ROSA RACHETTO de TEPPA, s|sucesión" (Expte. 1.884, fº 32, año 1954), se hace saber por el término de diez días, que el día 27 de Septiembre de 1956, procederá a rematar al mejor postor y con las bases del precio de tasación y condiciones que seguidamente detallo, los bienes sucesorios dejados por los causantes, consistentes en: 1º) Una fracción de terreno del solar "B" de la manzana 110, de San Julián, Provincia Patagonia, de 25 mts. por 50 mts. con base de $ 50.000. — 2º) Muebles, herramientas y maquinarias, con base total de $ 15.185. — 3º) Otra fracción de terreno. sobre el solar "B" de la manzana 110 de Puerto San Julián, con base de $ 35.000. Comisión 4 %; Seña 10 %. El saldo del precio deberá abonarse dentro de los ocho días de notificada la aprobación del remate. — Puerto San Julián, 4 de Septiembre de 1956. — Alejandro A. Aidar, Martillero Público. — Ramón Granero, Juez de Paz.

$ 280. — e.14|9-Nº 23.448-v.27|9|56

JUDICIAL: Orden del Sr. Juez de Trabajo Juzgado Nº 2, secretaría del autorizante se hace saber por término de 10 días, en autos PAVESI CARLOS LUIS contra FARIAS y LUCAROTTI, ha sido designado el martillero José Rufo para vender la propiedad calle Gándara 2860 entre Bauness y Bucarelli, edificada en terreno de 9 metros de frente por 15m96 y 16m22 en sus costados. Base $ 95.859. El domingo 30 de septiembre a las 15 horas en la misma. Informes en autos o en mis oficinas Viamonte 1331. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — C. Gilberto Torres Brizuela, secretario.

$ 160. — e.14|9-Nº 23.373-v.27|9|56

JUDICIAL: Cocina a gas de kerosene "Simplex", Mod. 571, usada, Orden Juez de Paz Dr. A. Pillado Matheu (Nº 2), juicio MARKMAN SALOMON c|NATARELLI ANTONIA L. Ej. Prend., rematará J. C. Núñez el 19 de Septiembre a las 15 en Moreno 1411. Sin base, contado, com. 10 %. — Buenos Aires, Septiembre 10 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 24. — e.14|9-Nº 23.372-v.18|9|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz Dr. Juan Antonio González Calderón (h.), a cargo del Juzgado Nº 14, Secretaría autorizante, se hace saber por 2 días que el Martillero don Atilano Trigo rematará el Jueves 20 de Septiembre a las 16 hs., en el Local de Ventas de Tucumán 1439, donde se exhiben, un Aparato de radio combinado marca "Philco" tropic en caja de madera modelo 1036 lagle 121 con su correspondiente mesita de madera; un reloj de pared con péndulo en caja de madera sin marca (no funciona); un bargueño chico con 2 puertas y 4 cajones al parecer de nogal; una lámpara de bronce de pie con pantalla; una lámpara de mesa de metal plateado o niquelado; dos mesitas ratonas de madera y una vitrina de madera con 2 puertas corredizas de vidrio. Sin base. Al contado. Comisión 10 %. Autos: "MITRE MONTELLO ERNESTO c|PEREZ CASTRO RODOLFO OMAR y FRANCHI VALENTIN s|Ejecutivo". — Buenos Aires, 10 de Septiembre de 1956. — José Remuñan, secretario.

$ 48. — e.14|9-Nº 23.305-v.17|9|56

JUDICIAL. — Por disp. Juzg. Nac. Contencioso Administrativo Nº 3 a cargo Dr. Julio A. Dacharry, se hace saber tres días en autos "GOBIERNO NACIONAL c|FERNANDEZ SOLITARIO s|apremio que el martillero Víctor J. Rodríguez Quesada, rematará sin base, al contado, una heladera "Friservice" el día 20 de setiembre a las 14 y 30 hs., en Rivadavia 5729. Com. 10 %. — Infs.: Quesada 2220, T. E. 70-6203.

Buenos Aires, setiembre de 1956. — F. Jorge Silveira, secretario.

$ 36.— e.14|9-Nº 23.263-v.18|9|56

JUDICIAL. — Se hace saber por tres días que en juicio seguido por "S.I.C.I.E." S.R.L. a ORESTE ZANETTINI, por ejecución prendaria que tramita ante el Juzgado Nacional de Comercio a cargo del Dr. Zorraquín Becú, y Secretaría del autorizante ha sido designado martillero don Carlos Zaragoza para que venda en remate público el bien prendado consistente en una sierra sin fin marca B. I. A. Nº 80 de 900 mmilros. de diámetro con motor acoplado de 5 H.P. marca Siam, la que se efectuará en el local Pepirí 1326 el día 17 de setiembre próximo a las 13 horas. Sin base. Al contado. Comisión 10 %.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 48.— e.14|9-Nº 23.258-v.18|9|56

JUDICIAL. — El Dr. César A. R. Stábile, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nº 26 de esta Capital, hace saber por tres días que en los autos "TALLERES METALURGICOS KILSON c|ANA T. de CASADEI, ejecutivo", el martillero don Sebastián V. Datzira, rematará, un lavarropa marca "Klymer" familiar sin número visible funcionando. Sin base. Al contado y al mejor postor. El día 27 de septiembre de 1956, a las 18.30 horas, en Defensa 1124. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — Bartolomé F. Lastreto, secretaorio.

$ 48.— e.14|9-Nº 23.253-v.18|9|56

JUDICIAL. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, Secretaría autorizante, se hace saber por 2 días que el martillero don Atilano Trigo rematará el jueves 20 de setiembre, a las 16 hs., en el salón de ventas de Tucumán 1439, donde se exhibe, una heladera familiar "Bentley", con motor blindado, funcionando, con congelador horizontal, sin número visible, nueva. — Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. — Autos: "INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES c|DANTE SALA Y HNOS. s|ejecutivo".

Buenos Aires setiembre 10 de 1956. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.

$ 32.— e.14|9 Nº 23.304-v.17|9|56

JUDICIAL: Ord. Juez Nac. de Paz Nº 26, Dr. César A. R. Stábile. Un lote de terreno en Gral. Rodríguez, Prov. Bs. As., Cuartel 5º, calle sin nombre e/ otras dos sin nombre, lote 31, manz. E. Dista 7 cuadras estación, dos cuadras ruta Av. B. Irigoyen y de la Caminera Km. 53. Mide: 8,66 ms. frente S. E. por 36,25 ms. fondo. Sup. total 313ms.92dms.2. Base $ 6.841,25 al contado. Cuenta precio 8 o|o. Com. 3 o|o. Juicio "TEATINI, ADELA JOSEFA C. contra PIETRI, RICARDO ARGENTINO s/ejecución hipotecaria. Rte. s/el mismo. Dgo. 23 Sepbre., 15 hs. Edictos 8 días B. Oficial y Clarín. — Inf. Secr. Actuaria Bartolomé E. Lastreto o San Juan 3528, T. E. 97-4008. — Bs. Aires, agosto 31 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 96.— e.14|9-Nº 23.325-v.25|9|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Luis M. Pomés, Secretaría Nº 18 a cargo del Dr. Alberto Zambrano, se hace saber por tres días el siguiente edicto: en autos caratulados, "LIVSCHITZ y JASTRUB, quiebra", remataré el día 18 de setiembre de 1956, a las 15 hs. en el recinto del Mercado de Valores de Buenos Aires, S. A., 100 Accs. ordinarias del Banco Israelita del Río de la Plata, S. A. de v$n. 50.— c|u. sin base: Acciones nominativas: 1 x 50... Título Nº 62402, Serie 12, Accs. Nº 9400|58: 2 x 20 ... Título Nº 60637 y 68362, Serie 5, Accs. 17487|526; 1 x 10 ... Título Nº 59308, Serie 12. Accs. Nº 9459|68. — Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.329-v.18|9|56

El Dr. Manuel A. Zuloaga, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 39, hace saber por el término de tres días, que el martillero don Alberto Posen, procederá a vender en pública subasta, con la base de cinco mil pesos m|n., el día 1º de octubre de 1956, en el local de la calle Corrientes 4024, a las 14 horas, un aparato televisor de industria argentina, marca "Copehart", modelo 212-14 M. A. Nº 100494, de acuerdo a lo ordenado en los autos "RAMUNNO COM. y FINAN., S. R. L. c/SIRERA ARGENTINO s/ejecución prendaria". — Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 48.— e.14|9-Nº 23.328-v.18|9|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Pra. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, Dr. Guillermo Borda, secretaría del autorizante. se hace saber por 5 días, que en autos "LICO LUDOVICO c| FRANCK FEDERICO RODOLFO y otros s/cobro ejecutivo de pesos", el martillero Oscar J. Vellesi, procederá a subastar, sin base y al contado el día 24 de septiembre de 1956, a las 10 y 30 hs., en el local de la calle Humberto 1ro. 1731 el siguiente bien: 1 heladera eléctrica comercial de 3 puertas, caja tipo roble americano, marca York, con motor acoplado Century de ¼ H. P., Nº 38506 y compresor marca York 65027. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires 7 de septiembre de 1956. — Félix Romeo de Igarzábal, secretario.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.317-v.20|9|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. M. A. Zuloaga, a cargo del Juzgado Nº 39, se hace saber por tres días que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará en el local calle Tucumán 1439, el viernes 21 de setiembre, a las 16 horas, los siguientes bienes: Una máquina de escribir marca I. C. Smith de 160 espacios Nº 1.242.764. B. 18. Una máquina de sumar marca Burroughs portable sin numeración visible, una máquina de rectificar campanas marca Reed Prentice, Corp. fabricación Norte Americana con motor eléctrico acoplado 3|4 H.P. Un compresor de aire marca Par con motor eléctrico acoplado marca Asea Nº 154-6284 y un automático marca Square y Cía. Nº TTA-1056-M.19-GII fabricación Norte americana. Venta ordenada en los autos "KAPLAN, JOSE BERNARDO contra RAMIREZ Y CIA. S.R.L. sobre ejecutivo". Venta al contado, sin base y mejor postor. Comisión 10 %.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1956. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 72.— e.14|9-Nº 23.257-v.18|9|56

JUDICIAL: Sierra sinfín. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Joaquín J. Darquier, a cargo del Juzgado Nº 29, hácese saber por 3 días, que en autos "MADERIL, S. R. L. c/ GRANDES FABRICAS DE MUEBLES, CHIVILCOY, S. R. L. s/ejecución", se ha decretado el remate sin base, al contado comisión 10 o|o, de: una sierra sinfín, volante de 0m90, con motor eléctrico importado. — El 19 de septiembre, a las 15 horas, en Loyola 863, donde puede revisarse los días 14, 17 y 18 de 9 a 12 y de 13 a 18 horas. Martillero D. Raúl Oscar Chevillard, Avenida Alem 431, 5º, T. E. 32-2265. — Buenos Aires, septiembre de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 48.— e.14|9-Nº 23.330-v.18|9|56

JUDICIAL: Máquina de escribir Remington Nº 239.396; un archivo de acero sin marca usado; un escritorio de madera roble 7 cajones usado; cuatro sillas de madera tapizadas en cuero color marrón, todo usado. — Remataré el martes 25 de septiembre a las 15 horas, en Charcas 4264. — Orden del señor Juez Nacional de Paz, doctor Juan A. González Calderón, a cargo del Juzgado Nº 14, en el juicio MARTINEZ JUAN c|CIA. ARGENTINA DE PRODUCTOS QUIMICOS AMPERON, ejec. — Comisión 10 o|o. — Publíquese tres días Boletín Oficial y Cronista Comercial. — Martillero Andrés Pérez, Humahuaca 3958. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1956. — José Remuñan, secretario.

$ 48.— e.14|9-Nº 23.465-v.18|9|56

JUDICIAL. — Una agujeredora marca Televel con motor de ⅕ H. P. 220/380, Nº 500. — Remataré el martes 25 de setiembre, a las 15,15 horas, en Charcas 4264. Orden del Sr Juez Nacional de Paz, doctor Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, en los autos GRAU PABLO contra JOSE EDUARDO DE LEON, ejec. mayor. — Comisión 10 o|o. — Publíquese tres días Boletín Oficial y Crítica. — Buenos Aires, 10 de septiembre de 1956. — Jorge R. Salas, secretario.

$ 36.— e.14|9-Nº 23.472-v.18|9|56

El señor Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nº 40, doctor Ricardo J. Kennedy, secretaría del Sr Víctor M. Wullich, hace saber por 5 días, que en autos "RICAGNO, ALBERTO A. c|SOLA Y CLARET, RODOLFO J. y otros, ejec.", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de partes, subastarán públicamente, el día 20 de septiembre, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Blanco Encalada número 5732 - 52, edificado en lote designado como "I" en plano referido en su título y como parte fracción 1 del plano referido en sus antecedentes, midiendo 10 metros de frente al N.O., igual extensión en su contrafrento, 17m61 en el costado S.O. y 17m78 en el N.E., con base de $ 8.500 m|n., al contado. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, septiembre diez de 1956. — José A. Villalba (h.), prosecretario.

$ 100.— e.14|9-Nº 23.404-v.20|9|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Civil, doctor Roque L. Claps, secretaría Nº 13 del doctor Juan Raúl Pichetto, hace saber, por 5 días, que en autos "SANCHEZ, MANUEL c| PELUFFO DE SACCARELLO, JOSEFA, s|ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de partes, subastarán públicamente el día 20 de septiembre, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Dante 270, edificado en lote "A", plano subdivisión, señalado como parte lote 2, manzana 21, midiendo 8m66 frente al O. por 51m96 de fondo, base de pesos 148.260 m|n. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.407-v.20|9|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar. secretaría Nº 43, del señor Jorge A. Garriga, hace saber por 10 días, que en autos "DANERI DE DEVOTO, AIDA MERCEDES y DANERI DE SANSONE, CATALINA SANTOS c|CATTANEO, ALBERTO JOSE, s|ejecución hipotecaria", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de partes, subastarán públicamente, el día 11 de octubre, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble en Martínez, Part. de San Isidro, calle Carlos Casares 2336, edificada en terreno de 10 mts. de frente al N. E. por 25m98 de fondo, con base de $ 171.461.80 m|n. — 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 160.— e.14|9-Nº 23.410-v.27|9|56

El señor Juez Nacional de Primera Instanci en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, secretaría Nº 37 del doctor Luis E. Rodríguez, hace saber por 5 días, que en autos "PERALTA RAMOS DE FRESCO, DELIA, c|DIAZ LOPEZ, MARIO y otros, s|hipotecario" los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el día 4 de octubre, a las 15,30 horas, en su hall, San Martín 388, capital, una fracción ubicada en Peralta Ramos, Partido General Pueyrredón, designada con la letra A, chacra 16, que mide: 312m16 de frente al S. O., igual medida al N. E., 406m76 al S. E. y 407m17 al N. O., superficie total de 12 Has., 69 as. 74 cs. y 20 ds. cs., base de $ 176.000 m|n., al contado. — 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, setiembre seis de 1956. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.

$ 100.— e.14|9-Nº 23.409-v.20|9|56

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

CAPITALIZADORA ARGENTINA
S. A. de Previsión y Ahorro
ACTA Nº 304

En la sede central de Capitalizadora Argentina, Sociedad Anónima, calle Florida Nº 550 de esta Ciudad, se hace constar a los efectos que hubiere lugar que en el sorteo de la Lotería de Beneficencia Nacional del día treinta y uno de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, según el extracto respectivo, correspondió el primero y segundo premios a los números 2185 y 32704 respectivamente, resultando en consecuencia el símbolo para los títulos favorecidos del Plan D, Plan E, Plan F, y Plan G, 85-04.

Probabilidades para este sorteo: 1 en 2.500. — Firmado: C. H. Fossati (Gerente), Jorge Allende Iriarte (Escribano Público).

Sorteo Nº 304 del 31 de agosto de 1956: En la sede central de la Capitalizadora Argentina, Sociedad Anónima, calle Florida Nº 550 de esta Ciudad, siendo las quince horas del día treinta y uno de agosto de mil novecientos cincuenta y seis, se celebró el sorteo mensual de amortización número 304 de conformidad con la reglamentación del 26 de septiembre de 1938 de la Inspección General de Justicia, con su intervención y por ante el escribano público señor Jorge Allende Iriarte.

Las combinaciones favorecidas fueron: Plan A: BSL — BPI — BJJ — LSJ — UHP — EGO. — Plan B: GQE — QPM — HQK — TSO — VKR — ULM. — Probabilidades de este sorteo: Plan A. 1 en 1.800. — Plan B. 1 en 2.500. — A este acto asistió en representación de la Inspección General de Justicia el señor Eduardo Esojo y a su presencia fueron desprecintados, precintado y sellado de nuevo los elementos utilizados en este sorteo, suscribiéndose la presente Acta por el señor Carlos H. Fossati, Gerente de la Sociedad, con el escribano nombrado y los testigos Sres. Miguel Graziuso y Roberto Cernadas, domiciliados en Rivadavia 10984 y Rivadavia 4217, respectivamente de esta Capital.

Los títulos vigentes correspondientes a las combinaciones sorteadas son las siguientes:

Plan E. Símbolo 85-04; Nº 22127, pesos 1.000.—, vigencia mayo de 1941, Juan Pasculli, Magallanes 1271, Capital; número 44627, $ 1.000.—, vigencia julio de 1940, Manuel González, Chacabuco 335, Florida, FCNGBM; Nº 49627, $ 2.000.—, vigencia febrero de 1941, Oberfil Sallenave, Avda. San Martín 264, Carlos Casares, FCNDFS; Nº 102127, $ 1.000.—, vigencia julio de 1941, Antonio Milano, Pichincha 1735, Capital; Nº 112127, $ 1.000.—, vigencia noviembre de 1941, Oscar Zaratini, Malabia 2255, Capital; Nº 119627, pesos 2.000.—, vigencia febrero de 1942, María Valenti Alem s|n., Gualeguay, Entre Ríos; Nº 127127, $ 2.000.—, vigencia mayo de 1942, Zulema Reynoso, Belgrano 715, Gualeguay, Entre Ríos; Nº 144627, $ 2.000.—, vigencia noviembre de 1942, Raimundo Rojas, Mitre s|n., San Carlos de Bariloche; Nº 154627, $ 1.000.—, vigencia enero de 1943, Rosa Colombo, Azcuénaga 36, Capital; Nº 157127, $ 4.000.—, vigencia agosto de 1944, Domingo Spinelli, Pedro Goyena 1347, Capital; Nº 177127, $ 1.000.—, vigencia agosto de 1943, Alberto Del Bosco, Ibáñez 1538, San Isidro, FCGBM.

Plan F: Símbolo 85-04; Nº 189627, pesos 2.000.—, vigencia enero de 1947, María Valenti, Alem s|n., Gualeguay, Entre Ríos; Nº 192127, $ 2.000.—, vigencia julio de 1944, Edwar Andermate, Chile 326, Rafaela, FCGBM; Nº 197127, $ 2.000.—, vigencia agosto de 1944, Roberto Curas, Gorriti 4346, Capital; Nº 199627, $ 1.000.—, vigencia mayo de 1946, Manuel González, Chacabuco 335, Florida, FCNGBM; número 217127, $ 4.000.—, vigencia junio de 1945, Juan Cascino, French, FCGDFS.

Plan G: Símbolo 85-04; Nº 274627, pesos 4.000.—, vigencia junio de 1952, Graciela Filippin, Tucumán s|n., Catamarca, FCNGBM; Nº 277127, $ 4.000.—, vigencia septiembre de 1953, Nicolás Klitiras, Bvard Güemes 365, Catamarca, FCNGB; Nº 279627, $ 10.000.—, vigencia septiembre de 1954, Enrique Santana y Flia., Bar "Plaza", Esquel, Chubut; Nº 284627, pesos 10.000.—, vigencia diciembre de 1955, Ricardo Bratelli y Flia., Tucumán 70, Gral. Roca, Río Negro.

Planes A, B y D, no ha resultado favorecido ningún título.

ACLARACION

Dejamos constancia que en la publicación correspondiente al sorteo del 31 de julio ppdo., se consignó como combinación favorecida del Plan "A" HLM, debiendo ser KLM. — Capitalizadora Argentina, S. A. de Previsión y Ahorro. — Subgerente.

$ 100.— e.14|9-Nº 23.390-v.14|9|56

COMERCIAL ATLANTICA
S. A. I. e Inmobiliaria
Juncal 1855 - T. E. 44-2375

Habiendo acordado el Directorio de esta compañía, en uso de las facultades que le concede el artículo 4º de sus estatutos, proceder a la emisión de las series 21º, 22º y 23º de acciones de valor mil

pesos cada acción y cien acciones cada serie, se comunica a los señores accionistas y al público en general, que durante el plazo de diez días a contar desde la aparición de este aviso en el Boletín Oficial, se admitirán en las oficinas de esta sociedad, Juncal 1855, solicitudes de suscripción de las citadas acciones, en las que se ofrezca, bien la integración inmediata de las mismas en efectivo, bien por aportación de inmuebles rústicos, siempre que éstos sean, a juicio del Directorio, convenientes por su estimación o condiciones, al cumplimiento de los fines sociales. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 72.— e.14|9-Nº 23.202-v.18|9|56

TERCIF
SOCIEDAD ANONIMA
MADERERA INDUSTRIAL
Y COMERCIAL
Avda. Pte. Julio A. Roca 546, 5º p.
Buenos Aires

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio, en su reunión del día 1 de septiembre de 1956, ha tomado la siguiente resolución:

a) Emitir las series Nº 41 al Nº 60 de acciones ordinarias de m$n. 100.— cada una por un total de m$n. 2.000.000.—

b) La emisión se hará a la par, debiendo abonarse por los suscriptores en el momento mismo de la suscripción, el veinte por ciento del importe pertinente y el ochenta por ciento restante dentro de los 180 días siguientes a la fecha de cierre de la suscripción.

c) A los efectos de la preferencia acordada a los accionistas por el artículo 8º de los estatutos y disposiciones del decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 852|55, se publicarán edictos por tres días en el Boletín Oficial, haciendo saber la emisión dispuesta, pudiendo los accionistas ejercer el referido derecho de preferencia dentro de los quince días al de la última publicación, mediante comunicación por escrito que se debe presentar en la sede central de la sociedad acompañando a la misma el cupón Nº 4, en cuya oportunidad se hará el primer pago a que se refiere el punto b).

d) El derecho de preferencia autoriza a suscribir una acción ordinaria por cada dos acciones ordinarias que se posean. A partir de la fecha de cierre de suscripción el cupón Nº 4 perderá todo su valor.

e) En el supuesto de que algún accionista no haga uso de su preferencia, total o parcialmente, éste podrá ser ejercido por los demás accionistas que hayan manifestado su voluntad en el sentido indicado, y si quedase algún margen sin suscribir, éste podrá ser adjudicado por el Directorio a terceros, sin más trámites.

f) En caso de que algún accionista no cumpla con el pago de las cuotas de la suscripción, en los plazos indicados en el inciso b), el Directorio queda autorizado a cancelar tal suscripción, perdiendo el suscriptor todo el derecho a la misma, salvo la devolución de los importes que eventualmente pudo haber abonado a cuenta.

g) Las acciones objeto de la presente emisión tendrán derecho a los dividendos a partir del presente ejercicio inclusive, pero en proporción al tiempo en que fueron realizadas las integraciones de las mismas. — El Directorio.

$ 168.— e.14|9-Nº 23.458-v.18|9|56

ARTIFEX S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria
y Financiera

Se avisa a los accionistas que se ha resuelto la emisión de cinco series de acciones ordinarias categoría "B" con derecho a un voto por acción, constituyendo la emisión cincuenta mil acciones de cien pesos cada una, las que se ofrecen a la par y a prorrata de las respectivas tenencias. — Con esta emisión el capital suscripto y realizado será de diez millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 48.— e.14|9-Nº 23.370-v.18|9|56

Remate Nuevo

Horacio M. Otero, martillero público, avisa que el 24 de agosto remató muebles, instalaciones y mercaderías generales librería, juguetería sita LUZURIAGA 316, por orden su dueña Elisa Prunera de Masachs. Reclamaciones Ley 11.867, Tacuarí 163, T. E. 37-9441.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.256-v.20|9|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Avisa Manuel Luciano Mosquera, martillero público nacional y provincial, con oficinas en la Av. Galicia 717, de Avellaneda, T. E. 22-8455, que los señores Rufino Fernando Santos, Antonio José Santos, Angel Angles, Delmiro Sarria y José Benito Fernández, venden su negocio de café y bar, denominado "El Imperial", ubicado en la Av. SAN JUAN 1839 de la Capital Federal, a los señores Vicente Ramos, Francisco Romero, Manuel López, José Ramón Alvarez, José María Fernández y Atiliano Fernández. Reclamos de ley en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.412-v.20|9|56

Organización "San Cayetano" Ottaviano y Mora, martilleros públicos, oficinas Tinogasta 3999, Capital, T. E. 53-8495. — Avisan: Que bajo su intervención los Srs. Ana María Parrella de Citro, Antonio Citro y Víctor Citro, venden libre de deuda o gravamen al Sr. Jaime Lemberger su negocio de fiambrería y rotisería, sito en la AVENIDA TRIUNVIRATO Nº 4040/42, Capital. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.424-v.20|9|56

Roberto Tobías, abogado, domicilio en San Martín 492, avisa: Roberto Mariano Mussio y Emilio Modesto Villarino, venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, carga o gravamen a "Bom Ami, S. R. L.", el negocio de confitería, bar, sito en Av. CABILDO 1741. Oposiciones de ley Cabildo 1741, domicilio de las partes.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.400-v.20|9|56

Roberto Tobías, abogado, domicilio en San Martín 492, avisa: "Bon Ami, S. R. L." venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, carga o gravamen al Sr. José García Sueiro, el negocio de confitería, bar, sito en AV. CABILDO 1741. Oposiciones de ley, Cabildo 1741, domicilio de las partes.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.405-v.20|9|56

Alfredo R. Varela & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Sarmiento 1489, comunican que María Angela Modesta R. de Do Val y María Pilar Aurea G. de Reinoso, venden a los señores Antonio Regueira y Enrique Lomba, su negocio de hotel-alojamiento, calle ACEVEDO 2881, domicilio contratantes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 40.— 14|9-Nº 23.476-v.20|9|56

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Uruguay Nº 1143, 3º piso, T. E. 41-6761, avisan que: el señor Miguel Martí vende libre de deuda al señor Vaschian Artinian, su negocio de "regalos-fantasías", sito en la AVENIDA SANTA FE Nº 2742; domicilio de las partes y reclamos de ley en n/oficinas. — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1956.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.473-v.20|9|56

S. M. Muñoz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Uruguay Nº 1143, 3º piso, T. E. 41-6761, avisan que: la señora Carmen Mereles de Frederic Villemagne y la señorita Luisa María Fecher, venden libre de deuda a los señores Francisco Ramos, Julio Augusto Rizzi, Enrique Sciarillo y Clodoaldo Farías Lagrotta, este último en representación de la firma Farías Hnos. S. R. L., su negocio de "casa de modas" denominado "Carlou", sito en la calle ARENALES 1292, domicilio de las partes y reclamos de ley en n/oficinas. — Buenos Aires, 11 de septiembre de 1956.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.478-v.20|9|56

Se hace saber por cinco días que ha quedado sin efecto a convenio de las partes la venta que los señores Antonio Musacchio y Ernesto Musacchio efectuaban de su negocio de rotisería, fiambrería, quesería y bebidas envasadas, sito en la calle AVENIDA LAS HERAS Nº 2086, Capital, a los señores Nicolás Bartolucci y Antonio Moglia. — Reclamos de ley en el domicilio de los compradores: Venezuela Nº 2165, Capital y de los vendedores: Humberto 1º Nº 550, Capital. — Según publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial desde el 10|8|56 hasta el 20|8|56.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.271-v.20|9|56

Al Comercio: José María Lloveras, martillero, hace saber que Tintorería Industrial Roca Sociedad de Responsabilidad Limitada compuesta por los señores: Pompeo Paravicini, Miguel Melik Gurdjian, Artasches Sarkasian, José Djeredjian, Benon Djeredjian, Gabriel Djeredjian, Gerardo Djeredjian, José Merdjimekjian y José León Lorderbaum venden a Santa Paula Sociedad de Responsabilidad Limitada la totalidad de las maquinarias, muebles, útiles, instalaciones, enseres y demás bienes muebles que se encuentran en el establecimiento de la vendedora sito en la calle Pichincha 1250, Lanús Este, Provincia de Buenos Aires, libre de todo pasivo, siendo el domicilio legal de la sociedad vendedora en la calle AZCUENAGA 467, Capital Federal. — Reclamo por el término de ley José María Lloveras, martillero, Lavalle 710, piso 7º, Dpto. A., Capital, donde las partes constituyen domicilio. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1956.

$ 120.— e.14|9-Nº 23.291-v.20|9|56

J. Pedro Vizzi y Cía., oficinas Uruguay 344, 1º A., de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", avisan que se modifica el edicto Nº 17.737 del 5|8|56 por la venta del café, bar, venta de helados, casa de lunch y 10 mesas en acera, denominado "El Foro", sito en AVENIDA CORRIENTES 1399, esquina URUGUAY 401|21, que venden Santiago Cao, Cosme Roberto Floridia, Francisco Fernández, Francisco Alvarez, José Suárez, Antonio Vila, Dositeo López García, Ramón Jesús López, Alfredo Pose y Perfecto Docampo, ("López, Pose y Cía."), siendo los compradores Recaredo Grande, Manuel Castro Bujan, Serafín Marcos, Victorino Collar Menéndez, Gerardo Piris, Antonio Marcos, José Diego, José María Pereira, Cándido Rodríguez Barral y Robustiano Gómez Martínez, ("Grande, Marcos y Cía."). — Domicilio de las partes en el negocio vendido.

$ 100.— e.14|9-Nº 23.289-v.20|9|56

"B"

Raggio, Lorenzo & Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alsina 1282, piso 1º, de esta Capital, T. E. 38-8736, avisan al comercio, que la promesa de venta que el Sr. Juan Francisco Rivas efectuara a los Sres. Manuel Rivas y Ernesto Pérez, de su negocio de café, bar y heladería, sito en esta Capital, calle BELGRANO 2268, ha quedado nula y sin efecto alguno. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e. 14|9-Nº 23.358-v.20|9|56

Adm. "Salta", martilleros públicos, ofi. C. Pellegrini Nº 555, p. 1º, of. 3, T. E. 35-8788, avisan que los señores David y Mario Meliga venden a los señores Ovidio Alvarez, Francisco Gómez, Gabriel Celestino Lebreton, Jesús Manuel González y José Arias, el negocio de restaurant y bar calle BRASIL Nº 1601 esq. V. CEVALLOS, Capital, domicilio vendedores Brasil 1601, Compradores Directorio 1474, reclamos ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.447-v.20|9|56

"C"

Avisan Pedro Martínez y Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, piso 1º "A", que la Srta. Amalia Vázquez Ansemil vende a la Sra. Herminia del Carmen Medina de Acosta, la mitad indivisa del negocio de hotel "El Jardín", sito en esta Capital, calle CERVIÑO Nº 3983, con efecto retroactivo al 10 de marzo de 1956. Domicilio partes y reclamos de ley en n/oficinas.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.451-v.20|9|56

Avisan Pedro Martínez & Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, piso 1º "A", que la venta que efectuaba Antonio Carballo al Sr. José Martínez del negocio de despacho de pan, sito en esta Capital, calle CRAMER Nº 2901 esquina CONGRESO 2897, queda nula y sin efecto según publicaciones del 11|9 al 17|9|56. Reclamos de ley en n|oficinas, domicilio de partes.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.439-v.20|9|56

A. Geller, martillero público, con oficinas en la calle Alvarez Jonte 5200 avisa que: El señor Sebastián Aruta vende la mitad de su negocio de churrería calle CORTINA 2484 al Sr. Emilio Marín. Reclamos de ley en mis oficinas. Domicilio comprador: Habana 4421. Domicilio vendedor: Cortina 2484.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.460-v.20|9|56

Jacobo Solotar, procurador universitario nacional, con oficina en Florida 259, 3º p. esc. 306, avisa que Norte S. R. L. vende a los señores Azryel Regen, Israel Bresler y Jacobo Breslier, su negocio de mueblería dnominado Muebles Norte sito en la calle CABILDO 3080. Reclamos de ley en mi oficina donde las partes fijan domicilio a tales efectos.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.389-v.20|9|56

Con intervención del escribano Dr. Guillermo Peña se avisa por el término de cinco días que La Martona S. A. con domicilio en la calle Rondeau 1757, Capital, transfiere al Sr. Eloy Noriega, con domicilio en la calle Urugnay 801, 1er. p. Dep. 2, Capital, su negocio para la venta de productos lácteos ubicado en la calle CORDOBA 5166|70, Capital (Sucursal Nº 51), que el citado explotará en carácter de concesionario. — Reclamaciones de Ley, Rondeau 1757, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.277-v.20|9|56

"CH"

Se hace saber por cinco días que: "Nicolás Sáenz y Hermano Soc. de Resp. Ltda.", domiciliada Belgrano 1737, vende a Lisardo Tovillas y Ernesto Rosello, domiciliados Chile 1001, su negocio de tienda, mercería y confecciones denominado: "La Favorita", sito en la calle CHILE 1001 esquina BERNARDO DE IRIGOYEN. Reclamos en los domicilios indicados donde las partes los constituyen, o en la escribanía Blanco, calle Bmé. Mitre Nº 519.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.468-v.20|9|56

"E"

Avisan Rodríguez, García & Cía., Sarmiento 1495, T. E. 40-5013, que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas "Viena" sito ESPARZA Nº 26, Capital, que Casimiro Ezwedo hacía a Vicente Riesgo y Octavio Riesgo. Domicilio vendedor y reclamos ley en el negocio. Domicilio compradores, nuestras oficinas.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.483-v.20|9|56

Manuel L. Castro, balanceador, oficinas Lavalle 774, piso 2º, avisa que Esteban Villar y Esteban García, venden a Marino Riva, Angel Olivar y Agustín Mosquera, sus dos cuartas partes indivisas negocio restaurant y bar ESMERALDA 543, que explotaban con Patricio Fernández y Gumersindo Figueroa girando "Villar y Cía.", (sociedad de hecho). — Reclamos de Ley en mis oficinas, domicilio de partes.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.275-v.20|9|56

"G"

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan que: La señora María García de Duhart y el señor Benito Martínez, venden su negocio de hotel pensión y alojamiento, sito en esta Capital, calle GARAY Nº 1508, a la señora Julia Guiadanes de Porto. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.461-v.20|9|56

Avisan Pedro Martínez & Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, piso 1º "A", que los Sres. José Baldonado Andriola, Francisco Angel Andriola y Néstor Juan Benuzzi venden a los Sres. Giuliano Orsini y Luis Alfredo Benuzzi el negocio de restaurant y bar sito en esta Capital, calle GARCIA DEL RIO Nº 3184. Domicilio partes y reclamos de ley en n|oficinas. — Nota: Este edicto modifica el Nº 8.845 publicado en este Boletín Oficial del 6|1|56 al 12|1|56.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.444-v.20|9|56

Avisa Laureano Pérez, que vende a los señores Jorge Osvaldo Pérez y Fortunato Celi, su negocio de hotel denominado "Bochany", sito en la calle GUAYAQUIL Nº 143, de esta Capital. — Reclamaciones de ley, en el mismo negocio, donde las partes constituyen domicilio.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.367-v.20|9|56

"I"

Abraham J. Stenzler, vende a SI-RA-LE, Sociedad de Responsabilidad Limitada, su negocio de tienda situado en INDEPENDENCIA Nº 4173, Capital. — Reclamos de ley, en el mismo local, y que es de las partes.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.355-v.20|9|56

"J"

Avisan Rodríguez, García & Cía., sucesores de Mayor, González & Cía., (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Sarmiento número 1495, T. E. 40-5013 y 3691, Capital Federal, que el señor Gerardo Quintero vende al señor Millán Fernández el negocio de despensa denominado "Embrujo" sito en esta Capital, calle JUAN B. AMBROSETTI Nº 546, donde se domicilia el vendedor. Domicilio del comprador y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.492-v.20|9|56

Domingo Capparelli, balanceador y martillero público, oficina Yerbal 1668, T. E. 66-2945, avisa: El Sr. Saturnino José Araya vende a los Sres. Leopoldo Rodríguez, José María Rodríguez y Enrique Rocha Alvarez, su negocio despacho de comestibles y bebidas al copeo, sito en esta Ciudad, calle JOSE LEON SUAREZ Nº 1201|05, esquina TONELERO Nº 7508. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mi oficina, Yerbal 1668, Capital.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.348-v.20|9|56

Nechemja Rochwarger, con oficinas en la calle Esmeralda 455, piso 5º, Capital, hace saber por cinco días, que la razón social "Russo y García", compuesta por Pascual Russo y Luis Melitón García, transfiere a Alberto Dopchiz y José Dopchiz el fondo de comercio de fábrica de alhajas y venta de artículos de joyería, sito en la calle JUAN B. JUSTO 5294, Capital Federal. — Para reclamos de ley, en Esmeralda 455, 5º piso, donde fijan domicilio las partes contratantes.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.464-v.20|9|56

"M"

Aguilar, Orler & Véspoli, balanceadores, Rodríguez Peña 382, 1º "B", Capital, avisan: Roberto Pablo Cruces transfiere y cede a Delia Nieves Espinosa Rochi derechos acciones y obligaciones del boleto de compra-venta suscripto con doña Victoria Mazza de Mazzitelli por la venta del negocio de hotel alojamiento sito en MEJICO 1426. — Reclamos Ley 11.867 y domicilio partes n|oficinas.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.273-v.20|9|56

El escribano Angel R. Bolis, con oficina Diag. Norte 615, hace saber por el término de un día que la Sociedad Oscar Hueso y Compañía, integrada por los socios Oscar Victorio Hueso, Amalia Mainero de Hueso, Ruben Edgard Hueso y Omar Rogelio Hueso, dedicada al ramo de salazón de anchoas, elaboración de encurtidos, importación de aceitunas y conservas, etc., con domicilio en la calle MALABIA 1883, se disuelve, retirándose los socios Ruben Edgard Hueso, Omar Rogelio Hueso y Amalia Maineri de Hueso, y haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio Oscar Victorio Hueso. — Reclamos por el término de ley, en el domicilio de los contratantes o del escribano que interviene. — Buenos Aires, Setiembre de 1956.

$ 100.— e.14|9-Nº 23.354-v.20|9|56

Tudurí, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos (de la Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos) oficinas Virrey Cevallos 463, T. E. 37-6405 y 38-6566, avisan: que el señor Esteban Cipolla vendió al señor Carlos Cao su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle MAR CHIQUITA 5401, esquina ANDONAEGUI; donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.428-v.20|9|56

"P"

Con intervención del escribano Dr. Guillermo Peña se avisa por el término de cinco días que La Martona S. A. con domicilio en la calle Rondeau 1757, Capital, transfiere al Sr. Mario Diéguez, con domicilio en la calle Los Patos 2653, Capital, su negocio para la venta de productos lácteos ubicado en la calle PICHINCHA 236, Capital (Sucursal Nº 101) que el citado explotará en carácter de concesionario. — Reclamaciones de ley, Rondeau 1757, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.274-v.20|9|56

"R"

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan que: los señores Balbino González, Perfecto Douton, Manuel Llano, Luis Viejo y José Rodríguez Flores, venden a los señores Horacio

Fernández, Mauro Díaz y José Pereira, su negocio de elaboración y venta de pizza, empanadas, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº 8410. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.463-v.20|9|56

Avisan Rodríguez, García & Cía., sucesores de Mayor, González & Cía., (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Sarmiento Nº 1495, Capital Federal, T. E. 40-5013 y 3691, que los señores Ricardo Muiños, Jesús Arena, Manuel García y Belarmino García venden a los señores Osvaldo I vedicllo, Maximiliano González, José Antonio Palacio, Francisco Gómez, Arsenio Alvarez y Constantino Marcos el negocio de casa de luch y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Numancia", sito en esta Capital Federal, calle RIVADAVIA Nº 2696 al 2700 y MISIONES Nº 6 al 10, donde se domicilian las partes. — Reclamos de ley, a nuestras oficinas. — Este aviso reemplaza y anula al número 14.535, publicado del 12 al 18|7|1956.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.482-v.20|9|56

Clausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio los señores Agustín Alvarez, Bruno Américo Ongaro y Alvaro Rey venden al señor Venancio Atilio Bértola el negocio de panadería mecánica, calle RONDEAU Nº 3959, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.420-v.20|9|56

"S"

José Alfie, vende a doña Regina Liliaa Hodara de Hecht, libre de pasivo, su sedería, sita en SERRANO 2465, Capital. — Reclamos de ley, doctor Abraham Alfie, abogado, Suipacha 612, 3º "F", domicilio de las partes.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.308-v.20|9|56

Raggio, Lorenzo & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), avisan al comercio que: los señores Constantino Alberto Fernández, Angel Melendi, Camilo Meizoso, Alfonso Hermo, Ricardo Gestal Santos y José M. Pérez venden libre de deuda y gravamen a los señores José Manuel Requejado, Fernando Luis Alves, Manuel Quintas, Jesús Rodríguez, Oscar Renato Patrizi y Belarmino González García su negocio de copetín y bar, sito en esta Capital, calle SUIPACHA Nº 531. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas: Alsina 1282, T. E. 38-8736.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.497-v.20|9|56

Organización "San Cayetano", Ottaviano y Mora, martilleros públicos, oficinas Tinogasta 3999, Capital, T. E. 53-8195: Avisan: que bajo su intervención el señor Luciano Cocimano vende, libre de deuda o gravamen, al señor Ricardo Hugo Pelagalli, su negocio de peluquería para damas, sito en la calle SANABRIA número 3124, Capital, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley, interpónganse en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.418-v.20|9|56

Se hace saber por cinco días que la sociedad "Borgonovo y Badino, Comercial e Industrial, Sociedad en Comandita por Acciones", con ramo de molino harinero, transfiere su activo y pasivo a la sociedad "Molino Argentina, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, Agrícola, Ganadero e Inmobiliaria", ambas con domicilio en la calle SOLIS mil novecientos sesenta y cinco. — Reclamaciones de ley, ante Escribanía Rueda, Avenida Roque Sáenz Peña novecientos cuarenta y tres.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.453-v.20|9|56

"T"

Eugenio Beretta, con domicilio en la calle Tucumán número 715, quinto piso, departamento A, vende el activo y pasivo de su negocio de provisiones industriales a Raimport S. R. L. con domicilio en TUCUMAN número 715, quinto piso, departamento A. — Oposiciones de ley en el mismo domicilio.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.280-v.20|9|56

J. Pedro Vizzi y Cía., oficinas Uruguay 344, 1º A., de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", avisan que se firmó boleto de compra-venta del despacho de pan y facturas, sito en TUCUMAN 2688, donde se domicilian las partes. — Vendedor: Belarmino González. — Comprador: Antonio García. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.261-v.20|9|56

"W"

Se hace saber al comercio, por cinco días, que doña Felisa Palfin Vda. de Yaconis y doña Delia Clotilde Yaconis, venden a la "Casa Arke, Sociedad de Responsabilidad Limitada", el negocio de repuestos y accesorios de automóviles, sito en la calle WARNES 1385, de esta Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, calle Treinta y Tres 461, Capital Federal.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.411-v.20|9|56

"Y"

El escribano Jorge Barrio Olivares, con domicilio en la Avenida de Mayo 840, tercer piso, Capital, comunica al comercio que la operación de venta de Luis Gralchik a Constantina Teresa Beltrame, Víctor Cukaniw y Marko Blahowiriw, del negocio ubicado en Capital Federal, YERBAL 2535, quedó sin efecto por rescisión convenida entre las partes.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.351-v.20|9|56

"Z"

Al comercio: Avisa Amelia Cassettari que vende a María Eugenia de Laferrere de Arruabarrena su negocio de mercería, bazar, librería, perfumería y afines sito en la calle ZUBIRIA Nº 400, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley en el negocio.

$ 40.— e.14|9-Nº 23.267-v.20|9|56

En cumplimiento de la Ley 11.867, se hace saber que la señora María García de García, vende a la señora Evangelina Núñez de García, el negocio de su propiedad, en el ramo de casa de pensión, sito en la calle ZABALA Nº 2112, Capital, haciéndose cargo la compradora del activo y pasivo. — Constituyendo domicilio las partes en Zabala Nº 2112, Capital. — Reclamos de ley, mismo negocio.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.457-v.20|9|56

TERRITORIOS NACIONALES

RIO NEGRO

Se hace saber por el término de ley que el señor Pier G. Capponi, transferirá a los señores Eugenio Alfonso Panphile, José Arturo Panphile y Raúl Oscar Doxogarat, el negocio de tienda denominado: "La Orquídea", que se dedica a decoraciones, modas y sedería, ubicado en la calle JULIO A. ROCA 358, de CIPOLLETTI, RIO NEGRO, con todas sus instalaciones y mercaderías, libre de pasivo. — Reclamaciones de ley, escribanía Ernesto Verdun, Presidente Yrigoyen 774, Cipolletti, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.314-v.20|9|56

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ESCUELA CIENTIFICA BASILIO
Culto Espiritista
Fundada el 1º de noviembre de 1917
Con Personería Jurídica
Inscripta en el Fichero de Cultos Nº 209
Rawson 53 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1956.

Estimado hermano consocio:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 37 del estatuto de la asociación y de conformidad con lo resuelto el 1º del corriente mes, acta Nº 947, la comisión directiva invita a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 29 de setiembre próximo, a las 17 horas en la escuela matriz, calle Rawson Nº 53, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos socios presentes para firmar el acta de asamblea.

2º Autorizar a la comisión directiva a efectuar las siguientes compras de propiedades y donación de las partes ya pagadas de dos propiedades y un terreno. a) Propiedad en la calle Pueyrredón número 45, de Lobería, provincia de Buenos Aires, edificada en el lote de terreno designado como mitad del solar I. de la manzana 3, sección D., del trazado oficial, de mts. 10 de frente por mts. 50 de fondo, inscripto en el Registro de la Provincia bajo el Nº 48.956, de Lobería. Dicha compra se realiza en la suma de $ 60.000.— m|n. (sesenta mil pesos moneda nacional), pagaderos en la siguiente forma: pesos 6.000.— m|n. (seis mil pesos moneda nacional) al firmar el boleto de compraventa y el resto de $ 54.000.— m|n. (cincuenta y cuatro mil pesos moneda nacional) al firmar la escritura traslativa de dominio. b) Propiedad en la calle Rioja Nº 2059, de la ciudad de Mendoza, capital de la provincia de Mendoza, de mts. 32,70 al norte, 32,60 al sud, 11,45 al este y 11,47 al oeste, en la suma de $ 130.000.— m|n. (ciento treinta mil pesos moneda nacional), pagaderos en la siguiente forma: $ 10.000.— m|n. (diez mil pesos moneda nacional) al firmar el boleto de compraventa. $ 20.000.— m|n. (veinte mil pesos moneda nacional) al firmarse la escritura traslativa de dominio y el resto de pesos 100.000.— m|n. (cien mil pesos moneda nacional) pagaderos en cuotas de pesos 3.000.— m|n. (tres mil pesos moneda nacional) mensuales más el 8 o|o (ocho) de interés anual pagaderos junto con cada cuota, quedando hipotecado en garantía del saldo adeudado. c) Propiedad en la calle Diego de Torres Nº 828, de la ciudad de Córdoba, capital de la provincia de Córdoba, en la suma de $ 90.000.— m|n. (noventa mil pesos moneda nacional), pagaderos en la siguiente forma: pesos 45.000.— m|n. (cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional) al firmar la escritura traslativa de dominio y el saldo de pesos 45.000.— m|n. (cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional) a 3 años al % 10 (diez) de interés. d) Propiedad en la calle Caaguazú Nº 2536, Monte Chingolo, provincia de Buenos Aires, en la suma de pesos 50.000.— m|n. (cincuenta mil pesos moneda nacional), pagaderos al firmarse la escritura traslativa de dominio. e) Propiedad en la calle Rawson Nº 49|51, en la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, en la suma de $ 465.000.— m|n. (cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos moneda nacional), pagaderos en la siguiente forma: % 8 (ocho) al firmar el boleto de compraventa y el saldo de $ 427.800.— m|n. (cuatrocientos veinte y siete mil ochocientos pesos moneda nacional) cuando así lo disponga el juez que resolvió su venta. f) Propiedad en la calle Rawson N: 41|43, en la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal, en la suma de $ 161.000.— m|n. (ciento sesenta y un mil pesos moneda nacional), pagaderos en la siguiente forma: % 8 (ocho) al firmar el boleto de compra-venta y el saldo de $ 148.180.— m|n. (ciento cuarenta y ocho mil ciento ochenta pesos moneda nacional) cuando así lo disponga el juez que resolvió su venta. g) Aceptar la donación de un terreno que lleva el Nº 4 de la manzana C., situado en Villa Calzada, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires. h) Aceptar la donación de 23 cuotas pagas y la parte edificada también paga, del terreno ubicado en la 6ª sección del Departamento San José, República Oriental del Uruguay, con frente a la Carretera Colonia Km. 24 1|2, señalado con el Nº 17 de la manzana A., con un área de 279,973 metros cuadrados. El saldo de $ 9.900.— o|u. (nueve mil novecientos pesos o|u.) se seguirán abonando a razón de $ 30.— o|u. (treinta pesos o|u.) mensuales. i) Aceptar la donación de $ 2.087,65 o|u. (dos mil ochenta y siete pesos con sesenta y cinco centavos o|u.), pagados correspondientes al terreno y la parte edificada en el mismo, ubicado en la calle 11 (Los Boulevares) Nº 2187, Paso la Arena, Montevideo, República Oriental del Uruguay, con un área de 1.817 mts2., abonando esta institución el saldo de $ 1.030.— o|u. (un mil treinta pesos o|u.) al contado. j) En todos los casos los gastos de comisiones y escrituración correrán por cuenta de la institución en la forma acostumbrada.

3º Desistir de la compra de la franja del terreno designado como lote Nº 27, manzana 1, ubicado en la calle Coronel Bogado 2775, antes Varela, Boulogne, provincia de Buenos Aires, de 4 mts. de frente por 16,74 mts. de fondo, lindero a la propiedad cuya compra fuera autorizada por la asamblea general extraordinaria de fecha 18 de febrero del corriente año, acta Nº 197, en la suma de pesos 15.000.— m|n (quince mil pesos moneda nacional). Al haberse desistido en esta compra se ha obtenido una quita de pesos 30.000.— m|n. (treinta mil pesos moneda nacional) sobre el monto total de la operación que lo fué de $ 135.000.— m|n. (ciento treinta y cinco mil pesos moneda nacional), quedando reducida por tal motivo a la suma de $ 105.000.— m|n. (ciento cinco mil pesos moneda nacional), pagaderos al contado.

4º Autorizar al presidente y secretario de la asociación a firmar por sí las escrituras de hipotecas, las escrituras traslativas de dominio y todo otro documento relacionado con estas operaciones de compras de propiedades de esta Capital y provincia de Buenos Aires, que se determinan en el artículo 2º), apartados d), e), f) y g) de la presente convocatoria.

5º Otorgar los siguientes poderes: a) Al socio Raúl A. Giordano, para que en nombre de la institución acepte y firme la escritura traslativa de dominio y todo otro documento relacionado con la propiedad situada en Lobería, provincia de Buenos Aires, determinada en el artículo 2º), apartado a) de la presente convocatoria. b) Al socio Ricardo Emilio Milanesio, para que en nombre de la institución acepte y firme la escritura traslativa de dominio y todo otro documento relacionado con la propiedad situada en la ciudad de Mendoza, capital de la provincia de Mendoza, determinada en el artículo 2º), apartado b) de la presente convocatoria. c) Al socio Francisco Ferrón, para que en nombre de la institución acepte y firme la escritura traslativa de dominio y todo otro documento relacionado con la propiedad situada en la ciudad de Córdoba, capital de la provincia de Córdoba, determinada en el artículo 2º), apartado c) de la presente convocatoria. d) Al socio Edmundo Etchegaray, para que en nombre de la institución acepte y firme las escrituras traslativas de dominio y todo otro documento relacionado con las donaciones situadas en la República Oriental del Uruguay, determinadas en el artículo 2º), apartados h) e i) de la presente convocatoria. e) Al socio Manuel Avila, para que en nombre de la institución acepte y firme la escritura traslativa de dominio y todo otro documento relacionado con la propiedad cuya compra ha sido autorizada por la asamblea general extraordinaria de fecha 14 de setiembre de 1955, acta 190, ubicada en la calle Leguizamón Nº 80, de la ciudad de Mendoza, capital de la provincia de Mendoza.

6º Considerar el informe de la subcomisión especial de presidentes de filiales con respecto a la situación del socio número 566, Adolfo M. Reynoso, para el que se pide la expulsión por estar incurso en el artículo 11, incisos a), d) y e) del estatuto de la institución.

7º Considerar el informe de la subcomisión especial de presidentes de filiales con respecto a la situación del socio número 2021, Antonio M. Leggieri, para el que pide la suspensión en su carácter de asociado por el término de dieciocho meses a contar desde el 11 de junio del corriente año e inhabilitación para ocupar cargos lectivos dentro de la institución, con prohibición de actuar como colaborador en funciones de ninguna índole por el término de cinco años a partir del 11 de diciembre de 1957. — Fraternalmente: Manuel Estévez, presidente. — Miguel Pesce, secretario.

$ 204.— e.14|9-Nº 23.359-v.14|9|56

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE ADMINISTRACION Y SUCURSALES "LA NEGRA"

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 25 de los estatutos sociales, el Honorable Directorio se complace en convocar a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día jueves 20 de septiembre próximo, a las 16 horas, en nuestra sede social, calle San Martín Nº 132, piso 1º, de esta capital, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la sesión anterior.

2º Consideración de la memoria y balance general del trigésimo quinto ejercicio social.

3º Elección de presidente, secretario, tesorero y dos vocales titulares, en reemplazo de los señores Alfonso Rosende, Carlos A. Cannella, Eugenio Devincenzi, Adelaido Tanoni y Antonio Espiñeira, que finalizan su mandato; y de cinco vocales suplentes y tres revisores de cuentas por un año.

4º Designación de tres socios para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.

Buenos Aires, agosto 21 de 1956. — Alfonso Rosende, presidente; Carlos A. Cannella, secretario.

N. B. — La asamblea quedará legalmente constituída siempre que hubiere concurrido la mitad más uno de los socios o después de una hora de la fijada en la convocatoria con el número presente (artículo 28 de los estatutos). Para tener derecho al voto se requiere una antigüedad como socio de tres meses y estar al día con tesorería (artículo 31 de los estatutos). — Las listas deberán ser presentadas como mínimo con tres días de anticipación.

$ 12.— e.14|9-Nº 23.416-v.18|9|56

ASOCIACION SOCORRO MUTUO "FRATERNIDAD ARTESANA"
Ruy Díaz de Guzmán 375|81

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores asociados: La entidad que nos agrupa, fundada el 1º de enero de 1891, con personería jurídica e inscripta en la Dirección de Mutualidades, ha resuelto convocar a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de septiembre de 1956, a las 10 horas, en su sede social Ruy Díaz de Guzmán 375|81, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos, e informe del órgano de fiscalización, correspondientes a los ejercicios 62, 63 y 64 de los años 1953, 1954 y 1955 inclusive, respectivamente.

2) Elección de presidente, vicepresidente 1º y 2º, secretario y prosecretario, tesorero y protesorero, y cinco vocales titulares, todos por el término de dos años. Elección de cinco vocales suplentes, todos por el término de un año. Elección de tres miembros titulares y dos suplentes, para el órgano de fiscalización, por el término de dos y un año respectivamente.

3) Designación de dos socios, para firmar el acta.

Eduardo O. Tadeo, presidente; Jaime Feldman, secretario.

$ 3,60 — e.14|9-Nº 23.408-v.14|9|56

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS UNION CONFITERIAS FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA
(Con personería jurídica)
Fundada el 11 de abril de 1921

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 73, 75 y 78 de los estatutos, se convoca a los señores socios de la Asociación de Socorros Mutuos "Unión Confiterías Ferrocarril Nacional General Roca", a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el viernes 28 de setiembre de 1956, a las 14,30 horas, en el local social, Ciudadela 1228, Capital, a efectos de considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de los informes de las comisiones directiva y de control y cuentas.

2º Lectura y aprobación de los balances.

3º Sanción del cobro de una cuota suplementaria de tres pesos mensuales, a los socios activos, por el término de un año.

4º Designación de dos socios por la asamblea para firmar el acta.

Nota. — Para tener derecho a asistir a la asamblea, tomar parte en sus deliberaciones y ser elegido para desempeñar cualquier cargo, es indispensable haber abonado las cuotas mensuales hasta el mes de agosto inclusive. Esto se comprobará exhibiendo el recibo mensual correspondiente, al penetrar al local de la asamblea.

José Lea, presidente; Modesto Fraguela, secretario.

$ 3,60 — e.14|9-Nº 23.403-v.14|9|56

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "EPPUR SI MUOVE"
Fundada el 30 de junio de 1880

Buenos Aires, 11 septiembre de 1956.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de la Asociación Italiana de Socorros Mutuos "Eppur si muove", a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1956, a las 17 horas, en el local social sito en Corrientes 4293, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas, correspondientes al ejercicio que finalizó el 30 de junio de 1956.

2º Elección de 6 miembros titulares de la comisión directiva, por dos años; 4 suplentes, por un año, y 2 revisores de cuentas, por un año.

3º Designación de dos socios para firmar el acta.

Mario C. Gaffuri, secretario.

$ 2.40 — e.14|9-Nº 23.470-v.14|9|56

AGENCIA MARITIMA BASAL, S. A.
(Nac. 2.015)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de septiembre de 1956, a las diez horas, en el local de la sociedad, calle Corrientes Nº 222, piso 14, a fin de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 32º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Fijar la remuneración del Directorio.

3º Elección de tres directores por el término de dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Fijar la remuneración del síndico saliente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a concurrir a esta asamblea deberá depositar en la caja de la sociedad sus acciones con tres días de anticipación, por lo menos, al fijado para la reunión. — El Directorio.

$ 160.— e.14|9-Nº 23.368-v.20|9|56

ASOCIACION CONDUCTORES AUTOS DE REMISE

Convócase a los asociados a Asamblea General Ordinaria, en su local Nicaragua 4402 de Capital, para el 15 octubre 1956 a las 20,30 hs., tratar siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de la totalidad de los miembros de C. Directiva. Presidente, vicepresiente, secretario, secretario de actas, prosecretario, tesorero, protesorero, cuatro vocales titulares, cuatro vocales suplentes y tres miembros revisores de cuentas.

2º Designación dos socios presentes, firmar acta de esta asamblea. — Rogelio P. Mejías, interventor.

$ 192.— e.14|9-Nº 23.346-v.25|9|56

"B"

BARUGEL AZULAY Y CIA., S. A.
Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de septiembre de 1956, a las 18 horas, en la sede social, calle Avda. del Libertador General San Martín 7400, de esta Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Ratificación de la remuneración de los directores con cargos ejecutivos (artículo 21, inc. i de los estatutos).

3º Elección total del Directorio.

4º Elección de un síndico titular.

5º Designación de dos accionistas para que, en nombre y representación de la asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la caja de la sociedad, sus acciones o un certificado de depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha fijada para dicho acto. — El Directorio.

$ 200.— e.14|9-Nº 23.322-v.20|9|56

BROLITE S. A. Com. e Ind.
Memoria y Balance General al 31 de Mayo de 1956

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el estatuto, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual que tendrá lugar el día 28 de setiembre de 1956 a las 17 horas en el local de la calle San Martín 1068, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1956, y resolución sobre la propuesta de la distribución de utilidades.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

4º Ratificación de la publicidad de los actos sociales, de acuerdo con el Decreto Ley Nº 1.793|56 y el Decreto Nº 4.467 para esta asamblea y para el futuro.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 160.— e.14|9-Nº 23.300-v.20|9|56

"C"

CARLOS COLOMBO, FRIGORIFICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de septiembre, a las 17 horas, en el local social Bartolomé Mitre 3637, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Subsidio a la familia del extinto director y gerente comercial don Eduardo Filadoro

4º Fijación de la remuneración del síndico.

5º Elección de seis directores titulares y dos suplentes.

6º Elección de síndico titular y suplente.

7º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del estatuto social acerca del depósito anticipado de las acciones.

El Directorio.

$ 180.— e.14|9-Nº 23.394-v.20|9|56

COMERCIO ESPAÑOL Y ARGENTINO
Compañía de Seguros, S. A.
Avenida de Mayo 975

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 26 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 28 de setiembre a las 10 y 30 horas en el local social, Avenida de Mayo 975, 2º piso, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas escrutadores.

2º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al trigésimo séptimo ejercicio social terminado el 30 de junio de 1956.

3º Elección de tres directores titulares por tres años en reemplazo de los señores: Pedro Rodríguez, José A. Mouriño y doctor Marcelino Fernández Criado que terminan su mandato.

4º Elección de cuatro Directores suplentes, un síndico titular y dos síndicos suplentes que terminan su mandato.

5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — César M. Polledo, presidente. — José A. Mouriño, secretario.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo que dispone el art. 31 de los estatutos sociales, según el cual deben depositar sus acciones en las oficinas de la compañía con anterioridad de tres días al señalado para la asamblea.

$ 200.— e.14|9-Nº 23.360-v.20|9|56

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA
S. A. de Seguros Generales

CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 11 y 17 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de setiembre de 1956, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, Diagonal Pte. Roque Sáenz Peña 555 (3er. piso), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura, consideración y aprobación de la memoria del Directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, inventario e informe del síndico, correspondientes al 37º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1956.

b) Fijar y nombrar el número de directores para el nuevo ejercicio.

c) Designar el síndico y el síndico suplente.

d) Designar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: Para poder asistir a las asambleas los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas hasta tres días antes del señalado para la asamblea y recibirán la boleta de entrada correspondiente. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta poder. Los directores no podrán actuar en representación de otros accionistas. (Art. 15º de los Estatutos).

$ 200.— e.14|9-Nº 23.306-v.20|9|56

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS
Sociedad Anónima
Directorio: San Juan 352, 37-0345-38-3517

CONVOCATORIA

De conformidad lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la cuadragésimatercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 2 de octubre de 1956, a las 16 horas, en el local de la calle San José 352, 6º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuadragésimotercer ejercicio vencido el 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades;

2º Remuneración de los Directores y síndico;

3º Elección de dos directores titulares y un director suplente;

4º Elección de síndico y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea (Artículo 40 de los estatutos).

$ 160.— e.14|9-Nº 23.435-v.20|9|56

COMPAÑIA INDUSTRIAL AGRICOLA "SAN LORENZO" LTDA.
(En liquidación)

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 9 de octubre de 1956, a las 10 horas, en su local social, calle Moreno Nº 508, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la renuncia del síndico titular y designación de su reemplazante.

2º Cumplimiento de lo observado por la Inspección de Justicia en su vista de fecha 23 de enero 1956, notificada con fecha 8 de junio de 1956.

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea en unión de la persona que la presida.

Se recuerda el artículo 22 de los estatutos. — El Directorio Liquidador.

$ 100.— e.14|9-Nº 23.466-v.20|9|56

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS
Sociedad Anónima
San José 352 - 37-0345 — 38-3517
Directorio

CONVOCATORIA

De conformidad a lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de octubre de 1956, a las 16 y 30 horas, en el local de la calle San José 352, 6º piso, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Autorización al Directorio para tramitar la modificación que se resuelva al tratar el punto anterior.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea (Artículo 40 de los estatutos).

$ 120.— e.14|9-Nº 23.436-v.20|9|56

CAMARA GREMIAL DE REPRESENTANTES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 14 de los estatutos se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social, Alsina 1328, 5º piso, el día 26 de setiembre de 1956, a las 14 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria y balance del ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección de seis vocales titulares por dos años en reemplazo de los señores Federico Jorge Pollak, Francisco Popper (Alberto Ubbelhode y Cía. S. A.), R. J. Tardieu, Bernardo Woloschin, Alfredo Welpmann (Welpmann, Lang y Cía.), José Manuel Rajuán (Cía. Insud), que terminan su mandato; elección de un vocal titular por un año en reemplazo del señor Ettore Scironi que falleció y elección de tres vocales suplentes por dos años en reemplazo de los señores Emilio Galandauer y Casa Meneghini, S. R. L., que terminan su mandato y para cubrir la vacante producida por el señor R. J. Tardieu que pasó a ser vocal titular.

3º Designación de dos socios presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — F. Fernández Pita, presidente. — Víctor Latou, secretario.

$ 36.— e.14|9-Nº 23.475-v.14|9|56

COMPAÑIA TRAMWAYS LACROZE DE BUENOS AIRES LTDA.
Corrientes 222 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria en las oficinas de la sociedad, calle Corrientes 222, piso 17, el día 24 de setiembre del año en curso, a las 17 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio financiero vencido el 30 de junio de 1956.

2º Designación de directores.

3º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente y fijación de su remuneración.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a dicho acto deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad con la debida anticipación. — Teófilo Lacroze, presidente.

$ 140.— e.14|9-Nº 23.477-v.20|9|56

CREDITO FINANCIERO Y MANDATARIO
Sociedad Anónima
Avda. Corrientes 447 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el estatuto social, convocamos a los señores accionistas a la tercer Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 28 de setiembre de 1956, a las 10,30 horas, en el local de la sociedad, Avenida Corrientes 447, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado.

2º Designación de la o las personas que tramitarán el mismo.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 22 del estatuto. — Buenos Aires, septiembre 11 de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.14|9-Nº 23.488-v.2

CUATRO DE NOVIEMBRE
Sociedad de Industrias y Finanzas
"C. J. F. S. A.", Sociedad Anónima
Corrientes 222, Buenos Aires

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para que se reúnan en Asamblea General Ordinaria, en las oficinas de la Sociedad, calle Corrientes 222, piso 17, el día 24 de setiembre del año en curso, a las 16 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio financiero vencido el 30 de junio de 1956;

2º Nombramiento de síndico titular y síndico suplente y fijación de su remuneración;

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para asistir a dicho acto deberán depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad con la debida anticipación. — David Lacroze, presidente.

$ 140.— e.14|9-Nº 23.474-v.20|9|56

"E"

ESTANCIAS Y COLONIAS WALKER
Sociedad Anónima
Cangallo 456

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 19 de los estatutos sociales, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de septiembre de 1956, a las 11 horas, en el local de la sociedad, calle Cangallo Nº 456 (4º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y remuneración del Directorio, correspondientes al cuadragésimo séptimo ejercicio, vencido el 31 de mayo próximo pasado;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de tres directores titulares y dos suplentes para integrar el directorio;

4º Elección de síndico titular y síndico suplente;

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea.

Para concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la oficina de la sociedad, Cangallo 456, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o los certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún banco. — Buenos Aires, septiembre 12 de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.14|9-Nº 23.431-v.20|9|56

ESTABLECIMIENTO MODELO CARMEN
Fábrica de Chocolates y Bombones, sus Derivados y Afines, Sociedad Anónima
Nº Registro 4710

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 11 de los Estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que ha de celebrarse en el local de Reconquista 657, (1er. piso), Buenos Aires, el 28 de septiembre de 1956, a las quince, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Reforma de los estatutos de la sociedad.

3º Nombramiento de dos personas para que, indistintamente, soliciten del Superior Gobierno de la Nación la aprobación de las reformas sancionadas a los estatutos, acepten cualquier modificación a las mismas que indique el Poder Ejecutivo o sus agentes, protocolicen las reformas y el decreto que las apruebe, y soliciten y efectúen su publicación e inscripción en el Registro Público de Comercio.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener representación en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en Reconquista 657, (1er. piso), Buenos Aires, hasta tres días antes de la reunión, sus acciones o certificados de depósitos de las mismas en un Banco.

Buenos Aires, septiembre 11 de 1956. — El Directorio.

$ 200.— e.14|9-Nº 23.316-v.20|9|56

EQUIMAC, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el local de la calle Corrientes 545, 4º piso, el día 27 de setiembre 1956, a las 16 horas, con el fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del número de publicaciones. Decreto 1793|56.

2º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1956.

3º Ratificación de las asignaciones pagadas a los directores por sus trabajos específicos y fijación de honorarios a directores y síndico.

4º Distribución de utilidades.

5º Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, y elección de los mismos.

6º Nombramiento de síndico y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán entregar sus acciones en las oficinas de la sociedad tres días antes del fijado para la asamblea, o en su defecto, presentar certificado de depósito de las mismas en algún establecimiento bancario regido por la Ley Nº 12.156.

Buenos Aires, agosto 11 de 1956. — El Directorio.

$ 200.— e.14|9-Nº 23.334-v.20|9|56

ESTUDIOS SAN MIGUEL S. A. C. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de octubre próximo a las 10 horas en el local social, Ayacucho 551 de esta ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Designación de cuatro directores titulares por dos años y dos suplentes por un año.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea, deberán dar cumplimiento al requisito establecido en el artículo 22 de los estatutos.

$ 140.— e.14|9-Nº 23.281-v.20|9|56

E. MASCIORINI & CIA., S. A., C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 septiembre de 1956, a las 16 horas, en Roma 554, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la publicidad de los actos sociales según Decreto-Ley Nº 1793|56 y Decreto Nº 5567|56, para esta asamblea y para el futuro;

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 29 de febrero de 1956 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades;

3º Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos conforme al artículo 8º;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 3 de agosto de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.14|9-Nº 23.445-v.20|9|56

"G"

GANZ HNOS, S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
Melguera 2575, T. E. 50-0335, Bs. Aires
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1956, a las 18 horas, en la calle Sarmiento Nº 640, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos especificados en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 1º y 2º ejercicio de la sociedad, cerrados el 31 de enero de 1955 y el 31 de enero de 1956;

2º Distribución de utilidades de los ejercicios cerrados el 31 de enero de 1955 y el 31 de enero de 1956;

3º Aprobación de todas las gestiones y operaciones realizadas durante el período de constitución de la sociedad;

4º Aprobación de las resoluciones tomadas por la reunión plenaria de accionistas constituyentes del 4|4|1956;

5º Aprobación de la designación de gerentes y apoderados y de las asignaciones fijadas;

6º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año;

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 3 de setiembre de 1956. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas que según Art. 13 de los estatutos, para concurrir a las asambleas se deberán depositar en la sociedad las acciones o un certificado expedido por un banco, hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 200.— e.14|9-Nº 23.469-v.20|9|56

GUAVIRAVI, SOCIEDAD ANONIMA
Importadora, Exportadora y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 27 del corriente, a las 18.30 horas, en Cangallo 564, 5º piso, para:

1º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

2º Aumento de capital y modificación de los estatutos.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.357-v.20|9|56

"I"

I. C. A.
Industrias colchas y anexos
MARCOS BALE E HIJOS
Soc. Anón. Com. Ind. Inmob.
CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1956, a las 17.30 horas, en el local de la sociedad, calle Alsina 971, 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 4to. ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1956.

2º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

3º Consideración de las remuneraciones de los directores gerentes (Art. 12 de los estatutos).

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.14|9-Nº 23.311-v.20|9|56

IGLESIA ORTODOXA UCRANIANA AUTOCEFALICA EN LA REPUBLICA ARGENTINA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La comisión directiva convoca a los asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 23 de septiembre de 1956, a las 13 horas, en el local de la calle Boedo 737, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1) Modificación del artículo 1º sobre la denominación de la sociedad.

2) Aprobación de modificaciones de los estatutos sociales según las observaciones de Inspección General de Justicia.

Nota: La asamblea se realizará a la hora indicada con la mitad más uno de los socios con derecho de voto, o de lo contrario media hora más tarde, con la presencia de cualquier número de los presentes.

La Comisión Directiva.

$ 20.— e.14|9-Nº 23.415-v.14|9|56

INSTITUCION CULTURAL "SADAO ANDO"
Defensa 510 — T. E. 30 - 4955
CONVOCATORIA
EJERCICIO CERRADO EL 31 DE JULIO DE 1956

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1956, a las 10 horas, en la sede social, calle Defensa Nº 510, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuentas de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización

2º) Designación de Comisión Directiva por el término de tres años.

3º) Designación de dos asociados para suscribir el acta.

La Comisión Directiva.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.429-v.18|9|56

Inversiones y Representaciones S. A.
Nº 4337
Piedras 160 — Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

La Asamblea General Extraordinaria fijada para el 29 de agosto del corriente año, no se pudo realizar por falta del número necesario, por lo que, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 16 de los estatutos sociales, el Directorio convoca nuevamente, y con el mismo objeto, a los señores accionistas, para el día 26 de septiembre de 1956, a las 10.30 horas, en su sede social, calle Piedras 160, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y reforma de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea.

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 17 de los estatutos sobre depósito anticipado de acciones.

$ 120.— e.14|9-Nº 23.401-v.20|9|56

I R S A
Inversiones y Representaciones S. A.
Nº 4337
Piedras 160 — Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

La Asamblea General Ordinaria, fijada para el 29 de agosto del corriente año, no se pudo realizar por falta del número necesario, por lo que, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 16 de los estatutos sociales, el Directorio convoca nuevamente y con el mismo objeto, a los señores accionistas, para el día 26 de septiembre de 1956, a las 10 horas, en su sede social, calle Piedras 160, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1956.

2º Aumento del número de Directores y elección de un director por dos años y dos por tres años.

3º Designación de síndico titular y síndico suplente, por un período anual.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea

El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 17 de los estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

$ 180.— e.14|9-Nº 23.403-v.20|9|56

"J"

JUAN A. FREDA
S. A. Importadora y Comercial
(Registro Nº 6725)
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1956, a las 18,30 horas en Garmendia Nº 4805, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 3º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Designación de síndico titular y síndico suplente.

3º Elección de dos accionistas y secretario para que practiquen el escrutinio, intervengan en la redacción del acta y la firmen en representación de la asamblea (art. 15, inc. d).

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 12 del estatuto, a los fines del depósito de acciones. —

$ 140.— e.14|9-Nº 23.341-v.20|9|56

"L"

LIGA DE DEFENSA COMERCIAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 27 de septiembre de 1956, a las 18.30 horas, en el local de la institución, calle Av. de Mayo 981, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1º de julio de 1955 y el 30 de junio de 1956.

2º Elección de presidente por el término de tres años (art. 11).

3º Elección por el término de tres años de cinco vocales titulares y por el período de un año de seis suplentes, para integrar el consejo directivo, por finalización de los respectivos mandatos (art. 11 y 12).

4º Nombramiento de la comisión revisora de cuentas: tres miembros titulares y dos suplentes (art. 38).

5º Cuota de los socios activos.

6º Designación de dos socios para firmar el acta.

Advertencia: Se previene a los señores socios que no podrán hacerse representar en la asamblea, sino por sus socios, directores, gerentes o apoderados, entendiéndose que no gozarán en ese derecho los simples empleados o personas extrañas a las firmas.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.337-v.17|9|56

LA CONSTRUCCION
S. A. Compañía Argentina de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 30 y 31 del estatuto de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de septiembre de 1956, a las 17 horas en las oficinas de la compañía, Venezuela 770, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de cuatro directores titulares por dos años en reemplazo de los señores Ing. Luis De Carli, Ing. Horacio A. Guerrico, Ing. Adolfo T. Trefault, por terminación de mandatos y Arq. Enrique G. Daverio por fallecimiento y por terminación de mandato.

3º Elección de cuatro directores suplentes por dos años en reemplazo de los señores Ing. Antonio R. Lanusse, Ing. Luis J. Graziani, Ing. Carlos A. Mai y señor Werner Mandry, por terminación de mandatos.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año, en reemplazo de los señores Ing. Roberto Gorostiaga y señor Sebastián Maronese (h.), respectivamente, por terminación de mandatos.

5º Consideración de las publicaciones de convocatoria según Decreto-Ley Nº 1793 del Superior Gobierno de la Nación del 31 de enero de 1956.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: "El accionista que desee tomar parte en la asamblea no podrá estar en mora en la integración de las cuotas de pago de las acciones y deberá depositar en la caja de la sociedad sus acciones o el certificado de depósito si las tuviera depositadas en un Banco, a más tardar el día anterior al fijado para la reunión. La sociedad le entregará una boleta dejando constancia en ella del número de votos que le corresponda y podrá ejercer sus derechos de asistencia a la reunión personalmente o por representante mediante carta poder, siempre que tenga su firma registrada en la sociedad. No podrán ser mandatarios los directores ni el síndico". (Art. 29 del estatuto).

$ 280.— e.14|9-Nº 23.374-v.20|9|56

LAS CAÑAS
Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria S. A.
N-6872

Se convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 24 de setiembre de 1956 a las 18 horas en el local Sarmiento 930, 6º piso "A", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta respectiva.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al tercer ejercicio, terminado el 30 de junio de 1956.

3º Retribución de los directores y del síndico.

4º Determinación del número de miembros que ha de integrar el Directorio durante el cuarto ejercicio, y elección de los respectivos directores, síndico y síndico suplente.

$ 120.— e.14|9-Nº 23.268-v.20|9|56

LA AGRARIA
Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial
Avda. Corrientes 655 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre de 1956 a las 16 horas en el local de la compañía, Avenida Corrientes Nº 655, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

3º Distribución de utilidades.

4º Remuneración del director-delegado.

5º Fijar el número de miembros que constituirán el Directorio y proceder a la elección de los que correspondan.

6º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea deberán depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.14|9-Nº 23.282-v.20|9|56

LA AGRARIA
Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial
Avda. Corrientes 655 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1956 a realizarse a continuación de la Ordinaria citada para las 16 horas en el local de la compañía, Avenida Corrientes Nº 655, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

2º Reforma de los artículos 4º, 6º, 7º, 12º, 13º, 14º, 18º, 24º, 27º, 34º, 35º, 36º, 38º, 39º, 43º, 47º y 48º de los estatutos.

Para que los señores accionistas puedan concurrir a la asamblea, deberán depositar en la sociedad las acciones o certificados de depósito bancario de las mismas, con dos días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la reunión.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.14|9-Nº 23.260-v.20|9|56

LA ECONOMIA COMERCIAL
Sociedad Anónima de Seguros Generales
Fundada en el año 1889
Avda. Corrientes 550 (R. 31)
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas (1) a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de setiembre a las 10 horas, en las oficinas de la sociedad, Avenida Corrientes Nº 550, para tratar y resolver el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación por la asamblea de la convocatoria efectuada de acuerdo con el Decreto Ley Nº 1.793|56, relativo a la publicación de edictos, convocatorias y demás avisos.

2º Lectura, consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1956, informe del síndico y aplicación eventual de utilidades.

3º Resolver sobre el número de directores que administrarán a la sociedad hasta la próxima Asamblea General Ordinaria y elección de los mismos, de acuerdo con los artículos 22º y 23º de los estatutos sociales.

4º Elección por el mismo tiempo de un síndico titular y de un síndico suplente.

5 Remuneración del Directorio y síndico para el próximo ejercicio.

6º Aprobación de la remuneración fijada al director delegado (Art. 29, inc. 6 de los estatutos sociales).

7º Modificaciones estatutarias sobre lo siguiente: Aumento de capital, del valor de las acciones y de la cantidad de cada serie; modificación en términos de publicidad; inversiones de capital y reservas; aumento del término de antelación para el depósito de acciones para asistir a asamblea; reunión de asambleas ordinarias y extraordinarias; representación de accionistas en asambleas; inhabilidad directores para votar en asuntos que les afecten; libro de actas de asambleas y formalidad de aquellas; requisitos para ser directores e inhabilidades; cambio en la designación de un cargo; limitación a la retribución de directores; modificación del fondo de reserva legal; dividendo de acciones no integradas; término para pago de dividendos acordados y prescripción de su cobro; disposiciones sobre disolución y liquidación de la sociedad y otras modificaciones de menor importancia o exigidas por la concordancia del articulado.

8º Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente y el secretario del Directorio firmen el acta.

Artículo 14º de los estatutos: Los accionistas depositarán sus acciones o certificados de depósitos bancarios en la caja social con no menos de tres días de anticipación a la asamblea y recibirán una boleta firmada por un funcionario autorizado que acredite el depósito, en el cual se consignará el número de votos que le acuerda el artículo 18º de los estatutos. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — El Directorio.

(1) Esta convocatoria comprende también a los señores accionistas de "La Italia", Compañía de Seguros Generales, sociedad que en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 3 d agosto de 1940, resolvió la transferencia del activo y pasivo a "La Economía Comercial" y el canje de sus acciones a razón de $ 100.— m|n., valor nominal de acciones de "La Italia" por $ 37,68168 m|n. valor nominal de acciones de "La Economía Comercial".

$ 420.— e.14|9-Nº 23.326-v.20|9|56

LA MUTUA
Asociación Mut. del Pers. del Instituto Nac. de Granos y Elev.
ASAMBLEA ORDINARIA

Atento a los términos del art. 25 de los estatutos, se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1956, a las 18,15 horas, en la calle Belgrano 312, piso 1º, Cap. Federal, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración memoria y balance del ejercicio 1955|56.

2º Elección de secretario, secretario de actas, protesorero, 2 vocales titulares y un vocal suplente, en reemplazo de los que terminan su mandato.

3º Designación de dos socios para firmar el acta. — Buenos Aires, agosto 25 de 1956. — Julio C. Fiorini, presidente. — Carlos Iribarren, secretario.

$ 2.— e.14|9-Nº 23.344-v.14|9|56

"M"

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose depositado el número necesario de acciones para celebrar asamblea en primera convocatoria, se cita a los señores accionistas, por segunda vez, para el 26 de setiembre, a las 15 horas en Avenida de Mayo 981, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 30 de junio de 1956. Fijar la remuneración del síndico. Acordar la distribución de beneficios. Elegir tres directores titulares por tres años en reemplazo de los señores Dr. Alberto Hueyo, D. Eduardo Lalor y D. Félix de Alzaga Unzué, que terminan su mandato; cuatro directores suplentes por un año en reemplazo de los señores D. Diego Darbyshire, Dr. Carlos A. Pueyrredón, D. John A. F. Lough y D. Carlos Gómez Alzaga, que concluyen su período. Elegir síndico y dos suplentes de síndico en reemplazo, respectivamente, de los señores Henry G. Martin, Carlos T. Watson y Miguel A. Kenny. Nombramiento de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.

Para tomar parte en la asamblea, deben depositarse las acciones o recibos de los Bancos, en el escritorio central, Avenida de Mayo 981, el 19, 20 y 21 del corriente, de 14,30 a 16 horas. — Buenos Aires, setiembre 11 de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.14|9-Nº 23.425-v.18|9|56

"N"

NUEVA ARGENTINA
Asociación Deportiva y Cultural
(Con Personería Jurídica)
Viamonte 2561 - T. E. 47-1281 - Bs. Aires
Fundada el 22 de abril de 1930
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de septiembre, a las 21.30, en nuestra sede social Viamonte 2561.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance e inventario correspondiente al ejercicio 1º de julio de 1956 al 30 de junio de 1956;

2º Renovación parcial de la Comisión Directiva;

3º Tres miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas;

4º Designación de dos socios presentes para que firmen el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 11 de septiembre de 1956. — Emilio Rosso, Presidente. — Bernardo Berezan, Secretario General.

$ 60.— e.14|9-Nº 23.498-v.18|9|56

"P"

PROTAL, S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
Viamonte 2660, 1º, 88-3636

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1956, a las 10 horas, en la sede social, calle Viamonte Nº 2660, entrepiso, a los efectos de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Emisión de las series 4ª a 15ª inclusive de acciones ordinarias tipo "A" y su forma de integración;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, diez de setiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: Art. 18. — Para participar en las asambleas los accionistas deberán depositar en las oficinas de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la reunión las acciones, o los certificados de los depósitos de dichas acciones en algún banco o institución similar.

$ 120.— e.14|9-Nº 23.386-v.20|9|56

"S"

S. A. MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO & CIA. LTDA.
Defensa 1246 Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la cuadragésima tercera Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 1956, a las 15 horas, en la calle Defensa 1246, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, Código de Comercio, al 30 de junio de 1956.

2º Destino de las utilidades.

3º a) Fijación número directores titulares de cada categoría por un nuevo período y elección para ocupar las vacantes existentes para completar el número determinado, de conformidad con los artículos 13, 16 y 29 de los estatutos.

b) Elección de directores suplentes 3 en representación de acciones ordinarias y 2 por las preferidas, todos por 1 año.

4º Nombramiento de síndico titular y suplente, ambos por 1 año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado bancario en nuestra sede social, hasta el día 2 de octubre de 1956.

Los accionistas residentes en el exterior podrán depositar sus acciones en el Banco de Londres y América del Sud, 6, 7 y 8 Tokenhouse Londres E. C. 2., ajustándose al artículo 28 de los estatutos. — El Directorio.

$ 600.— e.14|9-Nº 23.349-v.4|10|56

STEELCOTE
Fábrica Argentina de Pinturas, S. A.
Direc. Teleg. "Steelcote" Código A. B. C. 6a. Edición
Buenos Aires. — (Suc. 31 - R4)
Capital: $ 846.200,00

CONVOCATORIA

"Steelcote" Fábrica Argentina de Pinturas, S. A. con domicilio en esta Capital Federal, calle Florida 336, 1er. piso, convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 10 de octubre, a las 11 horas, en su local social, Florida 336, 1er. piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el art. 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1956.

2º Designación de Directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.14|9-Nº 23.342-v.20|9|56

S A T U R N I A
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Financiera, Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a primera convocatoria a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de septiembre de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Corrientes 2360, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Fijación de miembros del Directorio, elección de directores titulares y suplentes y determinación de la garantía accionaria de los miembros del Directorio.

2º Consideración de la renuncia de los síndicos titulares y suplentes y elección de sus reemplazantes.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Síndico.

$ 100.— e.14|9-Nº 23.315-v.20|9|56

SOCIEDAD IMPRESORA AMERICANA
S. A., Industrial y Comercial
Labardén 153/159. Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la sede social, Labardén 155, el día veintiocho de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, a las diez horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondiente al noveno ejercicio vencido el 31 de mayo de 1956;

2º Fijar la remuneración de los directores y del síndico de acuerdo con el Art. 15, inc. b);

3º Ratificación de la resolución del Directorio (Acta Nº 41) (Art. 9, inc. d) de los estatutos);

4º Elección de directores por un año;

5º Elección de síndico, titular y suplente, para el ejercicio 1956|1957;

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada que les será entregada previo depósito en la caja de la sociedad, de los títulos de sus acciones o certificados de los mismos otorgados por una entidad bancaria. — Buenos Aires, septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.14|9-Nº 23.430-v.20|9|56

SOCIEDAD DAMAS DE LA PROVIDENCIA
Orfanato Francés

Estimado Consocio:

Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que por resolución de la Comisión Directiva y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos, se realizará el día 26 de setiembre de 1956 a las 15 horas, en nuestra sede social, Córdoba 3738, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Aprobación de la memoria, cuenta de gastos y recursos, balance, inventario del ejercicio vencido el 30 de junio ppdo.

3º Elección de tres miembros de la C. D. por el término de cinco años en reemplazo de la señorita María Adela Rollino y de las señoras Juana Sempé de Pourtalé y Marie Herbin de Schwenke, salientes y reelegibles.

4º Nombramiento de dos socios para firmar el acta en representación de la asamblea. — Juana Sempé de Pourtalé, presidenta. — Enriqueta Necol de Videla, secretaria.

$ 160.— e.14|9-Nº 23.324-v.20|9|56

S F A M
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Constructora

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre, a las 17.30 horas, en Reconquista 533, piso 4º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1956;

3º Remuneración del Directorio y síndico;

4º Elección de cuatro directores y síndicos titular y suplente. — Buenos Aires, 10 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.14|9-Nº 23.449-v.20|9|56

SOCIEDAD IMPRESORA AMERICANA
S. A. Industrial y Comercial
Labardén 153|159. - Buenos Aires

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social, Labardén 155, el día veintiocho de septiembre de mil novecientos cincuenta y seis, a las once horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los artículos 3º, 4º y 9º del estatuto social a fin de ajustarlo a las nuevas normas de la comisión de valores del Banco Central de la República Argentina y aumentar el capital autorizado; cuyo texto se halla a disposición de los señores accionistas en la sede social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, para poder asistir a la asamblea los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada que les será entregada previo depósito en la caja de la sociedad, de los títulos de sus acciones o certificados de los mismos otorgados por una entidad bancaria. — Buenos Aires, septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.14|9-Nº 23.421-v.20|9|56

S. A. F. I.
Sociedad Argentina de Finanzas e Industrias
Sociedad Anónima
Av. R. Sáenz Peña 832 - Buenos Aires
Nº 2880

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1956, a las 16 horas en el local social Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 832, 6º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1956.

2º Designación de dos directores titulares y un director suplente por el término de dos años.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Nota: Se recuerda el artículo 34 del estatuto. — Buenos Aires, 11 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 1^40 — e 14|9-Nº 23.489-v.20|9|56

SAN TELMO S. A.
Inmobiliaria, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de septiembre de 1956, a las 18 horas, en la sede social Avenida de Mayo 560, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los términos del Decreto del P. E. Nacional Nº 1793, del 31 de enero de 1956 y ratificación del procedimiento adoptado para esta convocatoria.

2º Consideración de los documentos que fija el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1956.

3º Aprobación de la revaluación de la hacienda, efectuada de conformidad con lo prescripto por las disposiciones vigentes.

4º Determinación del número de miembros para el nuevo Directorio y elección de los mismos y de un síndico y un síndico suplente, todos por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.14|9-Nº 23.385-v.20|9|56

S A M E R C O
Sociedad Americana de Comercio S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, segunda convocatoria, para el día 22 de septiembre de 1956, a las 11.30 horas, en Carlos Pellegrini 651, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 30|4|56.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos, como así del síndico titular y suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depostitar sus acciones o el certificado provisorio que les fuera entregado oportunamente en la secretaría de la sociedad, para obtener el recibo que servirá de entrada a la Asamblea con 3 días de anticipación a la fecha de su realización (art. 21).

$ 160.— e.14|9-Nº 23.266-v.20|9|56

SHULMAN HNOS. S. A. C. I.
"LA PERFORAMETAL"

CONVOCATORIA

Asamblea General Extraordinaria

Por resolución del Directorio y de conformidad con el artículo XXIII de los estatutos, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en las oficinas de la sociedad, Belgrano 949, ciudad, el día 26 de setiembre de 1956, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la modificación del término de publicaciones (Decreto 1.793|56).

2º Reforma estatutaria para aumentar el capital.

3º Nombramiento de gerentes generales. Sus funciones y remuneración.

4º Elección del Directorio.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Se previene a los señores accionistas que en virtud a lo dispuesto por el artículo XXVII de los estatutos, para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten tenerlas depositadas en un Banco, en las oficinas de la sociedad, hasta el día 21 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 180.— e.14|9-Nº 23.262-v.20|9|56

S A M A G A S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 3.192

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1956, a las 10.30 horas, en la sede social, calle Lavalle 348, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 21º ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Consideración de la resolución del Directorio, declarando comprendidos en la reforma de que instruye el art. 1º del Decreto Nº 1.793|56, el término de convocación a asambleas generales de los arts. 33 y 37 del estatuto social.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, ambos por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.14|9-Nº 23.301-v.20|9|56

"T"

T R I T O N I A S. A.
Marítima, Comercial, Industrial y Financiera
San Martín 575, 5º piso - Capital Federal
Nº 5.212

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social, San Martín 575, 5º piso, el día 28 de setiembre de 1956, a las 18 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1956.

2º Determinación del número de directores para el nuevo ejercicio.

3º Elección del Directorio, de acuerdo con lo resuelto en el punto 2º.

4º Elección de un síndico y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que para poder formar parte de la Asamblea deberán depositar en la caja social hasta un día antes de la fecha de la asamblea, sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas en los Bancos di Nápoli o Francés e Italiano para la América del Sud. — El Directorio.

$ 160.— e.14|9-Nº 23.296-v.20|9|56

T E L - R A D
S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1956, a las 12 horas, en la sede social, calle Callao Nº 462, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al tercer ejercicio fenecido el 31 de agosto de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Determinación del número de miembros del Directorio, garantía y elección de los mismos.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e.14|9-Nº 23.264-v.20|9|56

"T. I. B. A. T."
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Alsina 783 - Capital

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

28 de Septiembre de 1956

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Septiembre de 1956, a las 16 horas, en Alsina 786, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1956.

2º Consideración de las remuneraciones abonadas a los miembros del Directorio que desempeñan funciones administrativas y técnicas en la Sociedad.

3º Ratificación del dividendo provisorio del 25 % en efectivo, sobre el Capital suscripto y realizado de m$n. 12.000.000, cuya distribución se efectuó "ad referendum" de esta Asamblea, con fecha 10|4|56.

4º Nombramiento del síndico titular que deberá ser propuesto por los accionistas de la categoría "B" y del síndico suplente que deberá proponerse por los accionistas de la categoría "A".

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 20 (último párrafo) de los Estatutos. A tal fin se reconocerán los certificados de depósitos de acciones efectuados en F.I.R.A. S. A., Alsina 786, Capital Federal. — El Directorio.

$ 180.— e.14|9-Nº 23.379-v.20|9|56

"U"

UNION INMOBILIARIA DEL NORTE
Sociedad Anónima
(En liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1956, a las 19,30 horas, en Avda. Corrientes 316 6º piso, escr. 650, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico para controlar la liquidación.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — La Comisión Liquidadora.

$ 80.— e.14|9-Nº 23.380-v.20|9|56

EDICTOS ANTERIORES

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Núm. 1

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Rubens sin número, lote 7, manzana B., Propietario Desconocido. Partida guía 282.435, año 1953, 1ra. cuota Para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 17.155, año 1955. Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo, Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso. — Buenos Aires, agosto 6 de 1956. — "Sobre Raspado" "agosto 6" vale. — Fernando M. Basso, secretario.

e.12|9-Nº 1.735-v.18|9|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Mariano Acosta 1625, Propietario Desconocido, Partida guía 76.887, año 1947, dif. rev., para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 14.389, año 1954. — Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo, Secretaría a cargo del Doctor Fernando M. Basso. — Buenos Aires, agosto 6 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.

e.12|9-Nº 1.736-s|p.p. v.18|9|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Pasaje F. Frías 3410, Propietario Desconocido, Partida guía 76.890. año 1947, dif. rev., para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 14.401, año 1954. — Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo, Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso. — Buenos Aires, agosto 6 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.737-s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Tinogasta s|n., lote 15, Propietario Desconocido, Partida guía 293.593, año 1951, 1er. y 2do. semestre y año 1952, 1er. y 2do. semestre; para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 16.386, año 1955. — Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo, Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso. — Buenos Aires, agosto 6 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.738-s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días, al propietario del inmueble ubicado en la calle Martínez Castro 1651, Propietario Desconocido, Partida guía 76.829, año 1947, dif, rev.; para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 14.391, año 1954. — Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo, Secretaría a cargo del Doctor Fernando M. Basso. — Buenos Aires, agosto 6 de 1956. — S. Raspado 'agosto 6" Vale. — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.739-s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle Blanco Encalada s|n., lote 1, manzana 8, Propietario Desconocido, Partida guía 342.327, años 1951. 1er. y 2do. semestre, y 1952, 1er. y 2do. semestre, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 17.153, año 1955. — Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo, Secretaría a cargo del Doctor Fernando M. Basso. — Buenos Aires, agosto 6 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9 Nº 1.740-s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días, al propietario o poseedor del inmueble ubicado en la calle General Fructuoso Rivera 6434. Propietario Desconocido, Partida guía 69.324, año 1949, anticipo, dif.; 1950 2do. semestre, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 14.378. año 1954. — Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo, Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso. — Buenos Aires, agosto 6 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.741-s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble ubicado en la calle Itaquí s|n., Don GREGORIO CILLERUELO, Partida Guía 86.791, año 1951 1er. y 2do. sem., 1952 1er. y 2do. sem., para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Expediente 15.904, año 1955. Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo. Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso. — Buenos Aires, julio 25 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario
e.12|9-Nº 1.742 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble, ubicado en la calle Zapiola 2154|58, Don BARTOLOMÉ ROTGER BONET, Partida guía 325.960, año 1949, Diferencia; 1950 1er. semestre. Para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Expediente 14.122, año 1954. Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo, Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso. — Buenos Aires, julio 25 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.743 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario o poseedor del inmueble, ubicado en la calle Tequendama 4525, Propietario Desconocido, Partida guía 281.039. año 1953 1ra. cuota. Para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 16.030, año 1955. Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo, secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso. — Buenos Aires, julio 30 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.744 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble ubicado en la calle Arreguí s|n., Don ALEJANDRO HOLDZKAN y otros, Partida guía 306.405, año 1952, primer y segundo semestre. Para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 16.020 año 1955. Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo. secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso. — Buenos Aires, julio 23 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.745 s|p.p.-v.18 9|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal Dr. Julio J. Segura a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble, ubicado en la calle Avenida Bruix 3562 Don DAVID ALVAREZ. Partida Guía 24.985, año 1947, dif. y rev. y 1948. Para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 17.362, año 1955. Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso. — Buenos Aires, julio 23 de 1956 — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.746 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble, ubicado en la calle Monte s n., Don JOSE y C. COSTA, Partida guía °2.850, año 1953 primer semestre. Para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 16.014, año 1955. Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso. — Buenos Aires, julio 23 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.747 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal Dr Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble ubicado en la calle Pasaje Montreal 4931, Don CAYETANO MAZZONE, Partida guía 59,210. año 1949, 2da. cuota. Para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el Señor Defensor de Ausentes. Expedientes Nº 17.933, año 1955. Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo, Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso. — Buenos Aires, julio 30 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.748 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble ubicado en la calle Bacacay Nº 1647|49, don PABLO FERRARI, Partida guía Nº 132 443 año 1949 anticipo y diferencia y año 1950 1ª y 2ª cuotas. — Para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. — Expediente Nº 14.321 año 1954. — Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo. — Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso.
Buenos Aires, julio 30 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.749 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario o poseedor del inmueble, ubicado en calle Camarones 5390, Propietario Desconocido, Partida guía 284.575, año 1953, 1ª cuota. — Para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. — Expediente Nº 16.032 año 1955. — Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo. — Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso.
Bueno Aires, julio 30 de 1956. — Fernando M. Basso.
e.12|9-Nº 1.750 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita llama y emplaza por cinco doías al propietario del inmueble ubicado en la calle Remedios 2853, don JOSE MARGUGGI, Partida guía 145.065, año 1953, 1er. semestre. — Para que comparezca a estar a derecho en el en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. — Expediente Nº 16.358, año 1955. — Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo. — Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso.
Buenos Aires, julio 30 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.751 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario o poseedor del inmueble, ubicado en la calle Pasaje Robertson 1042. Propietario Desconocido, Partida guía 49.201, año 1953, 1ª cuota. — Para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva) por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. — Expediente Nº 16.045 año 1955. — Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo. — Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso secretario.
e.12|9-Nº 1.752 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrsrtivo de la Capital Federal, Dr. Julio J Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble ubicado en la calle Vidal Nº 1960, don JUAN FIRPO, Partida guía 325.418, año 1947, Dif. Rev. — Para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. — Expediente número 14.324 año 1954. — Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo. — Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso, secretario.
Buenos Aires, julio 30 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.753 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario o poseedor del inmueble, ubicado en la calle Blanco Encalada sin número, lote 1, manzana 809, Propietario Desconocido, Partida guía 342.327 año 1953 1ª cuota. — Para que comparezca a estar a derecho en el juicio que el sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. — Expediente Nº 17.159 año 1955. — Interviene Agente Judicial Agustín C. Matienzo. — Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso.
Buenos Aires, julio 30 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.754 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble ubicado en la calle Itaquí sin número. don GREGORIO CILLERUELO, Partida guía 86.791, año 1950, 1ra. y 2da. cuotas. Para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 14.275, año 1954. Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo, secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso.
Buenos Aires, Julio 30 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.755 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble ubicado en la calle Itaquí Nº 2929|23, doña ANTONIA CAMARDELLA, Partida guía 55.920, año 1950, 2da. cuota. Para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 13.944, año 1954. Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo. Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso.
Buenos Aires, Julio 30 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.756 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble ubicado en la calle Timoteo Gordillo 4350, don JOSE DRUSETICH, Partida guía 75.882, año 1953, primer semestre. Para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional, (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 15.971 año 1955. Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo. Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso.
Buenos Aires, Julio 23 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.757 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administartivo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita. llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble ubicado en la calle José Cubas 2797 y Torrada s|n., don JOSE N. DI IORIO. Partida guía 365.746, año 1953. primer semestre. Para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 17.113, año 1955. Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo. Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso.
Buenos Aires, Julio 23 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.758 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble ubicado en la calle J. B. Ambrosetti 834, don FANCISCO FRISACH. partida guía 175.380, año 1953, Primer semestre. Para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa. bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes, Expediente 16.329, año 1955. Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo. Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso.
Buenos Aires, Julio 23 de 1956. — Fernando M, Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.759 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de la Capital Federal, Dr. Julio J. Segura, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza por cinco días al propietario del inmueble, ubicado en la calle White 480, don BARTOLOMÉ A. DUTTO, partida guía 70.766, año 1953, primer semestre. Para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Dirección General Impositiva), por cobro de Contribución Inmobiliaria y multa, bajo apercibimiento de sustanciarse dicho juicio con el señor Defensor de Ausentes. Expediente Nº 15.970, año 1955. Interviene Agente Judicial: Agustín C. Matienzo. Secretaría a cargo del Dr. Fernando M. Basso.
Buenos Aires, Julio 23 de 1956. — Fernando M. Basso, secretario.
e.12|9-Nº 1.760 s|p.p.-v.18|9|56

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional, Dr. Norberto S. Albissetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 2 del Dr. Julio A. Petrocchi), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de EMILIO LOSADA.
Buenos Aires, septiembre seis de 1956. — Julio A. Petrocchi, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.160-v.26|9|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita por diez días, a herederos y acreedores de don SAMUEL GITLIN. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. — Julio A. Petrocci, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.019-v.26|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto Santiago Albisetti. Secretaría número 1. cita por diez días, a herederos y acreedores de FRANCISCA CONIGLIO de FEDLEIR. — Bueno Aires, Julio 27 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 80.— e 13|9-Nº 23.102-v.26|9|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 1, cita por el término de una vez por mes durante seis meses, a don GEORGES HOLTZBERGER, en el juicio que le ha promovido doña Olga Emma Christmann de Holtzberger, sobre ausencia con presunción de fallecimiento. — Buenos Aires, agosto 6 de 1956 — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 12.— e.12 9-Nº 22.977-v.19|9|56

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, llama por diez días a herederos y acreedores de Don BENITO FORTUNATO MOLFINO. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 80.— e.11|9-Nº 22.732-v.24|9|56

El Señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1, llama por diez días a herederos y acreedores de doña VICTORIA CAROLINA RIVARA de CANALE. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Pedro J. Torrent, secretario.

$ 80.— e.11|9-Nº 22.733-v.24|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3, en los autos: "Joaquín María Redondo Castro o Joaquín Redondo, Testamentaría", cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA REDONDO y de doña CONCEPCION REDONDO.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Santo S. Fare, secretario.

$ 80.— e.10|9-Nº 22.429-v.21|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MIARI GIOCONDA DE CERON.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.

$ 80.— e.10|9-Nº 22.555-v.21|9|56

Núm. 2

Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil a cargo Juzgado 2, secretaría del autorizante, cita por diez días, emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de ESTEBAN RAFFO. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 80.— e.12|9-Nº 22.819-v.25|9|56

El Dr. Enrique Giraudy, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por diez días, y emplaza por el término de treinta días para estar en derecho a herederos y acreedores de don RICARDO MAXIMO LENA. — Buenos Aires, mayo 8 de 1956. — Francisco Lagos, secretario.

$ 80.— e.11|9-Nº 22.584-v.22|9|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA TERESA SAL DE BARREIRO. — Buenos Aires, julio 27 de 1956. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 80.— e.4|9-Nº 21.723-v.17|9|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría del autorizante, cita por diez días emplazándolos para comparecer dentro de los treinta días a herederos y acreedores de doña GRACIANA ETCHESSAHAR DE LASTRA. — Buenos Aires, agosto 24 de 1956. — José Farga, secretario.

$ 80 — e.3|9-Nº 21.541-v.14|9|56

Núm. 3

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría número 7, cita por diez días, a herederos y acreedores de LEON ROBERTO CHIARINI o LEON ROMAGNOLI CHIARINI. — Buenos Aires, agosto 16 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 80.— e.13|9-Nº 23.165-v.26|9|56

El Juez Nacional, Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7, cita por cinco días a LUCILA PIÑEYRO, para que tome intervención en autos sobre divorcio, promovidos por Ramón Neyra, bajo apercibimiento del Art. 80 del Código de Procedimientos. — Buenos Aires, julio 24 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.123-v.26|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud, secretaría Nº 7, hace saber por tres días a los acreedores de la sucesión concursada de don RODOLFO o RODOLFO LUIS ELISEO GUILLON, que se ha fijado la audiencia del día 3 de octubre próximo a las 16 horas, para que los mismos traten la propuesta de compra formulada en autos, bajo apercibimiento de celebrarse ésta con las partes que concurran y estarse a lo que resuelva la mayoría simple de los presentes. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 48.— e.12|9-Nº 22.887-v.14|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud (Secretaría 9), cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA GENEVOIS DE BERDIER. — Buenos Aires, mayo 9 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 80.— e.12|9-Nº 22.871-v.25|9|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 8, cita por diez días, a herederos y acreedores de don ENRIQUE FERNANDO RICCI. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 80.— e.11|9-Nº 22.696-v.24|9|56

Núm. 4

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Guillermo A. Borda, Secretaría Nº 11, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña ROSA DI NUNCIO de DEMATTEO. — Buenos Aires, 3 de septiembre de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 80.— e.13|9-Nº 23.206-v.26|9|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 4, Secretaría Nº 11, se cita por diez días, a herederos y acreedores de don SILVESTRE BUNFORD. — Buenos Aires, 31 de julio de 1956. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 80.— e.13|9-Nº 23.142-v.26|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELA LORENZA CORTASSA de ALBARELLO. — Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 80.— e.12|9-Nº 21.057-v.25|9|56

El Juez doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 de la Capital Federal, cita por cinco días a doña ROSA GENEROSA PETRUZZI DE PUGA, en los autos "Puga, Victoriano Manuel c|Petruzzi de Puga, Rosa Generosa, s|divorcio", que se tramitan por ante la Secretaría Nº 12 del suscripto, para que comparezca a estar a derecho dentro del mismo término, bajo apercibimiento de nombrarle al defensor de ausentes, su representante. — Buenos Aires, de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 60.— e.12|9-Nº 22.869-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Guillermo Borda a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 10 cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JUAN CAYUELA.

Buenos Aires, 6 de Julio de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

e. 12|9-Nº 1.724-s|p.p.-v. 25|9|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Guillermo Borda, titular del Juzgado Nº 4 (Secretaría Nº 10) cita y emplaza por cinco días a ARIEL ERNESTO BADARACO para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Basanta María Esther c/Badaraco Ariel Ernesto s/divorcio y tenencia", bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 80 del Código de Procedimientos.

Buenos Aires, 2 de julio de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

e. 12|9-Nº 1.725-s|p.p.-v. 13|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Guillermo Borda, Secretaría Nº 12, cita por diez días, a herederos y acreedores de NELIDA MARIA DOMINIONI. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 80.— e.11|9-Nº 22.623-v.24|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Guillermo Borda, a cargo Juzgado Nº 4, (Secretaría Nº 11) hace saber por cinco días, en autos "KLEINER EDUARDO JAIME s|Adición de nombre, que el Juzgado autorizó anteponer el nombre "Eduardo" al de Jaime Kleiner.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1956. — R. J. González, secretario.

$ 40. —e.10|9-Nº 23.402-v.14|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Guillermo Borda, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de doña MANUELA ASUNCION GONZALEZ de CAPILLA. — Secretaría Nº 12.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 80.— e.10|9-Nº 22.531-v.21|9.56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Guillermo Borda, Secretaría Nº 12, cita por diez días, a herederos y acreedores de don CHAIM DAVID ZELECHOWSKI.

Buenos Aires, 23 de julio de 1956. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 80.— e.10|9-Nº 22.553-v.21|9|56

El Dr. Guillermo Borda, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 12 del suscripto, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA LEGER de DUPLAN.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1956. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.

$ 80.— e.6|9-Nº 22.040-v.19|9|56

Núm. 5

El Doctor Roque Luis Claps, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 13, cita por diez días, a herederos y acreedores de Don ELIAS ABRAHAM. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1956, — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 80.— e.13|9-Nº 23.062-v.26|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 5 Roque L. Claps cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de ERWIN WEIGERT.

Buenos Aires, 19 de Julio de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

e. 12|9-Nº 1.726-s|p.p.-v. 25|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 13, cita por cinco días, a los herederos de CARMELO INGRASSIA, en los autos BUOTTAFUOCO JUAN c. INGRASSIA CARMELO, s|exclusión de herencia, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 5 de julio de 1956. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 60.— e.10|9-Nº 22.575-v.14|9|56

El Doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Civil Nº 5, llama por diez días, a herederos y acreedores de don CARLOS VICTORINO FLUGUERTO y don CARLOS ALBERTO SEGUNDO FLUGUERTO MARTI.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 80.— e.10|9-Nº 22.494-v.21|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 14, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE ARMAGNAGUE.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1956. — Julio A. Dacharry Sánchez, secretario.

$ 80.— e.7|9-Nº 22.256-v.20|9|56

Núm. 6

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA CERVIÑO de RAPETTI.

Buenos Aires, 31 de julio de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 80.— e.7|9-Nº 22.257-v.20|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 17), cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña ALICIA MARIA CAVANAGH de HARRINGTON.

Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 80.— e.7|9-Nº 22.222-v.20|9.56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de GUILLERMO NORTHROP HARDY.

Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 80.— e.7|9-Nº 22.197-v.20|9|56

El Juez Dr. Horacio R. Stegmann, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 18, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGEL FERRARAZZO.

Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 80.— e.6|9-Nº 22.067-v.19|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de don VICTOR VAGGH.

Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 80.— e.6|9-Nº 21.956-v.19|9|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTO GONZALEZ. — Buenos Aires, julio 19 de 1956. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 80.— e.4|9-Nº 21.737-v.17|9|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio R. Stegmann, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de don FELIX VICENTE GIRAULT. — Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.

$ 80.— e.4|9-Nº 21.674-v.17|9|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 17, cita por diez días a los herederos y acreedores de doña NUNZIA TOMASELLO DE BONAVENTURA. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 80.— e.3|9-Nº 21.447-v.14|9|56

Núm. 7

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de FRAYDA POPOVSKA o FRIDA POPOVSKI o FRAIDA WAIMBERG de POPOVSKA o POPVSKI y de JACOBO POPOVSKI.

Buenos Aires, 15 de Julio de 1956. — Alberto Ramé, secretario.

e. 12|9-Nº 1.727-s|p.p.-v. 25|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de JUAN ANDRES COCINI.

Buenos Aires 13 de julio de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 80.— e.10|9-Nº 22.513-v.21|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7 de la Capital Federal, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Osvaldo S. C. Fassi, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARCELO PESSANO.

Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 80.— e.6|9-Nº 22.000-v.19|9|56

El Juez Nacional en lo Civil Ernesto Funes Lastra cita por diez días a herederos y acreedores de TELMA ELENA MONTES Vda. DE ARMELI, (Secretaría Nº 19). — Héctor A. Re, secretario. — Buenos Aires, mayo 24 de 1956. — Héctor A. Re, secretario.

$ 80.— e.5|9-Nº 21.829-v.18|9|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría 21, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CASILDA BENEDICTA o "BENEDICTA CASILDA" o "CASILDA GRONDONA de CAMPONOVO". — Buenos Aires, 5 de julio de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 80.— e.4|9-Nº 21.675-v.17|9|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 19, cita por diez días a herederos y acreedores de JORGE ALFREDO ESCUDERO. — Buenos Aires, agosto 23 de 1956. — Héctor A. Re, secretario.

$ 80.— e.3|9-Nº 21.557-v.14|9|56

Núm. 8

Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, secretaría Nº 23 cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de SILVIO PISANI y MARIA TERESA TACCANI de PISANI.

Buenos Aires, 31 de julio de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

e. 12|9-Nº 1.728-s|p.p.-v. 25|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24, del Dr. José M. Monclá, cita y emplaza por cinco días, a don GERONIMO VICTOR PUEBLA, para que comparezca a estar a derecho en el juicio de divorcio que le sigue su esposa Herminia Corral de Puebla, bajo apercibimiento de seguirse el mismo con la intervención del Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — José M. Monclá, secretario.

$ 60.— e.11|9-Nº 22.785-v.17|9|56

Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 24, cita por cinco días a LORETA OFELIA SALCEDO comparezca a tomar intervención en el juicio de adopción de María Cristina y Roberto Florentino Salcedo, iniciado por Julio Holzman y Ana Levin de Holzman.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — El secretario.

$ 60.— e.10|9-Nº 22.401-v.14|9|56

El Juez Dr. Roberto M. Tiegh., cita a herederos y acreedores de don FRANCIS WILLIAM TOOLEY o FRANCISCO GUILLERMO TOOLEY por diez días. (Secretaría Nº 23). — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario

$ 80.— e.5|9-Nº 21.512-v.18|9|56

Núm. 9

El Dr. F. M. Fliess, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 9, de esta Capital, por la Secretaría Nº 26, del Dr. Carlos M. Saubidet, cita por diez días, a herederos y acreedores de IVO o IVO PEDRO GILLIO. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 80.— e.13|9-Nº 23.188-v.26|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. M. Fliess, por la secretaría Nº 25, cita durante diez días a hereredos y acreedores de EMILIA PISCIOTTI de STANCATO. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 80.— e.11|9-Nº 22.805-v.25|9|56

El Juez Nacional Dr. Jorge F. Fliess a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 9 (Secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELVIRA CLARA PERELLO de VILLA. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario,

$ 80.— e.12|9-Nº 22.888-v.25|9|56

Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA SERRA de IGUAIN o YGUAIN.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 80.— e.10|9-Nº 22.387-v.21|9|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA LOPEZ.

Buenos Aires, 30 de julio de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

e.10|9-Nº 1.683-v.21|9|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27, a mi cargo, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JUAN AGORRETA.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

e.10|9-Nº 1.684-v.21|9|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 27, a mi cargo, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de LIVIA PEZZINI de PIARRETTE.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

e.10|9-Nº 1.685-v.21|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de HERMINIA MANUELA FRANCISCA DAMONTE de CAMPANA.

Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 80.— e.7|9-Nº 22.160-v.20|9|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9 por ante la Secretaría Nº 25, cita por diez días a acreedores y herederos de ROQUE DAMIANO. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 80.— e.4|9-Nº 21.711-v.17|9|56

El Juez Nacional doctor Jorge F. Fliess (Juzgado Nº 9, Secretaría 26), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARGARITA BLENGINI DE TACCARI. — Buenos Aires, 18 de mayo de 1956. — Carlos M. Saubide, secretario.

$ 80.— e.3|9-Nº 21.413-v.14|9|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de JACQUES ROUSSEAU o JACQUES ROUSSO. — Buenos Aires, agosto 24 de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 80.— e.3|9-Nº 21.537-v.14|9|56

Núm. 10

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, por la Secretaría Nº 29, cita por treinta días, a herederos y acreedores de Don JESUS RIO. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.

$ 80.— e.13|9-Nº 23.186-v.26|9|56

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 28, cita por treinta días, a herederos y acreedores de HENRI NOEL LUIGGI. — Buenos Aires, agosto 24 de 1956. — Luis A, Vincent Gache, secretario.

$ 80.— e.13|9-Nº 23.133-v.26|9|56

La Doctora María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de Don RICARDO VICTORIO REY. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Pedro Alejandro Delleplane, secretario.

$ 80.— e.11|9-Nº 22.615-v.24|9|56

María Luisa Anastasi de Walgerl, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 10, Secretaría 28, cita por treinta días, a herederos y acreedores de PAUL OTTO REINHOLD SCHMIDT (PABLO OTON REINOLDO SCHMIDT).
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Luis A. Vicent Gache, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.353-v.21|9|56

María Luisa Anastasi de Walger a cargo del Juzgado 10 (Secretaría 28) cita por 30 días a herederos y acreedores de ISAAC SLAVSKY y BLIUME LEA LISNOVSKY DE SLAVSKY. — Publíquese por 10 días. — S|rasp. "Isaac", vale. — Buenos Aires, mayo 30 de 1956. — Mario Isola, secretario.
$ 80.— e.5|9-Nº 21.878-v.18|9|56

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, por la Secretaría Nº 29, cita por 30 días a herederos y acreedores de doña GRACIA o GRACIANA CASSARO DE FATIZZO. — (Hágase la publicación por diez días). — Buenos Aires, julio 13 de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 80.— e.4|9-Nº 21.655-v.17|9|56

María Luisa Anastasi de Walger, Juez Nacional en lo Civil, Secretaría Nº 29, cita por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA o ESTELA MARIA o MARIA STELLA o ESTELA ZAGARELLA DE BARALE. (Publíquese por diez días). — Buenos Aires, 8 de agosto de 1956. — Pedro Alejandro Dellepiane, secretario.
$ 80.— e.4|9-Nº 21.614-v.17|9|56

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 30, cita por treinta días a herederos y acreedores de SAUL SCHAPIRO. — Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 80.— e.3|9-Nº 21.411-v.14|9|56

Núm. 11

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Horacio Méndez Carrera, a cargo del Juzgado Nº 11, cita por diez días, a herederos y acreedores de Doña ADELA FELICITA o ADELA NOCEDA de LANGER. — Buenos Aires, julio 12 de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.138-v.26|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 31, se cita por diez días, a herederos y acreedores de don MANUEL NEMIÑA GRAIÑO y don FRANCISCO NEMIÑA DURAN. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.143-v.26|9|56

El Juez en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 32, cita por diez días, a herederos y acreedores de don MIGUEL HUGO REISMAN o REISSMAN. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.140-v.26|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de AURELIO RODRIGUEZ GOMEZ y de AURELIO ROBERTO RODRIGUEZ. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.044-v.26|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría número 33, cita por diez días, a herederos y acreedores de AMANCIO SOTO. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Agustín Tiscornia, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.087-v.26|9|56

El Dr. Horacio Méndez Carreras, Juzgado Nacional Civil Nº 11, por secretaría Nº 32, cita, llama y emplaza, durante cinco días, a GENNY BONACCHI; comparecer al juicio que por divorcio ha promovido en su contra su esposo Manuel Varela; bajo apercibimiento de designársele al Defensor Ausente. — Buenos Aires, marzo 6 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 60.— e.12|9-Nº 23 007-v.18|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 31), cita por diez días a herederos y acreedores de GERARDO VALENTIN ROMANO. Buenos Aires, septiembre tres de 1956. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 80.— e.7|9-Nº 22.309-v.20|9|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría 32, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO MARINI y URSULA FRASCINO de MARINI.
Buenos Aires, agosto 16 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 21.929-v.19|9|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11 cita por diez días a herederos y acreedores de don ROQUE LAMORTE. — Buenos Aires, agosto 24 de 1956. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 80.— e.5|9-Nº 21.772-v.18|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 33, cita por diez días a herederos y acreedores de MATILDE o MATHILDE KAIPF DE RAU.
Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
e.4|9-Nº 21.648-v.17|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 32 cita por diez días a herederos y acreedores de VIRGINIA CALABRESE DE FAREGNA.
Buenos Aires, veintiséis ... de 1956. — El secretario.
$ 80.— e.4|9-Nº 21.739-v.17|9|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Horacio Méndez Carreras (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de DOLORES SIBINA DE SIBOLICH. — Buenos Aires, agosto 2 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
$ 80.— e.3|9-Nº 21.409-v.14|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don JUAN MARIA DOMINGUES CAETANO. — Buenos Aires, mayo 28 de 1956. — Testado: "G", no vale. Entre líneas: "C". vale. — Sobre raspado: "diez", vale. — Agustín E. Tiscornia, secretario.
e.4|9-Nº 13.692-v.17|9|56

Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del 5|7 al 19|7, y del 30|8 al 3|9|56.

Núm. 12

El Sr. Juez Nacional, Dr. Alberto R. H. Gartland, cita por diez días, a herederos y acreedores de LADISLAO LUIS GONZALEZ OREJAN Y PAZOS, Secretaría Nº 34. — Buenos Aires, julio 25 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.192-v.26|9|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 35, cita por diez días, a herederos y acreedores de SEGUNDA ROCA de DEMARCHI. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1956. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.135-v.26|9|56

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 34, del Dr. Julio Pedro Gerez, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de don JAIME ABRAHAM KOGAN y doña CLARA CHERTCOFF de KOGAN. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 20.508-v.26|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Alberto R. H. Gartland a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 35 cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS GOICOCHEA.
Buenos Aires, 9 de agosto de 1956. — Julio P. Gérez, secretario.
e. 12|9-Nº 1.729-s|p.p.-v. 25|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE GAÑETE. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.374-v.21|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Dr. Alberto P. H. Gartlan, cita por el término de ley a herederos y acreedores de don FRANCISCO VEGA.
Buenos Aires, agosto 13 de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80.— e.7|9-Nº 22.286-v.20|9|56

El Juez Nacional Dr. Alberto R. H. Gartland, cita por el término de diez días a herederos o acreedores de doña INES NELIDA BERISSO y COSTAGUTA. — Secretaría Nº 34.
Buenos Aires, agosto 10 de 1956. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 80.— e.7|9-Nº 22.276-v.20|9|56

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil. Secretaría Nº 34. cita por diez días a acreedores y herederos de don FLORENTINO MARZO.
Buenos Aires, agosto 16 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 22.121-v.19|9|56

Alberto H. Gartland. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 36. cita por el término de diez días a herederos y acreedores de don JOSE MEDIO.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1956. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 21 963-v.19|9|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, secretaría Julio P. Gerez, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALBERTO JUAN PLANES.
Buenos Aires, agosto 23 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 80 — e.6|9-Nº 21.992-v.19|9|56

El Juez Nacional doctor Alberto R. H. Gartlant, Secretaría Nº 34, cita por diez días a herederos y acreedores de ISAAC ARLIN.
Buenos Aires, junio 29 de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 80.— e.4|9-Nº 21.672-v.17|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 34, cita por diez días, a herederos y acreedores de JOSEFA RICOLLO DE DUSER. — Buenos Aires, 21 agosto de 1956. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 80.— e.3|9-Nº 21.272-v.14|9|56

Núm. 13

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría del doctor Julio Pedro Gerez, cita bajo apercibimiento por un día, cada mes, durante seis, al ausente JULIO LUCERO, comparezca al juicio que por ausencia con presunción de fallecimiento le sigue su esposa ROSENDA VARAS de LUCERO. — Buenos Aires, mayo 30 de 1956. — Jilio P. Gerez, secretario.
$ 8.— e.13|9-Nº 23.071-v.26|9|56

El Dr. Jorge I. Garzón Maceda, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría Nº 37, cita por cinco días a LUIS GUILLERMO VILCHES, en autos Vilches, Anita Lydia s|Adopción. — Buenos Aires, julio 31 de 1956. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 40.— e.12|9-Nº 22.827-v.18|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda (Secretaría Nº 38). cita por diez días a herederos y acreedores de don SERAFIN BRAGAÑA o SERAFIN BRAGAÑA NEIRA. — Buenos Aires, agosto veintitrés de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 80.— e.12|9-Nº 22.976-v.25|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 37. cita por diez días, a herederos y acreedores de ATEO CARULLI. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.11|9-Nº 22.718-v.24|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13. Secretaría Nº 37, cita por diez días, a herederos y acreedores de don CARLOS CATANEO. — Buenos Aires, 25 de agosto de 1956. — Luis E. Rodríguez secretario.
$ 80.— e.11|9-Nº 22.743-v.24|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría Nº 37), cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO ANTONIO BUCCICARDI. — Buenos Aires, agosto 7 de 1956. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.533-v.21|9|56

El Dr. Jorge Garzón Maceda, Juez Nacional Civil, a cargo del Juzgado Nº 13 (Secretaría 37), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSA COSTAVEZCKY DE LEVINTON. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. —Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22 451-v.21|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda (Juzgado Nº 13), secretaría Nº 37, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE COSTRO NUOVO. — Buenos Aires, marzo 21 de 1956. — Luis E. Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.477-v.21|9|56

El señor Juez Dr. Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO ANTONIO CALLISTI y de doña ROSA CIANCIO DE CALLISTI. — Buenos Aires, julio 2 de 1956. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.350-v.21|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, secretaría número 37, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELA MIRANDI de MONTANA. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1956, —Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.554-v.21|9|56

El Juez Dr. Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de NATALIO PALUDI. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 22.006-v.19|9|56

El Juez Doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de FLORENCIO LOBATO. — Sobre testado: "diez" vale. — Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 80.— e.5|9-Nº 21.897-v.18|9|56

El Juez Doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANGELA EMILIA AZZARETTI. — Sobre testado: "diez", vale. — Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 80.— e.5|9-Nº 21.896-v.18|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Garzón Maceda, Secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de ROBERTO ENRIQUE DUMONT.
Buenos Aires, agosto 9 de 1956. — Jorgo Escuti Pizarro, secretario.
$ 80.— e.4|9-Nº 21.661-v.17|9|56

El doctor Jorge Garzon Maceda, Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS TROPPOLI.
Buenos Aires, agosto 23 de 1956. — El secretario.
$ 80.— e.4|9-Nº 21.747-v.17|9|56

El Juez doctor Jorge Garzón Maceda Secretaría Nº 37, cita por diez días a herederos y acreedores de NATALINO AVONDOGLIO. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Luis Emeterio Rodríguez, secretario.
$ 80.— e.3|9-Nº 21.403-v.14|9|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Jorge Garzón Maceda (Secretaría Nº 39). cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN PACETTO. — Buenos Aires, agosto 24 de 1956. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 80.— e.3|9-Nº 21.496-v.14|9|56

Núm. 14

El Juez Dr. Rodolfo de Abelleyra, cita por cinco días y emplaza por quince días a don CARLOS NICOLAS ROSSI, en el juicio "Glaby de Rossi Rosa contra Rossi Carlos Nicolás sobre nulidad de matrimonio" que tramita en el Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 41, bajo apercibimiento de designársele al Defensor de Ausentes. — Buenos Aires, 5 de septiembre de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 60.— e.12|9-Nº 22 956-v.18|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría del Dr. C. M. Peltzer Márquez, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE JANKAUSKAS. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.12|9-Nº 22.993-v.25|9|56

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 13, Secretaría del Dr. Carlos A. Florit cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JUAN SPADA.
Buenos Aires, 20 de julio de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
e. 12|9-Nº 1.730-s|p.p.-v. 25|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 40), cita por diez días, a herederos y acreedores de VIRGINIO o VIRGINIO GIOCONDO ZUCAL. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Alberto L. Ricchieri, secretario.
$ 80.— e.11|9-Nº 22.609-v 24|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, secretaría 41, cita por diez días a herederos y acreedores de SILVIO TROMBI. — Buenos Aires, agosto 23 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.397-v.21|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 41, cita por 10 días a herederos y acreedores de don PATRICIO VALERIANO. — Carlos A Florit, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.569-v.21|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría 41, cita por diez días a herederos y acreedores de RAMON ROBERTO LENCIONI. — Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80.— e.10 9-Nº 22.446-v.21|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra (Secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de ERNESTO BAYONA.
Buenos Aires, agosto 10 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80.— e.7|9-Nº 22.161-v.20|9|56

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría del doctor Carlos M. Peltzer Márquez, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de VALENTIN IOP. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 22.022-v.19|9|56

El doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don JORGE LEYRO DIAZ. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Alberto L. Richeri, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 22.141-v.19|9|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de DIOGENES EDUARDO MATOSO ULLOA. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.5|9-Nº 21.868-v.18|9|56

El Juez Nacional Civil Dr. R. de Abelleyra (Secret. 40) cita por diez días a herederos acreedores de LUZ DIVINA GOMEZ MENDEZ DE FRANCO. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.5|9-Nº 21.873-v.18|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14. Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CONCEPCION GARCIA DE BOREL.
Buenos Aires, agosto 20 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.4|9-Nº 21.715-v.17|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de don SALVADOR CANTELLO
Buenos Aires, agosto 20 de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.4|9-Nº 21.716-v.17|9|56

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, (Secretaría Nº 41) cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANA ZATTAGLION o ZATTAGLIOU de JOANNIDIS.
Buenos Aires, agosto 24 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 80.— e.4|9-Nº 21.669-v.17|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14. Secretaría Nº 40, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ALCIRA SILVA DE PEREYRA.
Buenos Aires, 20 de julio de 1956. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 80.— e.4|9-Nº 21.666-v.17|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rodolfo de Abelleyra, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MARIA LUISA BO, ESTELA BO, ANTONIO JOSE BO y FRANCISCO JACINTO BO. — Buenos Aires, agosto 24 de 1956 — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 80.— e.3|9-Nº 21.470-v.14|9|56

Núm. 15

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45 cita y emplaza por por el término de diez días a herederos y acreedores de OSCAR LOWY.
Buenos Aires, 19 de julio de 1956. — J. A. Quinterno, secretario.
e. 12|9-Nº 1.731-s|p.p.-v. 25|9|56

El Juez Civil, Dr. Agústín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, cita por diez días, a herederos y acreedores de VICTORIO ZERBINI. — Buenos Aires, julio 10 de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.231-v.26|9|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar (Nº 15) Secretaría Nº 45 cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de EUGENIO BERTONE.
Buenos Aires, 16 de julio de 1956. — J. A. Quinterno, secretario.
e. 12|9-Nº 1.732-s|p.p.-v. 25|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44 cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PEDRO GIANNONE.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
e. 12|9-Nº 1.733-s|p.p.-v. 25|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA BERNABELA GIMENEZ. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 80.— e.12|9-Nº 22.934-v.25|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Agustín M Villar, secretaría Nº 44, de Arístides L. F. Rolando, cita por diez días a herederos y acreedores de MIGUEL RACHED. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80.— e.12|9-Nº 22.860-v.25|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Agustín M. Villar, secretaría Nº 44, de Arístides L. F. Rolando, cita por diez días a herederos y acreedores de ESTRELLA CRUZ DE BLANCO. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80.— e.12|9-Nº 22.861-v.25|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Agustín M. Villar, secretaría Nº 44, de Arístides L. F. Rolando, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO APARICIO. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80.— e.12|9-Nº 22.863-v.25|9|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor Agustín M. Villar a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA CATALINA NAVE DE AMBROGNA y JUAN LORENZO AMBROGNA. — Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — J. A. Quinterno, secretario.
$ 80. — e.11|9-Nº 22.751-v.24|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 44), cita por diez días a herederos y acreedores de RAUL SAENZ. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80. — e.11|9-Nº 22.631-v.24|9|56

El Juez en lo Civil doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL AGUSTIN o AGUSTIN RAFAEL o RAFAEL A. PIZARRO. — Buenos Aires, agosto 23 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 80. — e.11|9-Nº 22.712-v.24|9|56

Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 45, cita por 10 días a herederos y acreedores de JOSEFA RAMONA GARCIA. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956 — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.355-v.21|9|56

Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, secretaría Nº 45, cita por diez días a herederos y acreedores de MARTIN CHAPRESTO. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.370-v.21|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar (Juzgado Nº 15), secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ZAROHUT TATEOSSIAN DE PANOSSIAN. — Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.550-v.21|9|56

Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MICAELA ANTONIA, MICAELA y|o ANTONIA LARRAMENDY de BERTIZ — Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.545-v.21|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, por la secretaría número 43, cita por diez días a herederos y acreedores de CATALINA TROMBETTA de RIESCO. — Buenos Aires, agosto 13 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 21.937-v.19|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO POMPEYO CABREJAS — Buenos Aires, 24 de agosto de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 22.080-v.19|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, Secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE ZEREGA.
Buenos Aires, agosto 24 de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 80.— e.4|9-Nº 21.710-v.17|9|56

El Juez Dr. Agustín M. Villar a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15 (Secretaría Nº 45), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA RAQUEL AYESTARAN DE AMONDARAIN. — Buenos Aires, agosto 27 de 1956. —Julio A. Quinterno, secretario.
$ 80.— e.3|9-Nº 21.519-v.14|9|56

Núm. 16

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. César San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días, a herederos y acreedores de FERNANDO PASTORI. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.153-v.26|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría número 47, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARCELINO URROZ. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Ricardo Ballestero Barrutti, secretario.
a $ 80.— e.13|9-Nº 23.111-v.26|9|56

El Señor Juez, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Nº 16, de la Capital Federal, Secretaría Nº 46, cita por diez días, a herederos y acreedores de don VICTOR JUAN CARAMBAT. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.055-v.26|9|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría N: 47), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANDRES CRESPO. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 80.— e.12|9-Nº 22.526-v.25|9|56

César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO CESAR MARQUEZ. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.— e.12|9-Nº 23.000-v.25|9|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor César C. San Miguel (Secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de BRUNO ENSSLIN. — Buenos Aires, agosto 23 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80. — e.11|9-Nº 22.603-v.24|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE DI SANTO o SANTO. — Buenos Aires, septiembre seis de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80. — e.11|9-Nº 22.762-v.24|9|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. César C. San Miguel a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Funes Lastra Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de RAFAEL PLACIDO de la SANTISIMA TRINIDAD QUIROS. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 80. — e.11|9-Nº 22.666-v.24|9|56

El Juez Nacional en lo Civil Doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 46), cita por diez días a herederos y acreedores de REMO TERRAGNI. — Buenos Aires, agosto 23 de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 80. — e.11|9-Nº 22.619-v.24|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Dr. César San Miguel, secretaría Nº 47, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de NICOLASA GUISASOLA de VERAZALUCE.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Ricardo D. J. Ballestero Barruti, secretario.
e.10|9-Nº 1.686-v.21|9|56

César C. San Miguel, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16 (Sec. Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA FERNANDEZ de la PUENTE de CABRERA.
Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.— e.7|9-Nº 22.316-v.20|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de MODESTO GONZALEZ o MODESTO CESAREO GONZALEZ FERNANDEZ.
Buenos Aires, setiembre cuatro de 1956 — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.— e.7|9-Nº 22.162-v.20|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, secretaría del doctor Enrique J. R. Sojo, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA MAGLIO de BALBIANI. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 22.125-v.19|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría J. Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARTA MARONI de MARONI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 21.991-v.19|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nº 46, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO CARBONE o PEDRO CARBONE DESCALZO. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 22.035-v.19|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. César San Miguel (Secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE ALBALAT. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1956. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 80.— e.5|9-Nº 21.851-v.18|9|56

El Juez Nacional de primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Funes Lastra, cita por diez días a herederos y acreedores de don LUIS CONSTANCIO VIDAURRE.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1956. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 80.— e.4|9-Nº 21.594-v.17|9|56

El Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 de la Capital Federal, (Secretaría Nº 46), cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA CLARA LIMBANIA VOLPONE DE DONDERO o MARIA VOLPONE DE DONDERO y de don JUAN BAUTISTA DONDERO. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 120.— e.5|9-Nº 21.907-v.18|9|56

Núm. 17

El Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil, Nº 17, de la Capital Federal, cita por diez días, a herederos y acreedores de HECTOR MOSQUERA. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.174-v.26|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 50, cita por diez días, a herederos y acreedores de EUGENIO ANTONIO GALLI. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.168-v.26|9|56

El Juez Nacional Civil, Dr. Marcelo Padilla, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANA BERRI Y CURTO (Secretaría 50). — Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.12|9-Nº 22.926-v.25|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (Secretaría Nº 49), cita por cinco días a don FRANCISCO ANTONIO TRULLENQUE ARIAS a estar a derecho en el juicio que se ha promovido sobre presunción de su fallecimiento. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 40.— e.12|9-Nº 22.968-v.18|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, por la Secretaría Nº 49, cita durante diez días a herederos y acreedores de VICTOR BORGHI y ARRIGHI. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 80.— e.12|9-Nº 23.004-v.25|9|56

El Juez Nacional en lo Civil. Dr. Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nº 17 (Secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de VICTOR ABRAHAM RONDINA. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.12|9-Nº 23.002-v.25|9|56

El Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN SALVADOR PALLARIA. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80. — e.11|9-Nº 22.656-v.24|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO MURGI. — Buenos Aires, agosto 24 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80. — e.11|9-Nº 22.653-v.24|9|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de doña AMERICA NARI de CABOT. — Buenos Aires, 4 de septiembre de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano ,secretario.
$ 80. — e.11|9-Nº 22.633-v.24|9|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla (secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de BEATRIZ TESONE de SFORZA.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.445-v.21|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARTIN BRITOS o MARTIN BRITOS MUÑOZ. — Buenos Aires, 27 agosto de 1956. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80. — e.11|9-Nº 22.630-v.24|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla a cargo del Juzado Nº 17, secretaría 50, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE JUAN DOMINGO PARODI. — Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 22.134-v.19|9|56

Por disposición del Juez de Primera Instancia, Dr. Marcelo Padilla, cítase por diez días a herederos y acreedores de JUAN RUIBAL o JUAN RUIBAL GUIMIL. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. Secretaría Nº 51. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 21.933-v.19|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla a cargo del Juzgado 17, secretaría 50, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO CAFFARO. — Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Agustín J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 21.945-v.19|9|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 49, cita por diez días a herederos y acreedores de don ENRIQUE o ENRIQUE TEOFILO ARANDA. — Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 80.— e.5|9-Nº 21.994-v.18|9|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado 17, Secretaría 51, cita por 10 días a herederos y acreedores de GERONIMA MARIA BIANCHI DE CARTASSO. — Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 80.— e.5|9-Nº 21.877-v.18|9|56

Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, (Secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANA CAMPITELLI o CAMPETELLA o CAMPETELLI de BUSCHITTARI.
Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.4|9-Nº 21.670-v.17|9|56

Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, (Secretaría Nº 50), cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO BERNASCONI.
Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.4|9-Nº 21.671-v.17|9|56

El doctor Marcelo Padilla, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 17, Secretaría Nº 50, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA o MARIA CRUZ GOICOCHEA DE GARCIA. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 80.— e.3|9-Nº 21.406-v.14|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, cita por diez días, a herederos y acreedores de don SEBASTIAN BRUGNONE. — Buenos Aires, agosto 24 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 80.— e.3|9-Nº 21.540-v.14|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Juzgado 18, Secretaría 53), cita por diez días a herederos y acreedores de don LADISLAO KOVARL.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 80.— e.31|8-Nº 21.263-v.13|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, hace saber por dos días a RAFAEL VALLE en autos seguidos con Josefa Freire sobre divorcio, la siguiente resolución: "Buenos Aires, abril 12 de 1956. Autos y Vistos: No habiéndose presentado el actor a tomar intervención en autos como se le intimó y habiendo vencido el término para hacerlo, como surge de la cédula de fs. 39, sigan los autos en su rebeldía y según su estado...Notifíquese. Rep. la foja. — Fdo.: Antonio Collazo". — Juzgado Nº 18, Secretaría 54
Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 32.— e.22|8-Nº 19.827-v.23|9|56

Núm. 18

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, cita por diez días, a herederos y acreedores de SEBASTIAN NARVAEZ. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.163-v.26|9|56

El Señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 54, cita por diez días, a herederos y acreedores de ANA MARIA LAXAGUE. — Buenos Aires, agosto 3 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.048-v.26|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días, a herederos y acreedores de LUISA NICASTRO de LOPARDO. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.060-v.26|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días, a herederos y acreedores de LUCIA PARISI de LAROCCA. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.066-v.26|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de ANGELA GARCIA o ANGELA GARCIA ETCHEVERRY de PIZZI. — Buenos Aires, 4 de septiembre de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 80.— e.12|9-Nº 22.928-v.25|9|56

El Juez en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de DANIEL JORGE MUNELL. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80.— e.12|9-Nº 22.586-v.25|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMEN AMPARO SMITH de ANDRIOLI. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 80.— e.11|9-Nº 22.761-v.24|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de HIPOLITO CARLOS MIRANDE. — Buenos Aires, agosto 24 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 80.— e.11|9-Nº 22.655-v.24|9|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Collazo (Secretaría 52), cita por diez días a herederos y acreedores de CELESTINO MANUEL FERNANDEZ o CELESTINO FERNANDEZ o CELESTINO FERNANDEZ VILLAR o CELESTINO MANUEL FERNANDEZ VILLAR
Buenos Aires, 8 de agosto de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.423-v.21|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS RODOLFO ZIMMERMANN.
Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.458-v.21|9|56

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MARIA ZACARIAS GARRIDO GARCIA.
Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.489-v.21|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría 53, cita por diez días a herederos y acreedores de don EMILIO CABANAS.
Buenos Aires, agosto 4 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario
$ 80.— e.10|9-Nº 22.473-v.21|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collaza (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de MAXIMILIANO MORALEJO.
Buenos Aires, julio 31 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80.— e.7|9-Nº 22.187-v.20|9|56

El Dr. Antonio Collazo, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE FERRARI.
Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80.— e.7|9-Nº 22.188-v.20|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de don ROQUE VICTOR TERZI.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 80.— e.7|9-Nº 22.290-v.20|9|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA CARMEN ESPERON de MIQUEL.
Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80.— e.7|9-Nº 22.219-v.20|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, (secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE TORRES. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Noberto Carlos Scotti, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 22.028-v.19|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ADELA VALDEZ de PASCUAL. — Buenos Aires, agosto 7 de 1956. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 21.957-v.19|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (secretaría Nº 52), cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS BIANCHI o BIANCHI CORDA. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 22.063-v.19|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO NAZARENO CESARI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 22.093-v.19|9|56

El doctor Antonio Collazo, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de don MATIAS VILLANUEVA y doña REGINA RODRIGUEZ DE VILLANUEVA. — Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 22.095-v.19|9|56

El Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de don GENARO BORRELLI. — Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 80.— e.5|9-Nº 21.882-v.18|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, cita por diez días a herederos y acreedores de LUISA ANGELA o ANGELA FRANCO DE LOPEZ ISASMENDI. — Buenos Aires, agosto 23 de 1956. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 80.— e.5|9-Nº 21.840-v.18|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo (Secretaría 54) cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO HIPOLITO PETRICIO. — Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80.— e.5|9-Nº 21.820-v.18|9|56

El señor Juez en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, cita por diez días a herederos y acreedores de CARMELO ARMENTANO, por la Secretaría 53.
Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 80.— e.4|9-Nº 21.590.v.17|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, cita por diez días a herederos y acreedores de JULIO CESAR CODONI THOMPSON o CODONI Y. THOMPSON.
Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 80.— e.4|9-Nº 21.650.v.17|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, por la Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO MIKIC o MIKICH o MIKITCH.
Buenos Aires, julio 26 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80.— e.4|9-Nº 21.632.v.17|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, (Secretaría Nº 54), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO FRANCIA.
Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Luis Prato, secretario.
$ 80.— e.4|9-Nº 21.618.v.17|9|56

Núm. 19

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de MATILDE LIETTI de CERIANI.
Buenos Aires, mayo 15 de 1956. — Alfredo Argañarás secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 20.642-v.19|9|56
Nota: Se publica del 13|9 al 19|9|56 en razón de haberse omitido su publicación de los días 4|9 al 10|9|56.

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días, a herederos y acreedores de ADELA KOFFSMON de SALSMAN. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Alfredo Argañarás (H.), secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.248-v.26|9|56

El Doctor Luis M. Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 56, cita por diez días, a herederos y acreedores de ANTONIO FORTUNATO TOMAS o ANTONIO ANGELLOTTI. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.150-v.26|9|56

El Juez Civil, Doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 56, cita por diez diez, a herederos y acreedores de MARIA RODRIGUEZ de FIORENTINO. — Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.214-v.26|9|56

El Doctor Rafael M. Demaría, a cargo interinamente del Juzgado Nacional en lo Civil, Nº 10, Secretaría Nº 56, cita por diez días, a herederos á acreedores de CARLOS ALBERTO MUÑOZ. — Buenos Aires, agosto 7 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.116-v.26|9|56

El Juez Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS LA FORGIA y MARIA GERMINARIO de LA FORGIA. — Buenos Aires, abril 13 de 1956 — Alfredo Argañarás (h), secretario.
$ 80.— e.12|9-Nº 22.949-v.25|9|56

El Juez Nacional en lo Civil Nº 19, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don DOMINGO o DOMINGO VICTOR BOTTO. — Buenos Aires, 15 de junio de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.12|9-Nº 22.943-v.25|9|56

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por cinco días a CARLOS GATTINI a estar a derecho en los autos: "García de Gattini Carmen c|Gattini Carlos s|divorcio", bajo apercibimiento dó designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente en autos. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 60.— e.12|9-Nº 22.955-v.18|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO PONCE. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — Alfredo Argañaraz (h), secretario.
$ 80.— e.12|9-Nº 22.815-v.25|9,56

El Dr. Luis María Bunge Campos, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría del Dr. Alfredo Argañarás (h.), cita por diez días a herederos y acreedores de don ADOLFO ALFIERI. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.11|9-Nº 22.583-v.22|9|56

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Luis María Bunge Campos (secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ASUNCION PEREZ de VILLACE — Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 80.— e.11|9-Nº 22.620-v.24|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN TORRE.
Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.348-v.21|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría (56), cita por diez días a herederos y acreedores de DAMASO GONZALEZ o GONZALEZ MOREIRA.
Buenos Aires, julio 4 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.454-v.21|9|56

El Juez Civil doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de YOLANDA MARBARITA SARNO de D'ALESSANDRO.
Buenos Aires, agosto 24 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.7|9-Nº 22.323-v.20|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Juzgado número 19, Secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don DANTE ROQUE ALBINO ANTONIOTTI.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.7|9-Nº 22.248-v.20|9|56

El Dr. Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acredores de MARIANA ETCHECOLATZ de GARAICOECHEA y JOSE GARAICOECHEA.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.7|9-Nº 22.314-v.20|9|56

El Juez en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos (secretaría 56), cita por diez días a herederos y acreedores de ROSARIO GULIZIA. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 22.131-v.19|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, (secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de don LINO MEZZETTI. — Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — Alfredo Argañarás (H.), secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 21.950-v.19|9|56

El Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Civil 19, secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de EMILIO RUIZ. — Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 21.926-v.19|9|56

El Juez en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos (secretaría Nº 53) cita por diez días a herederos y acreedores de VICTORIO GLUMAZ o GLUMAC. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 22.132-v.19|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos acreedores de ENRIQUE JULIO GUTIERREZ. — Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — Alfredo Argañaraz (h.), secretario.
$ 80.— e.5|9-Nº 21.845-v.18|9|56

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 55) cita, por diez días a herederos y acreedores de BARBARA TRAVERSO DE ALBERTELLI. — Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 80.— e.5|9-Nº 21.883-v.18|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ACELIA GARCIA de DE SIMONE.
Buenos Aires, agosto 24 de 1956. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 80.— e.4|9-Nº 21.624.v.17|9|56

El Juez Civil doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO KLEIN y de SEGUNDA DEVOTO DE KLEIN. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.3|9-Nº 21.412-v.14|9|56

El Juez Civil doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de ALI MOHAMED. — Buenos Aires, agosto 24 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.3|9-Nº 21.465-v.14|9|56

El Juez Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de PASCUAL CAMARDA. — Buenos Aires, agosto 24 de 1956. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 80.— e.3|9-Nº 21.466-v.14|9|56

Núm. 20

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de ADELINA ANTICO de SCIGLIANO y MARIA BEATRIZ MELELIA de BALDI. — Buenos Aires, agosto Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. —
$ 80.— e.13|9-Nº 23.209-v.26|9|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, cita por diez días, a herederos y acreedores de VITO OPPIDO. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.049-v.26|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 58, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña LUISA IBELLI viuda de DE POLI. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.023-v.26|9|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, Secretaría número 60, cita por diez días, a herederos y acreedores de AGUSTIN MORANDI. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario
$ 80.— e.13|9-Nº 23.080-v.26|9|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, Secretaría 60, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE LOPEZ y JESUSA SOTO de LOPEZ. — Buenos Aires, julio 3 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.056-v.26|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60 cita por diez días, a herederos y acreedores de doña ENRIQUETA FELICITAS PICCARDI de CASAZZA. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.177-v.26|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rafael Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de SOFIA LEDESMA, s|r. Demaría "vale". — Buenos Aires, 11 de julio de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
e.12|9-Nº 1.734-s|p.p.-v.25|9|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOTA OLIVERO de BULFONE. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.12|9-Nº 22.872-v.25|9|56

Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN CIBILICH. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 80.— e.12|9-Nº 23.[illegible]05-v.25|9|56

Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de don ABRAHAM CAPELLINI — Buenos Aires, setiembre 3 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 80.— e.12|9-Nº 23.003-v.25|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael D. Demaría, secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de don BENITO BRUNO. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 80.— e.11|9-Nº 22.725-v.24|9|56

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 59), cita por diez días a herederos y acreedores de don don JULIO LACAL. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 80.— e.11|9-Nº 22.[illegible]2-v.24|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de ESTEFANIA DURRUTY de ZABALLA. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 80.— e.11|9-Nº 22.775-v.24|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 59), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA FALCO de ROSA. — Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 80.— e.11|9-Nº 22.686-v.24|9,56

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Dr. Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 58), cita y emplaza por cinco días a don Saverio Sangiovanni, para que comparezca a estar a derecho en el juicio: "PERNAS de SANGIOVANNI, INES AMELIA c|SANGIOVANNI SAVERIO s|divorcio, tenencia de hijos y separación de bienes", bajo apercibimiento de nombrarle defensor de Ausentes.
Buenos Aires, agosto siete de 1956. — Juan L. Peña, secretario.
$ 60.— e.10|9-Nº 22.571-v.14|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría número 60, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de FELIPE RAFF. — Buenos Aires, 4 de septiembre de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.11|9-Nº 22.613-v.24|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de SANTIAGO ANTONIO MACCHIAVELLO. — Buenos Aires, septiembre de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.11|9-Nº 22.806-v.24|9|56

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Dr. Rafael M. Demaría, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de BAUTISTA ZAIETTA. — Buenos Aires, 12 de julio de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
e.10|9-Nº 1.687-v.21|9|56

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, cita por diez días a herederos y acreedores de PEREGRINA RODRIGUEZ de ALE.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.495-v.21|9|56

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE PAIS o JOSE PAIS LOPEZ.
Buenos Aires, agosto 2 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 80.— e.7|9-Nº 22.178-v.20|9|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, secretaría Nº 60, se cita por diez días a acreedores y herederos de doña CESIRA SALTINI DE VELLANI. — Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.
$ 80.— e.6|9-Nº 21.996-v.19|9|56

Núm. 23

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, Secretaría 23, cita por diez días, a herededos y acreedcres de MARIA JOSEFA ARDANZA de MARTIN y CESAREO MARTIN. — Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — Miguel ngel Culaciati Lonné, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.158-v.26|9|56

JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

Núm. 1

El doctor Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por tres días a don MARCELO POSAS a estar a derecho en el juicio que le sigue don Ricardo Pagliughi, sobre cobro ejecutivo, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 36.— e.13|9-Nº 23.088-v.17|9|56

El doctor Atilio J. Dossola, Juez del Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita por cinco (5) días a herederos y acreedores de JOAQUIN BRITO.
Buenos Aires, julio 27 de 1956. — Rodolfo Ratto, secretario.
$ 40.— e.11|9-Nº 22.679-v.17|9|56

Núm. 2

Arturo R. Pillado Matheu, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE FERNANDEZ. — S. R.: Arturo; Vale. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 40.— e.10|9-Nº 22.443-v.14|9|56

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 2, Dr. Arturo R. Pillado Matheu, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO CESAR COLOMBO. — Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — Juan R. Luciani Vera, secretario.
$ 40.— e.10|9-Nº 22.522-v.14|9|56

Núm. 3

El Juez Nacional de Paz, doctor Jorge E. Bargalló Cirio, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de SILVESTRE ROMANO.
Buenos Aires, septiembre seis de 1956. — R. J. Casadó Quintana, secretario.
$ 40.— e.12|9-Nº 22.889-v.18|9|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Jorge E. Bargalló Cirio, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO PADULA.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — R. J. Casadó Quintana, secretario.
$ 40.— e.12|9-Nº 22.885-v.18|9|56

Núm. 4

El doctor Felipe Carlos Sola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita por cinco días a herederos y acreedores de VICENTA ALVITE.
Buenos Aires, abril 12 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 40.— e.12|9-Nº 22.942-v.18|9|56

Núm. 5

Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL CRESPO PUENTE.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 40.— e.13|9-Nº 23.035-v.19|9|56

Julio A. de Kemmeter, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS LAMARTINE.
Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — Oscar J. Barbieri, secretario.
$ 40.— e.11|9-Nº 22.685-v.17|9|56

Núm. 6

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 6; cita por cinco días a herederos y acreedores de EMILIA CAROLINA PASCUALA GRANDE de FATONE.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 40.— e.12|9-Nº 23.086-v.18|9|56

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de GUILLERMO MIGUEL del CORAZON de JESUS ORLANDO y de MARIA ESTER ORLANDO.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
$ 40.— e.12|9-Nº 22.819-v.18|9|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de JUAN AGOSTO.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1956. — Bruno Quintana, secretario.
e.10|9-Nº 1.681-v.14|9|56

Núm. 7

El doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, llama por cinco días a herederos y acreedores de doña ANGELA TERESA CERVETTO y BASSO.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 40.— e.12|9-Nº 22.831-v.18|9|56

Juan C. de Abelleyra, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 7, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ANTONIO LAFAUCI y FIANNACCA.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — José Joaquín J. Casanovas, prosecretario.
$ 40.— e.12|9 Nº 22.911-v.18|9|56

El Juez Nacional de Paz de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 7, Dr. Juan C. de Abelleyra, cita por cinco días a herederos y acreedores de D. ANTONIO FERNANDEZ.
Buenos Aires, julio 16 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 40.— e.11|9-Nº 22.610-v.17|9|56

El Dr. Juan C. de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de ALBERTO ITALO ANTONIO FERRARI. — Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 40.—e.10|9-Nº 22.444-v.14|9|56

Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de SANTIAGO LAZCANO. — Buenos Aires, julio 25 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 40.—e.10|9-Nº 22.436-v.14|9|56

Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz de la Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de RAMON ALONSO. — Buenos Aires, julio 25 de 1956. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 40.— e.10|9-Nº 22.437-v.14|9|56

Núm. 8

El doctor Federico Pablo Galli Villafañe a cargo del Juzgado Nacional de Paz, Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA MAGNELLI.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 40.— e.13|9-Nº 23.217-v.19|9|56

El doctor Pablo Federico Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 8 de la Capital Federal, hace saber por tres días al demandado señor JOSE M. SOZZANI, que en el juicio "Maglione y Cía. c|Sozzani José M., s|cobro ejecutivo de pesos", se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, octubre 14 de 1955. — Autos y Vistos: No habiendo opuesto excepciones dentro del término correspondiente, Fallo: Mandando llevar la ejecución adelante hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del letrado patrocinante en trescientos, y del apoderado, en ciento cinco pesos m|n. — Regístrese y hágase saber. — Lazcano".
Buenos Aires, 23 de agosto de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 60.— e.12|9-Nº 22.960-v.14|9|56

El Dr. Federico Galli Villafañe, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nº 8, secretaría H. R. López, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL PIN. — Testado diez no vale. E|l. cinco vale. — Buenos Aires, setiembre 3 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 40.—e.10|9-Nº 22.380-v.14|9|56

El doctor P. F. Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz, Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN ALBERTO PUCCIO. — Buenos Aires, abril once de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 40.—e.10|9-Nº 22.463-v.15|9|56

El Juez Pablo Federico Galli Villafañe a cargo del Juzgado de Paz Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA CASTRO DE BARDANCA. — Buenos Aires, mayo 2 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 40.— e.10|9-Nº 22.455-v.14|9|56

Pablo Federico Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días, a herederos y acreedores de MARIA DOLORES RODRIGUEZ DE PIÑEIROA. — Buenos Aires, julio 23 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 40.—e.10|9-Nº 22.450-v.14|9|56

Pablo Federico Galli Villafañe, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 8, cita por cinco días a herederos y acreedores de SEBASTIAN LOGIUSTO o LO GIUSTO. — Buenos Aires, julio 6 de 1956. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 80.—e.10|9-Nº 22.467-v.21|9|56

Núm. 9

El Juez Nacional de Paz, doctor Oscar E. Serantes Peña (Juzgado Nº 9), cita por cinco días a herederos y acreedores de EUGENIA REY de MASTROBERARDINO.
Buenos Aires, agosto 20 de 1956. — Carlos Ricardo Clement, secretario.
$ 40.— e.12|9-Nº 22.828-v.18|9|56

El Juez doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita y emplaza por el término de tres días a don EMILIO CARDOSO MALDONADO, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos que le ha iniciado don Juan Carlos Scelza, sobre desalojo (Art. 24 ley 13.581), bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1956. — C. R. Clement, secretario.
$ 36.— e.11|9-Nº 22.729-v.13|9|56

El Juez doctor Oscar E. Serantes Peña, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 9, cita y emplaza por el término de tres días a don ALFREDO ROMERO, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos que le ha iniciado don Juan Carlos Scelza, sobre desalojo (Art. 24 ley 13.581), bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor de Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, septiembre 3 de 1956. — C. R. Clement, secretario.
$ 36.— e.11|9-Nº 22.730-v.13|9|56

Núm. 10

El doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita por cinco días a los herederos y acreedores de FRANCISCO VILLANUEVA NOGUEIRA.
Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Luis M. Romero, secretario.
$ 40.— e.12|9-Nº 22.849-v.18|9|56

Núm. 11

César A. Gaibisso, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por 2 veces durante 3 días y con intervalo de 30 días a quien o quienes se consideren con derecho a la suma de $ 4.750.— moneda nacional hallados en la vía pública, de acuerdo a lo ordenado en los autos "ACOSTA NORBERTO, s|hallazgo", bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 2535, Código Civil.
Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — José Luis Mo, secretario.
$ 36.— e.13|9-Nº 23.079-v.17|9|56

El doctor César A. Gaibisso, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de ARCANGELA VITALE de SOMAR.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1956. — José Luis Mó, secretario.
$ 40.— e.12|9-Nº 22.847-v.18|9|56

Núm. 12

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 12, doctor Juan Llansó, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA CAPELLO y MARIA GAROLLA de CAPELLO.
Buenos Aires, agosto 7 de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 40.— e.13|9-Nº 23.011-v.19|9|56

El doctor Juan Llansó, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de RAMONA RODRIGUEZ DE DESIMONI. — Buenos Aires, julio 26 de 1956. — Juan Carreró, secretario.
$ 40.— e.10|9-Nº 22.474-v.14|9|56

El Juez doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANGEL MASCAZZINI y ROSA ZAFFARONI DE MASCAZZINI. — Buenos Aires, agosto 21 de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 40.— e.10|9-Nº 22.544-v.14|9|56

El Dr. Juan Llansó, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 12, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN ROSSO. — Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — Ambrosio A. Padilla, secretario.
$ 40.— e.10|9-Nº 22.413 v.14|9|56

Núm. 13

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dr. Francisco E. Doria a|c. Juzgado 13, en autos "CASTELO, JOSE LEON c/LAHORE, OSCAR y otras s|ordinario escrituración", se hace saber por dos días, a las Sras. Esther Lahore de Olivieri, Haydée Lahore de Olivera, Amanda Lahore de Ferreyra y Leonor Lahore de González Carman, la siguiente sentencia: "Buenos Aires, octubre 28 de 1955. Y vistos:... Por lo expuesto, Fallo: haciendo lugar a la demanda y condenando a Oscar Lahore, Esther Lahore de Oliveri, Haydée Lahore de Olivera, Amalia Lahore de Ferreyra y Leonór Lahore de González Carman, a otorgar a favor de José León Castelo dentro del plazo de treinta días, la escritura traslativa de dominio correspondiente al inmueble individualizado en el instrumento agregado hoy a fs. 104|105, bajo apercibimiento de ser otorgada por el infrascripto en sus nombres o, en caso de resultar de cumplimiento imposible, de resolverse en el pago de daños y perjuicios. Con costas. Regulo los honorarios del letrado Dr. Julián Medina en un mil seiscientos pesos m|n.; los del apoderado Pablo F. Porchetto en cuatrocientos veinte pesos m|n.; los del demandado Oscar Lahore en su carácter de letrado, en un mil cien pesos m|n.; y los del Dr. Hernán González Calderón en cien pesos m|n. por el incidente resuelto a fs. 101. Cópiese; notifíquese, rep. las fojas y oportunamente archívese. — Francisco E. Doria".
Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.107-v.14|9|56

El doctor Francisco E. Doria, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de EUFEMIA FARIAS de AVELLANEDA. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Lardo R. Setrángelo, secretario.
$ 40.— e.12|9-Nº 22.841-v.18|9|56

El señor Juez Dr. Francisco E. Doria a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUEL BAL o MANUEL VAL. — Buenos Aires, agosto 8 de 1956 — Samuel Sinelni, secretario.
$ 40.— e.10|9-Nº 22.357-v.14|9|56

El señor Juez Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA EUGENIA CITTERIO DE COMERCI. — Buenos Aires, agosto 8 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 40.— e.10|9-Nº 22.356-v.14|9|56

El Juez doctor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de TERESA MAPIZARENA DE HARRIET. — Buenos Aires, agosto 6 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 40.— e.10|9-Nº 22.359-v.14|9|56

El Juez Dr. Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de ADELA o TECLA PRAGAI DE BARANY. — Buenos Aires, marzo 19 de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 40.— e.10|9-Nº 22.358-v.14|9|56

El Dr. Francisco Enrique Doria, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 13, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de Da. CATALINA ORLANDO DE GIORDANO. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1956. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 40.— e.10|9-Nº 22.496-v.14|9|56

Núm. 14

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de HELENA GOGOLKA de MARTINEK.
Buenos Aires, Julio 11 de 1956. — José Remuñán, secretario.
$ 40.— e.13|9-Nº 23.179-v.19|9|56

El Juez Nacional de Paz doctor Juan A. González Calderón (h), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO BOZZO.
Buenos Aires, agosto 19 de 1956. — José Remuñán, secretario.
$ 40.— e.13|9-Nº 23.058-v.19|9|56

El doctor J. A. González Calderón, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de don HERIBERTO CAMILO ADMUNDO KUNDEGRABER.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — José Remuñán, secretario.
$ 40.— e.13|9-Nº 23.121-v.19|9|56

El doctor J. A. González Calderón, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN LUIS BONAS.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1956. — José Remuñán, secretario.
$ 40.— e.13|9-Nº 23.119-v.19|9|56

El doctor J. A. González Calderón, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO JUNCAL.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — José Remuñán, secretario.
$ 40.— e.13|9-Nº 23.117-v.19|9|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio González Calderón (h), a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA RAQUEL ANTONIA MONTINI de VALDONIO.
Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — José Remuñan, secretario.
$ 40.— e.11|9-Nº 22.618-v.17|9|56

Núm. 15

El doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita por cinco días, a herederos y acreedores de don LORENZO TOSCHI.
Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.13|9-Nº 23.154-v.19|9|56

El doctor Héctor Q. Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días, a herederos y acreedores de DOLORES CLAUDINA CASTRO de SERRANO. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.12|9-Nº 22.945-v.18|9|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, titular del Juzgado número 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de TOMAS CORDA o TOMAS CORDA y ARGIOLAS. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.12|9-Nº 22.988-v.18|9|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CONSTANTINO LA VALLE.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 40.— e.11|9-Nº 22.636-v.17|9|56

Héctor Quesada Zapiola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital Federal, cita y emplaza por tres días a ANTONIO ARANDA para que comparezca a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue don Gregorio Katez, bajo apercibimiento de darle intervención al Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.
$ 36.— e.11|9-Nº 22.668-v.13|9|56

Núm. 16

El señor Juez Nacional de Paz Doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de don AUGUSTO FELIX GONDRE. — Buenos Aires, julio 23 de 1956. — Eduardo Molas, secretario.
$ 40.— e.10|9-Nº 22.538-v.14|9|56

El señor Juez Nacional de Paz, Doctor Conrado Díaz Molina, a cargo del Juzgado Nº 16, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña JULIA MARIA CELINA o CELINA MARIA ROUSSEAU de de AVILA. — Buenos Aires, 4 de septiembre de 1956. — Eduardo Molas, secretario.
$ 40.— e.10|9-Nº 22.452-v.14|9|56

Núm. 17

El señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado 17, doctor Rodolfo M. Senet, cita por cinco días, a herederos y acreedores de FRANCISCO COSME CARMINE D'AMATO. — Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — José H. Alcácer, secretario.
$ 40.— e.12|9-Nº 22.952-v.18|9|56

El Juez Nacional de Paz Nº 17, doctor Rodolfo M. Senet, cita por cinco días, a herederos y acreedores de PEDRO MINNITI. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1956. — José H. Alcácer, secretario.
$ 40.— e.12|9-Nº 22.901-v.18|9|56

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Rodolfo M. Senet, (Juzgado 17), cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ESTELA BLANCA PALMA de CAO.
Buenos Aires, 31 de julio de 1956. — José H. Alcacer, secretario.
$ 40.— e.11|9-Nº 22.720-v.17|9|56

El Doctor Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz (Nº 17), cita por cinco días a herederos y acreedores de don SEBASTIAN FRANCO y de doña ELVIRA DIAZ DE FRANCO. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1956. — El prosecretario.
$ 40.— e.10|9-Nº 22.424-v.14|9|56

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Rodolfo M. Senet, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ANDRES NEL.
Buenos Aires, 14 de agosto de 1956. — Carlos A. Leiva Varela, secretario.
e.10|9-Nº 1.682-v.14|9|56

Núm. 18

El Juez Dr. Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña RAQUEL CARMEN GOMEZ de LATEGUI.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1956. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.216-v.19|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Dr. Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO BIBBO. — Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — J. Pittaluga Noguera, secretario.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.129-v.19|9|56

Alejandro Funes Lastra, Juez Nacional de Paz, a cárgo del Juzgado Nº 18, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de don LUIS MARIA JANTUS. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.957-v.18|9|56

El Señor Juez Nacional de Paz, doctor Alejandro Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 18 de esta Capital, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN MANUEL RODRIGUEZ.

Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.654-v.17|9|56

Núm. 20

El Juez Nacional de Paz doctor Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de don TOMAS D'ALTO. — Buenos Aires, mayo 23 de 1956. — G. M. Bruno, secretario.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.139-v.19|9|56

El doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita por cinco días a acreedores y herederos de don JESUS MONTES. — Buenos Aires, setiembre 5 de 1956. — Guillermo J. Brugo, secretario.

$ 40.— e.12|9-Nº 23.004-v.18|9|56

Núm. 21

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio Madrazo (Juzgado 21) cita por cinco días a herederos y acreedores de JUANA TESTA o TESTA DE OIENI. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — E|L.: o Testa, vale. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.021-v.19|9|56

El señor Juez Nacional de Paz Dr. Juan Antonio Madrazo (Juzgado Nº 21) cita por tres días a don HECTOR LEANDRO DELLEPIANE para que dentro de igual término comparezca a estar a derecho en los autos que le sigue don ISIDORO SCHATZKY por cobro de pesos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que le represente. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 36.— e.13|9-Nº 23.075-v.17|9|56

Núm. 22

El Juez Nacional de Paz Dr. Juan A. Guevara Civit a cargo del Juzgado Nº 22 cita por cinco días a herederos y acreedores de DANIEL WORMS LAFFONT. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1956. — Carlos M. Maldana, secretario.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.125-v.19|9|56

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio Guevara Civit, a cargo del Juzgado Nº 22, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CATALINA ALBINA MARIA SANTINELLI de VECCHIARELLI.

Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Carlos M. Maldana, secretario.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.616-v.17|9|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, hace saber por tres días que con el concurso civil de ALFREDO ANGEL ARANGO, el síndico presentó la distribución de fondos correspondientes a los acreedores.

Buenos Aires, agosto 16 de 1956. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 24.— e.7|9-Nº 22.179-v.14|9|56

Núm. 24

El Juez Nacional de Paz doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ROSA GUARINO o ROSA GUARINO de MUSCETTOLA. — Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956. — Horacio Cornille, secretario.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.961-v.18|9|56

El señor Juez Nacional de Paz Dr. Miguel Echegaray a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de don DOMINGO TRIPODI. — Buenos Aires, julio 31 de 1956. — Horacio Cornille, secretario.

$ 40.— e.10|9-Nº 22.493-v.14|9|56

Núm. 25

Dr. Rómulo H. Di Iorio, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Paz Nº 25, cita y emplaza a herederos y acreedores de ESPERANZA ANGELA CASTELUCCI de YACACHURY, por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.678-v.17|9|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA ALBITE o MARIA ALVITE o MARIA ALBITE de DYRDA.

Buenos Aires, junio 19 de 1956. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 40.— e.7|9-Nº 22.221-v.13|9|56

Núm. 26

El Juez Nacional de Paz, Doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita y emplaza por tres días, a don J. Negry, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "D. A. W. c|J. NEGRY s|Cobro ejecutivo" bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 36.— e.13|9-Nº 23.240-v.17|9|56

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE AMIGO y MARIA VENTURA DE LA CRUZ de AMIGO. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.953-v.18|9|56

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MICELI. — Buenos Aires, 20 de Agosto de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.340-v.18|9|56

El doctor César A. R. Stábile, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de ENRIQUE PEDRO o PEDRO ENRIQUE VERVOORST. — Buenos Aires, Septiembre 3 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.854-v.18|9|56

El doctor César A. R. Stábile, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de GUILLERMO SCOTT.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.770-v.17|9|56

Núm. 27

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 27 Doctor Miguel Oscar Llanos, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña TERESA IMERITO de TERZANO.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.224-v.19|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 27, Dr. Miguel Oscar Llanos, cita por cinco días a los herederos y acreedores de doña ANA DI TULLIO DE DI TULLIO. — Buenos Aires, Agosto 23 de 1956. — Jorge Benguria, prosecretario.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.931-v.18|9|56

El doctor Miguel Oscar Llanos, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 27, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña CARMEN NO de NO. — Buenos Aires, Agosto 30 de 1956. — Juan Carlos Marenco, secretario.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.844-v.18|9|56

Núm. 28

El señor Juez de Paz de la Capital, Doctor César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, hace saber a don Florencio Cuesta por el término de tres días que en los autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra FLORENCIO CUESTA, sobre cobro ejecutivo de pesos", se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, setiembre 9 de 1955. Y Vistos: los autos seguidos por don Banco de la Provincia de Buenos Aires, contra don Cuesta Florencio, por cobro ejecutivo de pesos, y considerando que el demandado no ha opuesto excepción legítima dentro del término legal de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 42 de la Ley 11.924, por ello Fallo este juicio de trance y remate ordenando se lleve adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al actor del capital de $ 3.330, reclamo, intereses y costas; regúlase los honorarios del Dr. Ugarte y del señor Etchetto, en la suma de cuatrocientos y ciento cincuenta pesos m|n. Hágase saber. César C. San Miguel".

Buenos Aires, 21 de junio de 1956. — Marcos Volonté, secretario.

$ 72.— e.13|9-Nº 20.337-v.17|9|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. César A. García Belsunce, a cargo del Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO CAMPITELLI.

Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.734-v.17|9|56

El Dr. César A. García Belsunce a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 28 de la Capital Federal, llama por cinco días a herederos y acreedores de JUAN MARQUILLO o JUAN FRANCISCO LORENZO MARQUILLO. — Buenos Aires, agosto 16 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.

$ 40.— e.10|9-Nº 22.537-v.14|9|56

Núm. 29

El Doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA BENITA FIORILLO de LATORRACA.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.178-v.19|9|56

El Doctor Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 29, cita por cinco días, a herederos y acreedores de SALOMON EPELBAUM o EPELBAUN.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1956. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.182-v.19|9|56

El Juez Nacional de Paz, doctor César A. García Belsunce, Juzgado Nº 28, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ROMAN. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Marcos Volonté, secretario.

$ 40.— e.10|9-Nº 22.561-v.14|9|56

Núm. 30

El Doctor Belisario Montero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 30, llama por cinco días, a herederos y acreedores de ANGEL CANDIO.

Buenos Aires 24 de agosto de 1956. — Rafael M. Rapa, prosecretario.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.077-v.19|9|56

El Doctor Belisario Montero, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 30, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de don REINALDO LUCKECHEIDE. — Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — José P. Massa, secretario.

$ 40.— e.10|9-Nº 22.551-v.14|9|56

El Señor Juez Nacional de Paz, doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por el término de ley a herederos y acreedores de doña GIOCONDA ESTELA MINETTO.

Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Gerardo de Abella Victorica, secretario.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.747-v.17|9|56

El Dr. Emilio Terán Frías, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 33, cita por cinco días a herederos y acreedores de CRISTIAN, CHRISTIAN o CRISTIAN ENRIQUE HOSSELET.

Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Gerardo de Abella Victorica, secretario.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.617-v.17|9|56

Núm. 34

El Juez Nacional de Paz, Doctor Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por el término de ley a los herederos y acreedores de doña VICTORIA TORAL DE LORENCES.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario

$ 40.— e.13|9-Nº 23.124-v.19|9|56

El Juez doctor Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nacional Nº 34, cita por el término de ley, a herederos y acreedores de doña FILOMENA MEDAGLIA de TERRIMETRO. — Buenos Aires, ... de Agosto de 1956. — Miguel C. Torres, secretario.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.944-v.18|9|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Alberto E. Santa María a cargo del Juzgado Nº 34, cita por el término de ley, a herederos y acreedores de doña MARIA DIEZ de MOMPEL. — Buenos Aires, Junio 12 de 1956. — Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.918-v.18|9|56

El Juez Nacional de Paz, Dr. Alberto E Santa María, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por el término de ley a herederos y acreedores de don FAUSTO SUTIL. — Buenos Aires, Junio 12 de 1956. — Ange M. Chiocconi, secretario.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.947-v.18|9|56

Núm. 35

El Juez Nacional de Paz, Doctor Raúl de Chapeurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por dos días, a "ANTONIO CRIVELLI Y CIA.", para que comparezcan en el juicio por desalojo que les sigue don Emeterio Valderrey, bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que los represente.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — Ricardo Martín Etchepareborda secretrio.

$ 24.— e.13|9-Nº 23.249-v.14|9|56

Núm. 36

El Juez Nacional de Paz, Doctor Osvaldo Walter Lavao Vidal, a cargo del Juzgado Nº 36, llama y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de DOMINGO JOSE FAGA.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1956. — Ricardo González, secretario.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.190-v.19|9|56

Núm. 37

El señor Juez Nacional de Paz Nº 37, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de don ANTONIO CORRADO.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.241-v.19|9|56

El juez Nacional de Paz, Doctor Carlos Molina Portela (h.), a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA PINTO.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 40. —e.13|9-Nº 23.155-v.19|9|56

Núm. 38

El Dr. Roberto J. Ponssa, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 38, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ADELA GARAVAGLIA de OLETTE. — Buenos Aires. Agosto 28 de 1956. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 40. —e.12|9-Nº 22.791-v.18|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de VICTOR ROGELIO SORIA. — Buenos Aires, Agosto 22 de 1956. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.965 v 18|9|56

El Juez doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO PASTORE o PASTOR y de MARIA PORRAS de PASTORE o PASTOR.

Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — Federico Torres Lacroze, secretario.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.724-v.17|9|56

Núm. 40

El Dr. Ricardo J. Kennedy, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 40, cita por cinco días, a herederos y acreedores de ANA AURORA DE GRI.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1956. — Víctor E. Wullich, secretario.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.147-v.19|9|56

Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional del Juzgado de Paz Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA CLOTILDE JAUREGUI. — Buenos Aires, 7 de mayo de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 40. — e.13|9-Nº 23.176-v.19|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, doctor Ricardo J. Kennedy, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN NANI.

Buenos Aires, julio 10 de 1956. — José A. Villalba (h.), secretario.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.667-v.17|9|56

El Dr. Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de REYES BULLAUDE.

Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Víctor M. Wullice, secretario.

$ 40.— 11|9-Nº 22.629-v.17|9|56

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 1, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de 5 días a contar de la primera publicación a LUIS GUTIERREZ, procesado por violación, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 41.

Agosto 9 de 1956. — E. Escalante Echagüe, secretario.

e.11|9-Nº 1.688-v.17|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Penal, a cargo del Juzgado Nº 1, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la publicación del presente a MARTA BEATRIZ PASELLA, para que dentro de dicho término comparezca a estar en derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.

e.10|9-Nº 1.648-s|p.p.-v.14|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por cinco días, a JUAN CARLOS ARROYO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción Ley 13.944, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 24 de agosto de 1956. — Secretaría Nº 40. — Alejandro J. Beruti Lagos, secretario.

e.10|9-Nº 1.649-s|p.p.-v.14|9|56

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELSA BEATRIZ AICARDI, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.11|9-Nº 1.689-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARNOLDO ROLANDO PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.11|9-Nº 1.690-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL MERCADO, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 9 de agosto de 1956. — Julio Villarreal, secretario.

e.11|9-Nº 1.691-v.23|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publi-

cación del presente, a MOISES GARFINKEL, para que dentro de dicho término comparezca, a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caud. públ., bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — Julio Villarreal, secretario.

e.11|9-Nº 1.692-v.23.10 56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Legarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSVALDO POJATTI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.10|9-Nº 1.650 s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Legarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO DE ANGELIS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.10|9-Nº 1.651-s|p.p.-v.22|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a CLEMENTINA GONZALEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto calificado, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 16 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.608-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE RAUL LLERMO GLAVE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación documento, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º

Buenos Aires, 16 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.609-v.19|10.56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA RITA MARTINEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º

Buenos Aires, agosto 14 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.610-v.19|10 56

Por disposición del señor Juez de Instruccion en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL WINIARSKI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.611-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del présente, a KAPUIK WEL. VEL, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º

Buenos Aires, julio 31 de 1956. — Enrique Julio Villar, secretario.

e.7|9-Nº 1.612-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO MAIDA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.613-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES IGNACIO GIARRUSO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con la disposición de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.614-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA CARMEN ROSSI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, julio 31 de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.7.9-Nº 1.615-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MATIAS PAZTOR para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación y falsificación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, 10 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.7|9-Nº 1.616-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GUNTER FRIEDLANDER para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, julio 24 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.618-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO FELIX LOPEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 25 de julio de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.619-v.19|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO COUSINET LARGUIA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, agosto 6 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.621-v.19|10 56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARTIN BENITO RODRIGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de cheque y tentativa de estafa bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.7|9-Nº 1.622-v.19 10 56

—Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA DOLORES RODRIGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.7 9-Nº 1.623-v.19 10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HERMINIO TALONE o ERNESTO DE PALMA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º

Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.7|9-Nº 1.624-v.19|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS ZARATE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.7|9-Nº 1.625-v.19|10,56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CONTINI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones y atent. libertad de trabajo bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.4|9-Nº 1.475 s|p.p.-v.16|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HANS SALOMON, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, agosto 23 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.4|9-Nº 1.476 s|p.p.-v.16|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALFREDO VALE GUERRA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.4|9-Nº 1.477 s|p.p.-v.16|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SOCRATES LEONCIO MARTINEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 20 de julio de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.20|8-Nº 1.421-s|p.p.-v.28|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS DOMINGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por homicidio, Art. 84 C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 18 de julio de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.20|8-Nº 1.422-s|p.p.-v.28|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS DOMINGUEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por homicidio, Art. 84 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 18 de julio de 1956. — Pablo A. Tapia, secretario

e.16|8-Nº 1.408-v.27|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO TOMAS DUECK ACOSTA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, sumario Nº 27.289, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 12 de Julio de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.8 8-Nº 1 293 s.|p.|p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO GAMBA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, Julio 13 de 1956. —Enrique Luis Villarreal, secretario.

e.9|8-Nº 1 292 s.|p.|p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUVIGES FERNANDEZ de GUERRA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudades públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Julio 11 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.8|8-Nº 1.294 s|p.p.-v.20|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a VICTOR PIANINI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires Julio 17 de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.8|8-Nº 1.295 s|p.p.-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarsa, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE BENITO NANARRETE para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso de armas, hurto y lesiones, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, junio 29 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.6|8-Nº 1.266 s|p p.-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANDRES DIANA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 12 de julio de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.6|8-Nº 1.267 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PABLO A. CERRUTTI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, julio 6 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.6|8-Nº 1.268 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO ANALOS para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º — Buenos Aires, julio 6 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.6|8-Nº 1.269 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lojarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICTOR PIANINI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, julio 12 de 1956. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.6|8-Nº 1.270 s|p p.-v.18.9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AMELIA YOLANDA PAGLIANO DE PIAZZA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 6 de julio de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.6|8-Nº 1.271 s|p.p.-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DAVID BUCHMALD para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, julio 10 de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.6|8-Nº 1.272 s|p.p.-v.18|9|56

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo EDUARDO TOMASETTA, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 48, hoy agosto 6 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.11|9-Nº 1.693-v.17|9|56

Por orden del Sr. Juez Dr. David Klappenbach, a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Nº 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación del presente, al prófugo FLORENCIO HIPOLITO GONZALEZ, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, 3º piso sobre Tucumán.

Secretaría Nº 46. — 7 de agosto de 1956. — Rafael Cullen, secretario.

e.11|9-Nº 1.694-v.17|9|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo FRANCISCO LOJIOCO, a estar a derecho en esta causa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciero.
Secretaría 48, hoy agosto 3 de 1956. — Manuel C. Gallino secretario.
e.11|9-Nº 1.695-v.17|9|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días a la prófuga MARIA CRISTINA CONDE DIANA, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría 48, hoy agosto 3 de 1056. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.11|9-Nº 1.696-v.17|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a HECTOR VICTORIO CONTRERAS para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 18.419 que se le instruye por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de rebeldía si no compareciere.
Buenos Aires, agosto 22 de 1956, secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.11|9-Nº 1.697-v.17|9|56

Por disposición del Sr. Juez Nac. de 1ra. Inst. en lo Penal de Instrucción Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días a ANGEL LINARDI, a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Secretaría 48, hoy, agosto 24 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.11|9-Nº 1.698-v.17|9|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Doctor David Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ORLANDO JOSE JAPPER, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — Rafael Cullen, secretario. — Secretaría Nº 46.
e.10|9-Nº 1.652-s|p.p.-v.14|9|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita y emplaza por el término de cinco días, a JOSE ICKOWICZ, a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 48, hoy agosto 28 de 1956. — Manuel C. Gallino, secretario.
e.10|9-Nº 1.653-s|p.p.-v.14|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Roberto A. Durrieu, se emplaza por el término de cinco días, a MARIA DOLORES RODRIGUEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Jorge Alberto Aguirre, secretario. — Secretaría Nº 50.
e.10|9-Nº 1.654-s|p.p.-v.14|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción a cargo del Juzgado número tres doctor David Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a JUAN N. PUNTA para que se presente dentro del término indicado a estar a derecho en la causa que se le instruye bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Artículo ciento treinta y nueve del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Secretaría número cuarenta y siete del Dr. Mario Soaje Pinto. — Palacio de Justicia, tercer piso, Talcahuana y Tucumán. — Mario Soaje Pinto, secretario.
e.7|9-Nº 1.634-v.19|10|56

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, emplaza por cinco días, a JORGE CHABAR, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, agosto 7 de 1956. Secretaría Nº 51. — Héctor Ayarrágaray, secretario.
e.11|9-Nº 1.699-s|p.p.-v.17|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, al prófugo MIGUEL A. LAFFAILLE, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, agosto 7 de 1956. Secretaría Nº 51. — Héctor Ayarragaray, secretario.
e.11|9-N: 1.700-s|p.p.-v.17|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, a VIVIANO ROBERTO SILVA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo: Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, agosto 7 de 1956. — Héctor Ayarragaray, secretario.
e.11|9-Nº 1.701-s|p.p.-v.17|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días, a OSIAS SEGAL, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — Guillermo Suaya, secretario.
e.11|9-Nº 1.702-s|p.p.-v.17|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por cinco días a RAUL SERGIO COLOMBO a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.
e.10|9-Nº 1.655 s|p.p.-v.14|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent se emplaza por cinco días a ALFREDO GUIDI a comparecer en la causa que se le sigue por estafa (Causa Nº 28.776), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Secretaría Nº 49. — Guillermo Suaya, secretario.
e.7|9-Nº 1.637-v.22|10|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por treinta días a RICARDO ROMANO a comparecer en la causa que se le sigue por quiebra fraudulenta (causa Nº 28.932), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo, Secretaría Nº 49.
Buenos Aires, 10 de agosto de 1956. — Guillermo Suaya, secretario.
e.7|9-Nº 1.642-v.19|10|56

Núm. 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Raúl Pizarro Miguens, se cita, llama y emplaza por cinco días a FLORENCIO MODESTO MARTINEZ, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 23.054, bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Secretaría Nº 52. — Buenos Aires, 7 de agosto de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.11|9-Nº 1.703-s|p.p.-v.17|9|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a ALEJANDRO CIRILO DIAZ, procesado por abuso de armas, atentado a la libertad de trabajo y lesiones en la causa Nº 22.743, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.10|9-Nº 1.656 s|p.p.-v.14|9|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a ESTEBA MERGUIZIAN, procesado por estafa en la causa Nº 23.298, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.10|9-Nº 1.657 s|p.p.-v.14|9|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a MIKO BOZIC o MIRKO BOZIC, procesado por hurto en la causa Nº 23.162, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.10|9-Nº 1.658 s|p.p.-v.14|9|56

Se cita, llama y emplaza por cinco días, a MARCOS FERNANDEZ, procesado por estafa en la causa 23.300, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.10|9-Nº 1.659 s|p.p.-v.14|9|56

Núm. 6

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CECILIA CLEMENTINA GUERRA de CHIUCHIOLO, para que dentro de dicho término, comparezca a estar derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1956. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.11|9-Nº 1.704-s|p.p.-v.17|9|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAFAEL ANGEL ANDREOTTI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas y fals. cheques, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.
e.11|9-Nº 1.705-s|p.p.-v.17|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a FERNANDO ALBERTO PERALES, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho Nº 17.503, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires 27 de agosto de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.11|9-Nº 1.706-s|p.p.-v.17|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días, a ISAAC EPSTEIN, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.493, bajo apercibimiento de Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.
e.11|9-Nº 1.707-s|p.p.-v.17|9|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS NESTOR QUEVEDO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Juan Manuel Padró, secretario.
e.10|9-Nº 1.660 s.p.p.-v.14|9|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Doctor Bernabé Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO PABLO MUTRI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, 3º piso, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Juan Manuel Padró, secretario.
e.10|9-Nº 1.661 s|p.p.-v.14|9|56

Núm. 7

P. O. Dr. Jorge A. Quiroga a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 7 se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado por defraudación ROBERTO ROSARIO GAIMARO para que se presente a estar a derecho en esta causa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría, Bs. As., agosto 22 de 1956. — Mario H. Peña, secretario.
e.10 9-Nº 1.662 s|p.p.-v.14|9|56

Por disposición del Sr. Juez Dr. Jorge A. Quiroga a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 7, se cita y emplaza por el término de cinco días al prófugo ANTONIO MENNEA, a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 58, agosto 28 de 1956. — Mario H. Pena, secretario.
e.10|9-Nº 1.663 s|p.p.-v.14|9|56

Por orden del Dr. Jorge A. Quiroga, Secretaría del Dr. M. Pena, se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado por defraudación JUAN VARGAS, para que se presente a estar a derecho en esta causa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, 22 de agosto de 1956. — Mario H. Pena, secretario.
e.10|9-Nº 1.664-v.14|9|56

Por orden del Sr. Juez Dr. Jorge A. Quiroga, se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado por estafa ALBERTO LEGUIZAMON para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en esta causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Bs. As., agosto 21 de 1956. — Mario H. Pena, secretario.
e.10|9-Nº 1.665-v.14|9|56

Por orden del Dr. Jorge Quiroga, a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 7, se cita y emplaza por el término de cinco días al procesado por malversación de caudales públicos JAIME WELINEN EINHORI, para que se presente a estar a derecho en esta causa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, 22 de agosto de 1956. — Mario H. Pena, secretario.
e.10|9-Nº 1.666-v.14|9|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por el término de cinco días a LUIS TULIO COLLAR a comparecer en la causa que es le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, hoy, 29 de agosto de 1956. — Raúl Barceló, secretario.
e. 10|9-Nº 1.667-v.14|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Jorge A. Quiroga, secretaría del Dr. Mario H. Pena, se cita y emplaza a ARNOLDO MARTINEZ para que dentro de cinco días, comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.635, por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — E|L. "Arnoldo Martínez", vale. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Mario H. Pena, secretario.
e.10|9-Nº 1.668-v.14|9|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Agustín Quiroga, se emplaza por treinta días a MIGUEL VAZQUEZ a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de cheques, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60 del doctor Ricardo Fox. — Hoy, 13 de julio de 1956. — Ricardo Fox, secretario.
e.16|8-Nº 1.412-v.27|9|56

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE ASTORGANO y MIGUEL SALERNO a comparecer en la causa que se les sigue por defraudación, causa Nº 7.450, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.
Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e. 10|9-Nº 1.669-s|p.p.-v. 22|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a NATALIO CITVAR a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de cheque, causa Nº 7.370, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61
Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.10|9-Nº 1.670 s|p.p.-v.22|10 56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a EMILIO OSCAR DIAZ a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 7.443. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.5|9-Nº 1.528-v.18|10 56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a RICARDO LUIS ZANOTTI a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. Causa Nº 7.513. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.5|9-Nº 1.529-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ALBINO NICASIO GARCO y WILLY EZEIZA a comparecer en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 17 de julio de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.20|8-Nº 1.429 s|p.p.-v.28|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a MIGUEL DANIEL TUMKEVICH a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61 del Dr. Sixto Ovejero.
Buenos Aires, junio 22 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.16|8-Nº 1.417-v.27|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JOSE CASTRO a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.336. — Buenos Aires, 13 de julio de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.10|8-Nº 1.327 s|p|p.-v.24|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a JUAN ERNESTO OLIVERA y ROSARIO MELNIK DE SERDOVSKY, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 17 de julio de 1956. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.445. — Juan Manuel Jordan, secretario.
e.10|8-Nº 1.330 s.|p.|p.-v.24|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a RAUL YÑIGUEZ ORTIZ a comparecer en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de cheques, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, julio 4 de 1956. — Secretaría Nº 61, del doctor Sixto Ovejero, secretario.
e.10|8-Nº 1.332 s.|p.|p.-v.24|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ISAAC TAWIL, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61 del Dr. Sixto Ovejero. — Buenos Aires, julio 12 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.10|8-Nº 1.328 s|p|p.-v.24|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a ABELARDO PALAZOS o PALAZO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 10 de julio de 1956. — Secretaría Nº 66. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.10|8-Nº 1.333 s.|p.|p.-v.24|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a CARLOS JORGE ESMORIS, a comparecer en la causa que se le sigue por hurtos reiterados, causa 7.150, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, junio 14 de 1956. — Secretaría Nº 61. — Sixto Ovejero, secretario.
e.10|8-Nº 1.334 s.|p.|p.-v.24|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a MANUEL SAFIAN, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación, causa 7.357, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, junio 14 de 1956. — Secretaría Nº 61. — Sixto Ovejero, secretario.
e.10|8-Nº 1.335 s.|p.|p.-v.24|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a LEOPOLDO FLORENCIO ESPAÑA a comparecer en la causa que se le sigue por violación de domicilio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 6.956. — Buenos Aires, junio 18 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.10|8-Nº 1 336-s.|p.|p.-v.24|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a DOMINGO ALLEGRA a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.310. — Buenos Aires, 14 de junio de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.10|8-Nº 1.337-s.|p.|p.-v.24|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a RICARDO EVARISTO BERMUDEZ a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.310. — Buenos Aires, 14 de junio de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.10|8-Nº 1.338-s.|p.|p.-v.24|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a LUIS MIR a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62 Causa Nº 7.305. — Buenos Aires, 14 de junio de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.10|8-Nº 1.339-s.|p.|p.-v.24|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ANTONIO VENTURA a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. — Causa Nº 7.441. — Buenos Aires, 18 de junio de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.10|8-Nº 1.340-s.|p.|p.-v.24|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a JUAN ANTONIO FERRER a comparecer en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.309. - Buenos Aires, 14 de junio de 1956. — Juan Manuel Jordán secretario.
e.10|8-Nº 1.341 s|p.p.-v.24|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a HAYDEE NELLY GALASCHI a comparecer en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.309. — Buenos Aires, 14 de junio de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.
e.10|8-Nº 1.342-s.|p.|p.-v.24|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a MIGUEL DANIEL TUMKEVICH, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61 — Buenos Aires, junio 22 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.10|8-Nº 1.343-s.|p.|p.-v.24|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a LEON HERBST, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas. causa 6648, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, junio 27 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e 10|8-Nº 1.344-s.|p.|p.-v.24|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a HUMBERTO ANDRADA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 28 de junio de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.
e.10|8-Nº 1.345-s.|p.|p.-v.24|9|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a NOEMI ELSA IPARRAGUIRRE, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, causa 6688, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, Julio 27 de 1956 — Sixto Ovejero, secretario.
e.10|8-Nº 1.346-s.|p.|p.-v.24|9|56

Núm. 9

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por 5 días a JUAN ANTONIO SELLARO, a comparecer en la causa Nº 21.076 que se le sigue por hurto y defraudación reiterada, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.10|9-Nº 1.671 s|p.p.-v.14|9|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por cinco día a HERACLITO ANACLETO SOSA a comparecer en la causa Nº 20.945 que se le sigue por defraudación prendaria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Ricardo M. Font, secretario.
e. 10|9-Nº 1.672-s|p.p.-v. 14|9|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a LUCIANA DA LUZ, a comparecer en la causa Nº 21.463, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 66.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.4|9-Nº 1.490 s|p.p.-v.16|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a JULIO CESAR ARCELLA (h) POCHO a comparecer en la causa que se le sigue por violación de domicilio, agresión y lesiones bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 4 de julio de 1956. — Secretaría Nº 65. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.10|8-Nº 1.349 s|p.p.-v.24|9|56

Núm. 10

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita y emplaza por cinco días al procesado por defraudación MAURICIO JORGE TELLO TRONCOSO, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría Nº 69.
Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e. 10|9-Nº 1.673-s|p.p.-v. 14|9|56

Núm. 11

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, Doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ISIDRO RAMON HERRERA, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 6 de agosto de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.11|9-Nº 1.708-s|p.p.-v.17|9|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, Doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN GIMENEZ (a) "JUAN EL LOCO" o "JUAN EL CIRUJA", procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 22 de agosto de 1956. — José L. Romero Victorica, secretario.
e.11|9-Nº 1.709-s|p.p.-v.17|9|56

Edicto. — Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FRANCISCO RAMON CARDILLO, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e. 10|9-Nº 1.674-s|p.p.-v. 22|10|56

Edicto. — Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo FEDERICO FRANCISCO ARRECHEA, procesado por el delito de violación de domicilio para que dentro del término de Ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e. 10|9-Nº 1.675-s|p.p.-v. 14|9|56

Edicto. — Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo NICOLAS FUMAROLA, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e. 10|9-Nº 1.676-s|p.p.-v. 22|10|56

Edicto. — Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo AGUSTIN FELIX OLIVERA, procesado por el delito de tent. de robo y resist. autorid. para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e. 10|9-Nº 1.677-s|p.p.-v. 14|9|56

Edicto. — Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MANUEL SEOANE, procesado por el delito de malversación, para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. José Luis Romero Victorica, secretario.
e. 10|9-Nº1.678-s|p.p.-v. 14|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RICARDO SAVINI procesado por el delito de infracción de la ley de prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 31 de julio de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.5|9-Nº 1.533-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, Dr. Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JOSE ESTELA procesado por el delito de estafa y falsificación para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 20 de julio de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.5|9-Nº 1.534-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HECTOR ARRIETA procesado por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 20 de julio de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.5|9-Nº 1.535-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos JUAN CARLOS KIER y HUGO HIBU BECERRO, procesados por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.4|9-Nº 1.492 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MARTA MARTIN, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 17 de julio de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.20|8-Nº 1.431 s|p|p.-v.28|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ROSARIO PROGNO procesado por el delito de estafas para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 4 de julio de 1956. — Luis María Rodríguez, secretario.
e.10|8-Nº 1.366-s.|p.|p.-v.24|9|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo EDUARDO J. PAREDES, procesado por el delito de defraudación para que dentro del término de ley, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 12 de julio de 1956. — José Luis Romero Victorica, secretario.
e.10|8-Nº 1.367-s.|p.|p.-v.24|9|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional Abel María Reyna, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 1 de esta Capital, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente a RAUL AGUSTIN PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa y falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones d la Ley.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, planta baja.— Buenos Aires, 29 de Agosto de 1956.— Angel Alejandro Bregazzi, secretario.
e.10|9-Nº 1.647-s|p.p.-v.14|9|56

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Luis Botet, Secretaría del Dr. Melchor Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO HORACIO VILCHEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa número 3.528|55, que se le sigue por infracción al art. 154 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Secretaría. Buenos Aires, 6 de agosto de 1956. — El secretario.
e.6|9-Nº 1.585-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Luis Botet, Secretaría del Dr. Melchor Echagüe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO HORACIO VILCHEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 3.528|55, que se le sigue por infracción al art. 154 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Secretaría, Buenos Aires, 6 de agosto de 1956 — Melchor Echagüe, secretario.
e.5|9-Nº 1.515-v.18|10|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial Nº 2 de la Capital a cargo del Doctor Luis Botet, Secretaría del Escribano Jorge Mariano Baltar, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL GABRIEL BORLENGHI, para que dentro de dicho término comparezca a ese Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de Traición y Asociación Ilícita, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 3er. piso. — Jorge Mariano Baltar, secretario.
e.13|8-Nº 1.401 s|p.p.-v.27|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal Especial Nº 2 de la Capital a cargo del Doctor Luis Botet, Secretaría del Escribano Jorge Mariano Baltar, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN DOMINGO PERON, para que dentro de dicho término comparezca a ese Tribunal a estar a derecho en la causa que se le sigue por los delitos de Traición y Asociación Ilícita bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 3er. piso. — Jorge Mariano Baltar, secretario.
e.16|8-Nº 1.402 s|p.p.-v.27|9|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de 1a Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado número 3, Dr. Esteban García Susini, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISAAC EDUARDO ITURRIZA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (centro). — Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Fernando Giúdice, secretario.
e.6|9-Nº 1.586-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MAXIMO ARCE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 195 del C. Penal bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.6|9-Nº 1.587-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO LO GIUDICE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.6|9-Nº 1.588 s|p.p.-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUMBERTO DELLA CASA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.5|9-Nº 1.516-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MATEO LLAVES, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf.

art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.5|9-Nº 1517-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a PERFECTO FEREYRA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.5|9-Nº 1.518-v.18|10|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, Dr. Esteban García Susini, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALONSO LORENZO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 195 del C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e5|9-Nº 1.519-v.18|10|56

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ª Instancia en la Penal Especial, Doctor Esteban García Sussini, interinamente a cargo del Juzgado Nº 3, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SEVERO ORTIZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano piso quinto. — Buenos Aires, 12 de julio de 1956. — Carlos P. Galíndez, secretario.
e.16|8-Nº 1.403 s|p.p.-v.27|9|56

Núm. 6

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL DANIEL TUMKEVICH, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 18 de julio de 1956. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.6|9-Nº 1.605-v.18|10|56

JUZGADO EN LO PENAL CORRECCIONAL

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal Correccional, Dr. Néstor E. Panelo, se cita y emplaza a ANIBAL ANGEL GENTILEZA o GENTILEZZA o GENTILLESA, para que dentro de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito previsto en el Art. 89 del Código Penal, bajo apercibimiento, si no lo hiciere, de ser declarado rebelde. — Capital Federal, agosto 9 de 1956. — José Finkelstein, secretario.
e.11|9-Nº 1.713 s|p.p.-v.23|10|56

JUZGADOS NACIONAL DEL TRABAJO

Núm. 20

El Juez Nacional del Trabajo, doctor José Roberto Sarraute, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por el término de cinco días a los herederos y sucesores de don ELEODORO LOVROVIC a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos Smircic Juan y otros c|Cía. Hamburgo Sudamericana y A. M. Delfino y Cía., s| despido, bajo apercibimiento de continuar el juicio en rebeldía y designarse defensor "ad hoc". — Fdo. José Roberto Sarraute, secretario.
e.11|9-Nº 1.712 s|p.p.-v.17|9|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, se hace saber por tres días el siguiente edicto: La sociedad comercial colectiva "BENEVENTO y CALVENTE" integrada por Nicolás Benevento y Antonio Calvente, se ha disuelto por documento privado del 28 de febrero de 1952, haciéndose cargo del activo y pasivo desde la expresada fecha, el socio Nicolás Benevento.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.
$ 48.— e. 13|9-Nº 23.148-v. 17|9|56

Abelardo F. Rossi, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2, hace saber por tres días, que ha quedado disuelta la Sociedad Colectiva CUELLAS Y CIA., con negocio de Restaurant y Bar en la calle Gral. José G. de Artigas 1895, tomando a su cargo los señores Juan Nicolás Lezcano, José Oscar Pacheco, Miguel Actis y Manuel Varela el activo y pasivo de la Sociedad.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — Carlos Castro Walker, secretario.
$ 36.— e.12|9-Nº 22.837-v.14|9|56

Por disposición del Doctor Abelardo F Rossi, Juez Nacional en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 2 de la Capital y por ante la Secretaría del Doctor Mario Lassaga, se hace saber: Que por autos de fechas 11 de noviembre de 1955 y 24 de mayo de 1956, ha sido declarado en estado de Quiebra GUILLERMO BIER, en virtud de lo dispuesto por el Art. 41 de la Ley 11.719. En consecuencia se ha dispuesto: Designar Liquidador a Industria Maderera Alto Pararâ S. A. Industrial, Comercial y Financiera; fijar como fecha de cesación de pagos el día 29 de agosto de 1954; intimar a todos los que tengan documentos y bienes del deudor, los pongan a disposición del Liquidador, bajo los apercibimientos de hacerlos pasibles de las penas y responsabilidades que correspondan. Prohibir que se hagan pagos o entregas de efectos al deudor, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Procederá el Liquidador a la ocupación de los bienes, libros y papeles del deudor conforme lo establece el Art. 73 de la citada Ley previo inventario que practicará el escribano don Adolfo Eduardo Blasca quien a resultado sorteado al efecto. Decretar la inhibición general del deudor. Hacer saber la presente resolución por edictos que se publicarán ocho días en el Boletín Judicial y "El Avisador Mercantil". — Abelardo F. Rossi.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Mario Lassaga, secretario.
$ 160.— e.11|9-Nº 22.731-v.20|9|56

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº 4, Doctor Ricardo Zorraquín Becú, Secretaría Nº 10, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto: "Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — Autos y Vistos: Por parte y constituído el domicilio. De conformidad al Art. 13 de la Ley 11.719, declárase abierto el juicio de convocatoria de acreedores de CASA LITTA (TEOFILO RODER)... Hágase saber a los acreedores que dentro del plazo de 20 días deberán presentar al Síndico Hiram Fontana, domiciliado en Potosí Nº 4.396, los títulos justicativos de sus créditos de acuerdo al Art. 22 de la Ley citada. Fíjase el 16 de octubre de 1956, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran cualesquiera sea su número. Declárase intervenida la contabilidad del convocatario y dentro de las 48 horas, hágase saber este auto por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial y "El Avisador Mercantil", bajo apercibimiento de tenérsele por desistido de su petición. Dése al Señor Agente Fiscal la intervención que corresponde. Martes y Viernes o el siguiente hábil, Art. 31, Cód. de Procedimientos Rep., la foja... Ricardo Zorraquín Becú.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — Conrado E. Aspitía, secretario.
$ 160.— e.11|9-Nº 22.735-v.17|9|56

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Horacio Duncan Parodi, secretaría del infrascripto, se hace saber, por cinco días que con fecha 23 de agosto de 1956 ha sido declarado en estado de quiebra JUAN JACOBO GELLER, fijándose como fecha provisoria de cesación de pagos el 28 de mayo de 1956. Emplázase a los acreedores para que dentro del término de 30 días presenten al síndico don Roberto González, con domicilio en Martín García 812 de esta ciudad, los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 30 de octubre de 1956 a las 14 horas, para que los acreedores concurran a Junta de Verificación y Graduación de Créditos, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas, de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Decrétase la inhibición general del fallido. — Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — S/b/Dr. Ho y E/l.: racio Duncan Parodi. — Valen. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 160.— e. 13|9-Nº 23.034-v. 19|9|56

Por disposición del Doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 15 del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto: "Buenos Aires, dieciséis de agosto de 1956. Autos y Vistos: Hallándose reunidos los requisitos exigidos por la Ley 11.719, declárase en estado de quiebra a MEHLER ABRAHAM. Anúnciese con la anticipación a que se refiere el Art. 89, que el día 22 de agosto de 1956, a las 16 horas, se sorteará en acto público, al Síndico que deberá intervenir en estos autos, debiendo colocarse en el tablero el aviso correspondiente. Fíjase como fecha provisoria de cesación de pagos el 16 de marzo de 1950. Emplázase a los acreedores para que dentro del término de 30 días presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 10 de octubre de 1956, a las 14 horas, para que los acreedores concurran a junta de verificación y graduación de créditos, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Líbrese oficio al señor Ministro de Comunicaciones de la Nación, a fin de que disponga se retenga la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, la que deberá ser abierta por el Síndico en presencia de aquél, o por el señor Juez en su ausencia, y se entregará al fallido la que fuere puramente personal. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. Prohíbese hacer pagos o entrega de efecos al fallido, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas, de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Procédase a la clausura del negocio por el Actuario a quien se autoriza para hacer uso de la fuerza pública y allanar domicilio en caso necesario y a la ocupación de los bienes y papeles del fallido por el Síndico, con intervención del Escribano don Carlos Isaac, debiendo observarse las formalidades establecidas por el Art. 73. Decrétase la inhibición general del fallido librándose para su anotación los correspondietntes oficios al Registro de la Propiedad. Hágase saber esta declaración por edictos que se publicarán durante cinco días en el "Boletín Oficial" y "Gaceta del Foro", así como también a los señores Jueces de esta Capital, a los efectos del Art. 122. Dése al señor Agente Fiscal la intervención que corresponde. Martes y viernes o el siguiente día hábil: Art. 31 C. de Ptos. Rep., la foja. Líbreso mandamiento de clausura con habilitación de día y hora.
Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — Luis E. Camps, secretario.
$ 320.— e.12|9-Nº 22.836-v.18|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial Dr. Horacio Duncan Parodi se hace saber por cinco días a doña Francisca Muñoz de Demichelli que en el juicio ordinario caratulado "ADO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA c| MUÑOZ DE DEMICHELLI, FRANCISCA", que tramita por la Secretaría 15 del Dr. Luis E. Camps, se ha proveído lo siguiente: "Buenos Aires, julio 26 de 1956... Informando en este acto el Actuario que el término por el cual se notificó el auto de fs. 77 por edictos se encuentra vencido, encontrándose firme el mismo y considerándose competente el Juzgado para conocer en esta causa se la recibe a prueba por el término de sesenta días hábiles durante los cuales las partes deberán concurrir diariamente a Secretaría a notificase y oír providencias. A los efectos del artículo 23 de la ley 14.237 señálase la audiencia del día 28 de agosto a las 17 horas. De conformidad con lo dispuesto por el art. 436 del Cód. de Procs. hágase saber el presente a la demanda por edictos, que se publicarán por cinco días en el "Boletín Oficial" y "La Ley". Notifíquese. — Horacio Duncan Parodi". — "Buenos Aires, agosto 20 de 1956. — Atento a lo manifestado, desígnase la audiencia del día 25 de setiembre a las 14 horas a los mismos fines y debiendo notificarse en la misma forma que la fijada a fs. 112|13, que se deja sin efecto. — Horacio Duncan Parodi". — Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Fdo.: "26", vale. — Luis E. Camps, secretario.
$ 220.— e.10|9-Nº 22.566-v.14|9|56

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Luis M. Pomés. Secretaría del Dr. Alberto Zambrano, se hace saber por cinco días el siguiente edicto: "...Por ello resuelvo: Decretar la liquidación de los bienes de TONELLI Hnos., sin declaración de quiebra. — De acuerdo con lo dispuesto por los arts. 73 y 90 de la Ley 11.719, desígnase Liquidador a Banco Industrial de la República Argentina, quien previa aceptación del cargo procederá a llenar su cometido de acuerdo con las prescripciones de la citada ley. — Fíjase el día 13 de julio de 1954, como fecha de cesación de pagos, de acuerdo con lo informado por el Sr. Síndico a fs. 51 vta. — Líbrese oficio al señor Ministro de Correos y Telecomunicaciones, a fin de que ordene la retención de la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida a la deudora, la que será remitida al liquidador y abierta por éste en presencia de aquélla o por el suscripto en su ausencia, devolviéndose la que fuera únicamente personal. — Ofíciese asimismo el Registro de la Propiedad para que anote la inhibición general de bienes de la deudora. — Intímese a todos los que tengan bienes o documentos de la misma, para que los pongan a disposición del liquidador bajo las responsabilidades y penas que correspondan: prohíbese hacer pagos o entregas de bienes o efectos a la deudora, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos u obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa: procédase por liquidador a la ocupación de los bienes, libros y papeles de la deudora, conforme a lo establecido por el citado art. 73 de la Ley 11.719, y previo inventario que practicará el Escribano don Enrique Maschwitz, el que previa aceptación del cargo ante el actuario, procederá a llenar su cometido y clausurar el local de la deudora. — Hágase saber el presente auto con transcripción del mismo por medio de edictos que se publicarán por el término de ocho días en el Boletín Judicial y la Letra Judicial. — Hágase saber al liquidador y escribano que se designen, que en el cumplimiento de sus funciones deberán observar estrictamente las Acordadas de la Excma. Cámara de fechas 6 de marzo de 1939 y 30 de junio de 1942. — Notifíquese. — Rep. la foja. — Carlos J. Varangot. — "Buenos Aires, julio 4 de 1955. — Autos y Vistos: No habiendo el liquidador designado a fs. 115 vta. aceptado el cargo déjase sin efecto su designación y atento a lo expuesto por el presentante del presente escrito, desígnase nuevamente liquidador a Rahamin Soriano, quien previa aceptación del cargo ante el Actuario procederá a llenar su cometido. — Carlos J. Varangot. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Alberto Zambrano, secretario.
$ 390.— e.10|9-Nº 22.366-v.14|9|56

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

CORRIENTES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Corrientes, cita y emplaza por el término de cinco días a GUALDINO y ANTENOR GOMEZ, o a sus herederos o sucesores para que comparezcan a estar a derecho y tomar la participación que les corresponda, en el juicio caratulado: "Estado Nacional Argentino (Dirección Nacional de Vialidad) c|Sucesión de Jacinto Gómez s|expropiación", Exp. Nº 1.529|46, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes y designárseles Defensor al Oficial de Ausentes.
Corrientes, agosto 28 de 1952. — Germán A. Trim, secretario.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.227-v.19|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia Subrogante de Corrientes, Dr. Gaspar R. Bonastre, en autos: "Estado Nacional Argentino c|Sucesión Clemente Dominguez s|expropiación", (Exp. Nº 1937|949), cita y emplaza por cinco días a don CLEMENTE DOMINGUEZ, sus sucesores o dueños o a quienes se crean con derecho sobre un inmueble ubicado en esta Capital caracterizado como Fracción Nº 18, en el plano Nº 1367 —O— de la Dirección General de Ingenieros, constante de una superficie de 1 há. 54 as. 80 m.2, lindante, al Norte, con propiedad de Navarreto; al Sur, con Alarcón de Torres, al Este, con terrenos propiedad del Estado Nacional y al Oeste, con Barreto, para que se presenten por sí o por medio de apoderado, al juicio de referencia, bajo apercibimiento de designárseles Defensor al de Ausentes de este Juzgado Nacional. — Corrientes, 22 de diciembre de 1955. — Germán A. Irim, secretario.
e.11|9-Nº 1.720 s|p.p.-v.17|9|56

PARANA

Por disposición de S.S. el señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paraná y su jurisdicción, doctor José N. García Leiva se cita, llama y emplaza por el término de quince días a contar desde la última publicación del presente a don JUAN o JOHN GOULD o GAULD o quien o quienes se consideren con derechos de propiedad sobre el inmueble que al final se detalla, para que comparezca ante su Juzgado, Secretaría del escribano que suscribe, a tomar la participación que les coresponda y constituir domicilio en el juicio que la Administración General de Vialidad Nacional le sigue por expropiación de dicho inmueble, bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en rebeldía y nombrársele Defensor al de Menores y Ausentes del Juzgado.
El inmueble a expropiarse es el siguiente: Una fracción de diez mil cuatrocientos ochenta y ocho metros cuadrados que se

deslinda en auto de una chacra de 50 Hás. 62 as. 20 cas., teniendo esta última los siguientes límites y linderos: al Norte: línea de 524,30 m., con Mónica y Juan Burgos, al Sud: línea de 524,40 m., con Ruta N° 18 existente, que la separa de Luis Franchessi, al Este: Sucesión Hilario Burgos mediante línea de 367,00 m., con José y al Oeste: línea de 367,00 m., con José P. Franceschi, según constancia obrantes en el expediente.

Secretaría, 10 de agosto de 1956. — Horacio A. Gorostiaga, secretario.

$ 600.— e.13|9-N° 23.230-v.3|10|56

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia de Paraná, Dr. Antonio Ernesto Pintos, cita por cinco días a PASCUAL ARCE, procesado por hurto para que comparezca a prestar declaración bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía. Local del Juzgado: 25 de Mayo 130. — Paraná, 11 de julio de 1956. — Ernesto Uriburu, secretario.

e.11|9-N° 1.722 s|p.p.-v.17|9|56

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paraná, Dr. Antonio Ernesto Pintos, cita por cinco días a TIMOTEO FELICIANO MOYANO, procesado por robo, para que comparezca a prestar declaración bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía. Local del Juzgado: 25 de mayo 130. — Paraná, 13 de julio de 1956. — Ernesto Uriburu, secretario.

e.11|9-N° 1.723 s|p p.-v.17|9|56

LA PLATA

Por disposición del Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Bs. Aires, sección La Plata, doctor Joaquín C. Serra, se cita, llama y emplaza a los integrantes de la firma MARTINEZ y ALVAREZ o a sus representantes, para que, dentro del término de cinco días, que serán contados a partir de la última publicación del presente, comparezca a estar a derecho en el juicio que el Fisco de la Nación le sigue por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles como representante al señor Defensor de Pobres y Ausentes del Juzgado, si no lo hicieran. Los autos tramitan por ante la secretaría del infrascripto, doctor José María Sánchez. — La Plata, 1° de agosto de 1956. — José María Sánchez, secretario.

e.11|9-N° 1.715 s|p.p.-v.17|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor Alejandro Elguera, se cita, llama y emplaza a JORGE GRASSI SUCINI, EDUARDO ETCHEVERRY, N. LAGOMARSINO, N. TRISTAN, N. MARCOS, HECTOR JUSTO FREYRE y JUAN ANTONIO FONDA, para que dentro de treinta días, que serán contados desde la primera publicación del presente, comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de conspiración para cometer rebelión, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Los autos tramitan por la secretaría a cargo del infrascripto.

La Plata, agosto veintinueve de 1956. — Jorge Alberto Spinetta, secretario.

e.10|9-N° 1.679-v.22|10|56

ROSARIO

Por disposición del señor Juez Nacional de Rosario, Dr. Manuel A. Tiscornia, se cita y emplaza a la firma "VINOS CHATEL", S. R. L., para que dentro de los tres días de vencida esta publicación comparezca a tomar la participación que le corresponde en los autos "Fisco Nacional (Ministerio de Industria y Comercio) c| Vinos Chatel, S. R. L. s|cobro ejecutivo de pesos", expte. N° 14.103, bajo apercibimiento de designársele como defensor al señor Defensor Oficial. — Rosario, 22 de agosto de 1956. — T. Pedro Alegría Cáceres, secretario.

e.11|9-N° 1.718 s|p.p.-v.17|9,56

Por disposición del señor Juez Nacional a cargo del Juzgado N° 1, de Rosario, Dr. Manuel A. Tiscornia, se cita y emplaza a la firma "ELECTROPAN" y a sus integrantes señores RENZO DALLA POZZO y ROSI RO GERELLI para que dentro de los tres días de vencida esta publicación, comparezcan a tomar la participación que les corresponde en el juicio que le sigue el Fisco Nacional (Ministerio de Industria y Comercio), por cobro ejecutivo de pesos (Expediente N° 13.768), bajo apercibimiento de nombrarles como defensor al señor Defensor Oficial. — Rosario, 18 de julio de 1956. — T. Pedro Alegría Cáceres, secretario.

e.11|9-N° 1.719 s|p.p.-v.17|9|56

BAHIA BLANCA

FISCALIA DE 1ra. INSTANCIA NACIONAL

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Bahía Blanca, Dr. Ricardo P. Elgue, se hace saber por el término de cinco días a las siguientes personas, que deberán comparecer a estar a derecho dentro de dicho plazo, en los juicios que por expropiación les sigue la Nación, Ministerio de Marina: Expte. 5.389: MANUEL ZURITA; Expte. 5.378: CARLOS MOONS; Expte. 5.374: LEANDRO GURINA; Expte. 5.360: JULIAN AGUIRRE; Expte. 5.388: ALBERTO WILLIAMS; Expte. 5.384: ORESTE JUAN JOSE VALLAZZA; Expte. 5.364: PABLO BECQUEREL, MARIA o MARIA CARLOTA AROSTEGUI DE TRESCA, y LUIS MARIA MARTIN, JUAN MARIA, LUIS JORGE y EDUARDO MARIA FERMIN TRESCA y AROSTEGUI; Expte. 5.368: ROSALIA EVERSMANN de DEL PONTE y MARGARITA, MARIA ANTONIETA, FEDERICO NICOLO, CLEMENTINO ALBERTO, ENRIQUE EMILIO, GUILLERMO VENTURA, EDUARDO FRANCISCO y ROSALIA MARIA CATALINA DEL PONTE y EVERSMANN; Expte. 5.373: ERNESTO GUNCHE; Expte. 5.387: JORGE WARBURG; Expte. 5.365: SARA CASTAÑO de CASSINELLI y ALBERTO EUGENIO y CARLOS E. CASSINELLI y CASTAÑO; Expte. 5.386: DAVID WEIL, BERTOLDO RIES y JORGE NATAN y ALFREDO JONAS GUTHMANN y BLOCK; Expte. 5.363: FERNANDO BUSTELLI; Expte. 5.358: JORGE ALEMANDRI; Expediente 5.376: GUSTAVO LEVY; Expte. 5.359: MARCELINO AGUILAR; Expte. 5.370: RICARDO FRIEDHEIM; Expte. 5.383: FAUSTINO SERNA MIÑONES y JORGE WARBURG; Expte. 5.382: PABLO STRAUSS; Expte. 5.385: HERMINDA GELTES DE WENDT; Expte. 5.369; RAIMUNDO FOURNIER; Expte. 5.377: JOSE NICOLAS MATIENZO; Expte. 5.367 ERNESTINA M., ROBERTO, EDUARDO, ELENA y DORA DAVISON; Expte. 5.366: DIEGO E. R. DAVISON; Expte. 5.390: MARIA E. JAUREGUI de ZAMBONI; Expte. 5.380: TERESA SCHEINER y CAMPODONICO y otros; Expte. 5.361: EMILIA BEATRIZ MAGDALENA ACHEMBACH y CAMPODONICO; Expte. 5.381: ARTURO SCHIELE; Expte. 5.362: MIGUEL BEGUIRISTAIN; Expte. 5.375: JOSE LAGORIO; Expte. 5.372: Sucesores de MARIA CELINA GOSSET de GARDIOL, bajo apercibimiento de que si no comparecieren, se nombrará para que los represente, al señor Defensor de Ausentes del Juzgado.

Secretaría, agosto 27 de 1956. — Rolando M. Re, secretario.

e.10|9-N° 1.680-v.14|9|56

MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, a cargo del Juzgado Nacional N° 3, Dr. Magno Omar Pérez, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA ARMELLIN.

Posadas, agosto 28 de 1956. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

$ 80.— e.10|9-N° 22.448-v.21|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Carlos R. Arigos, cita por diez días a herederos y acreedores de EMMA RYSER.

Posadas, 27 de abril de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 80.— e.7|9-N° 22.339.v.20|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Carlos R. Arigos, cita por diez días a herederos y acreedores de ETELVINA NUÑEZ.

Posadas, 27 de abril de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrere, secretario.

$ 80.— e.7|9-N° 22.337.v.20|9|56

El doctor Carlos R. Arigos, Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, a cargo del Juzgado N° 1, cita por diez días a herederos y acreedores de HEDWIG o EDUVIGIS WILLMANN de HENRICI.

Posadas, mayo de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 80.— e.7|9-N° 22.338.v.20|9|56

El Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado N° 2 de Misiones, doctor Diego A. Isasa, cita por diez días, a herederos y acreedores de FRANCISCO GOLEC o GOLES. — Posadas (Misiones), 21 de agosto de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 80. — e.5.9-N° 21.799-v.18|9|56

CHUBUT

El doctor Ednardo Gallardo, Juez Nacional de Primera instancia de Chubut (Esquel) cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don ANDRES BLANCO RIOS, bajo apercibimiento de ley.

Esquel, veintitrés de agosto de 1956. — M. González Gass, secretario.

$ 80.— e.5|9-N° 21.910-v.18|9|56

FORMOSA

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 1 de la Provincia, a cargo del Doctor Ramón A. Montoya, Secretaría Armin F. Gaite, se hace saber por el término de ley, que en la causa Comercial N° 29, Exp. N° 539, año 1956, caratulado: "URBIETA HNOS.". Solicita Convocatoria de Acreedores, se ha decretado la apertura del juicio mencionado, citándose a los señores acreedores, bajo apercibimiento del Art. 13, inc. c°, Ley N° 11.719, a concurrir a la audiencia señalada para el día 22 de octubre de 1956, a las 8 horas, a los efectos de la junta de verificación de créditos contra la firma convocataria, habiendo sido designado Síndico el señor Antenor Polo, con domicilio en Brandsen N° 265, Formosa, a quién deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del término de treinta días.

Formosa, 31 de agosto de 1956. — Armin F. Gaite, secretario.

$ 100.— e.12|9-N° 22.914-v.18|9|56

Judicial. Por Quiebra. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado N° 5, Secretaría N° 13, del Dr. Pedro R. Taranco, se hace saber por tres días que en autos: "VIGNOLO Y SCALA s. Quiebra", ha dispuesto que el Martillero Carlos A. Froidevaux, venda en remate público, al contado, el día miércoles 1° de septiembre, a las 16 horas, en calle Pepirí N° 1326, Cap., máquina escribir, máquina mezcladora, tamizadora de talco, máquina repulsadora, motor, batea para talco, escritorio, sillones, mesas, mesas para laboratorio, etc. Sin base. Comisión 10 %. Mercaderías en exposición: martes 18 setiembre, de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1956. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 60.— e.13|9-N° 23.180-v.17|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. Ismael J. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado N° 1, secretaría autorizante, hace saber por 5 días que don Pastor J. Jurado Linch, rematará el día 20 de septiembre de 1956, a las 16 y 30 horas, en Tucumán 1439, Capital, la casa sita en la calle Bogotá 3104, esquina Helguera, Capital, con una superficie aproximada de 221,15 mts.2, con casa que consta de hall de entrada, escritorio y comedor; 2 dormitorios, baño instalado, 2 cocinas a gas, baño de servicio y gran patio de mosaicos y en altos 2 habitaciones con acceso por escalera de material. Base: $ 189.552. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. Autos "CHIDID ALFREDO c|CHUEQUE MARCOS", ejecutivo. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 100.— e.13|9-N° 23.247-v.19|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Trabajo, Dr. Horacio Beltrán, a cargo del Juzgado N° 28, Secretaría del Dr. Neira, se hace saber por dos días en autos: "PASSARELLI EDUARDO ADOLFO Y OTROS c|EMEC, S. A. s|despido", que el martillero Miguel Angel Ayr, rematará el día 15 de setiembre, a las 15 horas, en el local sito en la calle Patagones N° 2151, sin base, al contado y al mejor postor, las siguientes maquinarias y efectos: Un compresor marca "Seler", con un motor eléctrico marca Woka. Una máquina evaporadora y productora de dulce de leche completa con su motor correspondiente y todos sus accesorios. Una cocina eléctrica de 4 rejillas, marca Stekugm. 2 archivos de metal, 1 escritorio de doble cara y 1 escritorio de 7 cajones. 1 caja fuerte de hierro marca Landolfi. 1 caja fuerte de dos puertas, marca Chub y Sons. Una máquina precintadora, con su correspondiente motor eléctrico marca Bremmer. 1 precintadora de cajones a pedal. 40 plataformas de madera gruesa para llevar mercaderías. 1 batea de metal de 2 x 1 x 0.50 mts., aproximadamente. 1 aparato conteniendo la cinta eléctrica para transporte automático, con sus accesorios. 13 pailas de cobre para preparar dulces y frutas cocidas. 3 pailas volcadoras de cobre. 1 tapadora de frascos semiautomática (máquina). 1 remachadora marca Pino, eléctrica para lata. 1 máquina remachadora marca Pino, eléctrica, más chica, cada una con sus correspondientes motores. 1 equipo para soldadura autógena con su correspondiente gasómetro. 200 moldes de aluminio para dulces. 1 máquina peladora de batata a vapor con su correspondiente equipo y trípode. 1 máquina pulpadora, completa con sus accesorios, funcionando, marca al parecer Radice o Radicci. — Buenos Aires, 10 setiembre de 1956. — José Carlos Neira, secretario.

$ 80.— e.13|9-N° 23.189-v.14|9|56

JUDICIAL. Por mandato del Sr. Juez Nacional Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, secretaría N° 23 del autorizante, en los autos: "AUMENTA RAFAEL c|GUZMAN BATISTA de CARINCI EUSEBIA, s|ejecución Hipotecaria", se hace saber por cinco días que el martillero T. C. Usandivaras Estéves, con oficinas en la calle Jorge Newbery 3770, T. E. 54-2995, rematará el Domingo 23 septiembre 1956, a las 16 horas, sobre la misma, el inmueble ubicado en las inmediaciones de la Est. Glew, Pdo. de Almirante Brown, Pcia. de Bs Aires, con frente a la calle Justicia entre las de Patria y Orden, con todo lo edificado y plantado a su suelo. Lote 29, manzana "F", compuesto de 8m66 de frente al O. por 25m98 de fondo. Sup 224, 98m2. Base: m$n. 18.800 con m$n. 15.000 a un año de plazo, interés anual 10 %, siendo condición de venta que deberá escriturarse por ante el Escribano que designe el acreedor. Seña 8 %. Comisión. 3 %. — Buenos Aires, junio 11 de 1956. — Secretario.

$ 120.— e.13|9-N° 23.194-v.19|9|56

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado N° 1, Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría N° 2, se hace saber por tres días que en los autos "AUTO CHARCAS, S. R. L. c| ASTUDILLO ALBERTO s|ejecución prendaria", ha sido designado el martillero público don Raúl Bellini, para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor, de un automóvil usado, marcha Chevrolet, modelo 1938, con carrocería sedan de cuatro puertas, con motor de 6 cilindros N° 1.700.452 y patente número 441.794 de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. El remate se llevará a cabo el día 28 de septiembre pxmo., a la 16 hs., en el local de la calle Charcas N° 962, donde diariamente, entre las 9 y 12 y las 15 y 18 hs., se encuentran en exhibición. Venta al contado. Base $ 11.200. Comisión: 10 %. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 72.— e.13|9-N° 23.134-v.17|9|56

JUDICIAL. Por disposición del Juzgado Nacional de Paz N° 15, a cargo del Dr. Héctor Quesada Zapiola, en autos "MARCHENA ALFREDO s|Sucesión", se hace saber por cinco días que el martillero don David N. Almeyra rematará: Una finca en esta Capital, calle Benito Juárez números 1922|24, edificada en terreno que mide: 8,66 metros frente al Este; 23.85 costado Sud; 25.06 costado Norte y 8.89 contrafrente Oeste. Base: m$n. 29.000 y cinco lotes de terreno en Cañuelas, Prov. Buenos Aires, designados con los Nros. 6, 7, 8, 9 y 10, manzana "D", con superficies de: 436,38; 436,63; 432,08; 397,26 y 529,70 m.2, respectivamente. Base m$n. 0,77 m.2. Condiciones de venta: La casa está ocupada rentando $ 340 mensuales; su comprador tomará a su cargo la construcción de obras sanitarias y vereda reglamentarias. Deberá constituirse domicilio en Capital Federal y las escrituras serán otorgadas por el Escribano que designe el Juzgado. El domingo 23 de septiembre, a las 15 horas, en Benito Juárez 1922|24. Al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, septiembre 3 de 1956. — Guillermo M. Isola, secretario.

$ 140.— e.13|9-N° 23.171-v.19|9|56

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado N° 1, Dr. Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría N° 2, se hace saber por tres días que en los autos "AUTO CHARCAS, S. R. L. c| COTOLI, PEDRO Y MARIO s|ejecución prendaria" ha sido designado el Martillero Público don Raúl Bellini para que proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor, de un automotor usado, con carrocería tipo pick up, marca Rastrojero, modelo 1953, de Industria Argentina, con motor Willys de 4 cilindros N° R G 2.383 y patente de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires número 720.907. El remate se llevará a cabo el día 28 de septiembre pxmo., a las 17 hs., en el local de la calle Charcas número 962, donde diariamente, entre las 9 y 12 y las 15 y 18 hs., se encuentra en exhibición. Venta al contado. Base pesos 43.700. Seña 20 %. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 72.— e.13|9-N° 23.126-v.17|9|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Comercio, Dr. J. F. Casaux Alsina, secretaría del Dr. Ismael Bruno Quijano, se hace saber por tres días que en los autos LIBERATTI BENJAMIN RAFAEL c|PEDEFLOUS RODOLFO JOSE, ejec. de prenda, el martillero Alfredo Casas rematará el 28 del corriente, a las 17 horas, en el local San Juan 4041, donde puede revisarse, un automóvil usado marca Hudson, modelo 1941, sedan cuatro puertas, motor N° 1.478.983, funcionando. Sin base y al mejor postor. Comisión 10 %. Al contado. — Buenos Aires, setiembre 10 de 1956. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 48.— e.13|9-N° 23.072-v.17|9|56

JUDICIAL. Rivadavia 8483, remataré en pública subasta el día 18 de setiembre de 1956, a las 15.30 horas por orden del señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado N° 40 en el juicio "GIAIMO VICTOR c|FAVA ALBERTO, ejecutivo". Una máquina de escribir "Remington, 90 espacios, sin numeración visible. Un armario metálico de dos puertas de 1.80 de alto por 0.90 cms. de ancho, aproximadamente, verlos en el local citado. Sin base al contado. Comisión 10 % a cargo del comprador. — Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Víctor M. Wullich, secretario.

$ 48.— e.13|9-N° 23.057-v.17|9|56

JUDICIAL. Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado N° 3, se hace saber por dos días, que en autos "SNITCOFSKY ISAAC s| CONVOCATORIA" que tramita por la secretaría del Dr. Guillermo Mansilla, ha sido designado el martillero Sr. Alejandro Grau-Bassas, para que venda en remate público, al contado, en el local Tucumán 1439, donde se encuentran y se exhiben las mercaderías, consistentes en: piezas casimires de lana y mezcla, franela, percalinas, sarga, forros seda, ambos tropicales, sobretodos, etc. La venta se realizará sin base, al contado, en dinero efectivo, el día 19 de septiembre, a las 14 horas, en el local mencionado. Seña 30 %. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 4 de septiembre de 1956. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 40.— e.13|9-N° 23.063-v.14|9|56

JUDICIAL. En Tigre, Belgrano esq. Emilio Picasso, casa edificada en terreno subdividido en 4 lotes, que en conjunto miden 24m32 frente a Picasso; 5m. en la ochava; 25m38 frente a Belgrano; 24m43 en el costado N. 33m40 en el costado S. E. y 16m03 en el contrafrente al N. E. Sup.: 1.094,18 m. c. Base de venta $ 9.500 al contado. Por orden del señor Juez de Paz a cargo del Juzgado N° 28, Dr. César A. García Balsunce, a propuesta de partes, en los autos "CARBAJALES AMADOR c| De ELIZALDE RAFAEL y otra s|cobro ejecutivo". Rematarán el miércoles 3 de octubre, a las 16, en Florida 239. 8 % seña. 3 % comisión. — Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — 10 días Boletín Oficial y Gaceta de Paz. — Marcos Volonté, secretario.

$ 160.— e.13|9-N° 23.093-v.26|9|56

JUDICIAL: En Matanza, Barrio Sténtor, Pvcia. Bs. As., Casa calle Acevedo Número 3564, entre las de Tapalqué y Gral. O'Brien, lote 18, manzana C., mide 8m66 de frente S.O., por 25m.98 de fondo; superficie total: 224,98 m2., con todo lo adherido y plantado Ad-Corpus; Base $ 20.700 m|n., cont. 8% a cuenta precio; Com. 3% en efecivo. Rematará el martillero Eladio R. Alvarez, el domingo 23 de septiembre a las 11.30 hs., sobre la misma, a 600 mts. apx. de las Avdas. San Martín y Provincias Unidas a 1 cuadra de Las Heras, pav.; luz eléct.; agua pot. 25 mts.; s|cloac., n|pav.; linda al frente c|calle Acevedo N.E. parte lote 14 N.O., el 19 y S.E., el 17; Orden Sr. Juez Nac. Civil Dr. Horacio Méndez Carreras, Juz-

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUDICIAL. Terreno en Ciudadela "Villa Rebasa". Orden Juez Dr. Eduardo Echegaray (Juzgado de Paz Letrado N° 10) Secretario Dr. Archivaldo P. Mc Garrell. Juicio: "REBASA VALENTINA MAGDALENA y PITALUGA de MEINCKE contra LEBAN MARIO y otros, su ejecución hipotecaria". Terreno en "Villa Rebasa", próximo a la estación Ciudadela F. C. N. D. F. S., Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires, calle Larrea entre Carlos Pellegrini y Julio A. Roca. Lote 14 Ma. "L". Mide 10m. fte. al S. O. por 30m. de fondo, o sean 300 m.c. Venta "ad corpus". Base $ 10.243.08. A cuenta de precio 8 %. Comisión 3 %. Remate el domingo 30 de septiembre, a las 15 hs., allí. Edicto 10 días en Boletín Oficial y El Tribunal. — Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Luis M. Romero, secretario.

$ 200.— e.13|9-N° 23.208-v.26|9|56

gado 11, Sec. 33, por 5 días, en autos "ALEMAGNA NELIDA DOMINGA c|VARELA MARIO s|hip", más inf. Moreno 1441 - 38|7647 y 43|9658.

Buenos Aires, septiembre 7 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 100.— e.13|9-Nº 23.226-v.19|9|56

Se hace saber por diez días, que por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Nº 4, Doctor Guillermo A. Borda, Secretaría del autorizante y en los autos "BORRELL de BIANCHETTI IGNACIA JOAQUINA c|GIOVANELLI JOSE PEDRO s|cobro ejecutivo", remataré el día domingo 30 de septiembre a las 16 horas, sobre la misma, un lote de terreno ubicado en el Cuartel Tercero del Partido de General Sarmiento, próximo a la Estación José C. Paz, paraje denominado Barrio Parque Abascal Nº 14, de la manzana E, según título, mide: 19,18mts., de frente al Oeste, sobre la calle Sin Nombre, 4,24 mts. en la ochava Sud Oeste; 17,31 mts., en su otro frente al Sud. 28,86 metros, en el Este, lindando con el lote 13 y 25,21 mts., al Norte lindando con parte del lote 15. Superficie total 559,27 metros cuadrados. Nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección S., Manzana 17, Parcela 11. Base $ 11.141,12 m|n. Seña 8% y a cuenta de precio. Comisión 3%.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 240.— e.13|9-Nº 23.238-v.26|9|56

JUDICIAL: Se hace saber por diez días, que por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Nº 17, Doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49, y en los autos caratulados: "ARMONICA de FLORIO ROSA s|sucesión". remataré el domingo 30 de septiembre, a las 10 hs., sobre la misma, Finca sita en calle General José G. de Artigas Nº 2941, entre las de Nogoyá y Baigorria, edificada en el lote Nº 10, manzana A., compuesta su extensión de 8,66m., de frente al S. O. y 6m.628mm., en el contrafrente al N. E., teniendo de fondo en el costado S. E. 19m.560mm. y en el del Nord Oeste 15m.524mm., y a la terminación de esta línea hasta dar con el contrafrente corre una oblicua de 4m. 53cm., lindando por el frente calle Gral. José G. de Artigas; por el contrafrente comparte lote 6., por el S. E., con el 9., por el N. O., con el 11 y por el Norte con parte del lote 17. Base $ 28.800. Seña 8% y a cuenta de precio. Comisión 3%.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 240.— e.13|9-Nº 23.242-v.26|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Horacio R. Stegmann, Secretaría del autorizante se hace saber por el término de tres días, que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el día jueves 20 de septiembre, a las 15 horas, en la calle Bolívar 1471, los muebles existentes en dicha propiedad, de acuerdo al inventario y bases establecidas en autos: venta ordenada en los autos "ROSAS de JUARISTI RITA s testamentería". Comisión 10%.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1956. — L. M. Ambrosini Bosch, secretario.

$ 36.— e.13|9-Nº 23.211-v.17|9|56

Por mandato del señor Juez Nacional en lo Civil, Doctor Antonio Collazo, se hace saber por 10 días, que los martilleros señores Adolfo Bullrich y Cía. Ltda. S. A., venderán en sus escritorios Av. Libertador Gral. San Martín 750, Capital, el miércoles 26 de septiembre, a las 15 horas, en el Juicio "RODRIGUEZ LARRETA, HORACIO c|RODRIGUEZ LARRETA, AUGUSTO S. A. s|Concurso; s|División de Condominio". 6.570 hectáreas de campo ubicadas en la Provincia de La Pampa, a 25 kms., al Norte de los Puelches, 95 kilómetros, al Norte de Fortín Uno y 140 kms., al S. O. de Gral. Acha (ambas del F. C. N. D. F. S.), que constituye los lotes 2 y 3 (que formaron parte de los lotes 18, 19, 22 y 23), de la Fracción "A". Sección 15. Alambrado en su perímetro. Población de barro con techo de chapa de hierro galvanizado con 2 habitaciones y cocina, galpón de barro y techo de zinc, y un molino con su tanque y bebedero. Base $ 62.273,32 moneda nacional. (o sea $ 9,48 m|n., la há.), pagaderos al contado al aprobarse judicialmente la venta. La fracción se encuentra arrendada a la Sucesión Pedro Casabone con contrato vencido y prorrogado por la legislación vigente a razón de $ 1.440 m.|nacional, anuales. Inscripto el dominio en el Registro de la Provincia de La Pampa, bajo los Nos. 2.048 y 56.749, fº 33, tº 133, el 31|12|1946, y en el Registro de la Propiedad de la Capital Federal, el 15|6|1928, bajo el Nº 20.048, fº 38, tº 16, zona Pampa. El comprador abonará en el acto del remate el 8% como seña y el 3% de comisión. Cumplidos en autos los requisitos del Decreto Nacional Nº 27.311. — Buenos Aires, a los 27 días del mes de agosto de 1956, por ante mí el secretario autorizante.

—Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 400.— e.13|9-Nº 23.020-v.26|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 30, Doctor Belisario Montero, se hace saber por el término de tres días, que en autos: "BERLINGIERI ROBERTO S. A. C. I. c|CHERSCHY ABRAHAN s|ejecución de prenda", ha sido designado el Martillero Marco A. Cigorraga, para que venda en Pública Subasta: Un lavarropas marca "Catdeur" tipo familiar, corriente alternada Nº 1.493, en perfecto estado de funcionamiento. Base $ 2.574 m|n., al contado. Remate día 25 de septiembre, a las 16.30 horas, en el local de calle Vidt 2931, Capital, en donde se exhibe. Comisión 10%.

Buenos Aires, septiembre de 1956. — José Pedro Massa, secretario.

$ 48.— e.13|9-Nº 23.022-v.17|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, a cargo del Juzgado Nº 3, Doctor Raúl Giménez Fauvety, Secretaría Nº 7 del suscripto, se hace saber por dos días, en los autos: LUTTOR de HARASZTI MARTA contra KOTAI ZOLTAN s|ejecutivo, el martillero Alfonso Araujo, venderá en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor el día 18 de septiembre, a las 17 horas, en Defensa 1124. Una máquina de escribir Triumph Nº 238.334 y una caja de hierro de 0,70 x 0,50 cms., puerta y base de madera. Comisión 10% en efectivo.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1956. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 32.— e.13|9-Nº 23.250-v.14|9|56

JUDICIAL: Máquina agujereadora para carpintería de mts. 0,40 de mesa accionada con motor eléctrico embutido de 1 H.P. - O|Juez Nacional de Paz, Doctor Eduardo Echegaray. Juzgado Nº 10. Juicio "PICALLO MACCHI Y EDUARDO J. PORTA, en Rivadavia 1339, el día 20 de septiembre, a las 18 horas. Publíquese tres días en el Boletín Oficial y El Tribunal. Comisión 10%.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — Luis M. Romero, secretario.

$ 48.— e.13|9-Nº 23.181-v.17|9|56

Orden: Juez Nacional de Primera Instancia, doctor Diego A. Isasa, en autos: Civil Nº 921, Año 1956. Exhorto del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial de la Capital Federal, Doctor César R. Verrier, en autos: "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|INDUSTRIAS MISIONERAS, S. A. AGROPECUARIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL s|ejecución hipotecaria". Rematarán: día 7 de octubre de 1956, horas 10, en Rivadavia Nº 325, Posadas. Edicto 10 días. Inmueble determinado como fracción de terreno de campo ubicado en la zona Istueta Centro, designado en el plano con la letra "M" de la Provincia de Misiones, Departamento Candelaria hoy Iguazú, sobre el Río Alto Paraná, señalado en el plano que sirvió para su venta con la letra "D", lindando al Norte con parte del lote "F", y en otra parte más terreno de Colonia Istueta; al Sudeste con el lote "N"; al sudoeste camino en medio con el lote "K" y parte del "I" y al oeste con parte de lote "I", siendo su superficie libre de caminos de dos mil veinticinco hectáreas, setenta y dos áreas, noventa y siete centiáreas, con todo lo edificado clavado y plantado. Base: un millón ochocientos setenta y cuatro mil ochocientos un peso con trece centavos moneda nacional ($ 1.874.801,13 m|n. Seña 10 %. Comisión 3 %. — Posadas, Misiones, septiembre 4 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 320.— e.13|9-Nº 23.067-v.26|9|56

JUDICIAL. Rematará 18 setiembre, 16 hs., en Tucumán 1439, orden Juzgado Paz 37, al contado, com. 10 %. public. 3 días. Un lavarropas "Turena". Autos: "SIGNORELLI JOSE e HIJOS, S. R. L. c|DE LUCCIA MARIO, ordinario". — Buenos Aires, setiembre 10 de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 24.— e.13|9-Nº 23.275-v.17|9|56

JUDICIAL: Pizarro 5677|79|81. Mide 8,66 mts. por 25,99. Total 224,99 m.c. Al frente garage, local, 2 habitaciones, dependencias. Departamento con entrada independiente de 2 habitaciones, baño, cocina, terraza, patio. Alquilada con contrato vencido. Base $ 53.800.00 Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Juicio SUAREZ de POTENZA CONSUELO y POTENZA SEVERO, sus sucesiones. Juez Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretario Dr. Roberto Ramé. Remate por el martillero Vicente P. Cacuri, el domingo 23 de setiembre, a las 15.30, en la misma. Publicación por cinco días. — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1956. — Roberto Ramé, secretario.

$ 80.— e.12|9-Nº 22.902-v.18|9|56

JUDICIAL: Máquinas e instalaciones panadería: 2 balanzas, caja registradora, amasadora Rotondaro grande, sobadora, batidora, heladera vitrina Siam, Sello de Oro, enmantecadora. — Sin base. Comisión 10 o|o. Juicio MANDACHAIN EMILIO c/MIRAD OSVALDO s/ejecución hipotecaria. — Juez Dr. Horacio Méndez Carrera, Secret. Dr. Agustín E. Tiscornia. Remate el 20 de setiembre, a las 16, en Av. de los Constituyentes 6239. Publicación por tres días. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 48.— e.12|9-Nº 22.899-v.14|9|56

JUDICIAL: El Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Dr. Luis María Pomés, secretaría del autorizante, hace saber, por diez días, que en autos caratulados "ETCHEBERRY, HECTOR MATEO c/NARDIELLO, JOSE MARIA", cobro ejecutivo, el martillero Raúl Benoit, venderá en remate público, el día martes 25 de setiembre, a las 16 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311 (Capital Federal, un lote de campo situado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Rojas, con superficie de 42 hectáreas, 06 áreas, 17 centiáreas, a 15 kilómetros al Norte de la Ciudad de Rojas, con estaciones de los FF. CC. Nacionales Gral. Urquiza y Gral. San Martín y a 4 kils. al Este de la Estación 4 de Noviembre del primero. — Campo excepcional para pastoreo. — Mide 632m36 al S. E. lindando camino de por medio, con la Sucesión V. Nardiello, 665m40 al S. O. con Pedro Bethular. 632m36 al N. O. lindando con el lote 2 y 665m40 calle en medio con el lote 4, ambos de la Sucesión Nardiello, de la cual es el lote 1 el que se vende. — Base $ 2.000 la hectárea al contado. — Libre de ocupantes. — Una buena casa-habitación en el centro de la Ciudad de Rojas, Avenida Hipólito Yrigoyen 317 (antes Emilio Mitre), a dos cuadras del Banco, Plaza y Municipalidad. — Lote 2, de la manzana B. — Mide 8m66 de frente por 34m64 de fondo. — Base $ 33.333,33. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. Más informes al martillero, San Martín 201, 2º piso, T. E. 33-1451, Buenos Aires. — Buenos Aires, agosto 24 de 1956. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 360.— e.12|9-Nº 22.991-v.25|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional del Trabajo, Dr. Juan Carlos Goyena, a cargo del Juzgado Nº 5, en autos "CARMODI FELIX ERNESTO y otros contra E. M. E. C. SOC. ANON. COM. E IND. s/Difer. de Salarios", hácese saber por tres días que el martillero Alberto C. Areco, rematará el 18 de septiembre, a las 16.00 hs. en Tucumán 1439, dos máquinas de escribir "Underwood" Nros. 4316489-14 y 4653148-14: una máquina sumadora multisuma "Monroe" Nº 115795; una máquina de sumar a manija sin marca Nº 1009-176; una máquina de sumar "Remington" Nº 73-N-P-448257-P; dos ficheros de metal "Peuser" de 4 cajones c|u., color verde; un fichero de metal sin marca, color verde; tres ventiladores de mesa "Peabody" de cuatro alas; un armario metálico dos puertas "Borges"; un fichero metálico, color verde aceituna de una puerta "Vetere y Cía."; dos escritorios de madera de catorce cajones c|u.; 5 escritorios de madera de siete cajones c|u.; un juego de living tapizado cuero marrón patinado, compuesto de un sofá y dos sillones. Sin base, al contado. Com. 10 o|o. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1956. — Rodolfo Armando Rivas, secretario.

$ 72.— e.12|9-Nº 22.932-v.14|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, Dr. Carlos Molina Portela, a cargo del Juzgado Nº 37, el martillero público Alberto Areco, rematará el día 18 de septiembre, a las 16,00 hs., en Tucumán 1439, una balanza "Andina", tipo abanico Nº 24139 s/base, al contado. Com. 10 o|o de acuerdo a lo ordenado en autos: CIA. INDUSTRIAS ARGENTINAS DE BUENOS AIRES c/GAUTE OSCAR s/ejec." — Pub. 3 días. — Secretario: Arturo Figueroa Linares. — B. Aires, 7 septiembre de 1956. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 36.— e.12|9-Nº 22.929-v.14|9|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Agustín N. Villar en lo autos CARBAJO MANUEL y otros contra PERALES FERNANDO ALBERTO s/ejec. hipotecaria, el martillero Carlos Baltar, designado a propuesta de parte, Avenida de los Constituyentes 3536, T. E. 52-6774, remantará el domingo 30 de septiembre de 1956, a las 15 horas, en la misma propiedad, calle Bebedero Nº 2708|10, esquina Moldes Nº 2696 al 2700, edificada en el lote 6 de la manzana 45, con 9,91 mts. de frente al N.O., por 17.96 mts. de fondo o sea una superficie de 177,98 metros cuadrados. — Base $ 139.251 m|n., al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. Publíquese 10 días. — Buenos Aires, septiembre seis de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 160.— e.12|9-Nº 22.950-v.25|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 30 doctor Belisario Montero, se hace saber por tres días en autos: "MIDLAND COMERCIAL S. A. c/FARAG JUAN s/ordinario" que el martillero Emilio Esviza venderá en pública subasta el viernes 14 de setiembre de 1956 a las 17 horas, en calle Tucumán 1439, un reloj pulsera de hombre, oro 18 k. Nº 2011-48 "Chronographe" Suisse, 17 rubíes, antimagnetic en funcionamiento, sin base, al mejor postor y al contado; comisión 10 o|o a/c. comprador.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — José P. Massa, secretario.

$ 48.— e.12|9-Nº 22.962-v.14|9|56

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado número 4, doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 10, hace saber por diez días en los autos "MARRUGAT y otros c|RAFAELLI y PRUDENT JOLY JUAN CLAUDIO LUIS y otros s.cobro hipotecario", el martillero señor Jorge E. Green rematará el inmueble sito en la calle Yerbal 2015 esquina a la Beltrán números 110 y 120 de esta Capital Federal, Parroquia de Flores, edificada en el lote de terreno designado con el Nº 12 y cuya superficie es de 177,43 m2. — Base 180.000 m|n., al contado. — Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en el acto del remate que se realizará el jueves 27 de setiembre de 1956 a las 16 horas en el estado en que se encuentre y en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311. Informes Avda. de Mayo 634, 1er. piso, escritorio Nº 4, Tel. 33-2110. — Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.12|9-Nº 22.859-v.25|9|56

JUDICIAL. — Propiedad: Por disposición del Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de 7 días en los autos: "PURICELLI DE DIEZ MARIA JULIA c|DIEZ ANTONIO s|alimentos", el martillero Eduardo Acevedo y Cía., rematará el día jueves 20 de septiembre a las 16 horas, en su hall, San Martín 132, T. E. 34-1111; la propiedad de la calle Pico 3125, Capital; mide metros 8,68 por metros 42,56. Superficie, metros 368,90, consta de dos departamentos; cada uno tiene: Hall, 2 dormitorios, baño, cocina y un galpón al fondo. — Base m|nacional 90.666.66, 2|3 partes de la tasación. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. Secretaría Nº 59 del doctor Andrés Alberto Carnevale. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 140.— e.12|9-Nº 22.890-v.20|9|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, secretaría Nº 60 del autorizante, hace saber por 5 días que, en autos "CRIVELLI, LUIS c|SULKIN DE FERNANDEZ, SARA y otra, ejecución hipotecaria" el martillero Jaime Kaminsky subastará públicamente, el viernes 21 de setiembre de 1956, a las 16 hs., en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital Federal, el inmueble —con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, en el estado en que se encuentre— ubicado en Carhué, Partido Adolfo Alsina, Prov. de Bs. As., parte del solar 3, manzana 80ª sección C. que mide s|Plano 1.158-51: 25m15 frente S. E. calle Moreno, 3m ochava, 37m10 frente S. O., calle 9 de Julio, 25m15 costado N. O. y 40m10 costado N. E. Superficie s|m. 1008 m.2-52; s|título 1000 m.2. Base de venta en block y ad corpus: $ 15.000 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Buenos Aires, agosto 13 de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.

$ 120.— e.12|9-Nº 22.848-v.18|9|56

JUDICIAL. Del Crucero Nros. 1.052 al 1.086. Mide 21,65 mts. por 21,65 mts. Antigua, Local venta pan y anexos; trastienda 2 cuadras fabricación pan y pastelería. Tres hornos. Entrepiso con depósito y vestuario. Casa en altos: 6 habitaciones grandes, otras 2 piezas de construcción mixta, patios, etc. Nº 1.060: casa en altos de hall, dos piezas grandes, tres pequeñas, baño, cocina, etc. Base $ 318.750.—. A cuenta de precio 8 %, comisión 3 %. Juicio MANDACHAIN EMILIO c|MIRAD OSVALDO s|ejecución hipotecaria. Juez Dr. Horacio Méndez Carrera, secretaría Dr. Agustín E. Tiscornia. Remate el 26 de setiembre, a las 16, en Rivadavia 875. Por diez días. — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.12|9-Nº 22.901-v.25|9|56

JUDICIAL. — Baldío. Remedios, sin número esquina Arroyo Cildáñez. Mide 37,32 mts., frente a Remedios: 45,02 mts. frente a Arroyo Cildáñez y 24,30 mts. al Nordeste. Superficie 428,16 mts. cuadrados. Sin afirmados ni mejoras. Base $ 24.333,33. 25 % contado, saldo tres cuotas semestrales con 8 % de interés. Escrituras ante Horacio Pampilega en caso de tomar la facilidad. Seña 8 %, comisión 3 %. Juicio SISTI ADOLFO FRANCISCO TEOFILO, SISTI LUIS Y SISTI DE SISTI MARIA TERESA, sus sucesiones. Juez Dr. Roque L. Claps, secretario Dr. Octavio Bunge. Remate domingo 30 de setiembre a las 16, sobre el terreno, por el Martillero Vicente P. Cacuri. Publicación por cinco días. — Buenos Aires, 6 de setiembre de 1956. — Octavio Bunge, secretario.

$ 100.— e.12|9-Nº 22.903-v.18|9|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 11, Dr. Horacio Méndez Carrera, secretaría del doctor Agustín E. Tiscornia, hace saber por cinco días que en autos "PAZOS MANUEL y OSCAR ROBERTO c|PENIDO OSCAR, s|cobro hipotecario" que el martillero Salomón Ratzer rematará sobre el mismo, el inmueble ubicado en la calle Iriarte Nº 4859 entre Avda. Sáenz y pasaje Mar Dulce, Capital, edificado sobre el lote 22 de la manzana I y cuyas medidas son 8,66 mts. frente S. E. 28,46 mts., costado N. E., 23.82 mts. costado S. O. y 9,83 mts. en su contrafrente. El día 22 de setiembre de 1956, a las 16 hs. Haciéndose constar que el inmueble se encuentra ocupado por el demandado y que de acuerdo a la cláusula sexta de la escritura hipotecaria, el deudor no puede arrendar el inmueble gravado. Base $ 45.000. Al contado. Seña 8 % a cuenta de precio. Comisión 3 %. Más informes oficinas del martillero, Tres Arroyos 3201. — Buenos Aires, agosto 9 de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 120.— e.12|9-Nº 22.992-v.18|9|56

Judicial. Por orden del Sr. Juez Nacional de lo Civil Dr. H. R. Stegmann, Sec. 17, en autos: "RICCIO G. c/DEVIGILI C. su suc.", remataré sin base, al contado, una máquina para cortar mármoles con dos motores eléct. de 7 y 2½ H.P. c|u., y una pulidora de mármoles con motor eléct. de 2½ H.P., el diecinueve de setiembre de 1956, a las quince hs., en la calle Osorio 4941. Desarme a cargo do comprador. Comis. 10 %. Inf.: Sarmiento 722, piso 2º, T.E. 33-5338.

Buenos Aires, setiembre seis de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 60.— e.11|9-Nº 22.773-v.17|9|56

Judicial. Departamento Rodríguez Peña 734, unidad No 17 (5º piso, dpto. B): Living-comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, hab. servicio, w.c., patio; 62,25 m.c. superficie propia; cubierta, 60,65 m.c. Alquilado en $ 207.— mensuales. Base pesos 23.297,10. Seña 8 %; comisión 3 %. Juicio DEGIOVANANGELO SANTIAGO C. c/FABREGAS TOMAS, s/ejecución hipotecaria, por orden del Juez Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 44 del autorizante. Remate el 26 de setiembre a las 16, en Rivadavia 875. Por diez días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 120.— e.11|9-Nº 22.671-v.24|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 50, se hace saber por tres días en el juicio "SALVAT RAYMUNDO J. Y OTRO c/PETRUCCI JOSE ALBERTO, testamentaría, cobro de pesos", que los comisionistas de bolsa "Carlos Dietl y Cía." subastarán sin base y al mejor postor, el 14 de setiembre de 1956, a las 15 horas, conforme a la reglamentación vigente del Mercado de Valores, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, los valores siguientes: 247 acciones ordinarias al portador de "Recamier, S.A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria" de $ 100.— valor nominal cada una, con cupón adherido Nº 5; 140 acciones al portador de "Viñedos y Bodegas Rizzo Ltda., S.A.", de $ 500.— valor nominal cada una, sin constancia de dividendo pagado. Otros informes en secretaría y en las oficinas del comisionista, Reconquista 336.

Buenos Aires, setiembre 6 de 1956. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.

72.— e.11|9-No 22.739-v.14|9|56

Judicial. Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Guillermo Borda a cargo del Juzgado número 4 de la Capital Federal, Secretaría Nº 10, a cargo del suscripto, se hace saber por ocho días en los autos GARCIA CRESPO JOSE ANTONIO y OTROS contra MACCHIAROLA ANTONIO MARIO, cobro hipotecario, que el martillero señor Francisco de la Fuente rematará la propiedad calle Río Bamba No 1060 al 64 entre las de Charcas y Santa Fe, compuesta de planta baja y tres pisos altos con todo lo edificado actualmente sobre el terreno lote 3 de la fracción A, que mide 10,40 mts. de frente por 41.45 mts. de fondo. Superficie total aproximada 436,60 mts.2 Ad Corpus. Base $ 530.000.— m|n. Al contado. Seña 8 % y a cuenta de precio. Comisión 3 % en dinero efectivo en el acto de compra. Ocupada por inquilinos. El jueves 20 de setiembre, a las 16 horas en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311. D.G.I. 29452.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1956. — Félix R. de Igarzábal, secretario.

$ 192.— e.11|9-No 22.612-v.20|9|56

Judicial. Se hace saber por 5 días por disposición de la señora Jueza Nacional en lo Civil doctora María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nº 10, Secretaría Nº 30, del suscripto, en el juicio cobro hipotecario "MANGIALAVORI PASCUAL contra SCARNICH DOMINGA de POCHINI. En lo mejor de Olivos sobre la misma plataforma de la estación, Avda. Libertador General San Martín Nº 2478 (antes Avda. José C. Paz), entre M. R. Sturiza y la de Corrientes, Partido de Vicente López, Prov. de Bs. Aires.

Un regio chalet, consta de planta baja, living, comedor, coc., baño, comd. diario, p. alta 3 dormit. grandes, uno chico, hallcito, baño instal., gge. al fondo y 2 piezas de serv., jardín y arboleda; mide su terr. 8,66 de frente por 35.25 mts. de fondo; total 305.2650 m.2, o poco más o menos entre sus muros, según títulos que son perfectos.

Remataremos el domingo 30 de setiembre de 1956, a las 16,30 horas, sobre la misma con base retasada $ 126.000.— m|n. al contado; seña 8 % a cuenta de precio y comisión 3 % a cargo del comprador.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 140.— e.11|9-Nº 22.705-v.17|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 5 Dr. Roque Luis Claps, Secretaría Nº 14 del Dr. Julio Dacharry Sánchez, hácese saber por diez días en los autos "BERTORA de REGOZZA, TERESA s/sucesión", que el martillero Domingo Bertana rematará el inmueble de la calle Almirante Brown 1402 de Capital, el día 23 de setiembre, 16 horas. Base $ 485.000. Seña 8 %, 67 % al escriturar y 25 % en un año. Comisión 3 %.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1956. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 120.— e.11|9-Nº 22.759 v.24|9|56

El señor Juez Nacional doctor César A. R. Stábile, —a cargo del Juzgado de Paz Nº 26—, Secretaría del señor Bartolomé E. Lastreto, hace saber por 8 días que en autos "CAFFARELLO DE GOURHAND, OLGA C. contra FERNANDEZ, ROMAN, sobre cobro ejecutivo", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", a propuesta de parte, subastarán públicamente el domingo 30 de setiembre, a las 14 horas, en el mismo bien, el inmueble ubicado en Cuartel 2º de Villa Ballester, Part. de San Martín, calle Italia entre Ituzaingó y Sargento Cabral, midiendo 12m.35 de frente al N.E. por 54m.90 de fondo, con base de $ 10.000 m|n., al contado. 8 % a cuenta de precio y 3 % de comisión.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1956. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 128.— e.10|9-Nº 22.478-v.19|9|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo Juzgado Nº 2, secretaría autorizante, en autos "PALACIOS MIGUEL s|Sucesión" se hace saber cinco días que martillero Francisco Mattía, sobre la misma, el domingo 23 de septiembre, hora 16, rematará casa San Pedro 5102, esquina Basualdo. Mide: 9,95m. y 23,45 m. en sus frentes; 3,80 m. ochava; 9,95 m. contrafrente S.E. y 23,56 m. S.O. su otro contrafrente. Base 48.000.— pesos. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires 30 de agosto de 1956. — José Farga, secretario.

$ 80.— e.10|9-Nº 22.382-v.14|9|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Antonio Collazo, Secretaría Nº 52, del autorizante, se hace saber por cinco días en los autos "TESSARO FRANCISCA ANA c|CANEPA DE GALARDI ANA MARIA s|cobro hipotecario". que el rematador don Norberto R. Peña Arias, con oficinas en la calle Junín 1371, Capital Federal, venderá en pública subasta, el día 16 de septiembre de 1956 a las 15 y 30 horas, sobre la misma, una finca edificada sobre dos lotes de terreno, ubicados en la Ciudad de La Plata, paraje denominado City Bell, Provincia de Buenos Aires. Los lotes están designados con los números 27 y 28 de la manzana 37 —parcelas 18 y 19— de la calle 1 entre 12 y 13, midiendo cada uno 10 metros de frente por cincuenta metros de fondo, lo que hace un total de 1.000 metros cuadrados. Ad Corpus con todo lo clavado, plantado y demás adherido al suelo. Base 30.000.— pesos moneda nacional. Al contado. Seña 8 %. comisión 3 %. En efectivo.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1956. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.

$ 120.— e.10|9-Nº 22.354-v.14|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Nº 17; a cargo del Dr. Marcelo Padilla, Secretaría Nº 49 del autorizante hace saber por cinco días que en los autos: DOMINGO ARENA c|NAVARRO FREYRE s|ejecución hipotecaria, el martillero Alfonso Malito, rematará en subasta pública el inmueble calle Zequeira Nº 5572 de esta Capital entre la de Corvalán y Alvariño, edificada en el lote "8" Manzana "38", según títulos que mide: 8m661 al N.O. 8m66 contra frente S.E. 33m012 de fondo con el N.E. y 32m877 de fondo con el S.O. formando un total de 285m30 decímetros cuadrados y que consta de la siguiente distribución: 2 dormitorios, hall, baño instalado, pieza en alto y baño servicio, jardín y fondo. Base de $ 36.976 moneda nacional, el domingo 16 septiembre a las 16,30 hs., sobre la misma. Seña 8 %, comisión 3 % en efectivo

Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.

$ 120.— e.10|9-Nº 22.527-v.14|9|56

JUDICIAL. — Orden señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, Secretaría del autorizante, se hace saber por diez días que en los autos: "BANCO HIPOTECARIO NACIONAL c|SANTOPRIETO JUAN BAUTISTA - ejecución", se ha designado al martillero Alfonso Capobianco, para que proceda a la venta en pública subasta de la finca calle Coronel Nicolás Granada esq. Alianza, edificada en el lote 1, manzana 13, que mide 13m72 frente al Oeste, 4m42 en su otro frente al S., 6 m. en la ochava que mira S.O. formada por la citada calle y Pasaje, 8m66 costado N. y 16m96 en el costado Este, con la base de $ 64.249,30 m|n., el día domingo 23 de setiembre a las 15, en la misma. El comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca en vigor con la deuda que corresponda a la fecha de la subasta, debiendo abonar, aprobado el remate por el Juzgado, la diferencia entre esa deuda y el precio de compra. La opción de hacerse cargo de la hipoteca deberá hacerse constar al suscribir el boleto de venta. Ocupada por el señor Moisés Bocián, adquirente con boleto. — Seña 8 %. — Comisión 3 %.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1956. — Roberto Carlos Scotti, secretario.

$ 280.— e.10|9 Nº 22.540-v.21|9|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 21, a cargo del doctor Osvaldo S. C. Fassi, que en autos caratulados "ATRI FARAG c|ATRI DE YAIR LEVY TERESA y otro s|división de condominio", hace saber que el martillero don Luis Martel, procederá a la pública subasta y al contado, el día 17 de setiembre a las 16 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores calle 25 de Mayo 311, Capital Federal, del inmueble sito en calle Larrea 358|62|64, con la base de las dos terceras partes de la tasación de Contribución Inmobiliaria o sea doscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis con sesenta y seis ($ 266.666,66) que mide: once metros (11 metros) de frente al Este, por sesenta y siete metros cincuenta y cinco centímetros (67,55 metros) de fondo; y que se encuentra entre las calles Sarmiento y Corrientes. Autorízase a exigir el 8 % de seña y el 3 % de comisión; publicándose cinco (5) días en el Boletín Oficial y diario La Prensa. Informes: Cerrito 512, 6º piso, Dto. 5; de 14,30 a 17 horas.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.

$ 140.— e.10|9-Nº 22.471-v.14|9|56

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann a cargo del Juzgado número 6; Secretaría Nº 17, a cargo del autorizante, se hace saber por diez días en los autos SUC. PEZON DE NOSTE MARIA: el martillero José Coto, venderá en pública subasta, la finca ubicada en esta Capital, calle Pedro Lozano Nº 4149, entre las de Chivilcoy y Mercedes, a 2 cuadras de Sanabria, a 4 de la Av. Francisco Beiró, a 7 cuadras de la estación Devoto, igual distancia a la plaza; 8 cuadras de V. del Parque. Rodeada de importantes y numerosos medios de transportes hacia todo rumbo. Edif. en una frac. de terr. formada por el lote Nº 4 y la mitad del 3, ambos de la manzana letra "Y" que mide: 12m.99 de frente al S.E. por 35 ms. de fondo; lindando por el frente c|la calle P. Lozano, por el costado S.O. c|la otra mitad del lote 3; por el N.E. con el lote 5 y por el contrafrente al N.O. c|parte del 12; Superficie total 454,65 m2. ad-Corpus. Consta de: jdín. al frente 2 hab. de 4m.30 por 4m.|30 c|u.; galería; vestíb., coc., baño, toda en mampostería y c|servicio cloacas. Se entregará totalmente desocupada y el pavimento pago al día. Base $ 5.333.33 moneda nacional o sea las dos terceras partes de la tasación. Seña 8 %. Comisión 3 %. D.G.I. Nº 29.384. Remataré el domingo 23 de setiembre de 1956 a las 16 horas sobre la misma. — José Coto. Nazca 2662, T.E. 50-7531 y 53-0455.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1956. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 320.— e.10|9-Nº 22.480-v.21|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, Juzgado Nº 15, Secretaría 43, hace saber por cinco días que en autos: MACHINANDIARENA NARCISO c|SOLARI EDUARDO y otros s|ejecución hipotecaria, que el martillero Enrique Scornik, propuesto por la actora, rematará catorce lotes de terreno ubicados en la Manzana 159 del Barrio "Faro Punta Mogotes" de la ciudad de Mar del Plata, partido de Gral. Pueyrredón, provincia de Buenos Aires el 14 de setiembre a las 15 horas en Moreno 490; con las siguientes bases: lote 1 $ 4.435,15; lotes 2 y 3 $ 6.393,54 c|uno: lote 4 pesos 12.574,51; lote 5 $ 10.327,22; lote 6 10.828,59; lote 7 $ 8.344,93; lote 8 pesos 13.325,43; lote 9 $ 10.941,38: lote 10 $ 8.357,32; lote 11 $ 9.864,09: lotes 12 y 13 $ 7.464,37 y lote 14 $ 10.451,19. — Facilidades de pago. Seña 8 %. Comisión 3 %. — Escritura ante Guillermo F. Dousset.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 120.— e.10|9-Nº 22.482-v.14|9|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil Nº 3, Dr. Mario E. Calatayud, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. H. E. Ballerini, se hace saber por diez días que en los autos "FRESIA HUMBERTO J. L. c|BJERREGAARD, CARLOS L. sobre cobro ejecutivo", el martillero Ernesto J. Ballvé Sardá, subastará públicamente el día 25 de septiembre próximo a las 15 horas, en su hall de ventas en la calle Maipú Nº 631, piso primero, el departamento horizontal sito en esta Capital Federal, calle Moreno número 2689, departamento 19 letra B, piso sexto, entre las calles Misiones y Saavedra, compuesto de 1 habitación, baño y cocina, superficie cubierta 21,98 metros cuadrados y las 5,11 % partes indivisas de las cosas comunes. — Base $ m|n. 25.727,13 al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 200.— e.10|9-Nº 22.515-v.21|9|56

JUDICIAL. — Pinzón 1429|33. — Buena casa con entrada para camiones y galpón. — Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60 del Dr. Luis A. Basavilbaso, hácese saber por 10 días, que en autos "GRIECO MARIA TERESA y GRIECO DE SCOPPA JOSEFA s|sucesiones", el martillero, Esteban A. Risso, rematará el domingo 23 de septiembre a las 16 horas, en la misma, una propiedad calle Pinzón números 1429|33, entre España y Azara, en terreno de 10m392 de frente por 43m300 de fondo. Ad-corpus, con base de pesos 99.800 al contado. Está alquilada en pesos 480 mensuales, con contrato vencido. Afirmado pagado, 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 3% de comisión. Informes: W. Villafañe 1434. T. E. 26-2967 y 28-7967. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — Luis A. Basavilbaso, secretario.

$ 200.— e.7|9-Nº 22.215-v.20|9|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez en lo Civil Dr. Agustín M. Villar, Secretaría del autorizante, se hace saber por el término de diez días que los martilleros Bravo Barros y Cía., rematarán el jueves 27 de septiembre a las 15 horas en su hall, Lavalle 425, una propiedad situada en esta Capital, calle Piedras 1214, de acuerdo a las siguientes medidas: 7m794 de frente por 18m186 de fondo. — Base $ 225.000.— m|n. al contado. — Seña 8 o|o y a cuenta de precio. — Comisión 3 o|o. — Venta ordenada en los autos "SANGUINETTI BERNARDO s| sucesión". — Buenos Aires, a 28 de agosto de 1956. — J. A. Quinterno, secretario.

$ 160.— e.7|9-Nº 22.269-v.20|9|56

JUDICIAL: Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Garzón Maceda, Secretaría autorizante, hácese saber por 10 días en autos "QUADRI ROSA c|BERDAK ESTEBAN y otra s|ejec. hipotecaria", el martillero don Silvio J. Rapagnani rematará el día 22 de setiembre, a las 16.30 horas, sobre la misma una finca ubicada en la calle Cabot número 464, de Hurlingham, Pcia. de Bs. As., edificada sobre el lote Nº 1, de la manzana 16, que mide 9.90 de frente por 38.97 de fondo. Sup. total: 385.80. — Sin base y al mejor postor. — Contado, seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 160.— e.7|9-Nº 22.173-v.20|9|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial, Nº 4, Dr. Ricardo Zorraquín Becú, en los autos ESPINOSA FERNANDO contra BARATELLI EDGARDO PASTOR, cobro ejecutivo, que tramitan ante la Secretaría del autorizante, se hace saber por diez días que el martillero señor Juan Cruz Vidal procederá a la venta en pública subasta con la base de $ 76.666.66 m|n., 2|3 partes de la valuación fiscal, de la propiedad situada en esta ciudad calle Olleros 1775 entre las de José Félix Uriburu y Migueletes. — El lunes 24 de setiembre, a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores: 25 de Mayo 311, Capital Federal. — Edificada en el lote de terreno Nº 3 y parte del 5, ambos de la manzana letra "C", compuesta su extensión de 8.66 mts. en su frente al S.E., 35.37 mts. al N.E., 8.66 ctms. en su contra frente al N. O. y 34.53 mts. en el S.O. — La venta se realizará al contado y el inmueble se entregará en las condiciones de ocupación en que se encuentra. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Juan Cruz Vidal, Sarmiento 643, T E. 31-3924|3976. — Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 280.— e.7|9-Nº 22.167-v.20|9|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, Secretaría número 46, en los autos FERNANDEZ BARCIA DAMASO c|MUGAVERO FELIPE y otro, s| cobro hipotecario, ha sido designado el martillero Domingo A. Yacopino para subastar el inmueble sito en Caseros, paraje Villa Pineral, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, calle Tres de Febrero Nº 661. Parte desocupada, edificado en el lote 8, manzana letra D., que mide: 8m33 de frente por 31m70 de fondo en cada uno de sus costados. Superficie 264,06 m2. — Publicación: 10 días en Boletín Oficial y Clarín y 5 días en el Noticioso de San Martín. — El domingo 23 de septiembre a las 17 horas, en la misma. — Base: $ 68.400 m|n., al contado. Seña 8 %. Comisión 3 % en efectivo. — Inf.: Nazca 2111, T.E. 59-7909.

Bueno Aires, agosto 21 de 1956. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.

$ 200.— e.7|9-Nº 22.189-v.20|9|56

JUDICIAL: Inmueble en Luján, y dos fracciones de campo en Exaltación de la Cruz, Pvcia. de Buenos Aires.— Base en block $ 115.000.— El lunes 24 de Septiembre, a las 16 hs. en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311,— Capital Federal. La finca de Luján da a la calle 25 de Mayo, esq. a la de Uriburu (ésta antes 11 de Setiembre). Edif. en el lote de terreno letra "A" en el plano respectivo, que mide 15m16 de frente al S. por 23m30 de fondo, o sean 353.2280 m. c. Las dos fracciones de campo en Exaltación de la Cruz, con todo lo cercado y demás adherido al suelo designadas en su título con el Nº tres, que tiene forma de un trapecio y mide: 486m01 al N. E.; 132m20 al S.; 383m50 al S.O.; y 167m54 al O.; con una superficie total de 5 has., 73 as. o cs. 85 dmc. La otra fracción con la letra "A", la que afecta la forma de un polígono irregular, y mide 383m50 al N.E.; 195m23 al N.O.; 148m05 al S.E. y a S.O. lo forman tres líneas, una 245m53; otra de 8m35, y la última de 23m78; tiene superficie total de 4 has. 83 as. 85 cs., 25 dmc. ambas con la siguiente nomenclatura catastral: Circunscripción 4ª, Sección Rural, parcela 926. La superficie total de los dos lotes descriptos es de 10 has., 58 as. 86 cs. 10 dmc. de la que deberá deducirse: 7 175 m. c. por el lote 3 y 6.253 m. c. por el lote A, destinados a la Dirección General de Vialidad. — Orden del señor Juez en lo Civil, Dr Roberto M. Tiesghi en los autos "TILMANT RAIMUNDO ADOLFO c| SIVORI VICTORIO MANUEL JUAN, c| hipotecario" que tramita por ante la Secretaría del Dr. José M. Monclá. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — 10 Publs. B. Oficial y La Nación. — Juan Cruz Vidal Molina Sarmiento 643, 2º piso, T. E. (31) 3924 y 3976. — Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — José M. Monclá, secretario.

$ 360.— e.7|9-Nº 22.163-v.20|9|56

JUDICIAL. — Local de negocio y casa de familia, San Juan 3058|60, e|las de Rioja y Gral. Urquiza. — Base $ 103.000. — El domingo 23 de septiembre, a las 17 hs., s|la misma. Edif. en terreno que mide: 8m66 de frente N; por 43m30 de fondo. Sup. apróx. 375 m.c. — "Ad-corpus". Orden del señor Juez en lo Civil, Dr. Jorge F. Fliess, en autos "SABATINI CARLOS ALBERTO c| BONAFEDE FERNANDO HORACIO PABLO, ejec. hipotecaria", que tramita por ante la Secretaría Dr. Juan F. Bernabé, 8 o|o a cuenta de precio, 3 o|o comisión, 10 publs. B. Oficial y Noticias Gráficas. — Juan Cruz Vidal & Cía., Sarmiento 643, 2º piso (T. E. (31) 3976 y 3924.

Buenos Aires, 29 de agosto de 1956. — Juan F. Bernabé, secretario.

$ 160.— e.7|9-Nº 22.168-v.20|9|56

JUDICIAL. — Por orden del Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo A. Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, Secretaría Nº 10, se hace saber por 10 días que en autos "FRANCESCHINI ARNOLD ROMULO c| PRUDENT DE RAFFAELLI ANA CORINA - hipotecario", el martillero Alvimar Macazaga, rematará el chalet ubicado en el Barrio Parque San Ignacio, de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento, con frente al camino pavimentado San Miguel - Moreno, edificado sobre los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 de la manzana G., cuya superficie en conjunto es de 5.143,58 m. c. — Base: $ 180.600.— m|n. al contado. — 8 o|o seña y 3 o|o comisión. — El día 26 de setiembre, a las 15 hs., en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital. — Informes: Esmeralda 155, 3er. piso, T. E. 30 - 5795. — Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — R. R. de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.7|9-Nº 22.199-v.20|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Luis M. Pomés, secretaría del Dr. Alejandro Labougle, se hace saber por 10 días que en los autos: LACERTOSA SARA c| GRAND JUAN M. s| ejecutivo los martilleros Rufino de Elizalde & Cía. S.R.L. rematarán el domingo 23 de setiembre a las 16 horas en las mismas las siguientes propiedades en Lomas de Zamora: Boedo Nº 1523: con terreno de 11m.20 de frente por 14m.10. Sup.: 157 m.c. 93 "ad-corpus" pavimento pago. Alquilada en $ 35.— por mes. Base: $ 9.836,80. R J. Payró 120: 7m93 por 21.70. Sup.: 172m2.08 "ad-corpus". Alquilada en $ 300.— por mes. Base: pesos 13.245.35. R. J. Payró 126: 8m.37 por 21.70, Sup.: 181m2.629 "ad-corpus". Alquilada pesos 70.— por mes. Base: $ 10.387,65. Los precios de venta podrán abonarse mitad al contado y el saldo en dos cuotas anuales iguales y consecutivas con 7 % de interés pagadero por semestres anticipados. Escrituras por ante el escribano que se designe en autos. 8 % de seña. 3 % comisión. Publíquese en Boletín Oficial y La Ley.

Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — Alejandro Labougle, secretario.

$ 280.— e.7|9-Nº 22.332-v.20|9|56

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil Nº 12, a cargo del Dr. Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 35, se hace saber por 10 días en los autos: GARCIA ARTURO c|ROMANI DE MIETTA ROSA y otra s|cobro hipotecario, ha sido designado el martillero Domingo A. Yacopino a pedido de parte, para que proceda a subastar el inmueble ubicado en el Partido General San Martín, paraje Villa Libertad, Pcia. de Buenos Aires, calle Primera Junta número 280 entre las de Boul. 3 de Febrero y Chivilcoy, edificada en el lote 3 de la manzana 11, con las siguientes medidas: 8m66 de frente al NE., por 31m204 de fondo en su costado NO. y 31m016 al SE. y 8m66 al SO., Superf. 269.41 mts.2 — El domingo 23 de setiembre a las 15 y 30 horas, en la misma. Base $ 55.000 m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. Infor.: Nazca 2111. T. E. 59-7909.

Buenos Aires, agosto 14 de 1956. — Bernardo Rosenfeld, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 22.050-v.19|9|56

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo civil, doctor Jorge Federico M. Fliess, Secretaría Nº 27 del doctor Luis A. Sauze Juárez, hace saber por 10 días que en autos "MUSTAFA, AHIL c|PESADO, CARLOS SANTIAGO, hipotecario", los martilleros "A. C. Taquini y Cía.", subastarán públicamente, a propuesta de parte, el día 20 de setiembre, a las 15.30 hs. en su hall, San Martín 388, el inmueble en Témperley, Partido de Lomas de Zamora, Pringles 720 y V. López, —antes La Paz—, edificado en los lotes 21, 22, 23, 24 y 25 de la manzana "H", midiendo el Nº 21, 8m66 frente por 38m74 de fondo y los restantes, por estar unidos, 30m05 milímetros frente al NE., 30m171 milímetros otro frente al NO., 30m171 milímetros al SE., y 30m 82 milímetros al SO., con base de pesos 125.524.04 m|n., 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, agosto 27 de 1956. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.

$ 200.— e.6|9-Nº 21.984-v.19|9|56

JUDICIAL. — En Florida, partido de Vicente López, calle España 744, edificada en lote 17, manzana B, de 9m15 x 34m64; superficie 316,95 m2.; ocupada exclusivamente por su propietario. Remataré por orden del Sr. Juez en lo Civil, Dr. Antonio Collazo, Secretaría Nº 54, en autos: "KHATCHERIAN JUAN c|BUERA HIPOLITO, s|ej. hipotecaria", el sábado 29 de setiembre de 1955, a las 15 horas, en la misma. Base $ 191.350.— m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Informes al martillero: Manuel Verdaguer, Viamonte 1696, T. E. 40-6774. Publíquese 10 días.

Buenos Aires, 3 de setiembre 1956. — Luis Prato, secretario.

$ 160.— e.6|9-Nº 21.976-v.19|9|56

MISIONES

Por disposición de S. S. el Juez Nacional de 1ª Instancia, doctor Diego A. Isasa, secretaría de la autorizante, en los

autos caratulados: "Comercial Nº 1011, año 1955: WICKSTROM VICTORIA EUGENIA ERICKSSON DE c/DEMCZUK SAWA Y TEODORO, s/cobro ejecutivo", el martillero público Marino Montejano rematará el 23 de septiembre próximo a las 10 horas sobre la misma propiedad la mitad N. E. del solar G manzana 10, del pueblo de Oberá, Misiones con todo lo edificado y plantado, con la base de $ 25.000 m/n. Seña: 10 %. Comisión 5 %. — Posadas, Misiones, agosto 20 de 1956. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 160.— e. 6|9-Nº 22.137-v. 19|9|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, secretaría del doctor Héctor A. Re, se hace saber por 10 días que en los autos: OTERO ARIAS JULIA, insania, los martilleros Rufino de Elizalde y Cía., S.R.L., rematarán el miércoles 19 de septiembre a las 15 horas en su casa Cangallo 461, la propiedad en esta Capital, Virrey Loreto 3480, cuyo terreno mide: 8m57 de frente; 18m. 80 en el costado N.E.; 22m.59 al S.O. y 9m50 en el contrafrente Sup. 178m.c.96 "ad corpus". Base, $ 143.866,66. Desocupada. Publíquese en Boletín Oficial y Clarín. — Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — Héctor A. Re, secretario.

$ 160.—e.5|9-Nº 21.859-v.18|9|56

JUDICIAL: En Escobar, partido de Pilar, fábrica edificada en terreno que mide 325m.70 de frente al N.E.; 330m. de frente al N.O; 325m70 al S.O., y 329m. al S.E. Sup.: 10 Has. 73 as., 18 cs., 15 dmc. Base de venta retasada pesos 342.944,38. Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Dr. Roberto M. Tieghi, secretaría del Dr. Zenón Santillán, a propuesta de partes, en el expediente "VAZQUEZ DE TORRES, LIDIA INES c|ASSEFF ALFREDO, s|Ejecución hipotecaria". Rematarán el miércoles 19 de septiembre a las 16, en Florida 239. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Giménez Zapiola y Cía., S. R. L. — Buenos Aires, agosto 30 de 1956. 10 publicaciones. — Zenón J. Santillán, secretario.

$ 160.— e.5|9-Nº 21.813-v.18|9|56

EDICTO JUDICIAL: El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Doctor Roberto M. Tieghi, Sec. Nº 22 del autorizante, hace saber por 10 días, que en autos "GARONE VICENTE ANSELMO c|PITA VASQUEZ, JULIO y otros" s|cobro hipotecario, el martillero José V. Menceyra, venderá en pública subasta y al mejor postor, el inmueble de autos, situado en el paraje llamado Ciudadela, Pdo. de Gral. S. Martín, Pcia. de Bs. Aires, actualmente ocupado por su dueño, edificado en el lote (38), manzana (J), el que mide 8m66 de frente sobre la calle Venezuela Nº 858, por 53m. 693 mlts. de fondo. Sup. 464m. 972 mlts. El 16 de septiembre de 1956, en el mismo inmueble, a las 17 hs.. Base $ 100.000 m|legal al cont. Seña y a cuenta de precio 8%, Com. 3% en efectivo, acto de remate.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — Zenón Santillán, secretario.

$ 200.— e.3|9-Nº 21.508-v.14|9|56

JUDICIAL. — En "Villa Martelli" Partido de Vicente López, calle Zufriategui Nº 4173, entre Uruguay y Brasil, casa edificada en terreno de 8m66 de frente al Sud-Este por 25m98 de fondo. Base: $ 20.000.— Por orden del Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio R. Stegmann, secretaría 17 del doctor Roberto R. Pérez Demaría, expediente CAMARTINO ALFREDO LORENZO contra VALERO JUAN BAUTISTA "Cobro hipotecario". El domingo 23 de septiembre, a las 16 horas, sobre la misma. Seña 8%. Comisión 3% en el mismo acto. — Buenos Aires, agosto 28 de 1956.

$ 180.— e.3|9-Nº 21.532-v.21|9|56

JUDICIAL. — Inmueble Chile 270|78. Base $ 68.000.—. El domingo 16 de setiembre a las 16 horas, allí. Edificado en terreno que mide: 12m513 de frente N. por 13m423 de fondo costado S. Orden señor Juez en lo Civil Dr. Mario E. Calatayud, en los autos a propuesta de parte "CASTIÑEIRA DOMINGO ANTONIO, s|testamentaría", que tramita por la secretaría del Dr. Lucio L. Meléndez. 8 % de seña y a cuenta de precio; comisión 3 %. 10 pbls. B. Oficial y Clarín. Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 643. T. E. (31) 3924 y 3976.

Buenos Aires, agosto 28 de 1956. — Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 160.— e.3|9-Nº 21.387-v.14|9|56

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

ABAPOL SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Suipacha Nº 978

A los efectos de lo dispuesto por el artículo 6º de los Estatutos Sociales, se hace saber a los accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las series 2, 3, 4 y 5 de cuatrocientos mil pesos m|n. cada una, en acciones ordinarias de cien pesos. Las series 2, 3 y 4 deberán ser suscriptas e integradas en su totalidad dentro de los treinta días y la serie Nº 5 el 50 % de su suscripción en igual término. — El Directorio.

$ 36.— e.13|9-Nº 23.037-v.17|9|56

S. A. DE INDUSTRIAS RURALES UNION PASTORIL

Por resolución del 10 de setiembre de 1956, se emitieron 15.000 acciones ordinarias de las series F, G, H, I y J a cuya suscripción llámase a los señores accionistas. Integración en efectivo al suscribir. — El Directorio.

$ 36.— e.13|9-Nº 23.236-v.17|9|56

UNION FABRIL

Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Por resolución del 23 de julio de 1956, se emitieron 5.000 acciones ordinarias a cuya suscripción llámase a los señores accionistas; integración 10% al contado saldo de acuerdo resoluciones del Directorio. — El Directorio.

$ 36.— e.13|9-Nº 23.239-v.17|9|56

I N C A

Laboratorios de Especialidades Medicinales Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Domicilio legal: Crámer 4140 - Bs. Aires

Se hace saber a los señores poseedores de acciones preferidas "A", series 6ª a 10ª que el directorio, en uso de las facultades conferidas por la asamblea general ordinaria del 25 de agosto de 1956, ha resuelto iniciar el 20 de septiembre de 1956 el rescate de las mencionadas acciones a su valor nominal. El dividendo acumulativo se calculará como máximo hasta el 30 de septiembre de 1956. El rescate se efectuará en el domicilio legal de la sociedad. — El Directorio.

$ 80. — e.13|9-Nº 23.200-v.29|9|56

HORIZONTAL S. A.

Inmobiliaria y Financiera

A los efectos del Art. 3 del estatuto se comunica por tres días a los accionistas la emisión de $ 600.000 m|n. de acciones, reservándoseles preferencia dentro del término de cinco días de la última publicación. — El Directorio.

$ 36.— e.13|9-Nº 23.169-v.17|9|56

CREDITO LINIERS S. A.

Financiera, Inmobiliaria y Comercial (en formación). — Montiel 181 — Bs. Aires

A los efectos del derecho preferencial acordado por el Art. 7 de los estatutos sociales, se comunica a los señores accionistas que el directorio, "ad referendum" de la ratificación por el mismo una vez constituído legalmente, ha resuelto, en fecha 29 de agosto de 1956, la emisión de las series sexta, séptima, octava, novena y décima de acciones ordinarias "B", por un valor nominal total de m$n. 2.750.000. — El Directorio.

$ 48.— e.13|9-Nº 23.146-v.17|9|56

CLUB ATLETICO SAN LORENZO DE ALMAGRO

Sociedad Civil. - Secretaría: Av. La Plata 1657 - T. E. 60-4281 - Buenos Aires

Llámase a licitación para el día 25 del corriente, para la concesión del buffet y quioscos del Club Atlético San Lorenzo de Almagro, años 1957 y 1958. Pliego de condiciones en la secretaría, Av. La Plata 1657, Capital, de 13 a 21 horas.

Luis Traverso, presidente; Victorio Lapellegrina, prosecretario.

$ 36.— e.13|9-Nº 23.031-v.17|9|56

TILCARA

Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Industrial e Inmobiliaria

Se hace saber a los señores accionistas que el directorio a resuelto emitir 8.000 acciones ordinarias de v$n. 100 m$n. cada una, al portador, con derecho a un voto por acción.

De conformidad con el artículo 7º del estatuto, los accionistas deberán hacer uso de su derecho de preferencia dentro de los 90 días de vencida esta publicación.

Los actuales tenedores de acciones tendrán derecho a suscribir, a la par, la nueva emisión, a razón de 4 acciones por cada una que posean.

Las nuevas acciones deberán ser integradas en un 10% dentro de los 90 días posteriores a la última publicación.

$ 72.—e.13|9-Nº 23.084-v.17|9|56

ISABELLO & RUSSO S. A.

Talleres Industriales Madereros y Frigoríficos

Se comunica a los señores accionistas que se ha abierto la suscripción a la emisión de acciones ordinarias de las Series D. y E. de m$n. 500.000.— cada una que se emiten de acuerdo con la resolución del Directorio de fecha 30 de agosto de 1956. La suscripción se hará a la par y los accionistas gozarán de la preferencia que le acuerda el Art. 7 de los Estatutos. La solicitud de suscripción deberá presentarse en la sede social, Loria 1462, venciendo el plazo el 30 de septiembre 1956. — El Directorio.

$ 48.— e.12|9-Nº 22.980-v.14|9|56

TALLERES "RIVADAVIA" DE INDUSTRIAS METALURGICAS S. A.

Avda. Pte. Roque S. Peña 943-Buenos Aires

Hace saber por tres días, que el Directorio ha resuelto la emisión de v$n. 3.500.000.— (tres millones quinientos mil pesos m|n.) de acciones, divididas en v$n. 1.893.500.— de acciones ordinarias clase "A", y v$n. 1.606.500.— de acciones ordinarias clase "B", de las cuales se reservan v$n. 596.000.— de acciones ordinarias clase "A" y v$n. 355.400.— de acciones ordinarias clase "B", para satisfacer el saldo del dividendo acordado por la última Asamblea General Ordinaria; llamándose por este acto a la suscripción del saldo de v$n. 1.297.500.— de acciones ordinarias clase "A" y v$n. 1.251.100.— de acciones ordinarias clase "B", para que los actuales accionistas, ejerciten el derecho de preferencia que les acuerda el Art. 7º del estatuto social. — Las nuevas acciones deberán ser integradas en su totalidad en el momento de la suscripción. — El Directorio.

$ 72.— e.12|9-Nº 22.794-v.14|9|56

BOSTON S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Centenera 2731 — Capital

Se hace saber por 3 días que el Directorio ha resuelto emitir cuatro series del capital social compuestas cada una de cinco mil acciones ordinarias al portador, de un voto y con derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1956. Las acciones se ofrecen en suscripción debiendo ser simultáneamente suscriptas e integradas por el valor nominal de cien pesos cada acción, habiendo fijado plazo hasta el 10 de octubre próximo para que los actuales accionistas ejerzan el derecho de preferencia que les acuerda el artículo séptimo del estatuto. — El Directorio.

$ 60.— e.12|9-Nº 22.850-v.14|9|56

MONSANTO ARGENTINA S. A. I. C.

(Emisión de Acciones — 3 días)

De acuerdo con el artículo 4º de los Estatutos llama a los accionistas a suscripción de sesenta series de mil acciones ordinarias cada una por un total de $ 6.000.000.—, según lo resuelto en reunión de Directorio del 28 de junio de 1956. — Buenos Aires, 7 de septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 36.— e.12|9-Nº 23.867-v.14|9|56

ESTABLECIMIENTO MODELO CARMEN

Fábrica de Chocolates, Bombones, sus Derivados y Afines. Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDO EN ACCIONES AUMENTO DE CAPITAL

A los efectos de lo establecido en el Art. 3º de los estatutos sociales, se informa a los señores accionistas que a partir del día 14 de septiembre de 1956 en las oficinas de la Sociedad, Reconquista 657, (piso 1º), Buenos Aires, (de 14.30 a 16.30 horas, excepto sábados) se efectuará el pago del dividendo del ejercicio 1955|56, en acciones ordinarias "A" liberadas, resuelto por el Directorio en su sesión del 5 de septiembre de 1956. La entrega de estas acciones en concepto de dividendo, se hará contra presentación de las acciones ordinarias en circulación, en la proporción de una acción ordinaria "A" nueva, por cada cinco acciones ordinarias que sean presentadas. Los accionistas tendrán derecho a cobrar en efectivo el dividendo correspondiente a un número menor de cinco acciones; tendrán asimismo derecho a juntar sus acciones con otros accionistas para formar cinco o un múltiplo de cinco acciones. Se dará constancia a cada accionista, de la entrega de las acciones por dividendo, estampando en las acciones antiguas el sello que deja constancia del aumento del capital autorizado a $ m|n. 1.000.000.— Buenos Aires, 5 de setiembre de 18956.

$ 96.— e.12|9-Nº 22.912-v.14|9|56

SOCIEDAD DE FOMENTO DE SAN ANTONIO DE PADUA

Chubut 368, San Antonio de Padua

Llamado a licitación

La Sociedad de Fomento de San Antonio de Padua, Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Partido de Merlo, llama a licitación para los siguientes elementos: 1. Jeep (usado), en buen estado, tracción en las cuatro ruedas: 2. Equipo completo necesario para montar un jeep utilizable para combatir incendios; 3. 15 pares de botas de cuero Nº 41 y 42; 4. 15 cascos para bomberos; 5. 15 sacos de cuero para bomberos. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la secretaría de la sociedad, calle Chubut 368, de 8 a 20 horas, los días hábiles. Apertura de la licitación: 23 de setiembre próximo, a las 18 horas.

$ 120.— e.10|9-Nº L-22.379-v.14|9|56

COMPAÑIA COLON, S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Cangallo 2222

Expediente Nº 4.560

Se comunica a los señores accionistas por cinco días que el Directorio ha resuelto la emisión por suscripción privada de la novena serie de acciones ordinarias, por valor de Un millón de pesos moneda nacional, representadas por diez mil acciones de cien pesos moneda nacional cada una. Los actuales poseedores tienen prioridad para suscribir acciones de la nueva emisión en proporción a sus tenencias debiendo abonar el cien por ciento del valor de las mismas en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ 100.— e.10|9-Nº 22.461-v.14|9|56

EXTRAVIO DE CUPONES SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS ALGODONERAS (S. A. I. A.)

Avisa conforme Art. 754 Código Comercio denuncia de extravío de los cupones No 4 de los títulos correspondientes a 450 acciones ordinarias de "S. A. I. A." v$n. 100 c|u. Nº 2759|63; 2981|82 y 2860|74.

Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — Sociedad Anónima Industrias Algodoneras (S. A. I. A.).

$ 360.— e.4|9-Nº 21.694-v.18|10|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

B. Glimberg y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Reconquista 281, piso 1º, Nros. 10 y 10 bis, T.E. 34-4592, avisan: el señor Nicolás Benicio Arzani, vende libre de toda deuda, prenda o gravamen a los señores José Natalio Madia y Ricardo Madia, su negocio de elaboración y venta de pastas frescas y bebidas envasadas, denominada "La Yema de Flores", sito en la calle AVENIDA RIVADAVIA 6522, Capital Federal. — Reclamos de ley, nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.13|9-Nº 23.024-v.19|9|56

Se hace saber que la señorita Babette Margarita Hirsch, domiciliada en la calle Perú Nº 84, 2º piso, Depto. 35, vende el negocio de artículos para bebés al por menor, sito en esta Capital, AVDA. FEDERICO LACROZE Nº 2457 a don Juan Salomón, domiciliado en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 3927 localidad de Florida, partido de Vicente López, Prov. de Buenos Aires. — Reclamos de ley: Escribano Carlos D'Emilio, Florida 32, departamento 47.

— 60.— e.13|9-Nº 23.203-v.19|9|56

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera, la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T.E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle ARENALES Nº 822, vendedor: José Sánchez Riva, domiciliado en esta Capital, calle Cangallo 1173, comprador: Manuel Pérez, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.13|9-Nº 23.202-v.19|9|56

Pedro Alberto López, hace saber por el término de ley que ha comprado a Miguel De Giacobbi el negocio restaurant y bar, ubicado en AV. DEL TEJAR 3502 Cap. Federal, haciéndose cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley en el mismo local del negocio, calle Av. del Tejar Nº 3502.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.232-v.19|9|56

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., corred. y martilleros públicos Ofic., Av. Mayo Nº 1261, piso 2º, T. E. 38-2900-7454, aclaran que, la venta del negocio de despacho de bebidas alcohólicas, sito calle ALSINA 2001 esq. SARANDI 195, que hacen Avelino Fernández, Dina Alonso de Selen y Antonio Vázquez, es a: José Serafín Romero, Manuel Cerviño, José María Hermo, José San Martín y Francisco Outón. — Queda así modificado el aviso publicado en Bol. Oficial del 4 al 11 julio 1956. — Domicilio ambas partes Vendedor y comprador Alsina 2001. — Reclamos en término ley n|oficinas.

$ 80.— 13|9-Nº 22.087-v.19|9|56

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 6|9 al 12|9|56.

Francisco Ferraro, balanceador, Of. en Pasaje San Carlos 38, T.E. 93-4431, avisa que Atilio Franzosi, vende su negocio de Elaboración y Venta de Helados, sito en AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 3779, a Elio Agnoli. — Domicilios contratantes y reclamos término ley en mis oficinas.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.120-v.19|9|56

Aviso Ley Nº 11.867. — Pilar Fernández Arroyabe viuda de Del Santo, vende a Francisco Lingua, su negocio de zapatería y zapatillería, sito en esta Capital, calle AYACUCHO Nº 1659, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en Humberto Iº Nº 641, T.E. 33-3641.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.059-v.19|9|56

Se hace saber por cinco días, que "Murias Hnos." Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende a "Luis Seijo y Cía." Sociedad de Responsabilidad Limitada, el negocio de venta de calzado, denominado "Murias Hnos.", sito en esta Capital, AVENIDA CASEROS números 2993 al 2999, esquina a la calle RIOJA número 2192. — Reclamaciones de ley ante el escribano Vicente R. C. Cayado, Uruguay 520, 2º piso, depto. 3, domicilio que las partes constituyen a los efectos legales.

$ 60.— e.13|9-Nº 23.052-v.19|9|56

Bernardo Moldes, martillero público, avisa que con su intervención el señor Ire Freundelich vende al señor Jesús Luis, su negocio de almacén establecido en el puesto Nº 11 del Mercado "Corrientes", sito en la calle AYACUCHO número 428. — Reclamos de ley en mi oficina calle Moreno Nº 1768, T.E. 45-5370, donde constituyen domicilio las partes.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.167-v.19|9|56

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1er. piso, T.E. 37-5354, avisa: Sebastián Schafer, vende a Saturnino Martínez, Roberto Buscaglia y Antonio Fiorentino, el negocio de restaurant, café y despacho de bebidas alcohólicas denominado "Mickey" sito en la AVENIDA PATRICIOS Nº 1811, Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e.13|9-Nº 23.157-v.19|9|56

Al comercio por cinco días se avisa que el señor Roberto Giobbio Romero vende al señor Luis De Bellis las seis décimas partes indivisas que le corresponden en el negocio de pizzería, café, bar, heladería sito en la calle AV. ENTRE RIOS 2193, domicilio de las partes y reclamos de ley Lima 297, piso 1º.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.863-v.18|9|56

Aguilar, Orler y Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, piso 1º "B", Capital, avisan: Alberto Jorge Malarini vende a Sebastián Mancebo negocio de pensión sito en AVENIDA JUAN BAUTISTA ALBERDI 3643. Reclamos Ley 11.867 y domicilio partes nuestras oficinas.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.853-v.18|9|56

M. Ardaiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital Federal. T. E. 45-9772, avisan que los señores Adolfo Díaz, Máximo Díaz, Cipriano Díaz, y Federico Hernández, venden a los Sres. Angel Gutiérrez y Avelino Gutiérrez, el negocio de bar, restaurante, Grill y salón de fiestas, denominado "Español", sito en la AVENIDA DE MAYO Nº 1302 esquina SALTA Nº 87, Capital, domicilio de las partes. Reclamos ley nuestras oficinas. Se publica nuevamente por haber error en las publicaciones efectuadas del 4|9|56 al 10|9|56.

$ 60.— e.12|9-Nº 22.971-v.18|9|56

Carlos Baltar, martillero y balanceador con oficinas en la Av. de los Constituyentes Nº 3536, avisa que don Francisco Castagna vende a la señorita María Amalia Santos y señora María Soledad de Almar su negocio de modas y fantasías sito en esta Capital, AV. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 3778. Reclamos ley en mis oficinas.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.937-v.18 9|56

M. Alvarez Magadan, balanceador y martillero público, oficinas Ayacucho 656, T. E. 47-8036, avisa que por su intermedio, la señorita Nelly Olga Pérez, vende su negocio de hotel, denominado "Santa Rosa", sito en esta ciudad, calle AVENIDA RIVADAVIA Nº 2266, a los señores José López, Melchor Luis Gómez, Antonio Alvarez, Jaime Kant y José Gómez. Reclamaciones términos de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.12|9-Nº 22.924-v.18|9|56

Francisco Ferraro, balanceador, con of. en su edificio propio, Pasaje San Carlos 38, T. E. 93-4431, avisa que don Atilio Tabacchi vende su negocio de venta de caramelos, bombones, confites, pastillas y elaboración y venta de helados, sito en la calle ACOYTE 60'62, denominado "Gran Tivoli", a Franco De Lorenzo y Silvio Serafini. Domicilio compradores calle Tellier 1210, vendedor en el mismo negocio. Reclamos ley en mis oficinas.

$ 60.— e.12|8-Nº 22.923-v.18|9 56

M. Alvarez Magadan, balanceador y martillero público, oficinas Ayacucho 656, T. E. 47-8036, avisa que ha quedado sin efecto la venta del negocio de hotel denominado "Santa Rosa", que la señorita Nelly Olga Pérez hacía a los señores José López, Melchor Luis Gómez, Antonio Alvarez y Nicolás Solano, sito en esta ciudad, calle AVENIDA RIVADAVIA número 2266. Reclamaciones término de ley, mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 60.— e.12|9-Nº 22.925-v.18|9|56

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48-9581. Al comercio avisan: Guillermina Pérez viuda de Rodríguez vende a Diego Hidalgo Martínez, su negocio de hotel pensión, sito en esta misma Capital, AVENIDA ENTRE RIOS Nº 197, piso 2º, domicilio de las partes. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.12|9-Nº 22.993-v.18|9 56

Al comercio: Antonio Gomes, balanceador y martillero público matriculado, avisa que con su intervención, el señor Alfredo Oscar Sacarelo vende su quinta parte de negocio de café y bar, sito en la calle AVENIDA DE LOS CORRALES número 7499, Capital Federal, a los señores Pascual Divito y Norberto Luice. Reclamos de ley, en las oficinas del intermediario, calle Avenida San Martín 1461, Capital Federal, domicilio contratantes.

$ 60.— e.12|9-Nº 22.985-v.18|9|56

Avisan F. Pérez Rodríguez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Rodríguez Peña 180, T. E. 37 - 3500 y 40 - 8294, que: Nélida Esther Grinner vende a Abraham Schneer, neg. de tienda y mercería, sito AVDA. BELGRANO Nº 2047, domicilio de las partes. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.830-v.18|9|56

Azzola, Moscardo y Cía., martilleros públicos, oficinas Uruguay 367, piso 3o A., T.E. 40-4979 avisan que por su intermedio Santiago Rodríguez, vende, libre de deudas y gravámenes a María Guercio de Fabio y Antonio Fabio el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas sito en la AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES 3507, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas. — Se publica de nuevo por haberse publicado anteriormente con mal domicilio.

$ 60.— e.11 9-Nº 22.715-v.17 9|56

Alonso y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Paraná Nº 196, T.E. 37-4775, avisan: Agustín Torres, vende a Amador Herrero negocio fiambrería y venta de bebidas envasadas", sito AVDA. ANGEL GALLARDO Nº 579 domicilio partes. — Reclamaciones ley nuestras oficinas.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.698-v.17|9|56

Balboa, Oreja & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Alsina 1282, piso 4º, T.E. 37-3568 y 38-1186, avisan que Murell Sociedad de Responsabilidad Limitada integrada por los señores José Ramón Murell y José Lisardo Murell, venden a Lusa, González & Cía., sociedad integrada por los señores Hugo Norberto Lusa, Luis José Ignacio Lusa, Pedro González, Pedro Arturo Lizarraga, Rogelio Pereiro y Vicente Faya, su negocio de café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, denominado "Lorena", sito en esta Ciudad AVENIDA CORDOBA 872, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

Nota: El presente aviso se publica nuevamente por haberse insertado con error en las ediciones del 24-7 al 30|7|56 bajo el Nº 16.166 del presente Boletín.

$ 100.— e.11|9-Nº 22.746-v.17|9|56

Alonso & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Paraná 196, T.E. 37-4775, avisan: Eloy Cansero, Honorato Alvarez y Manuel Fernández prop. e'arios negocio "café-restaurant y despacho de bebidas", sito AVENIDA OLIVERA 81, transfieren el mismo a Manuel Fernández. — Domicilio partes en el negocio. — Reclamaciones nuestras oficinas.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.695-v.17 9|56

Aizola & Cía., martilleros y balanceadores públicos, oficinas Brasil 2999, T.E. 21-1068-8486, avisan. José Kalijman, vende a su condómino José Alfredo González, la parte mitad indivisa del taller de cajas de seguridad, sito en AVENIDA CRUZ Nº 815 domicilio de ambos contratantes. — Reclamaciones ley nuestras oficinas.

$ 40.— e. 11|9-Nº 22.776-v.17|9|56

José M. Delafuente, martillero público, con oficinas en la calle Salta Nº 1355, T. E. 27-8568, avisa a la Sra. Ana Fridman de Prisant, vende al Sr. Enrique Salustiano Alvarez y a la Srta. Cecilia Rosa Taboada, su negocio de fiambrería y quesería, elaboración y venta de pastas frescas y venta de bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle ASAMBLEA Nº 836 de esta Capital. Domicilio partes y reclamos de ley en término en mis oficinas.

$ 60.— e.10|9-Nº 22.417-v.14|9|56

Trafimetal-Jutard Hnos. y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, dedicada a Trafilación de Hierros y otros metales, con domicilio en esta Ciudad, en la AVENIDA BELGRANO Nº 1490, transfiere su activo y pasivo a Trafimetal Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio en el mismo lugar. — Reclamos de ley en el domicilio de la Sociedad.

$ 40.— e.10|9-Nº 22.376-v.14|9|56

Administración "Bristol", martillero público Francisco Alberto Carcavallo, oficinas Rodríguez Peña 158, 2do. piso, Capital, T. E. 40 2158, avisa Julio Fernández, vende el negocio de café, bar, pizzería y restaurante, sito en la AVDA. LEANDRO N. ALEM Nº 714, Capital, a los señores Jorge Elbeks, Remigio Juan Varela, Benito Eduardo López, José Núñez Fernández, Sara Cueva, Eduardo Félix Quignard, Vicente Fernández y Eduardo Nicodemo Aguirre, libre de deudas y/o gravámenes. — Reclamaciones término de ley, mis oficinas, domicilio de las partes, mismo negocio.

$ 60.— e.10|9-Nº 22.408-v.14|9|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Elcira Lorenza Morales, vende a Avelino Alvarez Martínez, su negocio carnicería, puesto Nº 2 del mercado "San José", calle ARREGUI Nº 2672. — Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.

$ 40.— e.10|9-Nº 22.391-v.14|9|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Joaquín Rubio, Manuel Rodríguez, Ramón Rodríguez, Alberto Berdasco, Antonio Pérez Balmori y Ernesto Llano, quienes tienen constituída una sociedad denominada "El Guindado S.R.L.", venden el negocio de café, restaurant, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, denominado "El Guindado", a los señores Joaquín Rubio, Manuel Rodríguez, Ramón Rodríguez, Alberto Berdasco, Antonio Pérez Balmori, Ernesto Llano, Jesús García Rodríguez, Claudio García, Joaquín Llano, Antonio Llano, Justo Sousa, y Enrique Sousa, los cuales formarán una sociedad denominada "Guindado El Polo S. R. L.", sito en esta Capital, calle AVENIDA LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN Nº 4370|74. — Las partes se domicilian: Vendedores en esta Capital, calle Cangallo 1173. Compradores en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 120.— e.10|9-Nº 22.564-v.14|9|56

Andrés Toscani, martillero público, con oficinas en Florida 377, escritorio 13, hace saber al comercio que por su intermedio el señor Humberto F. Zaina, ha vendido a Industrias Ortopédicas Argentinas S. A. su negocio de venta de aparatos eléctricos para el hogar establecido en la AVDA. CORDOBA Nº 1315 libre de todo gravamen. — Reclamaciones y oposiciones por el término ley 11.867 en mis oficinas donde las partes constituyen su domicilio legal.

$ 40.— e.10|9-Nº 22.528-v.14|9|56

Por cinco días hácese saber que, Domingo D'Attellis e Hijo, con negocio de acopiadores y distribuidores de hortalizas en ANCHORENA 534, venden a D'Attellis y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada, en formación, que integrarán Domingo, José, Francisco y Norberto Domingo D'Attellis, quienes se harán cargo del activo y pasivo. — Reclamos ley en el domicilio de los vendedores. Francisco Acuña de Figueroa 1465.

Interviene Francisco José Vidiri, abogado.

$ 60.— e.10|9-Nº 22.372-v.14|9|56

"B"

Enrique Toledo, vende su negocio de fiambrería, ubicado en la calle BONPLAND Nº 1367, libre de deudas y gravámenes de acuerdo a la Ley Nº 11.867, a don Américo Luis Antonio Perin y doña Raquel Beatriz Lapido de Perin. — Reclamos términos de ley, en Estudio "Lavalle", con oficinas en la calle Lavalle Nº 774, piso 6º, donde las partes fijan domicilio.

$ 60.— e.13|9-Nº 23.131-v.19|9|56

José González, martillero público, oficina Cuenca 228, avisa que en el aviso publicado en este Boletín, con fecha 12 al 18 del corriente, en el cual se avisa que Segundo Genaro Martínez y María Angela Rodríguez de Díaz venden su negocio de bar, sito en la calle BERMUDEZ 2896, a Antonio y Adelchi Andreatta y Miguel Tigani, se aclara que la vendedora se llama: Angélica Rodríguez de Díaz y María Angela. — Reclamaciones ley en mi oficina, domicilio de las partes.

$ 60.— e.13|9-Nº 23.089-v.19|9|56

M. G. y R. Novoa y Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 1183, T. E. 38 - 8373, avisan: Que se deja sin efecto y anulada, la promesa de compraventa del negocio de restaurant y bar, establecido en la calle BRASIL 1601, Capital, por medio de la cual los señores David Meliga y Mario Meliga, lo vendían a los señores Juan Pestaña, Víctor Rafael Paolillo y Eduardo Giangrobbe. Reclamaciones término legal, en el mismo negocio, domicilio constituído por las partes.

$ 60.— e.12|9-Nº 22.873-v.18|9|56

Se hace saber que la operación de compraventa publicada en el Boletín Oficial entre 20|7|56 y 25|7|56, entre Máximo Caglieri, Sebastián Caglieri, Francisco Panigo y Juan Bautista Pissinis, que giran bajo el rubro de Pissinis y Cía., S. R. L., en calidad de vendedores y el señor Sabino Nosti Alonso, en calidad de comprador, y relativa a la fábrica de calzados, sita en Talcahuano 2853, Valentín Alsina (Bs. As.) y administración en BEAZLEY 3904, Capital, ha quedado nula y sin efecto. Intervino el martillero público Eugenio Masdeu, con oficinas en Independencia 1679. Capital.

$ 60.— e.12|9-Nº 22.978-v.18|9|56

Eugenio J. A. Masdeu, martillero público, con oficinas en Independencia 1679, Capital, comunica por cinco días a los efectos de la Ley 11.867, que Pessinis y Cía. S. R. Ltda., compuesta por Sebastián Caglieri, Máximo Caglieri, Francisco Panigo y Juan Bautista Pissinis, venden su fábrica de calzados, sita en Talcahuano 2853, Valentín Alsina (Bs. As.), y con domicilio legal y administración central en BEAZLEY 3904, Capital, a los señores Raúl Grau Riesco y Jorge Enrique Martioni, con domicilio en Bogotá 934, Pta. baja "B", Capital. Reclamos de ley en el domicilio de los compradores, que se hacen cargo de activo y pasivo.

$ 80.— e.12|9-Nº 22.997-v.18|9|56

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Juan Carlos Biasotti vende a Orlando Ludo, negocio de despacho de comestibles por menor y despacho de bebidas alcohólicas, calle BARTOLOME MITRE 4402|06, esquina YATAY, domicilio partes. Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.797-v.18|9|56

José González martillero público, oficina Cuenca 2228, avisa que Segundo Genaro Martínez y María Angela Rodríguez de Díaz, venden, libre de toda deuda o gravamen, su negocio de bar, sito en la calle BERMUDEZ 2896, a Antonio y Adelchi Andreatta y Miguel Tigani. Reclamaciones en término de ley, en mi oficina, domicilio de las partes.

$ 48.— e.12|9-Nº 22.829-v.18|9|56

Mosquera y Lera, balanceadores, oficinas Talcahuano 52, avisan: Salvador Pace y Juan Pace, venden a José Pacio, Manuel Alvarez, David Negro y Renato José Miguens, café bar y billares, BOEDO número 1993 esquina RONDEAU, domicilio contratantes. — Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.714-v.17|9|56

Avisan: Bernengo, Chinivasi y Cía. martilleros públicos, que Miguel Fernández y Manuel Fernández venden a Humberto Milano, su comercio de fiambrería y quesería, sito BOEDO 1195, domicilio vendedores. Comprador y reclamos Chile Nº 1906, esc. Nº 4.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.713-v.17|9|56

Magdalena Flora Seguí, procurador, avisa, que José Benito Santiago, vende a Juan Francisco Lorido, libre de gravamen su negocio de fiambrería, calle BRAGADO 7200, esquina MONTIEL. — Reclamaciones de ley en Avda. de Mayo 981, 2º p. ofa. 206, domicilio contratantes.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.675-v.17 9|56

"Indur" Industrias Químicas Reunidas Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende a "Industrias Químicas Reunidas (Indur) Sociedad Anónima Comercial", Industrial, Financiera e Inmobiliaria", ambas con domicilio legal en San Martín 232, Capital Federal, el establecimiento industrial para fabricación de resinas sintéticas, colas, barnices y pinturas instalado en la calle BELGRANO Nº 465 de BOULOGNE, SAN ISIDRO, provincia de Buenos Aires, con intervención del escribano José V. San Martín, con oficinas en Lavalle 1537, 5º piso H, Capital Federal, domicilio que constituyen las partes para reclamaciones.

$ 80.— e.11|9-Nº 22.665-v.17|9|56

"C"

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238 avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor, de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle CORREA Nº 1901 esquina GRECIA Nº 4302; Vendedor: Alfredo Collar, domiciliado en esta Capital, calle Cangallo 1173, comprador: Manuel Balado Bolón, domiciliado en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e. 13|9-Nº 23.204-v. 19|9|56

Se comunica que Osvaldo Bacioni, vende, libre de gravamen a los señores Héctor Manuel Fernández, Alfredo Antonio Salerno y Juan Norberto Pesci, la parte indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de café y bar, sito en la calle CORRIENTES Nº 4064. — Domicilio de ambas partes y reclamo de ley en el mismo negocio.

$ 40.— e. 13|9-Nº 23.018-v. 19|9|56

Martín Bisáñez y Cía., balanceadores, corredores y martilleros públicos, oficinas Alsina Nº 2088, T. E. 47-3647, comunican que el señor José Gómez Alvarez, vende a su condómino señor Rafael Domínguez, la cuarta parte indivisa, que tiene y le corresponde en el negocio de Restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, situado en la calle CANGALLO Nº 3099, esquina N. QUIRNO COSTA. — Reclamos de ley en el mismo negocio, pues el comprador de la parte se hace cargo del Pasivo, y donde constituyen domicilio las partes.

$ 60.— e. 13|9-Nº 23.127-v. 19|9|56

Cacheiro, Marzón y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, 48-4785, avisan al comercio bajo nuestro intervención el señor Vicente Miceli vende a los señores Juan Bautista Oteo, Manuel Escudero, Celso Cadenas y Manuel Feliciano Escudero su negocio de cantina, bar y café denominado "Cantina Miceli" sito en esta Capital calle CABOTO Nº 1425/29 esquina PEDRO DE MENDOZA. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

Nota: Este edicto anula al anterior de fecha 28-11-55 al 2-12-55 por error de nombres.

$ 80.— e. 13|9-Nº 23.137-v. 19|9|56

Se avisa que la Farmacia Indiana S. R. L., integrada por los señores Armando Lacobara, José Guillermo Santi y Luis Venosa, con domicilio en la calle Tucumán Nº 911, planta baja, venden a la "Farmacia Indiana S. R. L." en formación integrada por los señores Miguel Heráclea Pérez, Julio Cándido Fiunte de Pérez y Mercedes Spigilman de Blok, con domicilio en la calle Cochabamba Nº 700 esquina Chacabuco, la "Farmacia Indiana" ubicada en esta Ciudad, calle COCHABAMBA Nº 700 esquina CHACABUCO. — Reclamos de ley, Dr. Juan B. R. Macchiabello, calle 25 de Mayo 362, esc. 202|3, Buenos Aires, septiembre 7 de 1956.

$ 80.— e.12|9-Nº 22.877-v.18|9|56

L. Martínez y Cía. S. R. L., corredores y martilleros públicos con oficinas en la calle Maipú 359, piso 1º de la Capital, avisan: Manuel Andrade y Clemencia Otilia Andrade venden a José Torrado, Manuel Torrado, José Vidal, Manuel Nimo y José Nimo, el negocio de "café-bar y casa de lunch" ubicado en la calle CHILE 901/09/19, de la Capital. — Domicilio de las partes, mismo negocio. — Reclamaciones de ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.12|9-Nº 22.951-v.18|9|56

Horacio Pessolani, martillero público, con oficinas en Corrientes Nº 311, escritorio Nº 701, comunica que con su intervención, don Hilario López Llanos, vende al señor Renato D. Sáenz, el negocio de despensa, sito en la calle CORDOBA 3383. Reclamaciones de ley, en mis oficinas, donde constituyen domicilio ambas partes.

$ 60.— e.12|9-Nº 22.812-v.18|9|56

"Casa Giani Sociedad de Responsabilidad Limitada", vende a Miguel Bittenbinder, Sergio Venesio y Juan Sandoni las instalaciones y demás efectos mobiliarios —sin mercaderías— que constituyen fondo de comercio del negocio de venta de muebles para niños y afines, ubicado en CABILDO 915|17, Capital. — Reclamos de ley en Avda. Julio A. Roca 546, 5º piso, Of. 6, Capital. Domicilio partes.

$ 60.— e.11|9-Nº 22.635-v.17|9|56

Avisan Pedro Martínez & Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 2342, piso 1º "A", que el Sr. Antonio Carballo, vende al Sr. José Martínez, el negocio de despacho de pan, sito en esta Capital, calle CRAMER Nº 2901 esquina CONGRESO 2837. — Domicilio partes y reclamos de ley en n|oficinas.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.740-v.17|9|56

Francisco Lezcano, martillero, avisa que Pedro Alberto March, vende y Luis García y Antonio López, compran un negocio de verdulería y frutería, sito en CONDARCO 4501, domicilio partes reclamos ley mis oficinas Condarco 4613.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.781-v.17|9|56

Al comercio: Aviso que por intermedio de los señores Naranjo y Trujillo Hermanos, corredores y martilleros públicos matriculados, con oficinas, en esta Capital, calle Rivadavia Nº 2362, denominadas "La Intermediaria", vendo la tercera parte indivisa que me corresponde en el negocio de panadería mecánica y repartos, sito en esta Capital calle CONDE Nº 1503 esquina AVILES, al señor Benjamín Carlos Cires. — Reclamos de ley a los intermediarios donde constituyen domicilio las partes vendedor: Lorenzo Cires.

$ 60.— e.11|9-Nº 22.683-v.17|9|56

Delmiro I. Reyes, martillero público nacional, avisa al comercio que con su intervención, Francisco José Pérez, Daniel Losada y Emilio Sangil, venden a Dositeo López, Eliseo Germán Varela y Abelardo Lucio Méndez, su negocio de bar y restaurant, ubicado en la calle CARLOS CALVO 3302|12 de esta Capital Federal, libre de todo pasivo. — Los reclamos de ley en mi oficina, Azcuénaga 75, 5º piso al frente, donde las partes constituyen su domicilio.

$ 60.— e.10|9-Nº 22.395-v.14|9|56

Con intervención del martillero público, Emilio N. Olhaborda, con oficina en Avenida de Mayo 1370, escritorio 72, José Francisco Castelli, vende a "Farmacia Castelli S.R.L.", en formación, compuesta por Ana María Autenchlus de Gutiérrez, Asís Pérez y Leticia Marnetto de Pérez, su farmacia denominada "Castelli", sita en la calle CORDOBA Nº 2900 esquina ANCHORENA, donde las partes constituyen domicilio.

$ 40.— e.10|9-Nº 22.529-v.14|9|56

Bora atogui y Lalín, balanceadores y martilleros públicos, Sarmiento 1392, T. E. 45 8189, avisan que Ione Ricaldone de Demaría y José Angel Demaría, venden parte mitad negocio café, bar y billares, calle CUENCA 3202|14|16, a sus condóminos Bertello Fusaro y Rosa Martínez, quienes se hacen cargo activo y pasivo. — Reclamos de ley y domicilio partes en el negocio.

$ 40.— e.10|9-Nº 22.565-v.14|9|56

Se hace saber que la Sociedad "José T. Sisterna" Sociedad de Responsabilidad Limitada, en formación, integrada por los señores Noemí Adelina Lidia Calmi de Schiaffino y don José Tomás Sisterna,

con negocio de importación y exportación en general, domicilio legal CORRIENTES 115, 6º piso, departamento "A", se disolverá tomando a su cargo los socios Noemí Adelina Lidia Calmi de Schaffino y José Sisterna, por partes iguales, el activo y pasivo de la sociedad. — Reclamos de ley, escribano Oscar Aníbal del Villar, Uruguay 1037, 5º C., donde constituyen domicilio las partes.

$ 80.— e.10|9-Nº 22.361-v.14|9|56

Julio Alvarez & Cía. S.R.L., corredores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Cangallo 1739. T. E. 40-8202, avisan al comercio en general que, Pablo Soler, vende libre de toda deuda y|o gravamen a Miguel Montes y José Lubián, negocio de hotel-alojamiento, sito en esta ciudad, calle CORONEL DIAZ Nº 1749. — Domicilio de las partes y reclamos de ley interponerlos dentro del término legal en nuestras oficinas.

$ 60.— e.10|9-Nº 22.546-v.14|9|56

"CH"

Carlos R. Affatato, martillero público, ofc. Simbrón 3039, Capital: Avisa que Domingo Graziano vende a Gerardo Julio Rivero, su negocio de verdulería y frutería, sito CHIVILCOY Nº 1733, domicilio partes y reclamos de ley n/oficina.

$ 40.— e. 13|9-Nº 23.030-v. 19|9|56

"D"

Avisa el martillero público don Oscar Díaz Pérez, que Juan Julio Martínez, vende su parte indivisa del negocio de ferretería, pinturería y bazar, sito en la calle DONATO ALVAREZ 2200, de esta Capital a Vicente Dionisio Bottini, quien se hace cargo de los derechos y acciones que le correspondían al vendedor en la Sociedad "Bottini y Martínez" con retroactividad al 1º de febrero del corriente año. — Reclamos de ley en el mismo negocio, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.11|9-Nº 22.652-v.17|9.56

"E Garavaglia y Cía." - Rodipin, integrada por los Sres. León Fidel y Ernesto Garavaglia, transfiere su negocio de fabricación y venta de rodillos para pintar, sito en DORREGO 2704|20, a "Rodipin" Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), integrada por los Sres. León Fidel, Ernesto Garavaglia y José Bizzi. Reclamos de ley y domicilio de las partes: Dorrego 2704|20.

$ 60.— e.10|9-Nº 22.349-v.14|9|56

"E"

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233: que Martos Patricio Nicodeme e Hipólito Razquín venden a Bautista Priedo y Enrique Díaz, domiciliados en la calle Oliden Nº 4005, Capital Federal, el negocio de lechería, sito en la calle ESTADOS UNIDOS Nros. 802/06 esquina PIEDRAS, domicilio de los vendedores. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e. 13|9-Nº 23.074-v. 19|9|56

Avisan, don José González Gómez, vende a don Atilio Cava, negocio carnicería "Rawson" EMILIO MITRE 1899, libre de gravamen. — Domicilio de las partes y reclamaciones de ley, oficinas Carranza-Groba, Montevideo 735, 4º piso.

$ 40.— e. 13|9-Nº 23.164-v. 19|9|56

Luis C. Ricco e Hijo, martilleros públicos, Vieytes Nº 1240 T. E. 28-0312, avisan que Lavore Hnos. vende a Rodolfo Hanzekovic, el taller mecánico, sito en la calle ESPAÑA Nº 981, Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 40. — e. 13|9-Nº 23.195-v. 19|9|56

Alejandro de Fino, martillero público, con oficina en la calle Virrey del Pino 2416, Capital, avisa al comercio que Carlos Tarantini vende a Oscar Montaña y Carlos Santiago Montaña, su negocio de cafés, tés y artículos envasados denominado "Ouro Preto", sito en calle ECHEVERRIA 2450, Capital. — Reclamos de ley en mi oficina, donde constituyen domicilio legal.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.807-v.18|9|56

L. Migliozzi, corredor y martillero público, oficinas Carlos Calvo 1490, T. E. 43 4644, avisa que Gerónima Del Rosario Barboza, vende a Severo Fernández, negocio de hotel-alojamiento, sito en la calle ENTRE RIOS Nº 1287, domicilio contratantes. — Reclamos ley, mis oficinas.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error en las ediciones del Boletín Oficial del día 8 al 14|8|56.

$ 60.— e.10|9-Nº 22.419-v.14|9|56

"G"

Organización Bucolo con oficinas en la calle Córdoba 2668, Capital, avisan que Concepción Liurgo de Juárez vende a Francisco Castaño su negocio de librería y mercería sito en GRIVEO 4002, Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 40.— e. 13|9-Nº 23.130-v. 19|9|56

Carlos Baltar, martillero y balancedor, con oficinas en la Av. de los Constituyentes 3536, avisa que don Antonio Mannino, vende a Roberto Miguel Pinta, su negocio de peluquería sito en esta Capital, calle GRAL. JOSE G. ARTIGAS 3916 — Reclamos ley, en mis oficinas.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.938-v.18|9|56

Abasolo Tomás V., martillero público y balancedor, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Capital Federal, calle Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio el señor Sergio Aneiros vende al señor José Calvo Suárez, que firma José Calvo y Cía., el negocio de panadería mecánica y repartos, denominado "La Primera Quinta Bollini", sito calle GUATEMALA Nº 5855/59, domicilio denunciado por los contratantes. — Reclamos término de ley, mis oficinas.

$ 60.— e.12|9-Nº 22.973-v.18|9|56

Bodega Quirós, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria, comunica al comercio y a la industria en general, que ha vendido su planta de fraccionamiento y depósito de vinos, ubicado en la calle GODOY CRUZ Nº 2465, Capital Federal a la firma Albatros Industrial y Comercial, Sociedad de Responsabilidad Limitada, domicilio de ambas partes negocio de referencia y para los reclamos de ley, Sanabria Nº 4021, Capital Federal. Martilleros intervinientes Battilana & Corte.

$ 60.— e.12|9-Nº 22.799-v.18|9|56

"H"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que Darío Basso, vende a Miguel Muotri su mitad indivisa del negocio carnicería calle HOLMBERG Nº 3440. — Domicilio partes y reclamos: Junín 364.

$ 40.— e. 13|9-Nº 23.050-v. 19|9:56

Dionisio Vázquez Regadío, balanceador y martillero público, con oficinas en Corrientes 1515, 4º piso, Dpto. B, avisa que el negocio bar-lunch, ubicado en HUMBERTO 1º 799, que Luis Diego Cabilla, Celedonio García y Constantino Marcos transfieran a Mario Luis García y Carmen García, ha quedado sin efecto, oposiciones en mi oficina.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.787-v.17|9.56

"I"

I. José Berman, abogado, estudio Esmeralda 582, piso 16, avisa que el señor Wolf Srubchik, transfiere su fondo de comercio dedicado a venta y fabricación de muebles denominado "Muebles Independencia", sito en la calle INDEPENDENCIA Nº 3545|53, a la sociedad colectiva "W. Srubchnik y Cía", integrada por el mismo señor Wolf Srubchik y los señores Marcos Polivoy, Jorge Salomón Waimberg y Marcos Resenvaig. — Reclamos de ley en mi oficina, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.12|9-Nº 22.796-v.18|9|56

L

Continental Comercial, de la firma Casado y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en Bmé. Mitre 2506, de la Capital Federal; avisan al comercio que: por nuestro intermedio, el señor Jaurés Reartes vende al señor Gerardo Lombao, su negocio de panadería mecánica, sito en IBERA número 1842|44, de la Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones término de ley, oficinas de los intermediarios.

$ 60.— e.12|9-Nº 22.959-v.18|9|56

José Oréfice, comunica al comercio que vende a Pedro Grasso y Victorio Tricarico la herrería de su propiedad sita en la calle INDEPENDENCIA 1077 de esta Capital. — Reclamos de ley en el estudio del Dr. Raúl O. Munell; Avenida Corrientes 1437, tercer piso, domicilio de las partes.

$ 40. —e.11|9-Nº 22.788 v.17|9|56

Organización A. Messina, Antonio Messina, martillero público, avisa que Luis José Nanni y Valentín Juan García, venden libre de toda deuda y gravámen a Anselmo Mariano Miguel y Luciano Miguel, su negocio de restaurant y bar, ubicado en la calle INDEPENDENCIA Nº 1667 de esta ciudad. — Domicilio de las partes y reclamos en término de ley en nuestras oficinas, México Nº 1081, T. E. 37-1806.

$ 60.— e.10|9-Nº 22.508-v.14|9|56

"J"

Avisa Teodoro Kipershmit, martillero público, que con su intervención Abraham Elías Fumberg, domiciliado Julián Alvarez 1202, vende libre todo gravámen a Gregorio Buks y Miguel Buks, domiciliados Jufré 483, su despacho de comestibles por menor y venta de vinos y cervezas envasados, sito esta Capital, calle JULIAN ALVAREZ Nos. 1202|06 esquina PASAJE MASON Nº 4409. — Reclamos de ley en San José 324, Capital y domicilio de las partes.

$ 60.— e.13|9-Nº 23.197-v.19|9|56

Al comercio se avisa que el señor Antonio Prátola, vende libre de toda deuda y gravámen a "Talleres Mecánicos Mayola y Marrone" S.R.L., (Tameca S.R.L.), su negocio de taller mecánico ubicado en esta Capital Federal, calle JOSE ANTONIO CABRERA 5729|31, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de ley ante el martillero público señor Osvaldo Parga, Ricardo Gutiérrez 2435, Capital Federal.

$ 60.— e.13|9-Nº 23.152-v.19|9|56

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 1907, 48-4785, avisan al comercio: Bajo nuestra intervención el señor Juan Andrés Echeconea, vende al señor Lorenzo Fernández, su negocio de despensa, sito en esta Capital, calle JOSE MARIA MORENO Nº 701 esquina JOSE BONIFACIO Nº 502. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 60.— e.13|9-Nº 23.136-v.19|9|56

Iglesias & Vazquez, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Coronel Díaz Nº 2361, T. E. 78-0500 avisan que: Vicente Costa, Lisardo Bernárdez y Manuel Castro Sotillo, venden a Saverio Scaglione y Luis Julio Zanni, negocio de restaurante y bar, situado en esta Capital, calle JERONIMO SALGUERO Nº 2692 esq. CERVIÑO 3502. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 60.— e. 13|9-Nº 23.173-v. 19|9|56

Luis Esteban Pino, domiciliado Salta número 1024, vende al señor Francisco Filippo, domiciliado José E. Uriburu número 265, ambos de la Capital Federal, el negocio de hotel, pensión, despacho de vinos y cervezas, ubicado en esta Capital, calle JOSE EVARISTO URIBURU Nº 265. — Reclamaciones: Escribano Juan Carlos E. Barrenechea, Hipólito Yrigoyen 434, Capital Federal.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.874-v.18|9|56

Bruzzo S.R.L., balanceadores y martilleros públicos oficinas en Cangallo número 2995, piso 1º B., T.E. 88-2433, Capital Federal, avisan al comercio que por su intermedio los señores Ignacio Llumas, Juan Staskauskas y Roberto Navarrete, venden a los señores José María Augusto Rafael Muñoz, José María Méndez Veiga, Juan Antonio Ruiz y Luis Pollio, el negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle JERONIMO SALGUERO Nº 3071, esquina GELLY Nº 3380, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley, término legal en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$80.— e.11|9-Nº 22.760-v.17|9:56

Carlos Argüello escribano adscripto del Registro 149, con oficinas en la Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 615, escrit. 317, comunica que por su intermedio don Federico Foldvari, vende a doña Ferry Kaufmann de Lack, ambos domiciliados en la calle Junín 181 de esta Capital, el treinta y cinco por ciento del negocio de fiambrería alemana, sita en esta Capital calle Junín Nº 181. — Reclamaciones por el término de ley en las oficinas del escribano actuante. — Buenos Aires, 6 de septiembre de 1956.

$ 80.— e.11|9-Nº 22.650-v.17|9|56

Alonso & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Paraná 196, T.E. 37-4775, avisan. Casimiro Rodríguez propietario negocio "Venta de comestibles al detalle y bebidas envasadas" sito JOSE BONIFACIO 900 esquina CENTENERA 708 transfiere el mismo a Juan Mosquera. — Domicilio partes en el negocio. — Reclamaciones nuestras oficinas.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.697-v.17|9|56

Juan Héctor Statile, vende a la Sociedad en formación "Farmacia Astral S. R.L.", compuesta por Wallace Guillermo Cardini, Roberto Faustino Peña, Albano Basilio Manuel Larrea, la farmacia calle JOSE G. de ARTIGAS 402 esquina BOGOTA, domicilio de las partes. — Reclamos de ley, escribano Jorge Mario Rodríguez, Cangallo 456, T. E. 30-6821.

$ 40.— e.10|9-Nº 22.406-v.14|9|56

"L"

Se hace saber conforme ley 11.867, que Dolores I. Oliver, vende a los señores Rodolfo J. Viñas y Domingo Vigorito, su negocio de reparación de motocicletas, ubicado en LOPE DE VEGA 2100, Capital, donde las partes constituyen domicilio.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.090-v.19|9|56

Miguel C. Alvarez y Cía., martilleros públicos, Sáenz Peña 251, 45-8647, avisan: Que Pita, Palmero y Cía., venden a López, Díaz y Cía., el negocio de café y bar "Goya", calle LAVALLE 893, libre de toda deuda. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en n|oficinas, Sáenz Peña 251.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.939-v.18|9|56

Avisa: A. D. Ferrea, bal. y martillero público, Rivadavia Nº 8528, Capital, que: Antonio Ramini, vende a la señora Saturnina Domínguez de Canseco su negocio de "zapatillería", sito en esta Capital calle LAGUNA Nº 511. Domicilio de partes y reclamos de ley, mi oficina.

$ 40.— e.12|9-Nº 22.832-v.18|9|56

El contador público nacional Lauro Rovira, con estudio en la Avda. Roque Sáenz Peña 651, 7º p., de esta Capital, hace saber que con su intervención doña Esther Gregoria Vizcay vende a Marino Guillermo Guillermo Casielles y a Soledad Casielles de Manzoni, el negocio de peluquería para damas, de su propiedad, establecido en la calle LUZURIAGA 114, de esta Capital Federal. — Reclamos de ley en el domicilio del contador interviniente Dr. Lauro Rovira, Avda Roque Sáenz Peña 651.

$ 60.— e.11|9-Nº 22.602-v.17|9|56

Se hace saber por cinco días que Alberto J. Regnier y|o Laboratorios Rodas, con domicilio en LAS PALMAS 2442, transfiere su activo y pasivo a "Regnier S.A. Comercial e Industrial", con domicilio en Montevideo 467. — Reclamos de ley al Dr. Bernardo Sofovich, Montevideo 467.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.595-v.17|9 56

Marcial Cuello, abogado, con ofic. en Av. R. S. Peña 917, 4º piso H. de esta Ciudad, avisa que la Sociedad Saragovi Kaliman y Cía. (Hilex Industrial y Comercial) dedicada a hilados y afines, integrada por, Yaco Saragovi, Bernardo Salomón Káliman y Ana Saragovi, con domicilio en LAVALLE 3942 de esta Ciudad, ha quedado disuelta haciéndose cargo del activo y pasivo los Sres. Bernardo Salomón Káliman y Ana Saragovi. — Domicilios partes y oposiciones en mis oficinas.

$ 60.— e.11|9-Nº 22.767-v.17|9 56

Marcial Cuello, abogado, con ofic. en la Av. R. S. Peña 917, 4º piso Dto. H de esta Ciudad, avisa que la Sociedad Braude de Kaliman y Saragovi, integrada por Isaac Braude Bernardo Salomón Káliman y Yaco Saragovi, dedicada a la venta de textiles en la calle LAVALLE 3942 de esta Ciudad, ha quedado disuelta, haciéndose cargo del activo y pasivo los Sres. Isaac Braude y Bernardo Salomón Káliman. — Oposiciones y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 60.— e.11|9-Nº 22.769-v.17 9|56

Pérez Hermanos, martilleros públicos, con oficinas en la calle Azcuénaga 35, (T. E. 48 6828), avisan que con su intervención, el señor Pablo David Trejo, vende al señor Jorge Nicolás Fennema, su negocio de hotel-alojamiento, sito en la calle LIBERTAD Nº 50, Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.10|9-Nº 22.432-v.14|9|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: José De Lauro, vende a Antonio De Lauro, su mitad indivisa del negocio carnicería, calle LAFUENTE Nº 3177. — Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.

$ 40.— e.10|9-Nº 22.388-v.14|9|56

"M"

Avisan: Luis Pedro Rodríguez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Camarones Nº 4921|23, de esta Capital que: José María Alonso, vende al señor José María Lado, su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor, sito en la calle MURATURE Nº 4936 al 38, de esta Capital, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.13|9-Nº 23.036-v.19|9|56

Ramos, García y Cía., (de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos), con oficinas en su propio edificio calle Sarmiento Nº 1480, piso A., Capital, T. E. 40-0651 y 0544. Avisan que queda modificado el aviso Nº 4.813 de este Boletín Oficial, de la siguiente manera: Aurelio Rodríguez, Manuel Alvarez, Francisco T. Alvarez y Ramón Menéndez, venden el negocio de café y bar, sito en la calle MONTES DE OCA Nº 1592 al 1600, Capital, a los señores Olegario Alvarez, Emilio Suárez, Manuel Galán y Secundino Rodríguez. Domicilio de los compradores el mismo negocio; domicilio vendedores, Sarmiento 1480. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.13|9-Nº 23.027-v.19|9|56

Manuel Antonio Vera, martillero público oficinas Sarmiento 1750, avisa: Carlos Alberto Chiaramonte, Alberto Fernando Barquín y Antonio Vicente Pérez venden a Pedro Domínguez, su negocio de zapatería calle MORENO 1595, domicilio contratantes. — Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.032-v.19|9|56

Se hace saber por tres días que por contrato privado de fecha 10 de septiembre de 1956, el señor Juan Carlos Claramont, ha vendido, cedido y transferido, todos los derechos y acciones que le corresponden en la sociedad colectiva "Alonso Claramont y Ocampo", con sede en MISIONES 49 y que se dedica a explotación de "restaurant" al consocio Alberto León Ocampo. Domicilio de las partes Misiones 49, donde deberán interponerse los reclamos de ley.

$ 80.— e.13|9-Nº 23.246-v.19|9|56

Se hace saber por cinco días que don Yoneji Hoshino, vende a don Yoshihiko Takeda, el negocio de tintorería denominado "El Japonés", sito en esta Capital calle MILLER 3785. — Reclamaciones de ley ante el escribano Vicente R. C. Cayado, Uruguay 520, 2º piso, dpto. Nº 3, domicilio que las partes constituyen a los efectos legales.

$ 40.— e.13|9-Nº 23.051-v.19|9|56

M. Ardaiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 43 9772, avisan que Manuel Cueva y Paulino Hilario Cueva, venden a Manuel Carbajosa, Manuel Carbajosa Blanco, Sabino Iglesias y José Manuel Fernández Blanco, el almacén de comestibles y bebidas alcohólicas, denominado "La Giralda", sito en MORENO Nº 902 esq. TACUARI, Capital, domicilio de ambas partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.12|9-Nº 22.963-v.18|9|56

Comunico que por ante el registro a mi cargo, se otorgará escritura de constitución definitiva de la sociedad "Acuña, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria", que será continuadora de los negocios de la sociedad en Comandita "Acuña y Cía.", establecida en la calle MORENO número 2012, en esta Capital, dedicada a los ramos de fabricación y venta de alpargatas, zapatillas y calzado económico en general. — Reclamos de conformidad con la Ley 11.867 a esta escribanía, calle Lavalle Nº 1171, piso 8º, Capital, donde las partes constituyen domicilio. Alejandro I. Abrevaya, escribano público.

$ 80.— e.12|9-Nº 22.934-v.18|9|56

El doctor Mario César Helman, Moreno 1223, oficina 3, T. E. 38-0233, avisa por cinco días y conforme Ley 11.867, que don Constantino Rotlander, con domicilio en Pasaje Nepper 1229, Capital Federal, y|o Electronaval Argentina Sociedad Ind. y Com. Rotlander y Cía. (en formación), con domicilio en Magallanes 845, Capital Federal, vende a los señores Emilio Vicente Rabboni, con domicilio en Méjico 587, 2. "C", Capital Federal y José Giribone, con domicilio en Santa Fe 2735, 2º "C", Capital Federal, el taller de galvanoplastia y laboratorio radioeléctrico, sito en la calle MAGALLANES 845, Capital Federal, libre de personal y de toda deuda. — Reclamos de ley, en mi estudio. — Buenos Aires, septiembre 7 de 1956.

$ 80.— e.12|9-Nº 22.882-v.18|9|56

Se avisa que la razón social "Antonio del Valle y Cía.", integrada por Oscar P. Rusquellas, Antonio del Valle y Juan Carlos Clauss, dedicada a representaciones en general, con domicilio en Misiones 143, se disuelve parcialmente por la salida del socio Juan Carlos Clauss, quien vende su parte en la misma a los socios Antonio del Valle y Oscar P. Rusquellas. Reclamaciones de ley, a Dr. P. H. Rusquellas, con domicilio en Lavalle 1537, domicilio de las partes.

$ 60.— e.12|9-Nº 22.935-v.18|9|56

M. Núñez Moral, martillero público y balanceador, con oficinas en Av. de Mayo Nº 1190, 1er. piso, avisa al comercio que con su intervención la firma D'Alessan-

dro Hermanos (Sociedad Colectiva) compuesta por los señores José D'Alessandro, Francisco D'Alessandro, Genaro D'Alessandro y Gilio D'Alessandro, venden y transfieren libre de todo gravamen a los señores Fernando Paredes García y José Gutiérrez Muga, el negocio de hotel de su propiedad denominado "D'Alessandro", ubicado e instalado en la calle Moreno Nº 821|25|35, de esta Capital. — Los reclamos de ley en el término de la misma en mis oficinas donde las partes fijan domicilio legal.
$ 80.— e.11|9-Nº 23.585-v.17|9|56

Avisa "La Defensa" de Enrique T. Faragasso S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 434, piso 1º de esta Capital, que con n|intervención el señor Jesús Rumbo, transfiere en venta a Juan Rumbo, la cuarta parte indivisa que le corresponde del negocio de restaurant y bar, situado en la calle MONROE Nº 1799 de esta Capital, que explotaba en condominio en sociedad de hecho con: Rogelio Rumbo, Clara Rumbo y Pilar Rumbo de Solís, los que continúan con el giro de comercio conjuntamente con el comprador. Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley, en n|oficinas.
Nota: Esta publicación anula la insertada en el Boletín Oficial de fecha 3 al 7 de septiembre de 1956, por haberse publicado con error de nuestra parte.
$ 100.— e.10|9-Nº 22.520-v.14|9|56

Hipólito Alejandro Molina Carranza, abogado, hace saber que don Norberto Luis Arpesella, domiciliado en Lope de Vega 355, vende a don Miguel Spósito, domiciliado en Murguiondo 76, su negocio de fiambrería y quesería, calle MORON 5154. — Reclamos de ley, a Dr. Hipólito Alejandro Molina Carranza, Lavalle 1533, piso 7º, oficina 71.
$ 60.— e.10|9-Nº 22.472-v.14|9|56

"N"

Se hace saber por cinco días, que don Zentoku Simojo, vende a don Eiko Kakazu, el negocio de tintorería denominado "El Japón", sito en esta ciudad, calle NUÑEZ 6141. — Reclamaciones de ley ante el escribano Vicente R. C. Cayado, Uruguay 520, 2º piso, dpto. Nº 3, domicilio que las partes constituyen a los efectos legales.
$ 40.— e.13|9-Nº 23.013-v.19|9|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Carlos Uthurralt, vende a Julio Casaretto, su carnicería, puesto Nº 14 del mercado "Santa Ana", calle NAZCA Nº 1277. — Domicilio partes y reclamos: Junín 364.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1956.
$ 40.— e.10|9-Nº 22.389-v.14|9|56

Se hace saber que la entidad "Casa Gregulto Sociedad de Responsabilidad Limitada", con comercio de artículos para bebes, sito en la calle NAZCA 2364, se disuelve haciéndose cargo del activo y pasivo doña Dora Lucía Quesnot. — Reclamos de ley, estudio Dres. Thumim, H. Irigoyen 1782, Dto. 1; domicilio de partes.
Buenos Aires, setiembre 3 de 1956.
$ 60.— e.10|9-Nº 22.510-v.14|9|56

"P"

Sánchez, Mourente, Vilar y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1365, 1er. piso, T. E: 37-0571, avisan: Cesario Rubio, Rafael Bastos y Josefa Boubeta de Ferrandó, venden a Benigno Fernández, Paulino García y Armando González, negocio venta de comestibles al por menor, despacho de bebidas alcohólicas por copas, billares y cancha de bochas, sito PEDRO GOYENA Nº 1599 esquina MALVINAS. Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamaciones ley n|oficinas.
$ 60.— e.13|9-Nº 23.151-v.19|9|56

José García Aguilar, martillero público, oficinas Pueyrredón 318, Capital, avisa: Que las señores Herta Zacharias de Lipschutz e Ylse Lipschutz de Lucas y el señor Werner Julio Lipschutz, venden libre de todo gravamen, su negocio de tintorería "Limpex", sito calle PUEYRREDON 686, Capital, a los señores Isidoro Navas, Oscar José Gentile y Nicolás Ballesteros. — Reclamos de ley, estas oficinas, domicilio de las partes.
$ 60.— e.12|9-Nº 22.927-v.18|9|56

Rolando Alberto Rocamora Agarbado, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Yerbal Nº 4408, Capital Federal, T. E. 67-9097, al comercio, comunica: Que el señor Harold Fernández, vende su negocio del ramo de despacho de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle PEDRO GOYENA Nº 1300 esquina HORTIGUERA Nº 404|10, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen, al señor Humberto Domeniconi. Domicilio de las partes, y reclamos de ley, dentro del plazo estricto, en mis oficinas.
$ 60.— e.12|9-Nº 22.983-v.18|9|56

Balboa, Oreja & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos oficinas Alsina 1282, piso 4º, T.E. 37-3568 y 38-1186, avisan que Eduardo Rabuffi, vende a Silvano Bean, su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en esta Ciudad, calle PICHINCHA 232, domicilio de las partes. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.11|9-Nº 22.750-v.17|9|56

Delmiro I. Reyes, martillero público nacional, avisa al comercio que con su intervención, Antonio Martos, vende a Eduardo Vidal, su negocio de despensa, ubicado en la calle PACHECO Nº 1927, de esta Capital Federal, libre de todo pasivo. Los reclamos de ley, en mi oficina Azcuénaga 75, 5º piso al frente, donde las partes constituyen su domicilio.
$ 60.— e.10|9-Nº 22.377-v.14|9|56

Se hace saber que "Reyles" S.R.L., transfiere su negocio de carpintería mecánica y mueblería, sito en la calle PORTELA Nº 236|40, Capital, al señor Rodolfo José Rodríguez Sanmartino, libre de deudas. — Reclamos de ley, Avenida Alvear 1592, domicilio constituído por las partes.
$ 40.— e.10|9-Nº 22.548-v.14|9|56

"R"

Luxardo y Vázquez, martilleros públicos, oficinas Alsina 1441, p. 2º, oficina 219, avisan que: Otón Wodak, Jacobo Felberbaum y Benito Strassler Arzt, venden libre de deudas a los señores Eduardo Rodríguez y Valentín Feito, el negocio de Bar-Lunch, sito en RIVADAVIA 2076, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley n|oficinas.
$ 40.— e.13|9-Nº 23.229-v.19|9|56

Al Comercio: Hijos de Aragón Varela, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de Confitería, Salón de Te, Bar y Venta de Helados, sito en esta Capital, calle RIVADAVIA Nº 4732 esquina DOBLAS Nº 20, vendedor: Miguel de Risio, domiciliado en esta Capital, calle Rivadavia 4213; Compradores: Florentino Salgado, Marcial Fidalgo Sabino, Daniel Coya, Manuel Millara, Manuel Dorado, Manuel Benjamín Fernández, Eduardo Mario López, domiciliados en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.13|9-Nº 23.203-v.19|9|56

Claual, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Mathen 24, T. E. 48-0310, avisan que por su intermedio los señores Antonio Martínez y Manuel Coira venden a su condómino señor Ricardo Sotelo, la parte que les corresponde libre de todo gravamen en el negocio de "fábrica de masas y venta de helados y emparedados", calle RIVADAVIA Nº 8807 y CARRASCO Nº 19, domicilio de las partes. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.12|9-Nº 22.970-v.18|9|56

Se hace saber que el señor José Anastasio Solari, vende a los señores Héctor Angel Solari, Cristóbal Américo Solari, Jorge Juan Solari y Carlos Alberto Solari el negocio de papelería, librería y juguetería, sito en la calle RIVADAVIA 1601, de esta Capital Federal. — Reclamos de ley al Dr. Benjamín E. F. Zaccheo, Av. Roque Sáenz Peña 760, 4º piso "C", donde las partes constituyen domicilio.
$ 40.— e.12|9-Nº 22.966-v.18|9|56

Avisa Juan Carlos Albornoz, martillero público, con oficinas en la calle Espinosa 1035, Dep. 1, de esta Capital, que los señores Fidel Antonio Nuin, Florentino Rodríguez, Marcelino Morel y Daniel Fernández, venden el negocio del ramo de restaurant y bar, sito en esta Capital, en la calle RIOJA 2005, libre de toda deuda y gravámenes, al señor Eddardo Bernabé Valdés. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.12|9-Nº 22.793-v.18|9|56

Se hace saber por cinco días que Felipe Brandido transfiere a favor de David Cabuli y Rubén Cataife, el fondo de comercio sito en la calle RIOJA 2193 de esta Capital objeto artículos de hombre. — Reclamos de ley escribano Nicanor López, Alsina 1360, donde constituyen domicilio legal las partes.
$ 40.— e.11|9-Nº 22.657-v.17|9|56

"S"

Se hace saber por el término de cinco días, que don Ghers Stolear y doña Clara Haber de Einhorn, que giran de hecho bajo la razón: "Ghers Stolear y Cía.", venden a don Domingo Stuppia el negocio de almacén, sito en esta Capital, calle SAN JUAN Nº 2753, puestos 11, 13, 15, domicilio de las partes. Reclamos de ley a Escribano León Neiman, Córdoba Nº 1821, piso 2º.
$ 40.— e.13|9-Nº 23.237-v.19|9|56

Adolfo Kreimer, abogado, avisa que los señores Ricardo Iglesias y Angel Casiroli, venden al señor Hernan Aranovici, el negocio de Hotel, sito en SARMIENTO 1585, de esta Capital. Reclamos de ley en Sarmiento 1562, Piso 3º, Dto. "F".
$ 40.— e.13|9-Nº 23.187-v.19|9|56

El Doctor Félix Alberto Cayuso, abogado, hace saber por cinco días al Comercio en general, que la firma Ocna S. R. L., con domicilio en la calle Peña 2484 de la Capital Federal, dedicada a la fabricación de mechas, transfiere su activo y pasivo a los señores Manuel de Albuquerque y Eduardo Todoli con domicilio en la calle SUIPACHA 365, 1º-B. Reclamos de la Ley 11.867, ante el Doctor Félix Alberto Cayuso, abogado, con domicilio en Suipacha 365, 1º-B de la Capital Federal.
$ 60.— e.13|9-Nº 23.193-v.19|9|56

M. G. y R. Novoa y Cía., martilleros públicos, oficinas Rivadavia 1183, T. E. 38-8373, avisan: Pilar B. de Estrada vende a Gabriel Celestino Lebreton y Ovidio Alvarez, su negocio de hotel-alojamiento, ubicado en la calle SAN JOSE 243, Capital. Reclamaciones término legal, en nuestras oficinas, domicilio constituído por las partes.
$ 40.— e.12|9-Nº 22.876-v.18|9|56

Avisan Dabien y Alvarez, martilleros públicos, oficinas Loria 1551, que Irma Beatriz Lencinas, vende su negocio despacho de pan y facturas, libre de toda deuda y gravamen, sito en la calle SANTANDER 502, a Vicente Dente, domicilio partes, reclamaciones en término de ley nuestras oficinas.
$ 40.— e.12|9-Nº 22.892-v.18|9|56

Abasolo Tomás V., Martillero Público y Balanceador de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la Capital Federal, calle Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio el señor Adelino Rodrigues de Campos, vende a los señores Ignacio Brozos y Ana Díaz de Brozos, el negocio despacho de pan y facturas, sito calle SAN BLAS Nº 5040, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley, mis oficinas.
$ 60.— e.12|9-Nº 22.975-v.18|9|56

Manuel J. Manteiga, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Pozos 467 Capital, avisa que los Sres. Maximino Quintás y Cesáreo García Sociedad de hecho, venden a los señores Francisco Cacheiro Lado y a Pedro Vieites Antelo, su negocio Hotel, denominado "Nuevo Mundo", sito calle Salta 1429, de esta Ciudad — Domicilio partes reclamos ley mis oficinas.
$ 40.— e.11|9-Nº 22.590-v.17|9|56

Avisan: Lastra, Paz y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 214, 2º P. T.E. 37-0537, que: Juan Arnedo y Manuel Arnedo, venden a Luis Maldonado Rubiño, el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle SARAZA Nº 1102 esquina CENTENERA Nº 1707. — Reclamaciones término de ley en n|oficinas, domicilio de las partes.
$ 60.— e.11|9-Nº 22.779-v.17|9|56

Se avisa al comercio que el señor Elvio Evangelisto Pettina, vende al señor Manuel Olveira, la carnicería sita en SENILLOSA 1567, libre de gravámenes. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en la misma.
$ 40.— e.11|9-Nº 22.597-v.17|9|56

El señor Elvio Evangelisto Pettina, en el carácter de vendedor, y los señores Manuel Olveira y Manuel Sieira, compradores, avisan que ha quedado sin efecto la venta del negocio de carnicería de la calle SENILLOSA 1567.
$ 40.— e.11|9-Nº 22.598-v.17|9|56

Se avisa que Julio Gómez Boullosa vende a Alberto Ferreiro su negocio de librería y anexos sito en la calle SUAREZ Nº 2090 de esta capital. Reclamos término de ley Suárez 2090, domicilio del comprador. Este anula el anterior, por error de domicilio.
$ 40.— e.11|9-Nº 22.611-v.17|9|56

Avisan: Labella y Cía., martilleros públicos, oficinas Bmé. Mitre 1736, T. E. 40-7925 y 9666, que María Riquelme de Leal vende a Salvio Pedro Plasencia despacho de pan y venta de helados calle SAN BLAS 2662, domicilio contratantes.
$ 40.— e.11|9-Nº 22.744-v.17|9|56

Escribano Luis Miguel Narváiz, avisa que los Sres. Jorge Exequiel Redin, Julio Moisés Astrisky y Roberto Félix Ignacio Condori, venden su taller de carpintería de muebles sito en SAN PEDRO Nº 5831, a los Sres. Siro Benigni, Roque De Fina y Esteban Pasimovich. Reclamos de ley a escribano Narváiz, Grecia 3462, p. B. "A".
$ 40.— e.11|9-Nº 22.765-v.17|9|56

Se comunica a los fines de la ley 11.867, que los señores Eugenio Lucich, Francisco Lucich, Isabel María Lucich y Margarita Enriqueta Lucich, venden el activo y pasivo del fondo de comercio que compone la sociedad "Astillero y Varadero B. A. Lucich" de Lucich hijos, con domicilio legal en calle SARMIENTO 212 de la Ciudad de Buenos Aires, y talleres en Rivera Sud del Riachuelo, Avellaneda; compra "Astilleros Lucich Sociedad de Responsabilidad Limitada", en formación, las partes constituyen domicilio en el "Estudio Jurídico Muro", que interviene en la operación, calle Belgrano 1404, piso 2º, donde deben formularse los reclamos de ley.
$ 80.— e.10|9-Nº 22.483-v.14|9|56

Con intervención de "La Comercial", Naredo Vallina y Cía., martilleros públicos, se vende el negocio del ramo de panadería mecánica, sita en esta Capital, calle SANABRIA Nº 2804 esq. MELINCUE. — Reclamaciones término de ley, oficinas de los intermediarios, Azcuénaga 75, P. B. Capital Federal. Vendedor: José Martínez, Sanabria 2804, Capital. Compradores: Antonio Juan Graciano y Manuel Antonio Vallina, Azcuénaga 75; Capital Federal.
$ 60.— e.10|9-Nº 22.431-v.14|9|56

Se hace saber que ha quedado parcialmente disuelta la sociedad de hecho "Díaz Hermanos", establecida con taller de confecciones en SUIPACHA 323. Retirándose los socios Mario René Díaz, Elisa Aurora Alvarez de Ponce y Susana Lydia Díaz, hácese cargo activo y pasivo Román Angel Díaz. Reclamos ley y domicilio partes estudio Dr. M. J. Riccitelli, Uruguay 412, p. 1º, dpto. "2".
$ 60.— e.10|9-Nº 22.390-v.14|9|56

"T"

A. Dimeo y González, Balanceadores y Martilleros Públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas, calle Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que el señor Mustafá Ismael Tarbuch, vende al señor Arturo Varela, su negocio del ramo de Hotel, denominado "París", sito en la calle TUCUMAN Nº 512, de la Capital Federal. Domicilio ambas partes en Cangallo Nº 2384, Capital, donde deben efectuarse los reclamos de Ley dentro término legal.
$ 60.— e.13|9-Nº 23.198-v.19|9|56

A. Dimeo y González, Balanceadores y Martilleros Públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Cangallo Nº 2384, Capital, T E. 48-7982, avisan que la señora Adela María Rodríguez, vende a la señora María Esther Estévez de Gómez, su Casa de Pensión y Hotel, sito en la calle TALCAHUANO Nº 48, de Capital Federal. Domicilio ambas partes en Cangallo Nº 2384, Capital, donde deben efectuarse los reclamos dentro término legal.
$ 60.— e.13|9-Nº 23.199-v.19|9|56

Avisan: Castro López y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233: José Benito Negro, José Fernández, José Alvarez, Bernabé Garcilaso Ortiz y León Chamoles, venden a Ernesto Eduardo Rodríguez, Guillermo Conde, Ernesto Vega y Antonio Trigo, domiciliados en la calle Suipacha Nº 119, Capital, el negocio de hotel y despacho de vinos y cervezas, sito en la calle TUCUMAN Nº 951, pisos 1º y 2º, domicilio de los vendedores. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.12|9-Nº 22.792-v.18|9|56

Blanco, Alvarez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Maipú 614, 1er. piso, T. E. 31-5769, avisan: José Pardiñas, Andrés Canda y Domingo Díaz venden a Ricardo Laureano Blanco, Manuel Fernández, Natalio Marincioni, Alonso González Llamazares, Nicolás Porfirio Miranda y José Manuel González el negocio de despacho de bebidas alcohólicas por copas, sito en esta Ciudad, calle TUCUMAN Nº 700 Esq. MAIPU Nº 599. Reclamaciones de ley en n|oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e.12|9-Nº 22.795-v.18|9|56

Se avisa que con intervención de "Organización Argos", Vidueiro, Cutrono y Cía., martilleros públicos, se vende el negocio de panadería mecánica sito en esta capital, calle TRES ARROYOS Nros. 3462-64. Interpónganse reclamaciones término de ley en las oficinas de los intermediarios, Avda. San Martín Nº 3299, capital. Vendedores: Carlos Rafael Abalos y Jorge Carlos González, Tres Arroyos Nº 3462, capital. Compradores: Marcial Martínez y José Martínez, Avda. San Martín Nº 3299, capital.
$ 60.— e.11|9-Nº 22.745-v.17|9|56

Roque Spilinga vende a Domingo Spilinga el negocio de taller y herrajes para muebles sito en TERRERO 2200. Reclamos de ley en el mismo, Terrero 2198, capital, donde las partes constituyen domicilio.
$ 40.— e.11|9-Nº 22.637-v.17|9|56

Se avisa que la Sra. Celina Iglesias de Cougnet vende a doña Elba Gervasio de Soldano su negocio de artículos para regalos denominado "Le Cadeau", sito en TRIUNVIRATO Nº 4825. Reclamos de ley domicilio de las partes, Triunvirato 4825.
$ 40.— e.10|9-Nº 22.441-v.14|9|56

Arnaldo Renaud, establecido con aserradero en TERRADA 583, capital, hace saber que según contrato de fecha 9 de abril de 1956, inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 14 de mayo bajo el Nº 1.142, Fº 244, Lº 30 de Contratos de Sociedades de Resp. Ltda., transfiere el activo y pasivo de su giro comercial a la firma sucesora, "Arnaldo Renaud, Soc. de Resp. Ltda.". Domicilio de las partes: Terrada 583.
$ 60.— e.10|9-Nº 22.475-v.14|9|56

"U"

Manuel Antonio Vera, martillero público, oficinas Sarmiento 1750, avisa: Antonio Mazzaccaro, vende a José Roberto González y José Drajer, su cuarta parte indivisa del negocio casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y helados, calle URUGUAY 116|120, domicilio contratantes. Activo y pasivo a cargo de compradores. Reclamos de ley en mis oficinas.
$ 40.— e.13|9-Nº 23.008-v.19|9|56

"V"

José A. Folgueira, martillero público, comunica que con su intervención Antonio Caparro y Félix Denaro venden libre de todo pasivo a Francisco González, Manuel Gómez y Alberto Antonio Peñalva su negocio de panadería mecánica ubicada en la calle VIRGILIO Nº 370, capital. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley en mi oficina, Dr. L. Beláustegui Nº 2845, capital, T. E. 59-6426.
$ 60.— e.11|9-Nº 22.594-v.17|9|56

Se comunica al comercio que Blanca Carrá de Maccagni vende su negocio de venta de frutas sito en la calle VENEZUELA 1313, Capital Federal, a la señora Haydée Lapasta de Bongiorno; reclamos de ley Cevallos 462, piso 6, dto. A, donde las partes constituyen domicilio.
$ 40.— e.11|9-Nº 22.774-v.17|9|56

"Z"

Avisan Dabien y Alvarez, martilleros públicos, oficinas Loria 1551, que Avelino Fernández vende su negocio despensa de comestibles y venta de bebidas envasadas libre de toda deuda y gravamen, sito en la calle ZAVALETA 710 a Manuel Fontela, domicilio partes, reclamaciones término ley n|oficinas.
$ 60.— e.12|9-Nº 22.894-v.18|9|56

Héctor Yáñez y Oscar S. Germano, martilleros públicos, con oficinas en la calle Callao Nº 569, 1º piso, oficinas 14-15-17 de esta Capital, avisan que el señor Tomás Gregorio Sander vende su negocio del ramo de almacén y bar, sito en la calle ZAÑARTU Nº 1300, Capital, al señor José Escalante. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 60.— e.12|9-Nº 22.895-v.18|9|56

TERRITORIOS NACIONALES

PROVINCIA DE NEUQUEN

Se comunica al público por el término de ley, que entre los señores Santiago Francisco Pedro María Stordiau y Antonio Chidiak, se constituirá una sociedad de Responsabilidad Limitada cuyo nombre será "MADSUR S.R.L.", capital m$n. 700.000. Y el socio Santiago Francisco Pedro María Stordiau transferirá como aporte de capital por un valor de m$n. 350.000, el aserradero de su propiedad, ubicado en calle SAN MARTIN, sin número, de SAN MARTIN DE LOS ANDES, PROVINCIA DE NEUQUEN, libre de pa-

sivo. — Reclamaciones de ley, escribanía Ernesto Verdun, Pte. Irigoyen 774, Cipolletti (R. N.), donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.10|9-Nº 22.400-v.14|9|56

RIO NEGRO

Por el término de ley se hace saber que don Juan de Dios Ruiz Fierro, con domicilio en el Barrio "Tiro Federal", General Roca, Río Negro, calle sin nombre y sin número, vende a don Amadeo Fernández Pérez, con domicilio en General Roca, Río Negro, calle Veintiuno de Junio seiscientos diez y nueve, su negocio de almacén denominado "Los Andes", y que se sitúa en GENERAL ROCA, RIO NEGRO, en la intersección de las calles prolongación DON BOSCO y LOS ANDES. Reclamaciones al escribano Arturo Amadeo Llanos, con oficinas en la calle Don Bosco 480, General Roca, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio. E|L. Gral Roca, Valc. General Roca, 1º de setiembre de 1956.

$ 80.— e.10|9-Nº 22.349-v.14|9|56

PROVINCIA PATAGONIA

José María Aldereto, domiciliado en PUERTO SAN JULIAN, PROVINCIA PATAGONIA, vendo su negocio denominado churrasquería y bar "El Plata", sito en el mismo lugar, a los señores Oscar Barrientos Muñiz y Pedro Bañados Mansilla. Reclamaciones de ley en Bartolomé Mitre Nº 618, donde constituyen domicilio las partes. San Julián, 31 de julio de 1956.

$ 40.— e.11|9-Nº 22.771-v.17|9|56

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ANIARSA
Primera Fábrica Argentina de Anilinas S. A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de lo prescripto por el art. 15 de los estatutos, convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 27 de septiembre de 1956, a las 16 horas en el local social, 25 de Mayo 171 de esta Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

1º Nombramiento de presidente y cinco directores por el término de un año.
2º Nombramiento de dos síndicos titulares.
3º Ampliación del capital a $ 2.500.000.
4º Aprobación de las inversiones realizadas hasta el 30 de junio de 1956.
5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 17 de los estatutos.

Buenos Aires, septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e. 13|9-Nº 23.245-v. 19.9.56

ABAPOL SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de septiembre de 1956, a las 10 horas en la sede social Suipacha Nº 978, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Informe del señor presidente.
2º Fijación del número de directores y elección de un presidente y demás miembros por el término de tres años.
3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
4º Aumento del capital autorizado hasta el máximo de $ 10.000.000 m/n. de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5º de los estatutos sociales.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el artículo 14 de los estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e. 13|9-Nº 23.042-v. 19|9|56

ASOCIACION REMISEROS ARGENTINOS "A. R. A."

Personería Jurídica: 2 de Diciembre de 1952

CONVOCATORIA:

En cumplimiento de lo establecido por el art. 20 de los estatutos sociales, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de octubre de 1956, a las 19 horas, en el local calle Gorriti 3972, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.
2º Designación de dos socios para firmar el acta.
3º Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de gastos y recursos correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.
4º Informe de tesorería.
5º Rectificación o ratificación de afiliación a la Federación Argentina de Entidades de Servicios Fúnebres y Afines.
6º Creación de sistema de conranzas.
7º Reglamentación de capacidad y limitación de coches de remise; requisitos indispensables para ingreso de nuevos coches.
8º Informe sobre utilización de servicios sociales.
9º Elección de un vicepresidente por el término de un año en reemplazo del señor Angel García, que renunció por cambio de su actividad específica, y de un vocal por el término de un año, en reemplazo del señor Cayetano Sachetti, que no se incorporó desde su elección.

Nota: Se ruega al señor socio puntual asistencia.

Omar Gaggero, secretario.

$ 288.— e.12|9-Nº 22.884-v.21|9|56

ANITA SOCIEDAD ANONIMA
Comercial-Inmobiliaria-Financiera

Nº 7926

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1956 a las 9 horas, en el local de la Avenida Cobo 1659, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Considerar el aumento del capital autorizado, propuesto por el directorio.
2º Ratificación de todos los actos realizados por el directorio desde la constitución de la sociedad.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el depósito de acciones de acuerdo al art. 16 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e. 13|9-Nº 23.028-v. 19.9.56

ALZICO
Comercial e Industrial S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1956, a las 9 horas, en Suipacha 842, planta baja, para tratar lo siguiente:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 3º ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1956.
2º Distribución de utilidades
3º Elección de cinco directores titulares, tres directores suplentes, síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la asamblea.

Nota: Se previene a los accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 32 de los Estatutos las acciones o en su defecto los respectivos certificados bancarios deben depositarse en la sociedad con tres días de anticipación a la fecha de la celebración de la asamblea. — El Directorio.

$ 160.— e.12|9-Nº 22.816-v.18|9|56

AIRCOM S. A.
Aeronáutica, Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social Av. Pte. Roque Sáenz Peña 730 piso 9º, el 5 de octubre de 1956, a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Remuneración de directores y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de síndico titular y suplente.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, septiembre 4 de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 19º de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 420.— e.12|9-Nº 22.870-v.2|10|56

ASOCIACION CORAL RECANATESE "BENJAMIN GIGLI"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA:

De conformidad con lo establecido en el art. 23 de los estatutos, se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la calle Directorio 3615, el día sábado 22 de septiembre de 1956, a las 17 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.
2º) Relación del presidente.
3º) Aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario e informe del órgano de fiscalización correspondientes al ejercicio fenecido el 30 de junio de 1956.
4º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta.
5º) Designación de tres socios para verificar el escrutinio.
6º) Habiendo caducado el mandato de la Comisión Directiva, por haber el Poder Ejecutivo acordado la personería jurídica, corresponde proceder a la elección de todas las autoridades que deberán integrar la nueva Comisión Directiva, en la forma establecida en el art. 10 del estatuto. — Rodolfo Buschi, presidente; Luis Federici, secretario.

$ 140.— e.12|9-Nº 22.982-v.18|9|56

ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.
S. A. Comercial, Ganadera y Agrícola

VIGESIMA QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 13º del estatutos se convoca a los señores accionistas de esta sociedad para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 21 de setiembre próximo, a las 16 horas, en la sede social, San Martín 536, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar y resolver sobre el inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, memoria, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al 25º ejercicio social, cerrado el 30 de junio ppdo.
2º Elección de presidente por dos años en reemplazo del Sr. Raúl G. Apaolaza, que falleció durante su mandato. Elección por dos años de cinco directores titulares para reemplazar a los señores José Alejandro Menéndez Montes, José R. Pereyra Iraola, Carlos R. Puncel, José Tomás Sojo y Evasio Stringa y elección por igual término de un director suplente en reemplazo del señor Juan L. Llorens, todos los cuales han terminado su mandato. Elección de síndico titular y síndico suplente por un año en reemplazo de los Sres. Justo Olarán Chans y B. Raúl Goyenechea, respectivamente, que también han terminado su mandato.
3º Designación de dos señores accionistas para que aprueben y suscriban el acta de la asamblea. — José A. Murúa, vicepresidente en ejercicio.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 17º de nuestros estatutos, los señores accionistas deberán depositar en la caja social las acciones o certificado de depósito bancario de las mismas hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

$ 240.— e.11|9-Nº 22.601-v.17|9|56

AGUILUCHOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial Fábrica de Lencería Fina

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de setiembre a las 13 horas, en el local de la calle Rodríguez Peña 551, de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1956 y remuneración de directores.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndicos.
4º Adaptación de los Estatutos Sociales al Decreto 1.793/56.
5º Consideración y designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Los accionistas para asistir a la Asamblea, en virtud de lo dispuesto en el art. 13 de los Estatutos Sociales, deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten tenerlas en un Banco, en la sede social, tres días antes del señalado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e. 10|9-Nº 22.536-v. 14|9|56

ASSEFF Y CIA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera Tejidos en general

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de septiembre próximo a las 16 horas en Larrea 250 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura, consideración y aprobación del balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio del año en curso.
2º Distribución de las utilidades habidas.
3º Elección de dos directores titulares por el término de tres años y de un síndico titular por un año.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e. 10|9-Nº 22.367-v. 14|9|56

ACFOR S. A. C. e I.
Agrupación de Concesionario Ford Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Avenida de Mayo 1365, 10º piso. T. E. 37-6479

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de septiembre de 1956, a las 15 horas, en la sede de la Sociedad, Avenida de Mayo Nº 1365, 10º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación, en su caso, de las reformas al Estatuto Social aprobadas por el Directorio.
2º Consideración de las renuncias presentadas por todos los directores titulares y suplentes y eventual designación de sus reemplazantes para completar el período de aquéllos.
3º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, agosto 22 de 1956. — El Directorio.

NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea mediante representación, deben enviar la respectiva carta poder, no debiendo recaer la misma en la persona de los directores.

$ 180.— e.13|9-Nº 20.407-v.14|9|56

ACONQUIJA S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 29 de septiembre de 1956, las 9.30 horas, en el local social, calle Virrey Cevallos 270, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1956.
2º Resolver sobre las remuneraciones al directorio y síndico.
3º Determinar el número de miembros para renovación del directorio.
4º Elegir directorio, síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la Caja social hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización de la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e. 5|9-Nº 21.893-v. 25.9|56

"B"

BELFAST
Sociedad Anónima Sastrerías

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de setiembre de 1956, a las 10 horas, en la calle Esmeralda número 55, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que actúen de escrutadores y aprueben y firmen el acta respectiva.
2º Aumento del capital autorizado y consideración de la reforma de los estatutos sociales.

Nota: El proyecto de reforma de estatutos se encuentra a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad. — El Directorio.

$ 62.— e.13|9-Nº 23.103-v.19|9|56

"BOULOGNE" Fábrica de ladrillos a máquina, Sociedad en Comandita por Acciones
Alsina 1360 - Capital

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones contractuales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General de Comanditarios-Colectivos, a celebrarse el día 21 de septiembre de 1956, a las 18 hs. en la sede social calle Alsina 1360, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, estado demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario, e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico

Nota: Para poder concurrir los accionistas deberán depositar en la Caja de la sociedad hasta tres días antes de la fecha señalada, sus acciones o certificado bancario que acredite el depósito de las mismas.

Buenos Aires, septiembre 10 de 1956. — Socio Colectivo O. C. Luchotti.

$ 96.— e. 13|9-Nº 23.040-v. 17|9|56

BARBOTEU, PICCININI & Cía. Ltda. S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución de nuestro directorio y de acuerdo con lo dispuesto en el art. 23 del estatuto social se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de septiembre de 1956, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen Nº 1302 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio vencido el 31 de mayo de 1956.
2º Designación del secretario de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el Acta.
3º Designación por el señor presidente de dos accionistas, de acuerdo con el art. 30, para que practiquen el escrutinio de la elección.
4º Elección de cuatro directores titulares por el término de tres años, en reemplazo del señor Eugenio Barboteu y Dr. Juan Badesich que terminan su mandato; y de los señores Pedro Léa y Julio Romani que presentaron su renuncia.
5º Elección de dos directores suplentes en reemplazo de los señores Moisés Tarrab y José Yael, los que de acuerdo al art. 336 del Código de Comercio pasaron a reemplazar a los señores Pedro Léa y Julio Romani.
6º Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que con arreglo al art. 26 del estatuto, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos, en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes del designado para la misma.

Buenos Aires, agosto 14 de 1956. — El Directorio.

$ 280.— e. 10|9-Nº 22.37?-v. 14|9|56

BENEGAS HNOS. & CIA. LTDA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de setiembre de 1956 a las 16 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Warnes 2358, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de mayo de 1956.

2º Distribución de utilidades, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos.
3º Ampliación de capital.
4º Consideración de las retribuciones a Directores, fijadas de acuerdo con el artículo 18, inciso "e" de los Estatutos.
5º Consideración de la remuneración del Síndico en cumplimiento del artículo Nº 19 de los Estatutos.
6º Elección de cuatro Directores titulares.
7º Elección de Síndico y Síndico Suplente.
8º Designación de dos señores Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Se previene a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad hasta tres días antes de la Asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada de acuerdo con lo que dispone el artículo 22 de los Estatutos.
Buenos Aires, Agosto de 1956. — El Directorio.
$ 660.— e.3|9-Nº 21.449-v. 21|9|56

"C"

CAMARA DE EXPORTADORES
(República Argentina)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea Ordinaria de acuerdo con lo dispuesto en el art. 13 de los estatutos, a realizarse el día 27 del corriente, a las 17.30 horas, en la sede de esta Cámara, Avda. de Mayo 633, 5º piso, Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria y balance anual.
2º Designación de la comisión escrutadora.
3º Elección de los siguientes miembros de la comisión directiva.
a) Presidente, por el término de dos años, en reemplazo del Dr. Ildefonso Recalde, que termina su mandato.
b) Seis vocales titulares, por dos años, en reemplazo de los señores: Ernesto D. Greco, Marcos Cozza, José Picallo y Carlos Sassone, que cesan en su mandato y de los señores: Juan Llamazares y Vicente Abarrategui que ascendieron a titulares por renuncia de los señores: Pedro Tricerri y Rubén Saslavsky.
c) Tres vocales suplentes, por un año.
d) Tres miembros para integrar la comisión revisora de cuentas.
4º Designación de dos socios activos presentes para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores socios que de acuerdo a lo dispuesto por los estatutos, la Asamblea formará quórum a la hora fijada con la mitad más uno de sus socios, pero que, transcurrida media hora lo hará con cualquier número de socios presentes. Igualmente, que sólo podrán votar los socios activos que se hallen al día con tesorería, sin que puedan representar a otros socios.
Buenos Aires, septiembre 10 de 1956. — El secretario.
$ 144.— e. 13|9-Nº 23.212 v. 17|9|56

C O F I N D U S
S. A. Financiera, Industrial y Comercial
Independencia 1924 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el viernes 28 de setiembre de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle Independencia 1924, planta baja, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Determinación del número de directores que constituirá el nuevo Directorio y elección de los mismos por el término de 3 años.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
4º Fijación de honorarios del síndico por el ejercicio vencido.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — El Directorio.
$ 160.— e.13|9-Nº 23.091-v.19|9|56

CLUB SOCIAL DE BRIDGE
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 7 de los estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en los salones de la Institución, Cerrito 979, el día 24 de setiembre de 1956, a las 18.30 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general y cuenta de gastos y recursos, correspondientes al ejercicio económico vencido el 31 de agosto de 1956.
2º Fijación del día en que se realizará el acto eleccionario para elegir un presidente por dos años, un vice-presidente por un año, tres vocales titulares por dos años y tres suplentes por un año, en reemplazo de los señores miembros de la Comisión Directiva que terminan su mandato.
3º Designación de la comisión receptora y escrutadora de votos que fiscalizará el acto electoral, realizará el escrutinio y pondrá en posesión de sus cargos a los electos (inciso a) art. 10 de los estatutos.
4º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea. — El Presidente.
$ 96.— e. 13|9-Nº 23.053-v. 17|9|56

CLINICA YODICE S. A.
2ª CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de setiembre de 1956, a las 23 horas, en Lavalle 1910 para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas en informe del síndico, correspondientes al 2º ejercicio terminado el 30 de abril ppdo.
2º Elección de seis directores y nombramiento de síndico titular y suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se recuerda el art. 14 de los estatutos. — El Directorio.
$ 60.— e. 13|9-Nº 23.115-v. 17|9|56

C E N T I N E L A
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Financiera y de Mandatos
CONVOCATORIA:

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de septiembre de 1956, a las 17 y 30 horas, en el local social, sito en Avda. R. S. Peña 788, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Reforma del estatuto.
3º Canje de acciones.
4º Conferir las autorizaciones para el trámite y perfeccionamiento legal de todo cuanto se resuelva respecto de los puntos anteriores.
5º Designar dos Accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta. — El Directorio.
$ 120.— e.13|9-Nº 23.012-v.19|9|56

C O T E C N I C A
Compañía Técnica, Fabril e Importadora
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA:

De acuerdo con los artículos 23 y 24 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 559 piso 1º, con el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de mayo de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Asignaciones al Directorio y Síndico por el ejercicio vencido el 31 de mayo de 1956.
4º Remuneración del Director Delegado.
5º Elección de Directores titulares y Directores suplentes; elección de Síndico y Síndico suplente.
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Se previene a los señores accionistas que deben depositar en Secretaría sus acciones hasta tres días antes del fijado para celebrar la Asamblea.
Buenos Aires, 4 de septiembre de 1956. — El Directorio.
$ 130.— e.13|9-Nº 23.025-v.19|9|56

CENTRO BURGALES

De acuerdo con el art. 59 de sus estatutos, se convoca a sus asociados para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de setiembre 1956, a las 9.30 horas, en su local social, calle Rivadavia Nº 5758|64, en primera y única citación, para considerar:
1º Lectura del acta de la última asamblea ordinaria.
2º Consideración de la memoria y balance.
3º Nombramiento de cuatro escrutadores.
4º Elección de: presidente, por el término de dos años; secretario, por un año; prosecretario, tesorero y cuatro vocales titulares, por dos años; cuatro vocales suplentes, tres miembros de la comisión de hacienda y tres miembros suplentes de la misma; todos éstos por un año.
Buenos Aires, 7 setiembre de 1956. — Laurentino Alvaro, presidente; Abundio Zatón, prosecretario en ejercicio
$ 140.— e.12|9-Nº 22.968-v.18|9|56

CLINICA YODICE S. A.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de septiembre, a las 21 horas, en Lavalle 1910, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de emisiones de acciones y aumento de capital, facultando al directorio oportunidad y condiciones de emisión.
2º Modificación de los estatutos.
3º Publicación de convocatorias a asambleas.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 14 de los estatutos.
$ 100.— e.11|9-Nº 22.691-v.17|9|56

"C. A. R. E. I."
Compañía Argentina de Representaciones, Exportación e Importación, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 16 de octubre de 1956, en el domicilio legal de la sociedad, calle Rivadavia 1906, entrepiso de esta Capital, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe de los síndicos, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Elección de seis (6) directores titulares y tres (3) directores suplentes.
3º Elección de dos (2) síndicos titulares.
4º Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, los señores accionistas para poder tener entrada a la asamblea, deberán depositar sus acciones o el recibo de las mismas en cualquier Banco de esta Capital o bien en la caja de la sociedad, con una anticipación de hasta tres días hábiles antes de la asamblea.
El Directorio.
$ 480.— e.11|9-Nº 22.614-v.1|10|56

C U P E R T E X
de CUPERSTEIN & CIA S. en C.
POR ACCIONES
Industrialización - Importación y Exportación de Tejidos en General
Tucumán 2643
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por la cláusula novena y décima del contrato social, se convoca a los señores socios accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social calle Tucumán 2643, el día 28 de setiembre de 1956, a las 18 horas, en primera convocatoria; y para media hora después, si fracasara aquélla, en segunda convocatoria, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance social, correspondiente al primer ejercicio, cerrado el 31 de mayo de 1956.
2º Destino de las utilidades y monto y destino de las reservas.
Nota: Se hace constar que de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula décima del contrato social, los socios comanditarios deberán presentar sus acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión en la sede social, donde quedarán depositadas, y a cambio de las mismas recibirán la boleta de entrada a la asamblea. Los socios podrán hacerse representar en la asamblea por medio de simples cartas poder.
$ 180.— e.10|9-Nº 22.373-v.14|9|56

CIA. L.A.M.S.A. La Agraria Mercantil S. A. Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre 1956, a las 18.30 hs., en Bolívar 177, 5º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al 10º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de un síndico por un año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e. 11|9-Nº 22.710-v. 17|9|56

COMPAÑIA ENGRAW
Comercial e Industrial S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 20 de setiembre de 1956, a las 11 y 30 horas, en el local social, San Martín 329, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1956, e informe del síndico.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración de directores y síndico.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 100.— e.10|9-Nº 22.497-v.14|9|56

CASA ANCHORENA
Importación de Curtidos
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de setiembre de 1956, a las 18.30 horas en el local social, Cangallo 1365, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico correspondiente al 32º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores y síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — El Directorio.
$ 120.— e.10|9-Nº 22.342-v.14|9|56

CLUB ATLETICO PLATENSE
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señores consocios:
Llevamos a su conocimiento que el día 14 de setiembre próximo, a la hora 20.30, en el Campo de Deportes de nuestra Institución, sito en la calle Manuela Pedraza 2880, se continuará con la Orden del Día, que fuera sometida a la consideración de la Asamblea General Extraordinaria, que fuera levantada a la hora una y quince minutos del día 1º de junio del corriente año.
Saludamos a usted con distinguida consideración. — Luis J. Brennan, presidente. — Ing. Arnaldo R. Tessio, secretario.
$ 140.— e.6|9-Nº 22.089-v.14|9|56

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION
Sociedad Anónima
San Martín 662 — Buenos Aires
Registro Nº 718
CONVOCATORIA

De acuerdo a los estatutos de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de setiembre de 1956, a las 15 horas, en su local social, San Martín 662.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de mayo de 1956.
2º Renovación del Directorio.
3º Elección de síndico.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — El secretario.
$ 360.— e.5|9-Nº 21.780-v.25|9|56

CAFES, CHOCOLATES AGUILA Y PRODUCTOS SAINT HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de septiembre de 1956, a las 16 horas en la sede social, Herrera Nº 899, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación parcial de los Estatutos y aumento del Capital Autorizado.
2º Elección de dos Directores Titulares para completar el Directorio.
3º Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario del Directorio, firmen el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1956. — El Directorio.
$ 200.— e.4|9-Nº 21.636-v.17|9|56

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS SUD AMERICANA S. A.
Registro Nº 2.535

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956. Dividendo.
2º Elección de cuatro directores titulares por dos años y un director suplente por dos años; elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.
3º Remuneración del Directorio.
4º Remuneración del síndico para el ejercicio 1956|57.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
La asamblea se celebrará en el local de la administración calle Lima Nº 239, el día 2 de octubre p.v. a las 10 horas.
Se recuerda a los señores accionistas que, para tener derecho de asistencia y voto, deberán depositar sus acciones en la administración hasta el día 26 de setiembre próximo, inclusive, como lo prescribe el artículo 29 de los estatutos.
Buenos Aires, agosto 31 de 1956. — El Secretario.
$ 600.— e.6|9-Nº 22.049-v.26|9|56

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

La C. D. convoca a los señores socios a la Elección de renovación de la misma Comisión Directiva y de la Comisión de Cuentas que tendrá lugar el día viernes 28 de septiembre de 1956, desde las 10 hasta las 20 horas, en la Sede Central, calle Cangallo Nº 1154, y a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en dicha Sede el mismo día, a las 21.30 horas, para considerar y resolver el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, Inventario y Balance General del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 1956.
2º Elección de Presidente, Tesorero, tres Vocales Titulares, cuatro Vocales Suplentes (uno por un año), y cinco Miembros de la Comisión de Cuentas (tres Titulares y dos Suplentes); en reemplazo de los señores: Capitán de Navío (R. A.) Gerónimo Costa Palma, Presidente; D. Casimiro B. Galeano, Tesorero; Dr. Pedro Delgado, Dr. Vicente del Río y Dr. Alfredo Ríos, Vocales Titulares; D. Julio Cachán, Dr. Santo S. Faré, D. Claudio A. Febré y D. José García Canosa, Vocales Suplentes; Doctor Carlos E. Alvarez, Dr. Vicente García González y D. José Parés, Titulares de la Comisión de Cuentas, y D. Juan Carlos Dall'Orso y D. Angel Vargas, Suplentes.
3º Destino de los fondos de la Cuenta "Monumento Granaderos a Caballo".
4º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — Vicente del Río, Vicepresidente 1º en ejercicio. — Juan Carlos Menéndez, Secretario General Hº.
$ 1.064.— e.4|9-Nº 21.537-v.28|9|56

C O L U M B I A
Sociedad Anónima de Seguros
Rivadavia 409 T. E. 33-8261/66
Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 15 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de setiembre de 1956, a las 10.30 horas, en el local de la sociedad, calle Rivadavia Nº 409, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general e inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 33º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.
2º Aumento del capital autorizado en dos series de $ 500.000.— m|n. c|l. y autorización al Directorio para emitir las acciones de dichas series de acuerdo a las disposiciones vigentes.
3º Distribución de utilidades y honorarios del síndico titular, de conformidad a las disposiciones de los artículos 28º y 27º de los estatutos sociales.
4º Elección de cuatro directores titulares por dos años, tres directores suplentes, un síndico titular y un suplente, en sustitución de los señores Carlos Bozzalla, Eugenio Castelli, Eugenio A. Blanco (en uso de licencia) Enrique I. Pini, Silvio J. Merlo (h), Eugenio M. Blanco, Máximo Castelli, Máximo Maisterra y Alberto E. Berisso.
5º Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta de la misma asamblea. — El Directorio.
$ 600.— e.31|8-Nº 21.332-v.20|9|56

"E"

E P E
Sociedad Anónima Industrial, Inmobiliaria, Comercial
Gran Empresa Distribuidora de Crush
Sociedad Anónima
Buenos Aires
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de septiembre de 1956, a las 10 horas, en el local de la Avda. Corrientes 311, 8º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Sín-

dico correspondientes al 7º Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1956.
2º Destino de las utilidades.
3º Remuneración a los señores Directores y Síndico.
4º Elección de Directores en el número que fije la Asamblea.
5º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea y Libro de Accionistas. — El Directorio.
$ 140.— e.13|9-Nº 23.222-v.19|9|56

EDITORIAL ACME
S. A. C. I.
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 1956, a las 16 horas, en la sede de la Sociedad, calle Maipú 92, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.
2º Retribución al Directorio y al Síndico.
4º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social, de acuerdo al Art. 11 del estatuto.
5º Elección del Síndico titular y suplente.
6º Designación de los dos mayores Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 21 del estatuto a los efectos del depósito de acciones o certificados.
$ 140.— e.13|9-Nº 23.210-v.19|9|56

EDITORIAL CODEX SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de septiembre de 1956, a las 17 horas, en el local social, calle Alsina 655, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta Ganancias y Pérdidas e Informes del Síndico correspondiente al período comprendido entre la iniciación de la Sociedad y el 30 de junio de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar número de miembros que compondrán el Directorio y elegir Directores y Síndicos.
4º Considerar la actuación del Directorio desde la iniciación de la Sociedad hasta la fecha.
5º Designar dos Accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 160.— e.13|9-Nº 12.183-v.19|9|56

EDITORIAL CODEX SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de septiembre de 1956, a las 17,30 horas, en el local social, calle Alsina 655, 3er. piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Fijar número de miembros que compondrán el Directorio y elegir Directores y Síndicos.
4º Designación de dos Accionistas para que en nombre y representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 140.— e.13|9-Nº 23.184-v.19|9|56

ESTANCIAS DEL LITORAL "CAMBA"
Sociedad Anónima Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 7º de los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en el local de la sociedad, calle San Martín 66, el día 26 de setiembre de 1956, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación del número de publicaciones de convocatoria conforme al Decreto 1.793|56.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva en representación de la asamblea.
3º Lectura y consideración del inventario, memoria y balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 13º Ejercicio terminado el 31 de mayo de 1956.
4º Elección de un director por el término de tres años y síndico por un año, cuyos mandatos cesan. — El Directorio.
Nota: Para tener derecho a la asistencia a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con una anticipación no menor de tres días del establecido para la asamblea, de acuerdo con el artículo 9º de los estatutos.
$ 180.— e.13|9-Nº 23.038-v.19|9|56

"EL PINO ANDINO" S. A.
GANADERA E INDUSTRIAL
Ñorquín, Neuquén, F. C. N. G. R.
Registro Nº 2548
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 30 de setiembre de 1956, a las 15 horas, en el local de la sociedad, de esta localidad, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio Nº 27 terminado el 31 de mayo de 1956.
2º Aplicación de utilidades.
3º Elección de presidente, vicepresidente, dos directores, síndico y síndico-suplente, en reemplazo de los actuales que terminan su mandato.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el art. 19º del estatuto para tener representación en la asamblea.
Ñorquín (Neuquén), setiembre 10 de 1956. — El Directorio.
$ 160.— e. 13|9-Nº 23.098-v. 19|9|56

EL AVISADOR MERCANTIL S. A.
Nº de Registro 1.840
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA:

En cumplimiento de las prescripciones del artículo 347 del Código de Comercio, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 25 de setiembre de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Lavalle 1334, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al XXXIV ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de síndico titular y de síndico suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, según lo establecido en el artículo 14 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en la secretaría de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.
$ 160.— e.12|9-Nº 22.891-v.18|9|56

EL PUEBLO
AVISO DE CONVOCATORIA

Sociedad en Comandita por acciones, "El Pueblo Duasol y Cía.". Convócase a los poseedores de acciones de esta Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 29 de septiembre de 1956, a la hora 10, en nuestra sede calle Piedras 567, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la transferencia del activo y pasivo social convenida ad referéndum de esta Asamblea con la S. A. Editorial El Pueblo, disolviendo la Sociedad en Comandita por Acciones "El Pueblo Duasol y Cía".
2º Autorizar al socio administrador para ejecutar todos los actos necesarios para liquidar la empresa, como asimismo autorizarlo para firmar las escrituras necesarias, incluso para transferir los inmuebles a favor de la compradora.
3º Hacer la designación prevista en el Artículo 446 del Código de Comercio.
4º Designar dos accionistas, asistentes para que conjuntamente con el socio administrador firmen el acta de esta Asamblea.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1956. —
$ 540. —e.10|9-Nº 22.433-v.28|9|56

EL CISNE
SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de la calle Paso 535, el día 29 de setiembre de 1956, a las 16 horas, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1956.
2º: Distribución de utilidades.
3º: Elección de seis Directores titulares.
4º: Elección de Síndico titular.
5º: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: Se previene a los accionistas lo dispuesto por el artículo 10 de los Estatutos, en cuanto corresponde el depósito anticipado de las acciones.
El Directorio.
$ 420.— e.7|9-Nº 22.297-v.27|9|56

E V E R E S T
Sociedad Anónima
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1956, a las 10 horas, en la sede de la Sociedad calle Alsina Nº 1659, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956
2º Retribución de los Directores y Síndicos para el nuevo ejercicio.
3º Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos.
4º Elección de Síndicos titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 120.— e.10|9-Nº 22.462-v.14|9|56

EMPERADOR SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial
Nº 4.598
CONVOCATORIA

De conformidad con el art. 8 de los estatutos, convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 28 de septiembre de 1956, a las 19 horas, en la sede social, Av. Pte. Roque Sáenz Peña 995, 1º A, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al duodécimo ejercicio, fenecido el 31 de mayo de 1956.
2º — Remuneración de directorio y síndico.
3º — Determinar destino y aplicación de utilidades del ejercicio.
4º — Ratificación emisión de veinte series acciones ordinarias (Nros. 101|120) correspondientes al sexto millón de capital autorizado, resuelto por el directorio durante el ejercicio.
5º — Elección de dos directores titulares por dos años, tres directores suplentes por un año y síndico titular y suplente por un año.
6º — Designación de dos accionistas, para firmar el acta. — El Directorio.
$ 480. — e.6|9-Nº 21.981-v.26|9|56

EL RECUERDO
Inmobiliaria Productora y Comercial
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
(En primera convocatoria)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 29 de septiembre de 1956, a las 9 horas en Talcahuano 736, Escritorio 71, de esta capital.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la convocatoria, memoria, inventario, balance general, resultado, informe del síndico y remuneraciones a los directores y síndicos, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1956.
2º — Elección de autoridades.
3º — Elección firmantes del acta.
Los accionistas solicitarán entradas en la caja de esta sociedad, hasta tres días antes; contra cupón accionario Nº 2. —
Buenos Aires, 31 de agosto de 1956. — El Directorio.
$ 420. — e.6|9-Nº 21.941-v.26|9|56

"F"

FUHRMANN LTDA. S. A.
Financiera y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se realizará en el local de la sociedad, calle Herrera Nº 2270, Capital, el día 18 de setiembre de 1956, a las 10,30 horas, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adopción régimen Decreto Ley 1.793|56;
2º Aumento de capital;
3º Reforma de estatutos;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 100.— e.13|9-Nº 23.145-v.19|9|56

F. I. C. I. S. A.
(Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial)
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase, a los señores accionistas, en Asamblea General, para el día 26 de setiembre de 1956, a las 16 horas, en el local Reconquista 457, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, cuenta de ganancias y pérdidas, balance general, inventario e informe del síndico al 30 de junio de 1956;
2º Remuneración del Directorio y síndico;
3º Reparto de utilidades con aplicación del art. 26 de los estatutos;
4º Nombramiento de directores, conforme al art. 10 de los estatutos;
5º Designación de síndico titular y síndico suplente;
6º Aumento de capital;
7º Reformas estatutarias;
8º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 7 de setiembre de 1956. — El Directorio.
Nota: Se recuerda la disposición del art. 23 sobre depósito de acciones.
$ 200.— e.12|9-Nº 22.913-v.18|9|56

FABRICA ARGENTINA DE PRODUCTOS ELECTRICOS S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de setiembre de 1956, a las 11 horas, en el local social calle Vedia Nº 3892, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Plan de desarrollo industrial, renovación y ampliación de maquinarias y utilaje.
2º Proposición para aumentar el capital social de $ 28.200.000 a $ 40.000.000 y emitir el aumento.
3º Proposición para aumentar el límite de capital emisible hasta $ 200.000.000.
4º Modificación de los artículos 4º, 8º, 20, 25, 27 y 29 de los Estatutos Sociales.
5º Autorización al Directorio para emitir acciones preferidas.
6º Autorización para tramitar la aprobación de la reforma estatutaria.
7º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
$ 140.— e. 10|9-Nº 22.396-v. 14|9|56

FOMENTO AGRARIO ISRAELITA ARGENTINO, S. A.
EXP. 2226
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de septiembre próximo, a las 19 horas, en la sede social, Tucumán 2137, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al décimo sexto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.
2º Distribución de utilidades.
3º Renovación parcial del Directorio.
4º Elección de un Síndico titular y de un Síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 360 — e.3|9-Nº 21.523-v.21|9|56

FIBRALANA SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales, el directorio de la sociedad convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el 20 de septiembre de 1956, a las 16,30 horas, en el local social, calle Presidente Luis Sáenz Peña Nº 330, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Reforma de los estatutos.
2º — Designación de las personas que en representación de la sociedad han de tramitar la aprobación de la reforma de los estatutos ante la Inspección General de Justicia y Poder Ejecutivo de la Nación, con facultad de aceptar las modificaciones que pueda exigírseles.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 23 de agosto de 1956. — El Directorio.
Nota: Para asistir a la asamblea, el accionista deberá depositar sus acciones o el recibo bancario en Pte. Luis Sáenz Peña 330, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea y recibirá un certificado que acreditará la cantidad de acciones depositadas, según lo establecido en el art. 22 de los estatutos.
$ 600. — e.28|8-Nº 20.790-v.17|9|56

"G"

G A R A Y T E X
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de la Sociedad, a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de setiembre de 1956, a la hora 18, en el local sito en la calle Sarmiento 528, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de las publicaciones de avisos efectuados para la Convocatoria a Asamblea, dispuestas por el Directorio de acuerdo con los Decretos Nº 1.793|56 y Nº 5.587|56 del P. E.
2º) Consideración de la Memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 4º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1956.
3º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio, durante tres ejercicios, y elección de los directores que ocuparán los cargos.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, septiembre 5 de 1956. —
El Directorio.
$ 160.— e.10|9-Nº 22.435-v.14|9|56

"H"

HORIZONTAL S. A.
Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de septiembre de 1956, a las 18 horas, en Av. de Mayo de 1365, piso 3º, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo tercero de los estatutos. Aumento del capital autorizado a veinte millones de pesos m|n.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, septiembre 10 de 1956. — El Presidente.
$ 100.— e.13|9-Nº 23.172-v.19|9|56

HILANDERIA MATER, Soc. Anón.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 29 de setiembre de 1956, a las 9 horas, en el local de la calle Suipacha 512, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la reducción del capital social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 160.— e.12|9-Nº 23.006-v.25|9|56

HERIBERTO FREY
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 9º de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Tercera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de septiembre de 1956, a las 18 horas, en el local social, Perú 556, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 31 de mayo de 1956.
2º Distribución de utilidades. Remuneración al Presidente del Directorio.
3º Elección de Síndico.
4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1956. —
Nota: Se recuerda a los señores accionistas el artículo 10º de los Estatutos sobre requisitos para concurrir a la Asamblea.
$ 160.— e.10|9-Nº 22.457-v.14|9|56

"I"

RESERO SOCIEDAD ANONIMA
Industrial, Agropecuaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 4 de octubre a las 11 horas, en el local de la calle Godoy Cruz Nº 2560, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Compra del activo y pasivo y fondo de comercio de Resero S. R. L. según balance general y cuadro de ganancias y pérdidas al 30 de abril de 1956.
2º Aumento del capital social a nueve millones de pesos moneda nacional, mediante la emisión de acciones ordinarias.
3º Reincorporación del señor Francisco Vázquez Fernández como miembro titular del Directorio.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
$ 240.— e.13|9-Nº 23.196-v.26|9|56

I S L A S V O L C A N
Sociedad Anónima Comercial, Forestal, Agrícola, Ganadera e Inmobiliaria
(Nº 7.922)
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1956, a las 10 horas en el local de la Avenida Cobo 1659, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar el aumento del capital autorizado, propuesto por el Directorio.

2º Ratificación de todos los actos realizados por el Directorio desde la constitución de la sociedad.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el depósito de acciones de acuerdo al art. 16 de los estatutos sociales.

Buenos Aires, setiembre 7 de 1956. — El Directorio.

$ 120.— e.13|9-Nº 23.009-v.19|9|56

I R C O S. A.
Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en el art. 7º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 20 de setiembre de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle Córdoba 679, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario general, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.12|9-Nº 22.967-v.18|9|56

IMEÑA S. A.
CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, el Directorio ha dispuesto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la calle Zabala 3632, Capital Federal, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración de los Sres. directores que han desempeñado funciones administrativas, conforme al art. 21 de los estatutos.

3º Determinar el número de directores y elección de los que faltan.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420.— e.12|9-Nº 22.858-v.2|10|56

I M E M A . S. A.
W. H. De Tata 1102|200
Caseros - F. N. G. S. M.
CONVOCATORIA

El Directorio ha dispuesto convocar a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de Octubre de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Zabala 3632, Capital Federal para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos Nros. 4, 7 y 15, de los Estatutos.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 7 de Septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 300.— e.12|9-Nº 22.857-v.2|10|56

INDUSTRIALES UNIDOS
Compañía Argentina de Seguros
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 de los estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de setiembre de 1956, a las 18.30 horas, en la sede social, Avda. Pte. R. S. Peña 885, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades, del vigésimo quinto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956;

2º Elección de los miembros del Directorio para el vigésimo sexto ejercicio de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 18, inciso c) y 29 de los estatutos sociales;

3º Elección del síndico titular y síndico suplente;

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, agosto 30 de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.12|9-Nº 22.989-v.18|9|56

INSTITUTO TECNOQUIMICO ARGENTINO Industrial y Comercial S. A.
Arregui 3265/69
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de septiembre de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Charcas Nº 1189, 1er. piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, balance general inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1956.

2º Aprobación de asignaciones percibidas por los directores, conforme a lo dispuesto en los artículos 17 inc. f) y 23 inc. b) de los estatutos sociales.

3º Determinación del número de directores titulares y suplentes conforme a lo dispuesto en el artículo 11 y su elección por el término de un año

4º Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales, depositando sus acciones o certificados bancarios en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1956. — El Directorio.

$ 220.— e.11|9-Nº 22.711-v.17|9|56

INSTITUTO TECNOQUIMICO ARGENTINO Industrial y Comercial S. A.
Arregui 3265/69
CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 19º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 27 de septiembre de 1956, a las 11.45 horas, en el local de la calle Charcas Nº 1183, 1er. piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Aumento del capital autorizado a $ 6.000.000.— m/n. c/l.

2º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

Nota: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de los estatutos sociales, depositando sus acciones o certificados bancarios en la secretaría de la sociedad, tres días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e. 11|9-Nº 22.700-v. 17|9|56

IBARZABAL S.A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos sociales, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, correspondiente al segundo ejercicio, que tendrá lugar el día 22 de septiembre de 1956, a las 9 horas en la sede de la sociedad, Luzuriaga 361, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración al directorio y síndico.

3º Distribución de utilidades y fijar dividendo.

4º Determinación del número de directores que actuarán en el próximo ejercicio y elección de los mismos.

5º Elección de síndico titular y suplente por un año de acuerdo con el artículo 22 de los estatutos.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e. 11|9-Nº 22.701-v. 17|9|56

IMPRENTA LOPEZ
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas de Imprenta López S. A. C. I. F., a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al primer ejercicio que tendrá lugar el 22 de setiembre de 1956, a las 11.30 horas en la calle San Martín 345, planta baja, escritorio Nº 3, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio terminado el 30|4|56, e informe del señor Síndico respecto a los mismos.

2º) Consideración de la Memoria del Directorio.

3º) Elección de un Síndico Titular y uno suplente, por el término de un año.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que para poder tomar parte en la asamblea deberán cumplir con las prescripciones del art. 15 del Estatuto.

El Directorio.

$ 160.— e.10|9-Nº 22.519-v.14|9|56

"J"

JULIANELLI, ARHEX, OROQUIETA Y CIA. S. A.
Gestora de Remates - Comisiones -
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a celebrar Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 1º de octubre de 1956, a las 18 horas, en el local social Perú 84 de la Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Aprobación de los honorarios y remuneraciones ,acordados por el Ejercicio 1955|56, conforme con los Artículos 42, inciso t) y 53 de los Estatutos Sociales.

3º) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de pérdidas y ganancias y dictamen del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

4º) Distribución de utilidades.

5º) Elección de tres Directores Titulares por tres años.

6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente para el Ejercicio 1956|57.

De conformidad con lo dispuesto por el art. 67 de los Estatutos Sociales, los accionistas que hayan de concurrir a la Asamblea, deberán retirar de las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la reunión, el correspondiente boleto que les servirá de entrada y acreditará el número de votos que les correspondan, de acuerdo a lo que establece el Art. 72 de los Estatutos Sociales. — El Presidente.

$ 720.— e.7|9-Nº 22.267 - v.27|9|56

"L"

L A C E C I L I A
Sociedad Anónima de Inversiones
Expte. 3825
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 12º de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de septiembre de 1956, a las 11 horas, en su local social, calle Carlos Pellegrini 1594, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al 16º ejercicio vencido el 31 de mayo de 1956, y distribución de utilidades.

2º Elección de Directores por tres años.

3º Elección de Síndico titular y suplente por un año.

4º Fijación de honorarios al Síndico, por el ejercicio vencido.

5º Resolución con respecto al Decreto 1793|56 sobre régimen de publicaciones.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, septiembre 10 de 1956. — El Directorio.

$ 160.— e.13|9-Nº 23.122-v.19|9|56

LA MERCED S. A.
Agrícola, Forestal, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de setiembre próximo a las 18 horas, en el local social 25 de Mayo 122, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe de los señores síndicos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1956.

2º Remuneraciones estatutarias.

3º Designación de los síndicos titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.13|9-Nº 23.031-v.19|9|56

LAS PALMAS DEL CHACO AUSTRAL
Sociedad Anónima
(Nº de Registro 1.071)
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de quórum la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 31 de agosto del corriente, se convoca a los señores accionistas para el día 28 de setiembre de 1956, a las 17,30 horas, en el local de la sociedad, Avda. R. S. Peña 615, escritorios 614|19, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de la cuenta de pérdidas y ganancias e informe del síndico, correspondiente al Ejercicio 47º cerrado el 30 de abril de 1956.

2º Destino del saldo de utilidades.

3º Proyecto de distribución de la reserva actualización valores de hacienda.

4º Autorización al Directorio para disponer las medidas que juzgue oportunas ante el incumplimiento del plan de Racionalización de la Industria del Quebracho.

5º Reconocimiento del interés del 6 % al dinero que los directores y síndico demoren en la sociedad por honorarios o depositen en la misma según lo autoriza la Inspección General de Justicia.

6º Elección de dos señores directores por tres años en reemplazo de los señores Eduardo F. Magdalena y Enrique S. Pueyrredón, que terminan su mandato.

7º Elección de síndico titular y síndico suplente.

8º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto por los estatutos para poder concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados que acrediten tenerlas depositadas en un Banco, en las oficinas de la sociedad, hasta el día 25 de setiembre de 1956.

Buenos Aires, 28 de agosto de 1956. — El Directorio.

$ 416.— e.13|9-Nº 23.166-v.24|9|56

LA PORTEÑA, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea Extraordinaria a los señores accionistas de esta sociedad para el día veinticuatro de setiembre próximo, a las 19 horas, en el local social, sito en Reconquista 336, piso 11º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Reforma de los estatutos.

3º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — El Directorio.

$ 60.— e.13|9-Nº 23.041-v.19|9|56

LA ENERGIA S. A.
Negocios Rurales, Inmobiliarios y Mineros. Comisiones, Mandatos.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido en el art. 24º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 5 de octubre de 1956, a las 10 horas, en el local de la sociedad, calle Hipólito Yrigoyen Nº. 864, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Elección de secretario para actuar en la Asamblea y suscribir el acta de la misma (art. 27).

2º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al trigésimo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente. (Art. 22).

4º Elección de dos directores en reemplazo de los señores Ernesto D. Santamarina y Benito Rodríguez, que terminan su mandato. (art. 10º).

5º Designación de dos señores accionistas para autorizar y firmar el acta de la Asamblea (art. 27).

Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la reunión. — El Directorio.

$ 180. — e. 11|9-Nº 22.664-v. 17|9|56

LA GANADERA ARGENTINA LIMITADA
Sociedad Anónima
Nº de Registro 1575
CONVOCATORIA

Cumpliendo con lo dispuesto por el artículo 29 de los Estatutos, el Directorio convoca a los señores Accionistas para celebrar Asamblea General Ordinaria, el día martes 18 de septiembre de 1956, a las 16 horas, en el local de la Sociedad, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 547, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Emisión de acciones.

4º Elección de un Director por un período de tres años.

5º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.

Nota: De conformidad con el artículo 34 de los Estatutos, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación del señalado para la Asamblea.

$ 160.— e.10|9-Nº 22.549-v.14|9|56

L A S T A G A R A Y S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 28 de septiembre de 1956, a las 17.30 horas en su sede, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña Nº 832, piso 7º, oficina 703, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Considerar los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, al 30 de junio de 1956.

2º Designar directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta.

— El Directorio.

$ 100.— e. 10|9-Nº 22.439-v. 14|9|56

LA CAÑADA S. A. COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de septiembre de 1956 a las 11 y 11.30 horas respectivamente, en nuestro local social Cangallo 360, 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de mil novecientos cincuenta y seis.

2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Modificación de estatutos.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 480.— e. 10|9-Nº 22.243-v. 28|9|56

L A P R I N C E S A
Soc. Anón. Com. Inm. y Financiera
Brandsen 446 - Capital Federal
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Vigésimanovena Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local provisorio de la calle Brandsen 446 de esta ciudad, el día viernes 28 de septiembre de 1956, a las 10 horas, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Informe del síndico y consideración de los documentos que cita el art. 347 del Código de Comercio y aprobación de todo lo actuado por el directorio, correspondiente al 29º ejercicio 1955/56. Cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Nota: Para poder asistir a la Asamblea deberá darse cumplimiento al art. IX de los estatutos sociales. — Mario Emilio Cambiaso, Vicepresidente.

$ 140.— e. 10|9-Nº 22.412-v. 14|9|56

LA AGRICOLA GANADERA Y FORESTAL
Sociedad Anónima
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de septiembre de 1956 a las 10.30 horas en Viamonte Nº 867, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Elección de un secretario para actuar en la Asamblea.

2º Consideración documentación art. 347 inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30/6/56 y distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de síndico.

5º Fijación de la retribución del presidente y directores.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 140.— e. 10|9-Nº 22.399-v. 14|9|56

L A P L A T E N S E
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Chile 2331/47 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo con el art. 11 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, Chile 2343, el día veintidós de setiembre de mil novecientos cincuenta y seis, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al primer ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Fijar la remuneración de los directores y del síndico de acuerdo con el art. 15, inc. b

3º Aumento del capital autorizado a $ 2.500.000.— y fijación de las características de las acciones a emitirse. (Art. 4º de los Estatutos.

4º Determinación del número de miembros que compondrán el directorio y elección de los mismos.

5º Elección de síndicos, titular y suplente, para el ejercicio 1956/57.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: De acuerdo con el art. 12 de los estatutos, para poder asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, la boleta de entrada que les será entregada previo depósito en la caja de la sociedad, de los títulos de sus acciones o certificados de los mismos otorgados por una entidad bancaria. — El Directorio.

$ 200.— e. 10|9-Nº 22.460-v. 14|9|56

LA NEGRA - REY BASADRE S. A. COMPAÑIA FRIGORIFICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de septiembre de 1956, a las 12 horas, en el domicilio de la sociedad calle Agüero Nº 352, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración de la renuncia del director titular Sr. José Arcuri y en caso de aceptarla, nombramiento de un director titular por tres años.

4º Elección de síndico titular y suplente para el nuevo ejercicio.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Sres. accionistas, que de acuerdo con el art. 29º de los estatutos sociales, para tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado bancario en la secretaría de la sociedad por lo menos tres días antes del designado para la Asamblea. — El Directorio.

$ 180.— e. 10|9-Nº 22.518-v. 14|9|56

"M"

MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE LUTZ, FERRANDO y CIA. S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el art. 24º de los estatutos, se convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de septiembre de 1956, a las 18 y 15 horas, en la calle Florida 240, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Balance y memoria del ejercicio.

3º Elección de miembros para integrar la Comisión Directiva por un período de dos años, en reemplazo de los señores Pedro Baltasar y Pedro Martín; y por un año en reemplazo de los señores Roberto Ferreiro, Luis Carlos Pereyra, Ambrosio Olmedo, Ricardo Torres, Rómulo Fereyra, Jorge Víctor Goeing y José Molinari.

4º Proclamación de los miembros electos.

5º Designación de dos socios para firmar el acta.

Art. 28. — No podrán tomar parte en las asambleas los socios que no hayan abonado la cuota correspondiente al mes anterior a que ésta se realice, ni los que tengan menos de tres meses de antigüedad. — Omar M. Baciocco — Pedro Baltasar.

$ 48.— e.10|9-Nº 22.369-v.28|9|56

MATCO S. A. Fin., Inmob. e Indust.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el Art. 13 do los estatutos el Directorio convoca para el día 29 de setiembre de 1956, a las 10 horas, en la sede social, San Martín 987, 1º C a Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de abril de 1956 e informe del síndico.

2º Fijar honorarios para el síndico.

3º Elección del nuevo Directorio, designación del Presidente del mismo, elección del síndico y síndico suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Presidente.

$ 360.— e.10|9-Nº 22.514-v.28|9|56

MANUFACTURA ARGENTINA DE PORCELANA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de septiembre de 1956, a las 9 horas, en Avenida del Tejar 4721 en la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio vencido el 30 de junio de 1956 y distribución de utilidades.

2º Aumento de capital.

3º Elección de directores en el número que haya fijado la asamblea de acuerdo al artículo 10º de los estatutos.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Determinación del monto de acciones a depositar por los directores en garantía según artículo 10º de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la asamblea, deberán, de acuerdo con el artículo 15º de los estatutos, depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario de las mismas en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea.

El Directorio.

$ 540.— e.6|9-Nº 22.021-v.26|9|56

MIRUNGA

Sociedad Anónima Ganadera y Comercial

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas, a Asamblea General Extraordinaria, para el día 28 de setiembre de 1956, a las 18 horas, en Reconquista 165, escritorio 318, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Donación de una fracción de 10.000 metros cuadrados para un Puesto Policial en nuestra Estancia Mirungá-Adrema 399|3, Provincia de Corrientes.

2º Donación, venta o permuta de la fracción que ocupará en nuestra Estancia Mirungá la ruta Paso de los Libres, Mercedes.

3º Venta chacras en Paso de los Libres Provincia de Corrientes.

4º Venta campo "La Espuela", Mercedes, Provincia de Buenos Aires.

Para tener representación en la Asamblea los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sede social, con no menos de tres días, de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.4|9-Nº 21.639-v.24|9|56

MIRUNGA

Sociedad Anónima Ganadera y Comercial

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de setiembre de 1956, a las 17 horas, en Reconquista 165, escritorio 318, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, relativos al 18º Ejercicio Social terminado el 30 de mayo de 1956.

2º Retribuir a los Directores y Síndico.

3º Aplicar las utilidades.

4º Elegir Directores y Síndicos.

5º Designar dos Accionistas para firmar el Acta.

Para tener representación en la Asamblea, deberán depositarse las acciones o certificados bancarios en la sede social con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1956. — El Directorio.

$ 420.— e.4|9-Nº 21.636-v.24|9|56

"N"

NICOLAS BRUZONE E HIJOS LIMITADA COMERCIAL Y GANADERA S. A.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 1956, a las 11 horas, en el local de la Sociedad, Libertad 145, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 36º ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elegir Directores y Síndicos.

3º Designar Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo con el artículo 25º, segundo punto de los estatutos.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.

$ 420.— e.4|9-Nº 21.630-v.24|9|56

"O"

OLIVETTI ARGENTINA, S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de septiembre de 1956, a las 10 horas, en San Martín 550, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Gratificación al personal.

3º Distribución de las utilidades y remuneración del Directorio y del síndico.

4º Elección de dos directores titulares, dos directores suplentes, del síndico y del síndico suplente, que han terminado sus mandatos.

5º Nombramiento de un accionista para firmar el acta de la esta asamblea, conjuntamente con el presidente, de acuerdo con el art. 33 de los estatutos. — Buenos Aires, 13 de agosto de 1956. — El Directorio.

$ 480.— e.28|8-Nº 20.776-v.17|9|56

OLIMPIA

Compañía Argentina de Seguros, S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 18º de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 27 de septiembre de 1956, a las 17 horas, en el domicilio legal de la sociedad, calle Lavalle Nº 437, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de cinco directores titulares por el término de un año y dos directores suplentes, también por un año, en reemplazo de los que finalizan su mandato.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 24 de los estatutos, en el sentido de que para asistir a las asambleas, es necesario depositar sus acciones o el recibo de depósito bancario, en las Oficinas de la Compañía, hasta tres días antes del señalado para el acto. — El Directorio.

$ 200.— e.10|9-Nº 22.438-v.14|9|56

"P"

PFEIFFER Y CIA.

Sociedad Anónima Comercial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de setiembre próximo a las 11 horas, en la sede social, Belgrano 545, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas al 30 de junio de 1956, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Decretos Nros. 1.793 y 5.567 de 1956.

4º Elección de tres directores.

5º Elección de síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.12|9-Nº 22.897-v.18|9|56

PATAGONES S.A

Industrial, Comercial, Financiera y Agropecuaria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de septiembre de 1956 a las 11,30 horas, en Viamonte Nº 867, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1956 y distribución de utilidades.

2º Elección de director.

3º Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.10|9-Nº 22.398-v.14|9|56

PAN AMERICAN COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEOS, S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos de la compañía, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de setiembre de 1956, a las 15 y 30 horas, en el local de la compañía Avenida Roque Sáenz Peña Nº 587, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la venta del activo y pasivo de la sociedad a Esso Sociedad Anónima Petrolera Argentina.

2º Disolución y liquidación de la sociedad.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120.— e.10|9-Nº 22.386-v.14|9|56

PEMAR S.A.

C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio resuelve convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de septiembre de 1956, a las ocho horas, en el local social, calle Bmé. Mitre 1265, 1er. piso, esc. 108, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las memorias, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio vencido el 30 de junio de 1956.

2º Elección de directores y síndico, titulares y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los socios accionistas lo prescripto por el artículo 12 sobre el depósito de acciones.

$ 120.— e.10|9-Nº 22.511-v.14|9|56

PLEXITAR S.A.

Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Conforme al Artículo 12 de nuestros estatutos convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de setiembre de 1956, a las 10 horas, en la calle Mercedes 1948, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de mayo de 1956.

2º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes, por un año.

3º Elección de síndico, titular y suplente por un año.

4º Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito en nuestras oficinas hasta 3 días hábiles antes del señalado para la reunión.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 220.— e.10|9-Nº 22.516-v.14|9|56

PABLO MASPERO E HIJOS

Sociedad Anónima Metalúrgica Industrial y Comercial

3102 Uspallata 3196

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 29 de septiembre de 1956, a las 11 horas, en el local social, calle Uspallata 3172, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 36 de los estatutos, deberán depositar en la caja social, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas en cualquier institución bancaria.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1956. — Francisco Martín Máspero, presidente.

$ 360.— e.6|9-Nº 21.938-v.26|9|56

PABLO MASPERO E HIJOS

Sociedad Anónima Metalúrgica Industrial y Comercial

3102 Uspallata 3100

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de septiembre de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Uspallata 3172, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al octavo ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Remuneración de los cargos administrativos y técnicos desempeñados por los directores.

3º Honorarios al directorio y síndico.

4º Fijación del número de miembros que deben constituir el directorio por un nuevo período de dos años y designación de directores en eemplazo de todos los actuales, por terminación de mandato.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

6º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 36 de los estatutos, deberán depositar en la caja social, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas en cualquier institución bancaria.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1956. — Francisco Martín Máspero, presidente.

$ 540.— e.6|9-Nº 21.940-v.26|9|56

PERU S. A. I. C. I. F.

Maipú 933, P. 1º, Cap. Fed.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de setiembre de 1956, a las 16.30 hs., en el local de la calle Maipú 933, piso 1º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la sindicatura, correspondientes al ejercicio fenecido al 31 de mayo de 1956.

2º Fijación del número y elección de los directores que administrarán la sociedad, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos sociales.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales, se previene a los señores accionistas que para tener derecho a asistir, deliberar y votar, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad, por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — Buenos Aires, agosto 29 de 1956. — El Directorio.

$ 540.— e.3|9-Nº 21.415-v.21|9|56

PUERTO SAN NICOLAS

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Expte. Nº 564

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 27 de setiembre de 1956, a las 17 horas, en 25 de Mayo 375.

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades al 30 de junio de 1956.

2º Elección de cinco directores titulares y dos suplentes por dos años; síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas, que para poder votar deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad hasta tres días antes del señalado para la asamblea, venciendo el plazo para depositar las acciones el 24 de setiembre de 1956, a las 18 horas. — Wilfred L. Chevalier Boutell, presidente.

$ 504.— e.3|9-Nº 21.363-v.26|9|56

"R"

RIVIERA S. A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 24 de Setiembre a las 16 horas, en el local social, calle Alsina Nº 1238, 2º piso, Escritorio Nº 22, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Situación del Síndico de la Sociedad, Dr. Alfredo Farni y nombramiento de reemplazante.

2º Designación de dos accionistas para firmar acta de asamblea.

Buenos Aires, 1º de Septiembre de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.12|9-Nº 22.987-v.18|9|56

RUPEBE S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 25 de setiembre de 1956, a las 18 horas, en el local social, Avda. Ing. Huergo 1473|5, a fin de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Reforma de los artículos 3º, 4º, 10º, 13º y derogación del artículo 16º de los estatutos.

2º — Conferir las autorizaciones necesarias para ejecutar lo que se resuelva.

3º — Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja Social, con tres días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración, de acuerdo con el Art. 12º de los Estatutos.

$ 140. — e.11|9-Nº 22.676-v.17|9|56

RUSTICANA S.A.

Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Cangallo 439 - Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 24 de setiembre de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Cangallo 439, escritorio 414, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al 2do. ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Consideración del Decreto Ley número 1.793|56.

4º Designación de dos señores accionistas para firmar y aprobar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.30|8-Nº 21.043-v.19|9|56

"S"

SUPERCEMENTO S. A. C. e I.
(S. A. en formación)
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de séptiembre de 1956, en la Sede Social, a las 9.30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria del Directorio e informe del síndico correspondiente al ejercicio social Nº 3, cerrado el 31-V-1956.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Elección de presidente y vicepresidente.

3º Nombramiento de síndico titular y suplente.

4º Consideración del Decreto 1793|56.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 120.— e.13|9-Nº 23.219-v.19|9|56

S. A. D. O. P.
Sociedad Anónima de Obras Públicas Financiera, Inmobiliaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de setiembre de 1956, a las 10 horas, en el local social, calle Lavalle 1454, 6º piso, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario y cuenta de ganancia y pérdidas al 31 de mayo de 1956, e informe del síndico.

2º Fijación de número de directores y designación de nuevos directores.

3º Elección del síndico titular y suplente para el período 1956|1957.

4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1956. — El Directorio.

$ 140.— e.13|9-Nº 23.162-v.19|9|56

SHEPARD, HAY Y CIA. LTDA.
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de septiembre de 1956, a las 18 horas, en la calle Jorge Newbery Nº 3537, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 30 de junio de 1956, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores titulares, suplentes y síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas que firmen el acta. — El Directorio.

$ 72.— e.13|9-Nº 23.092-v.19|9|56

SANTA ANGELA S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de setiembre de 1956, a las 18 horas, en la sede social calle Florida 248, Esc. 12, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de mayo de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1956. — El Directorio.

$ 100.— e.13|9-Nº 23.095-v.19|9|56

SOFIMAR SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Industrial y Mercantil Argentina
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 13 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 22 de septiembre de 1956, a las once horas, en San Martín 579, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de secretario de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 14 de los Estatutos.

2º Consideración de la memoria y aprobación del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

3º Elección de Directorio.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 3 de septiembre de 1956. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea, deberán depositar sus acciones o el equivalente recibo de depósito de las mismas en la caja de la sociedad, tres días antes del fijado para la Asamblea, de acuerdo al Art. 16 de los Estatutos.

$ 160.— e.12|9-Nº 22.833-v.18|9|56

SOCIEDAD ARGENTINA DE EDIFICACION
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de septiembre del corriente año, a las 10 horas, en el local social, Avenida Corrientes Nº 545, 3er. piso, con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria del directorio, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 48º ejercicio terminado el 30 de junio último.

2º — Reparto de utilidades.

3º — Elección, por terminación del mandato, de tres directores titulares, por tres años; tres directores suplentes, por un año; un síndico titular y un síndico suplente, ambos por un año.

4º — Designación de dos accionistas para que, en unión del presidente firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: "Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas o documento equivalente, hasta dos días antes de la asamblea" (Art. 14 del Estatuto). — Buenos Aires, agosto 29 de 1956.

$ 180. — e.11|9-Nº 22.647-v.17|9|56

SOCIEDAD ANONIMA FOMENTO URBANO Y RURAL
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de septiembre de 1956, a las 17 horas, en el local de la sociedad calle Viamonte Nº 1332.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, relativos al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1956.

2º — Elección de los miembros del directorio por tres años, en reemplazo de los vocales, señor Rolando M. V. L. Lignières, Doctor Rogelio F. Singulany y Doctor Ricardo Torrado del Valle, que terminan su mandato y del tesorero, por renuncia del Doctor Ricardo Rodríguez Aldao, hasta el término de su mandato o sea por dos años. En caso de remoción de algunos de los directores, designar sus reemplazantes.

3º — Elección de un síndico titular y de un síndico suplente.

4º — Consideración de los términos del Decreto-Ley del Poder Ejecutivo Nacional Nº 1.793 del 31 de enero de 1956.

5º — Designación de dos señores accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. — El Directorio.

$ 200. — e.11|9-Nº 22.674-v.17|9|56

SANCHEZ LARA & CIA. S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 14 del estatuto se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 21 de septiembre de 1956, a las 10 horas en nuestro local, calle Bartolomé Mitro 1275, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de un secretario de la asamblea y de dos accionistas para firmar el acta.

2º — Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956.

3º — Distribución de utilidades.

4º — Elección de seis directores titulares, dos directores suplentes por dos años, un síndico titular y un síndico suplente, por un año, en reemplazo de los anteriores que han finalizado su mandato. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas, lo previsto en el art. 16 del estatuto, respecto al depósito anticipado de las acciones en la Caja Social.

$ 180. — e.11|9-Nº 22.639-v.17|9|56

SOCIEDAD ELECTROTECNICA ARGENTINA S.A. - Lámparas
Patagones 2550 - Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de septiembre de 1956, a las 15.30 horas, en el local Patagones 2550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 22º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1956.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Aumento del capital social.

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 100.— e. 11|9-Nº 22.622-v. 17|9|56

NAYDO Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera
1º CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 1956, a las 20 horas, en el local de la sociedad, calle Sarmiento 2714, piso 2º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo-primer ejercicio vencido el 31 de mayo de 1956.

2º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por el término de dos años y síndico titular y síndico suplente por terminación de mandato de los actuales.

3º Remuneración del directorio y síndico por el ejercicio 1955/56.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma Asamblea. — El Directorio.

$ 18.— e. 11|9-Nº 22.763-v. 17|9|56

S U D A M E T A L
Sociedad Anónima Sud-Americana de Metales y Minerales Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de septiembre de 1956, a las 10 horas, en Corrientes 222, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1956.

2º Remuneración al Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del Directorio, Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 29 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones. — El Directorio.

$ 120.— e.10|9-Nº 22.465-v.14|9|56

S. A. Grandes Bazares y Paragüerías Sudamericanos
PEDRO BIGNOLI
Comercial Ltda.
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en el local de la Sociedad, calle Santa Fe número 2462 (Buenos Aires), para el día 28 de septiembre de 1956, a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

2º Aprobación de la reducción del número de publicaciones.

3º Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Señor Síndico y distribución de utilidades, correspondientes al 34º ejercicio terminado el 31 de mayo de 1956.

4º Elección de Dos Directores Titulares por dos años en reemplazo de los Señores Pedro M. Bignoli y Pedro A. Bignoli. Elección de dos Directores suplentes, del Síndico titular y Síndico suplente, todos éstos por un año.

5º Reforma artículo 18º de los Estatutos para permitir la realización de operaciones en propiedad horizontal para el uso eventual de locales necesarios a los fines de la Sociedad.

Nota: Los Señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, para obtener el boleto de entrada. La Memoria, Balance e Informe del Síndico se encuentra a disposición de los Accionistas en el local Social. — Buenos Aires, 31 de agosto de 1956. — El Directorio.

$ 200.— e.10|9-Nº 22.552-v.14|9|56

SARAFIAN HERMANOS S. A.
Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de septiembre de 1956 a las 12 horas en el local de Larrea 229 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º — Consideración de la compra del activo y pasivo de Sarafian Hnos. S. R. L. mediante pago con acciones de la Sociedad.

3º — Determinación del número de miembros titulares y suplentes que compondrán el directorio y elección de los mismos, así como del Gerente General.

4º — Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 140. — e.10|9-Nº 22.521-v.14|9|56

Sociedad Anónima
JUAN BALBI
Ganadera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de septiembre de 1956, a las 11.30 horas, en el local de Cangallo 380, 3er. piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del Síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio terminado el 30 de abril de 1956.

2º Elección de los miembros del Directorio.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.6|9-Nº 22.071-v.19|9|56

S. A. E. T. A.
Soc. Anónima Elaboración y Transformación de Alambre
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de setiembre de 1956, a las 16 horas, en nuestra sede, Avenida Avellaneda Nº 1329, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, al 30 de junio de 1956.

2º: Aprobación asignaciones Directores Delegados, durante el Ejercicio.

3º: Elección de Directores y Síndicos.

4º: Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: Para asistir a la Asamblea, hay que depositar las Acciones con tres días de anticipación, consecuente con lo dispuesto por el Art. 23 de los Estatutos.

El Directorio.

$ 448.— e.3|9-Nº 21.504-v.24|9|56

"T"

TEJEDURIA MITRE S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio en reunión de fecha 8 de setiembre de 1956, y de acuerdo con el art. 21 inc. b) del Estatuto, se convoca a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de setiembre de 1956, a las 18 horas, en el local de la sociedad calle Larrea 466, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Autorizar al Directorio para transferir todo el activo y pasivo de la sociedad en las condiciones a convenir.

2º Fijar por parte de los accionistas, el valor de rescate de las acciones.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta en unión del vicepresidente en ejercicio de la presidencia.

Se previene a los señores accionistas, que de acuerdo con el Art. 12 del Estatuto, para tomar parte de la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósitos de las mismas en la caja de la sociedad, calle Larrea 466, Capital Federal, con tres días de anticipación como mínimo al designado por la asamblea.

$ 160.— e.13|9-Nº 23.243-v.19|9|56

T H E A S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 29 de septiembre de 1956 a las 10 horas, en el local social calle Chacabuco 380, piso 5º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la documentación fijada en el art. 347 del Código de Comercio.

2º — Remuneración a los señores directores y síndico.

3º — Distribución de las utilidades.

4º — Fijación del número de directores y su elección.

5º — Elección de síndico titular y suplente.

6º — Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 120. — e.11|9-Nº 22.677-v.17|9|56

"V"

V. ZAMOLO & Cía. S. A.
Constructora, Industrial y Comercial
San Martín 575 — Buenos Aires
T. E. 32 - 8744
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de septiembre de 1956, a las 11,30 horas, en el local social, calle San Martín Nº 575, para tratar el siguiente:

Orden del Día:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1956.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 100.— e.12|9-Nº 22.811-v.18|9|56

VERRASCINA HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial Industrial Inmobiliaria y Financiera
Nro. 8.013

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de septiembre de 1956, a las 18 horas, en Córdoba Nº 323, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Elección de tres directores titulares, para completar mandato.

2º — Elección de tres directores suplentes, para completar mandato.

3º — Aumento del número de directores titulares y elección de los que correspondan, con mandato hasta la próxima Asamblea General Ordinaria.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 22º de los Estatutos.

$ 120. — e.10|9-Nº 22.509-v.14|9|56

VIÑUELA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de septiembre de 1956 a las 15 horas, en su sede social calle Godoy Cruz esquina Costa Rica, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la compra de un inmueble y parte del activo de Bina, Cornaglia y Ragazzo, S. R. L.

2º — Consideración de la memoria, inventarios, cuenta de ganancias y pérdidas, balances generales e informe del síndico, correspondientes a los ejercicios vencidos el 31 de mayo de 1955 y 31 de mayo de 1956.

3º — Remuneración de directores y síndico.

4º — Elección de cinco directores titulares y síndicos titular y suplente.

5º — Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 180. — e.10|9-Nº 22.418-v.14|9|56

VIGALIT
Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 1956, a las diez horas en la Sede Social, calle Carlos Pellegrini 651, tercer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el treinta y uno de mayo de mil novecientos cincuenta y seis.

2º — Fijación del número de miembros del directorio y su elección.

3º — Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para poder concurrir los accionistas deberán depositar en la Caja de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha señalada para la asamblea sus acciones o un certificado que acredite el depósito de las mismas.

$ 120. — e.10|9-Nº 22.341-v.14|9|56